



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

DOCUMENTO INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CON MIRAS A LA REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD



**LICENCIATURA EN
CIENCIAS SOCIALES**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE
AUTOEVALUACIÓN**

2020




	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 1 de 184

TABLA DE CONTENIDO


1. Presentación	10
2. Aspectos generales de la institución.....	12
2.1. Marco filosófico de la universidad, misión, visión y principios.....	14
2.1.1. Misión	15
2.1.2. Visión.....	15
2.2. Reseña histórica	15
2.3. Estructura orgánica de la Universidad de Cundinamarca.....	17
2.4. Facultad de Educación	18
3. Aspectos generales del programa.....	23
3.1. Reseña histórica del programa	23
3.2. Justificación para la reacreditación de la Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad de Cundinamarca	26
3.3. Aspectos generales del programa.....	28
3.1.1. Misión del programa	28
3.1.2. Visión del programa	29
3.1.3. Propósitos del programa	29
3.4. Proyecto Educativo del Programa – PEP.....	29
3.5. Objetivos del programa	30
3.6. Perfiles del programa.....	30
3.6.1. Perfil de ingreso.....	30
3.6.2. Perfil profesional.....	31
3.6.3. Perfil ocupacional.....	31
3.7. Experiencias relevantes del programa académico	31
3.7.1. Actualización del plan de estudios	31
3.1.4. Vinculación de profesores.....	34
3.1.5. Ciencia, tecnología e innovación	38
3.7.2. Interacción Social Universitaria.....	44
3.7.3. Adquisición de equipos, laboratorios, documentos bibliográficos, <i>software</i> , entre otros.....	50
3.1.6. Formación y capacitación de profesores.....	53
3.7.4. Programas de posgrado relacionados con la carrera	55

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 2 de 184


3.8. Ruta de aprendizaje	56
3.9. Estadísticas y resultados Saber Pro.....	60
3.9.1. Población estudiantil por semestre, durante la vigencia del registro calificado, incluyendo índices de retención y deserción.....	63
3.9.2. Egresados del programa.....	64
3.9.3. Número de profesores al servicio del programa (discriminados por dedicación y niveles de formación).....	65
3.9.4. Recursos académicos, bibliográficos e informáticos.....	67
4. Modelo de autoevaluación	70
4.1. Política de autoevaluación en la Universidad de Cundinamarca.....	70
4.2. Principios de autoevaluación en la Universidad de Cundinamarca.....	71
4.3. Organización para la autoevaluación de programas	72
4.4. Metodología del proceso de autoevaluación	73
4.4.1. La autoevaluación como proceso con rigor investigativo	73
4.5. Fases de autoevaluación	74
4.5.1. Ponderación.....	74
4.5.2. Criterios de ponderación.....	75
4.5.3. Recolección de información	76
4.5.4. Emisión de juicios	78
4.5.5. Análisis de resultados, construcción y seguimiento de planes de mejoramiento/fortalecimiento.....	79
4.5.6. Construcción de planes de mejoramiento y fortalecimiento.....	79
4.5.7. Formalización y seguimiento a los planes de mejoramiento / fortalecimiento.....	82
5. Resultados de autoevaluación	83
5.1. Factor 1: “Misión, proyecto institucional y de programa”	83
5.1.1. Característica 1: “Misión, visión y proyecto institucional”.	83
5.1.2. Característica 2: Proyecto Educativo del Programa (PEP)	83
5.1.3. Característica 3: Relevancia académica y pertinencia social del programa	84
5.1.4. Calificación global del factor 1: misión, proyecto institucional y de programa.....	85
5.1.5. Juicio global del factor 1: misión, proyecto institucional y de programa... ..	86
5.1.6. Identificación de fortalezas y oportunidades de mejora del factor	86
5.2. Factor 2: Estudiantes.....	86

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 3 de 184


5.2.1.	Característica 4: Mecanismos de selección e ingreso	86
5.2.2.	Característica 5: Estudiantes admitidos y capacidad institucional	87
5.2.3.	Característica 6: Participación en actividades de formación integral.....	89
5.2.4.	Característica 7: Reglamentos estudiantil y académico	92
5.2.5.	Calificación global del factor	92
5.2.6.	Identificación de fortalezas y oportunidades de mejora del factor.....	93
5.3.	Factor 3: Profesores	94
5.3.1.	Característica 8: Selección, vinculación y permanencia de profesores	94
5.3.2.	Característica 9: Estatuto profesoral.....	97
5.3.3.	Característica 10: número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores	97
5.3.4.	Característica 11: Desarrollo profesoral	100
5.3.5.	Característica 12: Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social, y cooperación internacional.....	100
5.3.6.	Característica 13: Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente	101
5.3.7.	Característica 14: Remuneración por méritos	103
5.3.8.	Característica 15: Evaluación de profesores	105
5.3.9.	Calificación global del factor.....	106
5.3.10.	Fortalezas y oportunidades de mejora del factor.....	107
5.4.	Factor 4: Procesos académicos	108
5.4.1.	Característica 16: Integralidad del currículo.....	108
5.4.2.	Característica 17: Flexibilidad del currículo	109
5.4.3.	Característica 18: Interdisciplinariedad.....	110
5.4.4.	Característica 19: Estrategias de enseñanza-aprendizaje	111
5.4.5.	Característica 20: Sistemas de evaluación de estudiantes.....	112
5.4.6.	Característica 21: Trabajo de los estudiantes	113
5.4.7.	Característica 22: Evaluación y autorregulación del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales	114
5.4.8.	Característica 23: Extensión y proyección social.....	115
5.4.9.	Característica 24: Recursos bibliográficos.....	116
5.4.10.	Característica 25: Recursos informáticos y de comunicación	117
5.4.11.	Característica 26: Recursos de apoyo docente	120
5.4.12.	Calificación global del factor 4: Procesos académicos	122

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 4 de 184

5.4.13. Juicio global del factor 4: Procesos académicos	123
5.4.14. Identificación de fortalezas y oportunidades de mejora del factor	125
5.5. Factor 5: Visibilidad nacional e internacional	126
5.5.1. Característica 27: Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales	126
5.5.2. Característica 28: Relaciones externas de profesores y estudiantes..	127
5.5.3. Calificación global del factor 5: visibilidad nacional e internacional	128
5.5.4. Juicio global del factor 5: Visibilidad Nacional e Internacional.....	129
5.5.5. Identificación de fortalezas y oportunidades de mejora del factor.....	131
5.6. Factor 6: Investigación, innovación, y creación artística y cultural.....	131
5.6.1. Característica 29: Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural.....	132
5.6.2. Característica 30: Compromiso con la investigación, y la creación artística y cultural.....	133
5.6.3. Calificación global del factor 6: Investigación, innovación, y creación artística y cultural.....	134
5.6.4 Juicio global del factor 6: Investigación, innovación, y creación artística y cultural.....	135
5.6.5. Identificación de fortalezas y oportunidades de mejora del factor	137
5.7. Factor 7: Bienestar institucional.....	137
5.7.1. Característica 31: Políticas, programas de bienestar universitario	137
5.7.2. Característica 32: Permanencia y retención estudiantil.....	140
5.7.3. Calificación global del factor.....	141
5.7.4. Juicio global del factor	141
5.7.5. Identificación de fortalezas y oportunidades de mejora del factor	144
5.8. Factor 8: Organización, administración y gestión	145
5.8.1. Característica 33: Organización, administración y gestión del programa	145
5.8.2. Característica 34: Sistemas de comunicación e información.....	146
5.8.3. Característica 35: Dirección del programa.....	147
5.8.4. Calificación global del factor 8: Organización, administración y gestión	147
5.8.5. Juicio global del factor 8: Organización, administración y gestión	148
5.8.6. Identificación de fortalezas y oportunidades de mejora del factor	148
5.9. Factor 9: Impacto de los graduados en el medio.....	150

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 5 de 184

5.9.1. Característica 36: Seguimiento a los graduados	150
5.9.2. Característica 37: Impacto de los graduados en el medio social y académico	151
5.9.3. Calificación global del factor 9: Impacto de graduados en el medio.....	152
5.9.4. Juicio global del factor 9: Impacto de graduados en el medio social y académico	152
5.9.5. Identificación de fortalezas y oportunidades de mejora del factor	153
5.10. Factor 10: Recursos físicos y financieros	153
5.10.1. Característica 38: Recursos físicos.....	153
5.10.2. Característica 39: Presupuesto del programa.....	157
5.10.3. Característica 40: Administración de recursos.....	160
5.10.4. Juicio global del factor 10: Recursos físicos y financieros	162
5.10.5. Identificación de fortalezas y oportunidades de mejora del factor	163
5.11. Juicio global de la calidad del programa	163
6. Plan de mejoramiento.....	168
6.1. Plan de mejoramiento y fortalecimiento.....	169
6.2. Comparación con autoevaluación anterior	170
6.3. Comparación entre planes de mejoramiento.....	175
6.4. Comparación entre planes de fortalecimiento.....	177
Bibliografía	180
Anexos.....	182

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 6 de 184

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Identificación institucional.	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 2.. Información básica del programa.	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 3. Componentes de formación.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 4. Componentes de formación.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 5. Ajustes plan estudios 2012-2018	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 6. Profesores contratados – tipo contrato	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 7. Proyectos activos de investigación 2017- 2020	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 8. Presupuestos aprobados investigaciones Licenciatura en Ciencias Sociales	¡Error! Marcador no definido.
Marcador no definido.	
Tabla 9. Convenios pertinentes para la Facultad de educación	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 10. Composición y distribución del campo de aprendizaje institucional.....	¡Error! Marcador no definido.
Marcador no definido.	
Tabla 11.. Crecimiento razonamiento cuantitativo 2016 – 2018 – Licenciatura en Educación básica con énfasis en Ciencias Sociales.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 12. Crecimiento Lectura crítica 2016 – 2018 – Licenciatura en Educación básica con énfasis en Ciencias Sociales.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 13. Crecimiento Competencias ciudadanas 2016 – 2018 – Licenciatura en Educación básica con énfasis en Ciencias Sociales.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 14. Crecimiento Inglés 2016 – 2018 – Licenciatura en Educación básica con énfasis en Ciencias Sociales.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 15. Crecimiento Razonamiento cuantitativo 2016 – 2018 - Porcentaje global Saber Pro – Saber 11 – Licenciatura en Educación básica con énfasis en Ciencias Sociales	¡Error! Marcador no definido.
Marcador no definido.	
Tabla 16. Histórico de los resultados de las pruebas saber pro en competencias genéricas y específicas por programa académico.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 17. Resultados competencias específicas	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 18. Resultados de competencias genéricas	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 19. Resultados de competencias genéricas	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 20. Población estudiantil 2017-2020.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 21. Histórico de Graduados del programa por periodo académico 2017-2020	¡Error! Marcador no definido.
Marcador no definido.	
Tabla 22. Formación Docente 2017-2020 de docentes contratados...	¡Error! Marcador no definido.
Marcador no definido.	
Tabla 23. Bases de datos.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 24. Inventario de laboratorios, talleres, campos de práctica, entre otros: licenciatura en ciencias sociales Fusagasugá.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 25. Criterios de valoración	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 26. Juicio de valor sobre la calidad de la característica	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 27. Juicio de valor sobre la calidad de la característica	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 28. Juicio de valor sobre la calidad de la característica	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 29. Calificación del factor 1. Misión, proyecto institucional y de programa, proceso de autoevaluación 2020 del programa Licenciatura en Ciencias Sociales	¡Error! Marcador no definido.


	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 7 de 184

Tabla 30. Síntesis de fortalezas y aspectos a mejorar en el factor 1. Misión, proyecto institucional y de programa, proceso de autoevaluación 2020 del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales..... **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 31. Juicio de valor sobre la calidad de la característica **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 32. Juicio de valor sobre la calidad de la característica **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 33. Juicio de valor sobre la calidad de la característica **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 34. Juicio de valor sobre la calidad de la característica **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 35. Calificación del factor 2. Estudiantes, proceso de autoevaluación (“2020”) del programa “Licenciatura en Ciencias Sociales”. **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 36.” Síntesis de fortalezas y aspectos a mejorar en el factor 2. Estudiantes, proceso de autoevaluación (año) del programa de “Licenciatura en Ciencias Sociales”. **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 37. Juicio de valor sobre la calidad de la característica **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 38. Juicio de valor sobre la calidad de la característica **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 39. Juicio de valor sobre la calidad de la característica **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 40. Juicio de valor sobre la calidad de la característica **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 41. Juicio de valor sobre la calidad de la característica **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 42. Juicio de valor sobre la calidad de la característica **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 43. Juicio de valor sobre la calidad de la característica **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 44. Juicio de valor sobre la calidad de la característica **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 45. Calificación del factor 3, proceso de autoevaluación (“2020”) del programa Licenciatura en Ciencias Sociales **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 46. Síntesis de fortalezas y aspectos a mejorar en el factor 3. Profesores, proceso de autoevaluación 2020 del programa Licenciatura en Ciencias Sociales **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 47. Juicio de valor sobre la calidad de la característica **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 48. Juicio de valor sobre la calidad de la característica **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 49. Juicio de valor sobre la calidad de la característica **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 50. Juicio de valor sobre la calidad de la característica **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 51. Juicio de valor sobre la calidad de la característica **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 52. Juicio de valor sobre la calidad de la característica **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 53. Juicio de valor sobre la calidad de la característica **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 54. Juicio de valor sobre la calidad de la característica **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 55. Juicio de valor sobre la calidad de la característica **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 56. Juicio de valor sobre la calidad de la característica **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 57. Juicio de valor sobre la calidad de la característica **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 58. Calificación del factor 4, proceso de autoevaluación (“2020”) del programa Licenciatura en Ciencias Sociales **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 59. Síntesis de fortalezas y aspectos a mejorar en el factor 4. Profesores, proceso de autoevaluación (2020) del programa de “Licenciatura en Ciencias Sociales”. **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 60. Juicio de valor sobre la calidad de la característica **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 61. Juicio de valor sobre la calidad de la característica **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 62. Calificación del factor 5. Visibilidad Nacional e internacional (“2020”) del programa “Ciencias Sociales”. **¡Error! Marcador no definido.**

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 8 de 184

Tabla 63. Síntesis de fortalezas y aspectos a mejorar en el factor 5. Visibilidad Nacional e Internacional (2020) del programa de “ciencias sociales” **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 64. Juicio de valor sobre la calidad de la característica **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 65. Juicio de valor sobre la calidad de la característica **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 66. Proceso de autoevaluación del programa “Licenciatura en Ciencias Sociales (2020) Calificación del factor 6. “Investigación, innovación y creación artística y cultural” **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 67. Síntesis de fortalezas y aspectos a mejorar en el factor 6. Investigación, Innovación y Creación Artística y Cultural proceso de autoevaluación (“2020”) del programa LCS..... **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 68. Juicio de valor sobre la calidad de la característica **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 69. Juicio de valor sobre la calidad de la característica **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 70. Juicio de valor sobre la calidad de la característica **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 71. Identificación de fortalezas y oportunidades de mejora del factor **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 72. Juicio de valor sobre la calidad de la característica **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 73. Juicio de valor sobre la calidad de la característica **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 74. Juicio de valor sobre la calidad de la característica **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 75. Calificación del Factor 8: Organización, administración y gestión proceso de autoevaluación del programa Licenciatura en Ciencias Sociales... **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 76. Síntesis de fortalezas y aspectos a mejorar en el Factor 8: Organización, administración y gestión, proceso de autoevaluación (2020) del programa de “Licenciatura en Ciencias Sociales” **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 77. Juicio de valor sobre la calidad de la característica **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 78. Juicio de valor sobre la calidad de la característica **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 79. Calificación del Factor 9: Impacto de graduados en el medio proceso de autoevaluación del programa Licenciatura en Ciencias Sociales... **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 80. Juicio de valor sobre la característica..... **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 81. Juicio de valor sobre la característica..... **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 82. Juicio de valor sobre la característica..... **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 83. Juicio global del factor 10. Recursos físicos y financieros. **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 84. Identificación de fortalezas y oportunidades de mejora del factor **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 85. Valoración de cumplimiento general, proceso de autoevaluación 2020 de la Licenciatura en Ciencias Sociales **¡Error! Marcador no definido.**


Tabla 86. Resumen general de resultados **¡Error! Marcador no definido.**

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Línea de tiempo Universidad de Cundinamarca 1969-1999 **¡Error! Marcador no definido.**

Ilustración 2 Plan estratégico – 2016-2026 **¡Error! Marcador no definido.**

Ilustración 3 Ubicación geográfica Universidad de Cundinamarca por nodos **¡Error! Marcador no definido.**

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 9 de 184

- Ilustración 4 Oferta académica programas ¡Error! Marcador no definido.
- Ilustración 5 Opciones de acceso a bibliotecas virtuales..... ¡Error! Marcador no definido.
- Ilustración 6 Estructura de los programas posgraduales de la Facultad ¡Error! Marcador no definido.
- Ilustración 7 Estructura articulación pregrado- posgrado ¡Error! Marcador no definido.
- Ilustración 8 Resultados de las fases del proceso..... ¡Error! Marcador no definido.
- Ilustración 9 Autoevaluación ¡Error! Marcador no definido.
- Ilustración 10 Proceso de autoevaluación..... ¡Error! Marcador no definido.
- Ilustración.11 Sistema de Información..... ¡Error! Marcador no definido.
- Ilustración 12 Esquema de valoración y Emisión de Juicios de Calidad. ¡Error! Marcador no definido.
- Ilustración 13 Enfoque de los planes de mejoramiento / fortalecimiento. ¡Error! Marcador no definido.
- Ilustración 14 Estructura de los planes de mejoramiento en la UCundinamarca..... ¡Error! Marcador no definido.
- Ilustración 15 Seguimiento a Planes de Mejoramiento/Fortalecimiento ¡Error! Marcador no definido.

LISTADO DE GRÁFICAS

- Grafica 1 Estructura orgánica de la Universidad de Cundinamarca ¡Error! Marcador no definido.
- Grafica 2. Línea de tiempo facultad de educación ¡Error! Marcador no definido.
- Grafica 3. Estructura orgánica de la Facultad y el programa ¡Error! Marcador no definido.
- Grafica 4. Línea de tiempo facultad de educación ¡Error! Marcador no definido.
- Grafica 5. Categoría docentes contratados – 2020..... ¡Error! Marcador no definido.
- Grafica 6. Comparativo número de profesores contratados por tipo de contrato ... ¡Error! Marcador no definido.
- Grafica 7. Relación formación Pregrado docentes - 2020 ... ¡Error! Marcador no definido.
- Grafica 8. Relación formación Pregrado docentes - 2020 ... ¡Error! Marcador no definido.
- Grafica 9. Población estudiantil 2017-2020..... ¡Error! Marcador no definido.
- Grafica 10. Histórico de Graduados del programa por periodo académico 2017-2020 ¡Error! Marcador no definido.
- Grafica 11. Formación Docente 2017-2020 de docentes contratados ¡Error! Marcador no definido.
- Grafica 12. Comportamiento tipo de contratación docente 2017-2020 ¡Error! Marcador no definido.
- Grafica 13. Comparativo resultados de Autoevaluación 2016-2019..... ¡Error! Marcador no definido.

LISTADO DE FIGURAS

- Figura 1. Modelo Educativo Digital Transmoderno - MEDIT. ¡Error! Marcador no definido.


	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 10 de 184

Figura 2. Fases del proceso de re significación curricular.... **¡Error! Marcador no definido.**

Figura 3. Campo multidimensional de aprendizaje. **¡Error! Marcador no definido.**

Figura 4. Campo de aprendizaje cultural -

CAC.....**¡Error! Marcador no definido.**

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 11 de 184

1. Presentación

La Universidad de Cundinamarca (UCundinamarca en adelante) consolida la cultura y el sistema de aseguramiento de la calidad, así como establece a manera de punto de partida los procesos de autoevaluación permanente y continua. Estos permiten reconocer las fortalezas, las oportunidades de mejora, proyectar políticas, planes de sostenimiento y mejoramiento, al igual que diseñar proyectos y mecanismos que coadyuvan al pleno establecimiento de los factores de calidad de los programas académicos.

El informe final es el producto del proceso de autoevaluación, que en la cultura de calidad se adelantó al interior del programa Licenciatura en Ciencias Sociales (LCS). En él se condensa el análisis de cada uno de los factores propuestos por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) a la luz del Modelo de Autoevaluación de la UCundinamarca, con la perspectiva de mostrar el cumplimiento de las condiciones de calidad y crecimiento del programa desde el año 2017. En dicho año se otorgó la acreditación por parte del CNA hasta la vigencia 2021, y por eso hoy se presenta a la solicitud de renovación de la acreditación del programa.

En esencia, este documento aporta elementos que muestran la evolución de la Licenciatura y de la institución en el desarrollo de las funciones de formación y aprendizaje (docencia); ciencia, tecnología e innovación CTI (investigación), e interacción social universitaria ISU (proyección social). Los seis capítulos que lo componen conjugan aspectos de suma importancia para entender la propuesta formativa, que en consonancia con el Modelo Educativo Digital Transmoderno (MEDIT) consolida el programa; además, pondera los avances que, gracias a los procesos de autorregulación, ha realizado la Licenciatura con el propósito de mantener y elevar los estándares de calidad educativa.

En el 2016, la LCS realizó su proceso de autoevaluación y producto de ello, en conjunto con las observaciones y sugerencias que hizo el CNA en su visita para acreditación del programa, se planteó el plan de mejora 2017-2019. A este se le hizo un riguroso seguimiento y en el 2019 inició la siguiente autoevaluación, cuyo resultado es entregado para la solicitud de la renovación de la acreditación de alta calidad. De acuerdo con lo establecido por el CNA, se estableció el proceso mediante el cual, con la participación de la comunidad universitaria, se compilaron pruebas (documentales y estadísticas) e información (percepción) relacionada con lo requerido en los factores, características y aspectos que mostraron cumplimiento de condiciones de programa.

Producto de esto se recopiló evidencia de factores en los cuales el programa demuestra fortalezas y oportunidades de mejora con respecto a la visión y al proyecto institucional, a la relevancia académica y la pertinencia social del programa; al número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores; al crecimiento en los estímulos a la docencia; a la formación para el aprendizaje; a la interacción social universitaria; a la ciencia, la tecnología y la innovación; a la cooperación internacional (Dialogando con el mundo); a la integralidad y flexibilidad del currículo. También se visibilizó su interdisciplinariedad, la inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales, la formación y el compromiso para la investigación y la innovación, así como el impacto de sus graduados en el medio social y académico. Asimismo, se da cuenta de aspectos como el

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 12 de 184

desarrollo profesoral, los servicios de bienestar universitario y la participación de la comunidad educativa del programa en actividades de formación integral.


Con base en estos resultados se elaboró el Plan de sostenimiento y mejora 2020-2022, el cual fue revisado y presentado (previo debate con el equipo de autoevaluación) ante las instancias institucionales (Consejo de Facultad, comisión de acreditación, Comité Universitario de Política Fiscal - COUNFIS y Consejo Académico). Se plantearon estrategias para el cumplimiento de dichos factores en los cuales se evidenciaban aspectos de mejoramiento y sostenimiento.

Como parte del resultado, se encuentra una recopilación de información detallada por característica de cada factor de acreditación. El programa de LCS justifica mediante evidencias (documentales, estadísticas y de percepción), así como soportes de información digital, física, y/o fotográfica, el cumplimiento de las condiciones de calidad.

El proceso de autoevaluación constituye una herramienta de valoración, análisis y ponderación de los resultados académicos, técnicos, financieros, administrativos, así como científicos, que permite hacer un balance crítico y realista de la propuesta curricular. Esta trabaja en función de prestar un servicio educativo de alta calidad, enmarcada en los principios constitucionales del derecho a la educación y la democratización del conocimiento.

La UCundinamarca y su proyecto institucional ubican la autoevaluación como una cultura permanente de mejoramiento y aprendizaje institucional. Esta involucra a toda la comunidad universitaria para alcanzar una educación de calidad y científica, que se desarrolla mediante procesos pedagógicos adecuados según las necesidades de nuestra comunidad y que busca ser pertinente frente a las necesidades del departamento de Cundinamarca.

Con el trabajo conjunto de la Dirección de Autoevaluación y Acreditación de la Universidad de Cundinamarca, la Facultad de Educación, el aval del Consejo de Facultad y el de Autoevaluación del programa, se hace posible presentar este documento oficial.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 13 de 184

2. Aspectos generales de la institución

La UCundinamarca, como institución estatal de educación superior del orden territorial, tiene sus orígenes como proyecto educativo departamental en la ordenanza n.º 045 del 19 de diciembre de 1996. Por medio de esta se creó el Instituto Técnico Universitario de Cundinamarca (ITUC). Luego, fue reconocida como universidad mediante la resolución n.º 19530 de diciembre 30 de 1992 del Ministerio de Educación Nacional - MEN. De conformidad con la Constitución Política, la Ley 30 de 1992 y los decretos reglamentarios, es un ente autónomo e independiente; con personería jurídica; autonomía académica, administrativa, financiera, presupuestal y de gobierno; con rentas y patrimonio propios; vinculada al MEN; haciendo parte del Sistema Universitario Estatal (SUE) como institución de educación superior, y con domicilio y gobierno en el municipio de Fusagasugá, Cundinamarca.

La reconstrucción de la memoria histórica de la UCundinamarca desde su fundación y los diferentes momentos que ha experimentado refleja su capacidad de adaptación a los cambios sociales y al desarrollo de la región hasta hoy. Además, manifiesta su necesidad de trascender a otros espacios acordes con la modernidad y la dinámica propia de una institución generadora de conocimiento, características que se adecúan a este momento histórico y que se plasman en este documento¹.

Ilustración n.º 1 Línea de tiempo de la Universidad de Cundinamarca, 1969-1999.



Fuente: elaboración propia a partir de la información institucional.

¹ www.ucundinamarca.edu.co

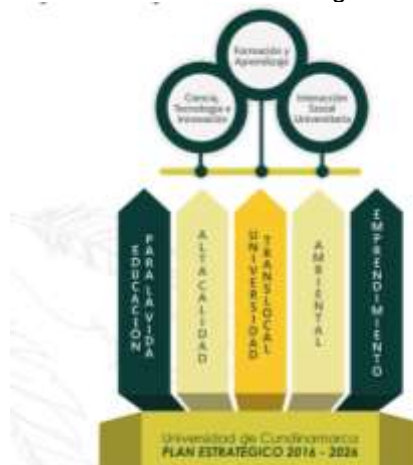
	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 14 de 184

La UCundinamarca es una institución pública del Estado colombiano, ubicada en el departamento de Cundinamarca y “caracterizada por ser una organización social de conocimiento, democrática, autónoma, formadora, agente de la transmodernidad que incorpora los consensos mundiales de la humanidad y las buenas prácticas de gobernanza universitaria, cuya calidad se genera desde los procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación, e innovación, e interacción universitaria” (PEU, 2015).


Está en constante transformación con el fin de permanecer en campos de vanguardia del conocimiento y su actualización, y su visión es ser reconocida por la sociedad en los ámbitos local, regional, nacional e internacional como generadora de conocimiento relevante y pertinente, centrada en el cuidado de la vida, la naturaleza, el ambiente, la humanidad, así como la convivencia visible, dinámica, abierta, reflexiva, crítica, interconectada, y cuya operación es propia de los tiempos que la enmarcan.

La UCundinamarca plantea su plan estratégico 2016-2026 Diseñando la Universidad que queremos, que establece sus pilares estratégicos: educación para la vida; alta calidad; universidad translocal, ambiental y de emprendimiento, así como creadora de oportunidades. Ello le permite direccionar sus acciones desde lo estratégico y lo misional, a partir de la ciencia, la tecnología y la innovación (investigación); de la formación y el aprendizaje (docencia), y de la interacción social universitaria. Lo anterior está alineado con el Proyecto Educativo Universitario (PEU) y con el Plan rectoral UCundinamarca translocal y transmoderna.

Ilustración n.º 2. Plan estratégico 2016-2026.



Fuente: <https://www.ucundinamarca.edu.co/documents/planeación/disonando-la-u-que-queremos.pdf>

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 15 de 184

Información de la Universidad de Cundinamarca.

Tabla 1. Identificación institucional.

Nombre de la institución	Universidad de Cundinamarca
Domicilio	Fusagasugá
Carácter de la institución	Universidad
Código SNIES	1214 Fusagasugá
Norma de creación de la institución	Ordenanza número 045 del 19 de diciembre de 1969

Fuente: elaboración propia.

2.1. Marco filosófico de la universidad, misión, visión y principios

La Universidad define su misión, visión, objetivos y principios, entre los cuales se distinguen la responsabilidad social, la universalidad, la investigación, la libertad de cátedra y de aprendizaje, la actitud ética, la pertinencia del conocimiento, la autonomía, el respeto, la tolerancia, la excelencia académica, la interacción social, y la diversidad de la acción. Estos principios trascienden el PEU, así como responden a la perspectiva del conocimiento y las necesidades del contexto desde una cultura institucional. Esta última está constituida por valores y normas que determinan una filosofía que le apuesta a un tipo de hombre y sociedad que propende por el bien común, en el marco de una dinámica de transformación académica y responsabilidad social.

El Medit de la UCundinamarca obedece a un ideal, un sueño, una pretensión, que se encamina a ser una organización social del conocimiento y el aprendizaje, translocal y transmoderna; a visibilizarse a nivel departamental y nacional mediante la apropiación, creación y gestión del conocimiento con formación en alta calidad integral. Pretende ser agente de la transmodernidad, estar caracterizada en la realidad académica y científica como visible, dinámica, abierta, reflexiva, crítica, autónoma y democrática. Busca ser formadora para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad, una universidad capaz de incorporar en su razón de ser todos los consensos de la humanidad.

Desde la postura filosófica de la transmodernidad que presenta Muñoz Barrera (2015)², quien reconoce la postura de Rodríguez (2004)³, la Universidad de Cundinamarca no renuncia a las utopías pendientes de la modernidad y la posmodernidad, como la justicia, la solidaridad y la libertad. En consecuencia, busca formar un sujeto libre, que se explique en el otro y en la naturaleza, que a través del diálogo y la construcción como ideal regulativo forje su identidad y desarrollo personal, así como se apropie del contexto local y ancestral, y actúe como persona transhumana que transforma la realidad.

² Muñoz Barrera, A. (2015). Universidad de Cundinamarca.

Obtenido de: <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/plan-rectoral-2015-2019>

³ Rodríguez Magda, R. M. (2004). Transmodernidad. Barcelona, España: Anthropos editorial.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 16 de 184

En este sentido se asume la translocalidad, entendida desde Rodríguez (2017)⁴ como una característica del momento actual, que da cuenta de la manera como se entrelazan lo global y lo local, y de cómo las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) han venido trastocando las relaciones sociales y la vida cotidiana. Ello supone el desafío de no caer en la trampa de lo global como homogenización y, a la par, afirmarse en lo propio, la cultura, la identidad, la memoria, y los saberes ancestrales y territoriales.

De esta forma, la Universidad se define como translocal desde la perspectiva de defender su identidad como universidad pública, de entenderse a partir de su contexto departamental y realidad frente a la globalidad; reconoce, pero no se acepta totalizante, consumista y hegemónica, se identifica como un agente de transformación social, que resuelve problemas de manera particular, creando impacto en cada una de sus localidades y recuperando la iniciativa y el liderazgo cultural.

2.1.1. Misión

La Universidad de Cundinamarca es una institución pública local y translocal del siglo XXI, caracterizada por ser una organización social de conocimiento, democrática, autónoma, formadora, agente de la transmodernidad que incorpora los consensos mundiales de la humanidad y las buenas prácticas de gobernanza universitaria, cuya calidad se genera desde los procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación e innovación, así como interacción universitaria⁵.

2.1.2. Visión

La Universidad de Cundinamarca será reconocida por la sociedad, en el ámbito local, regional, nacional e internacional, como educadora para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad; agente de transmodernidad y generadora de conocimiento y aprendizaje relevante y pertinente, centrada en el cuidado de la vida, la naturaleza, el ambiente, la humanidad y la convivencia.

2.2. Reseña histórica

La reconstrucción de la memoria histórica de la U Cundinamarca, desde su fundación y los diferentes momentos que reflejan su capacidad de adaptación a los cambios sociales y al desarrollo de la región hasta hoy, manifiesta su necesidad de trascender a otros espacios acordes con la modernidad y la dinámica propia de una institución generadora de conocimiento, características que se adecúan a este momento histórico y que se plasman en este documento.

⁴ Rodríguez Magda, R. (2017). Conversatorio sobre el Modelo Educativo Digital Transmoderno. Fusagasugá, Cundinamarca.

⁵ U Cundinamarca. Estatuto General, 2015.


	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 17 de 184

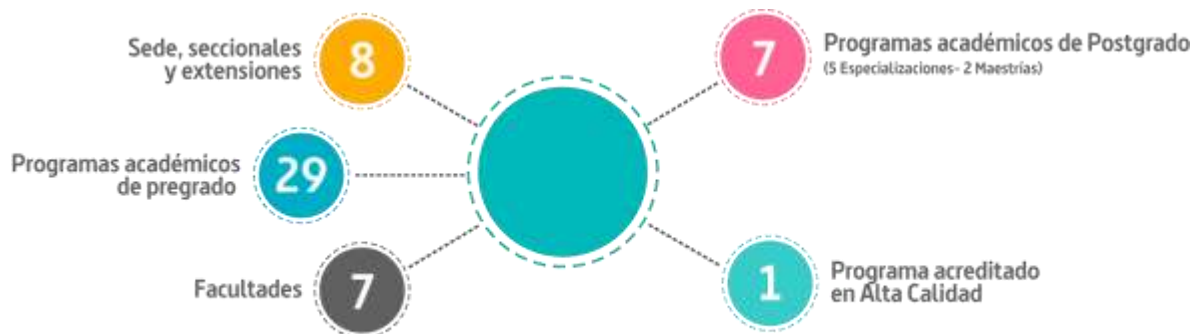
Ilustración 3. Ubicación geográfica de la Universidad de Cundinamarca por nodos.



Fuente: tomado del plan de desarrollo institucional 2015-2019.

La UCundinamarca, como institución regional, hace presencia en siete municipios (sede principal en Fusagasugá; seccionales en Girardot y Ubaté; extensiones en Zipaquirá, Facatativá, Chía, Chocontá y Soacha) del departamento de Cundinamarca, de los 116 que lo componen. Su oferta académica abarca siete facultades; 29 programas de pregrado, uno de ellos la Licenciatura en Ciencias Sociales, acreditado en alta calidad, y siete programas de posgrado.

Ilustración 4. Oferta académica de programas.



Fuente: informes estadísticos de la Universidad de Cundinamarca.

Desde su identidad como organización social del conocimiento y el aprendizaje, ha generado el Plan de Estratégico 2016-2026, el Plan rectoral 2016 -2019 ejecutado y evaluado y, proyectado el Plan rectoral 2019 -2023. En este camino, se ha fijado como meta la acreditación institucional en alta calidad.

Para ello plantea el Medit bajo la premisa del nuevo paradigma digital, transmoderno y caracterizado como una realidad académica que responde a los retos y desafíos de la

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 18 de 184

educación para la vida, los valores democráticos la civilidad y la libertad. La dinámica de su historia muestra cómo, a partir de su misión, visión, principios y valores que la inspiran, lleva a cabo proyectos locales, regionales, empresariales, sociales y comunitarios, interactuando con otros agentes colectivos a nivel local y nacional, así como consciente de su inserción en una realidad social compleja que exige respuestas desde la educación.

2.3. Estructura orgánica de la Universidad de Cundinamarca

La estructura orgánica de la Universidad de Cundinamarca fue establecida mediante el Acuerdo 008 de 2012 del Consejo Superior Universitario. Los funcionarios encargados de dirigir y coordinar el trabajo de cada una de las áreas y dependencias de la institución han sido designados de acuerdo con la normatividad y el manual de requisitos y funciones que rigen la Universidad. Esta estructura le permite realizar sus actividades académicas y administrativas combinando el trabajo de estamentos de decisión, asesoría y ejecución.

El Consejo Superior es su máximo órgano de dirección, el rector es su representante legal y autoridad directiva máxima, el decano(a) lo es a nivel de la Facultad y el director en el del programa. El Consejo Académico es su máxima autoridad académica y es la mayor instancia, encargada de orientar los procesos de cada una de las unidades académicas.


La Universidad refleja en su ordenamiento jurídico un nivel estratégico y de decisión, desarrollado por el Consejo Superior, el Académico y la Rectoría. De esta última dependen la secretaría general, la dirección jurídica, la de planeación, control interno, las seccionales y extensiones, los proyectos especiales y de relaciones interinstitucionales, y las dos vicerrectorías: administrativa y académica (como órganos de administración y dirección).

De la última dependen las facultades; las direcciones de investigaciones, bienestar universitario, posgrados, así como autoevaluación y acreditación; las oficinas de graduados, apoyo académico, y de educación virtual y a distancia. Adicionalmente, la Oficina de desarrollo académico depende de la Dirección de autoevaluación y acreditación. En el nivel operativo se encuentran los programas académicos adscritos a las facultades, estas dependientes directamente de la vicerrectoría académica.

Por su lado, a la vicerrectoría administrativa están adscritas la dirección financiera, la de bienes y servicios, y la de talento humano.

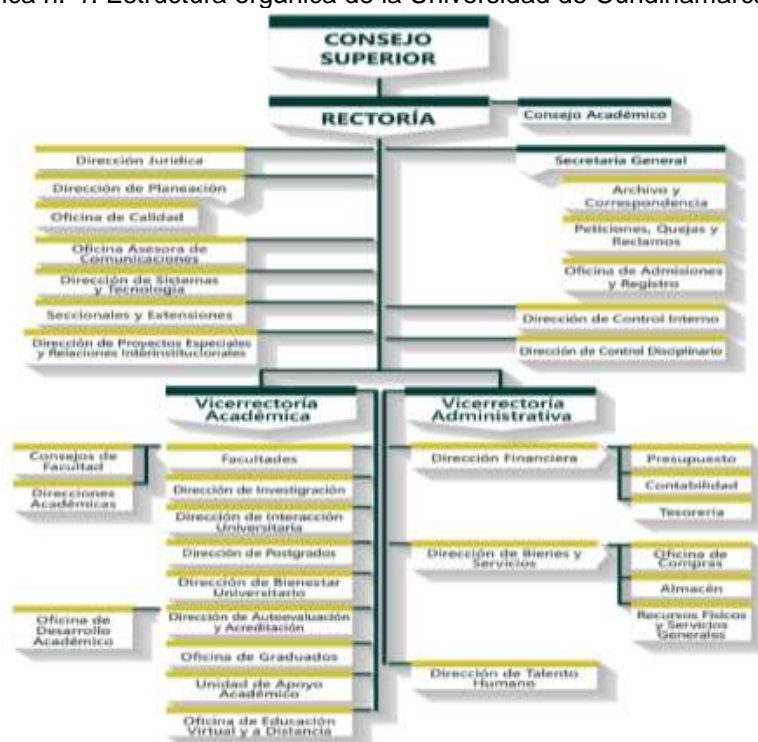
Las políticas institucionales se orientan a los objetivos misionales de formación y aprendizaje (docencia); ciencia, tecnología e innovación CTI (investigación), e interacción social universitaria ISU (proyección social).

En lo relativo a la docencia, la vicerrectoría académica orienta las políticas institucionales contempladas en el plan de acción. Para hacerlas operativas, se acoge a la normatividad vigente, y cuenta con el talento humano y los recursos tecnológicos de apoyo suficientes. También brinda las directrices necesarias para el funcionamiento de los comités institucionales: interno de asignación y reconocimiento de puntaje; comisión de acreditación; comité del profesor; central de currículo; desarrollo de docencia; evaluación y escalafón docente; central de investigaciones y desarrollo científico; admisiones; publicaciones, entre otros.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 19 de 184

La comunidad educativa tiene representación en los órganos de dirección de la Universidad de Cundinamarca: estudiantes, profesores, directivas, graduados, sector productivo, exrectores universitarios y directivas académicas tienen participación en el Consejo Superior. Así mismo, en el Consejo Académico, estudiantes, coordinadores de programa, decanos y docentes están representados con voz y voto. Los consejos de Facultad son la máxima autoridad de las facultades y en ellos también hay representatividad, de docentes, estudiantes y graduados. Cada sector de la comunidad universitaria ejerce el derecho a elegir a sus representantes y a ser elegido de manera democrática.


Gráfica n.º1. Estructura orgánica de la Universidad de Cundinamarca.



Fuente: página web www.ucundinamarca.edu.co 2020

2.4. Facultad de Educación

En el año 1969 se da origen mediante la Ordenanza n.º 045 del 19 de diciembre de 1999 al Instituto Universitario de Cundinamarca ITUC, en cuyo marco fue creada la Facultad de Educación durante el segundo semestre académico de 1971. El Consejo Superior autorizó la creación del programa Ciencias de la Educación para formar a profesores en el nivel de expertos en cuatro semestres y en el de técnicos en seis semestres para el ciclo básico de enseñanza rural. A partir del segundo semestre de 1972, dadas las preferencias de los estudiantes, ofrecía con modalidad tecnológica los programas de Matemáticas y Física, y el de Administración Educativa en Fusagasugá. Se ofrecía con un semestre básico antes de dar paso a Matemáticas, Física e Idiomas.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 20 de 184

Mediante el Acuerdo 0016 del 4 de julio de 1995 del Consejo Superior, cambió la denominación de Facultad de Ciencias de la Universidad de Cundinamarca a Facultad de Educación y Ciencias básicas. El mismo año fueron adscritos a esta el departamento de Matemáticas y Física, la especialización en docencia de la Física, el programa de Ciencias Sociales en la sede de Fusagasugá, y el de Lenguas modernas en la seccional Girardot.

La Facultad fue consolidando la formación en posgrado al nivel de especialización y en 1996, por medio del Acuerdo 0022 del 12 de julio, se creó la especialización en Educación ambiental y desarrollo de la comunidad.

A finales de los años noventa, como resultado de la reflexión crítica de sus integrantes, se propuso llevar al Consejo Académico el cambio de nombre de la Facultad, con el objeto de cualificar su desarrollo con base en los lineamientos del Decreto 272 de 1998. Ese órgano sugirió presentar al Consejo Superior el cambio de denominación de Facultad de Educación y Ciencias básicas por Facultad de Educación, que fue aprobado mediante el Acuerdo 0019 del 23 de noviembre de 1999.

Gráfica n.º 2. Línea de tiempo de la Facultad de Educación.



Fuente: construcción propia.

La Facultad de Educación, atendiendo al Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, al Plan Decenal de Educación 2016-2026, al Plan Decenal de Educación de Cundinamarca 2013-2022 y siguiendo lineamientos de los Objetivos del Milenio, busca fortalecer la formación de docentes y directivos teniendo en cuenta la actualización permanente en TIC y áreas de su especialidad. Es consciente que la formación de docentes redundará en una mejor sociedad, pues ellos son agentes multiplicadores que, además de formar en determinadas disciplinas, constituyen nuevas visiones del mundo y la realidad desde éticas de la acción y la comunicación en el terreno específico de cada disciplina.

Ofrece formación a futuros maestros, con excelencia académica y sentido investigativo, así como promueve el mejoramiento de la calidad de la educación superior del departamento de Cundinamarca. Esto lo logra mediante el estudio y la intervención de los grandes problemas actuales, relacionados con el reconocimiento de la dignidad de la persona; la práctica de la justicia; el mejoramiento de la calidad de vida personal, familiar y comunitaria; la protección de la naturaleza, y la búsqueda de la paz.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 21 de 184

La estructura orgánica de la Facultad de Educación responde con procesos internos como unidad académica y está dirigida por el decano(a), quien es elegido democráticamente a través de convocatoria pública. Este ejerce sus funciones con apoyo del Consejo de Facultad, de los docentes y el personal administrativo; lidera el diseño, la organización, coordinación y ejecución de los planes de desarrollo, así como proyectos de inversión; gestiona la contratación; coordina los servicios administrativos y académicos, y resuelve asuntos relacionados con horarios, aulas y recursos materiales. Estas funciones están en coherencia con el Acuerdo n.º 007 del 9 de julio de 2015, Estatuto general de la Universidad de Cundinamarca.

La dirección de las facultades está integrada por el Consejo de Facultad y por la Decanatura. El primero es el órgano colegiado conformado por el decano(a), un representante de los coordinadores o directores de los programas, uno de los profesores, uno de los estudiantes y uno de los graduados.

La orientación de la gestión del programa está definida según los lineamientos institucionales de la dirección, cuya finalidad es controlar y supervisar su normal desarrollo, así como velar por el correcto funcionamiento de los procesos académicos y administrativos.

Entre las funciones de esta dirección se encuentran: supervisar el desarrollo del programa; asesorar a los profesores en el ejercicio de sus funciones; velar por el cumplimiento de los deberes de los integrantes del equipo; dar cuenta al decano(a) de la programación administrativa, académica y curricular del programa; liderar el proceso de construcción y evaluación permanente del plan de estudios; planear actividades; resolver situaciones académicas de los estudiantes, así como asesorar a alumnos y docentes que lo requieran.

El programa se constituye en la unidad de gestión de trabajo académico disciplinar. La coordinación y evaluación de las actividades académicas que de él se desprenden son lideradas por el comité curricular. Este apoya la gestión de la Dirección y de la Facultad cumpliendo y ejecutando las políticas institucionales, la reglamentación de los procesos particulares y la consolidación de las propuestas curriculares, con el objetivo de garantizar la calidad del programa.

La dirección del programa atiende las solicitudes de estudiantes y profesores relacionadas con el quehacer académico y también coordina en términos académico-administrativos el logro de las actividades que apoyan el desarrollo de las funciones de formación y aprendizaje, CTI, ISU e internacionalización.

Como lo muestra la estructura orgánica de la Facultad, los programas se apoyan en los comités de gestión: curricular, de prácticas, de trabajos de grado, de coordinadores de áreas de formación y de autoevaluación.

De estos últimos, el comité curricular responde a la normatividad interna⁶. Su propósito es desarrollar procesos permanentes de debate y transformación curricular de cara a la renovación académica, la resignificación, la pertinencia social del programa, así como

⁶ Acuerdo n.º 000004 del 14 de marzo de 2019.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 22 de 184

ejecutar los lineamientos académicos acordados que contribuyen al proceso de formación. Aquí participan: el decano(a), quien lo preside; el director(a) del programa; un representante de los profesores por cada campo de aprendizaje (CA), y, en el caso del CA disciplinar, por cada área de formación, un representante de los estudiantes elegido por votación a través de convocatoria y uno de los graduados. Sus funciones están reglamentadas en el Acuerdo n.º 000004/2019.

Por su lado, el comité de práctica pedagógica y educativa reglamenta, operativiza y proyecta esta actividad docente; en él recae el acompañamiento a las instituciones educativas u organizaciones con las cuales se han establecido alianzas mediadas por la dirección de ISU y donde los estudiantes realizan sus procesos de práctica. Este comité se reúne mensualmente con un docente delegado como coordinador, con la dirección del programa, docentes coordinadores de práctica y estudiantes delegados.


En cuanto al comité de trabajos de grado, este se concibe como el espacio para la regulación, el acompañamiento y la proyección de opciones de grado⁷ de los estudiantes, en relación con los campos de profundización. Designa o avala, según el caso, las direcciones de trabajo de grado-investigaciones, los acompañamientos de pasantías, el semestre avanzado, entre otras posibilidades, y asigna jurados al igual que fechas de sustentaciones.

Para el caso específico de la LCS, este comité funciona en estrecha relación con el Centro Regional Orlando Fals Borda (CROFB) y está conformado por un docente delegado como coordinador, la dirección del programa, los docentes de núcleos temáticos de investigación y los estudiantes de semilleros. Nace con la intención de desarrollar procesos investigativos que respondan a la articulación de las funciones sustantivas de la UCundinamarca desde los núcleos de formación con escenarios de investigación. Uno de ellos es, por ejemplo, la comprensión de Sumapaz ciudad-región desde distintas áreas del conocimiento, de la cual surjan innovaciones y alternativas para las comunidades que la habitan, así como transformaciones a sus realidades que resulten en mejoras de las condiciones de vida.

El CROFB se oficializó mediante el Acuerdo n.º 01 de 2020, del Consejo Académico, que además lo articuló con la política institucional de CTI e ISU, y definió como su misión: “De cara a las necesidades de la región, generará conocimiento y fortalecerá la investigación participativa con estudiantes y docentes. Actuará como ‘observatorio educativo’ y ‘campo de aprendizaje cultural -CAC-’, donde se identifiquen problemas reales, se diseñen proyectos y desarrollen propuestas de acción e intervención, articulados a la práctica educativa y pedagógica, incrementando los resultados de investigación translocal”.

El funcionamiento del CROFB permite el encuentro de distintos líderes de grupos y semilleros de investigación, formalizados o no ante la institución, para discutir líneas de investigación y articulación con escenarios nacionales e internacionales, como redes de producción de conocimiento, intercambio, entre otros. Los estudiantes participan con un

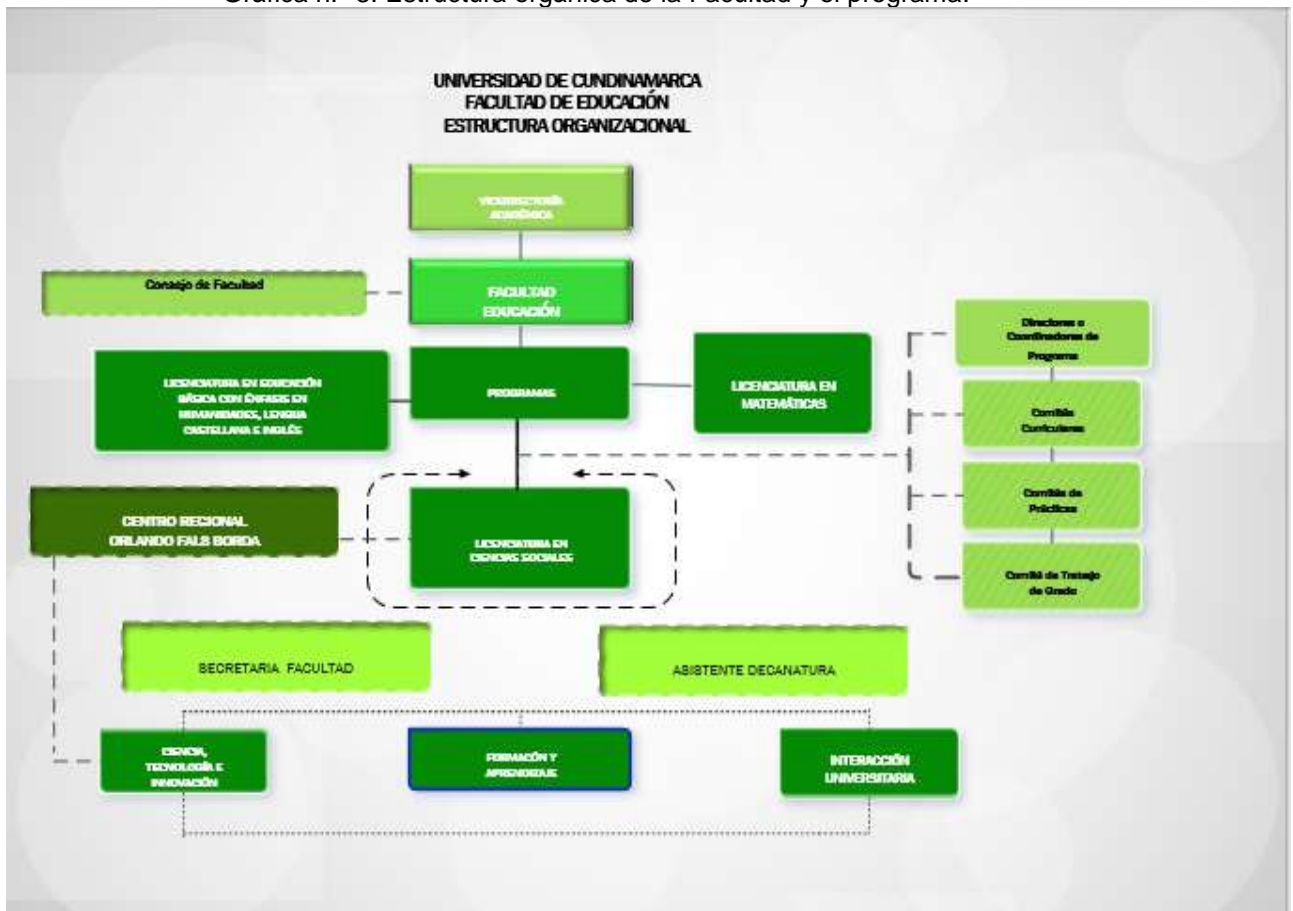
⁷ Acuerdo 0009 del 4 de agosto de 2010, “Por el cual se reglamentan las opciones de trabajo de grado para obtener el título en los programas académicos ofrecidos por la Universidad de Cundinamarca”.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 23 de 184

delegado por grupo o semillero, que tiene voz y voto frente a las decisiones, aunque pueden asistir libremente los integrantes en general.


Retomando la descripción de los comités de gestión que apoyan el programa curricular de LCS, está el de autoevaluación, que tiene como propósito acompañar los procesos que consolidan la cultura de la calidad en su interior, generar espacios de debate con la comunidad académica de la licenciatura y consolidar planes de mejoramiento para su ejecución. Este comité está conformado por el director(a) de programa, un equipo de docentes, y representantes de estudiantes, graduados, administrativos, sector externo, entre otros. Está liderado por la decanatura y dirección del programa, y es apoyado por la Dirección de autoevaluación y acreditación, que hace seguimiento al proceso antes, durante y después.

Gráfica n.º 3. Estructura orgánica de la Facultad y el programa.



Fuente: elaboración propia.

La estructura del programa contribuye a su desarrollo académico y administrativo. Está conformada por cuerpos colegiados de docentes, estudiantes y graduados, de manera que las decisiones y/o los concesos son producto del diálogo, así como de acuerdos que benefician a la comunidad y que pretenden mejorar la calidad académica del programa.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 24 de 184

3. Aspectos generales del programa

La tabla que se presenta a continuación sintetiza la información general del programa Licenciatura en Ciencias Sociales y corresponde a la información registrada en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES).


Tabla 2. Información básica del programa.

INFORMACIÓN DEL PROGRAMA	
Denominación	Licenciatura en Ciencias Sociales
Nivel de formación	Pregrado
Título que otorga	Licenciado en Ciencias Sociales
Situación actual del programa	En funcionamiento
Año de inicio de actividades	1975
Lugar de funcionamiento	Fusagasugá
Norma interna de creación	Acuerdo 018 de 1994 del Consejo Superior de la Universidad de Cundinamarca / Fecha de la norma: junio 20 de 1994
Resolución de registro calificado	Resolución n.º 07350 de mayo 4 de 2018
Código SNIES	SNIES 20018
Modalidad	Presencial
Número de créditos	166 créditos académicos
Duración	Diez (10) semestres académicos
Jornada	Diurna
Duración de cada semestre	Diez y seis (16) semanas
Periodicidad de la admisión	Semestral
Adscrito	Facultad de Educación
Área del conocimiento	Ciencias de la Educación
Núcleo básico del conocimiento	Educación
Campo amplio	Educación
Campo específico	Educación
Campo detallado	Ciencias de la Educación
Área de formación	Ciencias de la Educación
Número actual de estudiantes	214
Número de graduados	885 ⁸
Valor de la matrícula	Derechos Pecuniarios UCundinamarca www.ucundinamarca.edu.co

Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES).

3.1. Reseña histórica del programa

⁸ Información suministrada por la oficina de graduados – dato del 2009 al 2019 (últimos 10 años).

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 25 de 184

El programa de Ciencias Sociales fue creado en 1975. Con más de 40 años, ha tenido cambios significativos, que han respondido a las normas que lo regulan (Ley 30 de 1992 y Ley General de Educación de 1994). Estos han impactado sus estructuras curriculares, producto de permanentes procesos reflexivos dentro de la Facultad de Educación, de la apropiación de los lineamientos en política educativa y de la contextualización de la formación con respecto a la población y su área de influencia, ubicada en el departamento de Cundinamarca. Con origen en Girardot, en 1994 es trasladado a la sede de Fusagasugá según el Acuerdo 018 de junio 20 de 1994; no obstante, en la coyuntura del cambio institucional a Universidad de Cundinamarca, toma el nombre Licenciatura en Ciencias Sociales, Constitución y Democracia, el cual formó docentes en esta especialidad hasta finales de esa década.


Promulgada la Resolución MEN 2258 de agosto 17 de 2000, la Facultad asume la responsabilidad de ofrecer las condiciones de calidad educativas en el área de ciencias sociales y, ciñéndose al Decreto 272 de 1998 del MEN -que reformó los requisitos de creación y funcionamiento de los programas académicos de pregrado-, presentó una reforma al programa curricular que integró “los núcleos del saber pedagógico, básicos y comunes como exigencias específicas en el contenido del currículo de formación de formadores de las instituciones de educación superior”. Dicho decreto especificó, además, el nivel educativo en el que se desempeñará el docente.

Reconociendo las denominaciones que la Ley 115 de 1994 prevé, el programa cambia su nombre a Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales; además, según el Acuerdo 003 del año 2000, fueron creadas dos líneas de investigación que articularían los trabajos de grado, extensión e investigación: educación y pedagogía, por un lado, y Educación, cultura y sociedad, por otro.

En el año 2003, mediante la Resolución 1895 del 14 de agosto de 2003, el MEN le otorgó la acreditación previa a la Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales, una denominación que mantuvo hasta el año 2018. Posteriormente, la propuesta curricular aprobada ha tenido varias reformas avaladas por el Consejo Superior Universitario, una de ellas en marco del Acuerdo 009 de 2007 bajo la figura de “modificación sustancial”, que hace referencia al plan de estudios, la estructura de créditos académicos y las áreas obligatorias de formación. Así mismo, incluyó el idioma inglés como segundo idioma de formación de la Licenciatura.

En el siguiente proceso de registro calificado, que comenzó en 2010 y fue avalado mediante la Resolución n.º 1815 del 10 de marzo del año 2011, se presentó nuevamente una modificación sustancial al plan de estudios en relación con los distintos avances en ciencias sociales en la región. Era necesario evidenciar curricularmente los diferentes procesos investigativos, en pro de cambios significativos en la concepción de la educación.

El programa también ha cambiado de acuerdo con las disposiciones de la Ley 1188 del 25 de abril de 2008; del Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 del MEN -“Decreto Único Reglamentario del sector Educación”-; de la adición de las secciones 11 y 12 a su Capítulo 2, Título 3, Parte 5, Libro 2 mediante el Decreto 2450 del 17 de diciembre de 2015 -“por el cual se reglamentan las condiciones y criterios de calidad para el otorgamiento y renovación del registro calificado de los programas académicos de licenciatura y los enfocados a la

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 26 de 184

Educación”, de y la Resolución 2041 del 3 de febrero de 2016 -“por la cual se establecen las características de calidad de los Programas de Licenciatura para la obtención, renovación o modificación del registro calificado”-.


En el proceso de autoevaluación del año 2016, atendiendo al direccionamiento normativo del MEN mediante la Resolución 02041 del 3 de febrero de 2016 -“Por el cual se establecen las características específicas de calidad de los de Licenciatura para la obtención, renovación o modificación del registro calificado”- y respondiendo a las condiciones de calidad establecidas en la Sección 11, Capítulo 2, Título 3, Parte 5, Libro 2 del decreto 1075 de 2015, se plantea el cambio de denominación asociada a las áreas obligatorias y fundamentales. A partir de la acreditación del programa mediante la Resolución n.º 11718 del 9 de junio de 2017 y a la renovación del registro calificado a través de la Resolución n.º 07350 del 4 de mayo de 2018, el programa se llamó Licenciatura en Ciencias Sociales.

Del 2017 al 2020, ha atendido al Plan de sostenimiento y mejoras 2017-2019, así como planteó una propuesta de resignificación curricular producto de su autoevaluación 2019-2020, de la resignificación curricular plasmada en el plan estratégico 2016-2026 Diseñando la universidad que queremos, del Medit, de la Resolución n.º 18583 del 15 de septiembre del 2017 -“Por la cual se ajustan las características específicas de calidad de los programas de Licenciatura para la obtención de renovación o modificación del registro calificado y se deroga la Resolución 2041 de 2016”- y del Decreto n.º 1330 del 25 de julio de 2018 -“Por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015, Único reglamentario del Sector Educación”-.

Desde su creación, el programa realiza de forma permanente procesos evaluativos en torno a las dinámicas educativas, adaptadas a nuevos cambios de la sociedad a nivel nacional y global, y que permiten generar nuevas propuestas para los profesores en formación. Los aportes de la LCS a la sociedad surgen de sus proyectos de investigación, prácticas con la comunidad y procesos internos de mejoramiento. Estos le han permitido mantener actualizada su propuesta formativa, preparando a sus estudiantes para asumir las oportunidades y los retos de cara a la apropiación de conocimiento, la formación y el estudio de problemas educativos.

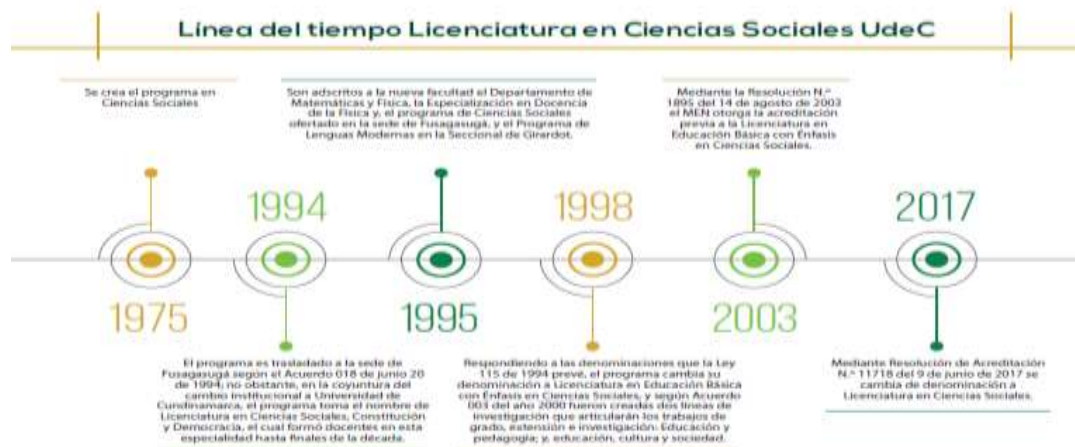
Por su carácter académico, es un programa de pregrado cuyo propósito es formar profesionales de la educación capaces de ser y estar en la vida, propia y la de los otros, aportando conocimiento y capacidad identitaria a las comunidades con las cuales se relaciona. Además, está comprometida con la formación de maestros y maestras con perspectivas y prácticas educativas y pedagógicas contextualizadas, que le aportan al sistema educativo colombiano. Ello les da la capacidad de participar en procesos de desarrollo local y agenciamiento de políticas públicas a favor de los derechos humanos de las poblaciones etarias multiculturales o discriminadas.

La naturaleza de la Licenciatura tiene como base el estudio de procesos de aprendizaje a partir de un marco de desarrollo del conocimiento que integra el currículo, la pedagogía, la didáctica, la evaluación, la historia y la geografía. Esto, en la búsqueda de una formación para la vida que conlleva a desarrollar un pensamiento translocal e implica revisar las prácticas comunitarias significativas y transformadoras, el territorio, la paz, los sujetos sociales y políticos, entre otros. De estos asuntos se ocupa mediante la investigación, las

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 27 de 184

prácticas educativas y las pedagógicas, en el sector urbano y rural. De igual manera, se ubica en la transmodernidad, no solo desde una perspectiva histórica de inclusión multicultural, sino de reconocimiento del otro con un acumulado social y político que constituye reconocimiento de la libertad y de consensos en el mundo de la vida.

Gráfica n.º 4. Línea de tiempo de la Facultad de Educación.



Fuente: construcción propia.


3.2. Justificación para la reacreditación de la Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad de Cundinamarca

El Proyecto Educativo del Programa (PEP) integra los principios y valores que sustentan el Medit (vida, dignidad humana, naturaleza, otredad, solidaridad, fraternidad, felicidad, amor, diversidad, pluralidad, respeto, bien común, convivencia, autonomía, libertad, responsabilidad, civilidad, y construcción dialógica y formativa), a la formación en educación y ciencias sociales. De esta manera, busca que sus saberes transdisciplinarios permitan educar para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad, así como sean el eje central del proceso de aprendizaje del programa y la institución.

La puesta en valor del carácter regional y su visibilidad, en el ámbito departamental y nacional, son un gran desafío para la UCundinamarca. Orientar la ruta y allanar el camino de lo regional expresan un propósito genuino de la institución, así como un valor identitario de la LCS desde su creación. Son muchos los cambios que ha asumido el programa, tanto en política educativa como en el contexto de formación profesional, y a partir de estos ha prevalecido la referencia del contexto regional.

Es entendido que el enfoque de región no se agota en una idea; por el contrario, obedece a la complejidad de lo social y lo natural. No solo hay agentes sociales y sus relaciones, también elementos naturales que interactúan entre sí (Sandoval, 2014)⁹ a través de procesos ecológicos, en un sistema de apropiación social. Desde lo territorial, según

⁹ Sandoval, C. (2014). Métodos y aplicaciones de la planificación local y regional en América Latina. Serie Desarrollo territorial (17). Naciones Unidas, CEPAL. En: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/36967-metodos-aplicaciones-la-planificacion-regional-local-america-latina>

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 28 de 184

Boissier (1979, p.16), la región es un complejo sistema abierto que puede entenderse como “un tipo de territorio organizado que contiene [...] los factores de su propio desarrollo, con total independencia de la escala”. Por otro lado, también objeto de la reflexión institucional, su planificación puede comprenderse como aquella “actividad técnico-política cuyo propósito es intervenir deliberadamente en el proceso de cambio social para acelerarlo, controlarlo y orientarlo en función de una imagen futura de la sociedad [...]” (Lira, 2006)¹⁰.

El valor estratégico y la tradición del programa se reconocen en articulación con la satisfacción de las necesidades de la población, relacionadas con la potencialidad de los recursos del contexto regional. Es así como apropiarse de esta visión y crear con base en ella, es una tarea permanente. Gestionar el proceso educativo y construir conocimiento que impacte positivamente en nuestro entorno de actuación nos define, motiva nuestro quehacer y cimenta las bases de la Licenciatura como un programa que forma para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad, centrado en las personas.

La LCS se constituye como un espacio para la integración de estudiantes y de impacto significativo para la provincia del Sumapaz en el departamento de Cundinamarca. Cuenta con jóvenes de diversos lugares de Colombia, principalmente de los municipios de Soacha, Granada, Silvania, Pasca, Arbeláez, Venecia, Cabrera y Fusagasugá. Para ellos, el programa es un polo a tierra del ejercicio reflexivo sobre lo social y el *locus* de su formación académica. Además, se convierte en un escenario de posibilidades para la interacción social, el intercambio cultural y el crecimiento de la dimensión personal. De allí que ha permitido generar procesos educativos en los ámbitos regional y rural, en investigación, en prácticas educativas, en proyección social y en el impacto de sus graduados. Así ha logrado generar acceso a la educación superior como oportunidad de superación y construcción de tejido social en la educación para el siglo XXI.

Este énfasis regional y rural del programa lo hace diferente a otros que se ofertan en ciudades capitales. Por esta razón se han desarrollado estudios regionales sobre fenómenos educativos, sociales y culturales que involucran a sujetos sociales fuera del rango de los centros académicos e investigativos del país, estableciendo equidad y reconociendo una visión diferente desde las comunidades que lo rodean.

Así, el origen diverso de sus estudiantes es una de las características de la Licenciatura y parte de sus fortalezas. Por lo tanto, el programa se vive como un espacio para el diálogo de saberes, posibilita el intercambio de experiencias y vivencias entre lo urbano y lo rural, así como cataliza el ejercicio pedagógico desarrollado en un entorno regional, inscrito en el ámbito translocal. En este sentido, la Licenciatura actúa en concordancia con su misión específica e institucional, potencia la atención hacia los proyectos de vida de sus estudiantes, promueve las inquietudes investigativas, orienta la producción de conocimiento pertinente e innovador para la región, así como exalta el valor de las identidades rurales y la diversidad de la región del Sumapaz.

¹⁰ Lira, L. (2006). Revalorización de la planificación del desarrollo. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). Área de gestión del desarrollo local y regional. CEPAL. En: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7316/S0600462_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 29 de 184

Por todo lo anterior, en la tarea de pensar lo regional, la Licenciatura considera que las brechas entre lo urbano y lo rural siguen abiertas, una materia en la cual el carácter regional es el sujeto activo de una transformación. Esta quiere acercar las diferencias y disminuir la desigualdad, crecer en equidad y fomentar las oportunidades del estudiante, que es su razón de ser.

El contexto concreto en el que opera el programa de la Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad de Cundinamarca está marcado por las dinámicas mixtas de lo urbano y lo rural. La región, esto es el departamento de Cundinamarca y sus interacciones con otros colindantes, ha demandado al programa la necesidad de abordar en su estructura curricular énfasis asociados a los estudios regionales, urbanos, rurales, socioambientales y de construcción de cultura de paz.

La provincia del Sumapaz, en la que se encuentra el mayor número de estudiantes y graduados del programa, es una zona caracterizada por su riqueza natural, así como su idiosincrasia campesina, sus mixturas culturales por la oferta turística cercana a la capital del país y la huella histórica del conflicto armado en su territorio, son elementos que evidencian la pertinencia de un programa. Este no solo se ocupa de investigar problemas sociales de forma situada y con perspectiva multidisciplinar, sino que forma la intervención social y educativa como horizonte de transformación social.

Uno de los retos en la formación de licenciados en Ciencias Sociales de la UCundinamarca es la búsqueda del desarrollo de habilidades que le permitan conocer e interpretar hechos, desarrollar el pensamiento crítico, y formular hipótesis que den cuenta de una construcción de significado. Esto tiene como fin hacer una aproximación responsable a los conflictos y dilemas del presente. Para ello resulta indispensable contar con maestros que hagan eco de una praxis que dé cuenta de habilidades y actitudes propias del científico social, y de formación para la acción ciudadana.

Las Ciencias Sociales han venido encabezando un extenso y ambicioso trabajo epistemológico y multidisciplinar que aborda la geografía, la historia, la cultura, la economía, el derecho y la política, para entender a las personas en toda su amplitud, como seres sociales y en contacto con la naturaleza. En este sentido, la formación de licenciados en Ciencias Sociales es un proceso dinámico, crítico y responsable frente al desarrollo, así como su impacto en la vida de las personas y sus comunidades. Así pues, el conocimiento social establece y vincula las teorías y prácticas en los distintos fenómenos sociales, culturales, políticos, económicos, entre otros.

3.3. Aspectos generales del programa

3.1.1. Misión del programa

El programa busca formar educadores y educadoras de alta calidad humana y profesional que comprendan y actúen en contextos de carácter intercultural, así como reconozcan la diversidad y sean agentes de cultura de paz y convivencia. Esto, para construir procesos de enseñanza-aprendizaje articulados desde la investigación e innovación con alta capacidad, transformadora por su nivel de liderazgo y experticia. Esta última, adquirida en

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 30 de 184

el ejercicio permanente de prácticas pedagógicas y procesos evaluativos en ambientes educativos diversos, a través de la aplicación de diferentes campos del conocimiento de las Ciencias Sociales a nivel regional y nacional, en una clara relación dialógica y de respeto con los seres humanos y la naturaleza, en sincronía con los debates y aportes internacionales.

3.1.2. Visión del programa

Hacia el 2021, la Licenciatura en Ciencias Sociales contará con un equipo docente de alta calidad, estable laboralmente, liderando los campos y grupos de investigación. Esto gozará de reconocimiento a nivel regional y nacional por el impacto de sus resultados en el mundo académico, así como en el abordaje de problemáticas propias de las Ciencias Sociales en comunidades reales. Dichos resultados estarán vinculados de manera efectiva a redes internas y externas de investigación y proyección social.

La Licenciatura tendrá tres énfasis optativos consolidados para que los estudiantes encaminen sus intereses. A su vez, se ha consolidado la propuesta formativa desde la licenciatura, pasando por la maestría y doctorados. Dichos posgrados ofrecen la posibilidad de, al menos, dos áreas del conocimiento para que los estudiantes y docentes puedan escoger de acuerdo con sus perfiles e intereses


3.1.3. Propósitos del programa

Entre los propósitos de formación de la Licenciatura en Ciencias Sociales, el programa pretende:

- a. Formar integralmente profesionales de la educación en Ciencias Sociales con capacidad de investigar, innovar e incidir a través de proyectos educativos y sociales en diversos contextos, con el objetivo de contribuir a la transformación social, la construcción de cultura de paz y convivencia, y el cuidado general de la vida.
- b. Ofrecer a las sociedades contemporáneas profesionales en la educación de las Ciencias Sociales que actúen como sujetos responsables, comprometidos con la formación y el aprendizaje para la vida, la ciudadanía y la convivencia democrática, con autonomía y respeto por las diferencias.
- c. Desarrollar las dimensiones éticas y políticas reflejadas en la responsabilidad y la conciencia social, que haga de las comunidades entornos más solidarios, participativos y democráticos.
- d. Formar profesionales de la educación interesados en la gestión de proyectos sociales y comunitarios mediados por las tecnologías de información, que reconozcan las posibilidades de integración de nuevos lenguajes para la creación de contenidos digitales.

3.4. Proyecto Educativo del Programa – PEP

La gestión académica y curricular de la Licenciatura en Ciencias Sociales de la UCundinamarca se encuentra plasmada en su PEP 2016, documento que contiene la apuesta teórica sobre la cual se sustenta la práctica presente y que está basada en parámetros de responsabilidad social histórica y académica. Esta, como aporte al análisis,

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 31 de 184

la comprensión y las transformaciones de las nuevas realidades de la región y el país, o de aquellos lugares donde se encuentren nuestros profesionales, el cual direcciona el plan de estudios vigente del 2018. El PEP es la propuesta colectiva de la comunidad académica pretendiendo generar los espacios para consolidar una nueva estructuración lógica del pensamiento, enmarcada en la dinámica de posibilitar la construcción de humanidad. El proyecto “asume la crisis de la modernidad y una ruptura con la tradición científico-técnica, bajo los supuestos del positivismo en la que se estableció la cientificidad como el único criterio de validación pedagógica y se genera como punto de partida una nueva reflexión sobre el conocimiento, que implica la reconstrucción de los saberes y la conformación de espacios de humanidad”¹¹.

Presenta un enfoque abierto, flexible e integrado del área de las Ciencias Sociales, lo que permite propiciar un mayor acercamiento de la academia, las personas, los problemas que afectan su entorno cercano, la nación y el planeta. Esto posibilita un mayor compromiso con el mundo en el que vivimos; es decir, es abrirse a interpretaciones holísticas e interdisciplinarias acordes con los planteamientos del mundo actual.

Se fundamenta en las disposiciones normativas legales externas e internas; recorre y reconoce la trayectoria del programa, así como establece su misión, visión, principios, objetivos, perfiles de formación y propósitos del programa, entre otros (Anexo n.º 1 Proyecto Educativo del Programa - PEP).

3.5. Objetivos del programa


- Formar personas integrales, profesionales en procesos de enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Sociales capaces de comprender el contexto para contribuir a la construcción de una sociedad en paz.
- Alcanzar en los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias Sociales la adquisición de conocimientos, la ejecución de destrezas y el desarrollo de talentos que se expresan gracias al dominio conceptual del campo de las Ciencias Sociales, a saber liderar acciones pedagógicas y a ser docente como agente transformador, mediante el desarrollo del currículo en todas sus facetas.
- Contribuir con la sociedad colombiana con profesionales de las Ciencias Sociales con habilidades para desempeñarse como sujetos responsables en diferentes situaciones y contextos de la vida social, personal e institucional, para que puedan analizar, actuar y disfrutar convenientemente de su trabajo, que sepan evaluar alternativas, y que elijan las estrategias adecuadas para dejar huella positiva en sus entornos y en las personas bajo su influencia.

3.6. Perfiles del programa

3.6.1. Perfil de ingreso

Los aspirantes a la Licenciatura en Ciencias Sociales son personas que se deben caracterizar por una preocupación constante alrededor de los problemas sociales que los rodean, que demuestren interés y empatía con la labor docente, y que manifiesten su deseo

¹¹ Documento PEP Licenciatura en Ciencias Sociales (2016).

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 32 de 184

de profesionalizarse en el campo de la pedagogía y las ciencias sociales, articulando su carrera con la construcción de su proyecto de vida.

Además de la vocación profesional inicial, los aspirantes evidenciarán un nivel alto de competencias lógicomatemáticas, lectoescritoras, argumentativas y actitudinales (como pensamiento crítico y propositivo).

3.6.2. Perfil profesional

Los licenciados en Ciencias Sociales de la U Cundinamarca, como profesionales idóneos de la educación, estarán en la capacidad de realizar lecturas críticas y reflexivas de los contextos de formación en donde se inserten, enfrentando las problemáticas educativas y sociales de su comunidad, desde su formación disciplinar, el ejercicio de la docencia y la investigación.

Serán profesionales con un alto sentido de lo humano, orientados desde su posicionamiento filosófico-político e histórico-cultural, que asumen con responsabilidad y respeto los compromisos de la enseñanza-aprendizaje, como diseñar, dirigir y desarrollar propuestas pedagógicas innovadoras y de calidad en los diferentes procesos, ciclos y actividades de la educación formal, informal y no formal.

3.6.3. Perfil ocupacional

Los licenciados en Ciencias Sociales de la Universidad de Cundinamarca estarán en la capacidad de ocuparse de cargos profesionales como:

- Docentes y directivos docentes en todas las instituciones de educación formal y no formal que componen el sistema educativo colombiano.
- Líderes y gestores sociales de política pública, programas y proyectos educativos institucionales, comunitarios y sociales, de carácter público y privado.
- Asesores pedagógicos e investigadores de la educación.

3.7. Experiencias relevantes del programa académico

3.7.1. Actualización del plan de estudios

En el año 2016, producto del proceso de autoevaluación y como respuesta a la Resolución 2041 del 3 de febrero de 2016 -“Por la cual se establecen las características específicas de calidad de los programas de Licenciatura para la obtención, renovación o modificación del registro calificado”, el plan de estudios 2012 del programa Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales, ajusta la denominación correspondiente al área obligatoria fundamental (Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia) y toma el nombre de Licenciatura en Ciencias Sociales. De igual manera, se incluyen en su estructura curricular los componentes de formación establecidos en el numeral 2 del artículo 2 de la Resolución. Es así como se propuso pensar la reestructuración curricular a partir de tres escenarios de discusión: el reconocimiento de la historicidad propia del programa, su lugar en la articulación con el proyecto educativo de la Universidad y su transformación en sintonía con las reformas exigidas por el MEN.


	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 33 de 184

Tabla 3. Componentes de formación.

COMPONENTE DE FORMACIÓN	Número de Créditos	Participación en el programa en %
Componente Fundamental	17	10,24%
Componente de Pedagogía y Ciencias de la Educación	72	43,37%
Componente didáctica de las disciplinas	12	7,22%
Componente saberes específicos y disciplinares	51	30,72%
Componente énfasis y electivas	14	8,43%
TOTAL	166	100%


Fuente: informe de autoevaluación LEBECS – 2016.

Atendiendo a su historicidad, el programa reconoce el papel que han tenido dos saberes disciplinares de trascendencia, la historia y la geografía, en la formación de maestros para la región. Por esta razón, las propuestas de transformación curricular retoman estos desarrollos en el renovado plan de estudios y a partir de sus aportes construyen un énfasis de formación en estudios regionales fundamentados en las investigaciones que han venido adelantando maestros en formación y docentes desde la historia y la geografía regional.

El programa y su nueva denominación se ajustan tanto a la directriz de un área de enseñanza obligatoria –geografía e historia- como a su propio proceso de avance en estos campos del conocimiento social, justificando con amplio argumento la exigencia ministerial para la nueva denominación. En otras palabras, recogiendo su propio desarrollo y desde su autonomía, el programa se acoge al cambio de nombre en el marco que define la resolución ministerial. Como aporte sustancial de su consolidación institucional está la importancia de una fuerte fundamentación teórica en la evolución de su plan de estudios, a partir del reconocimiento de la evidente y necesaria inclusión de la pedagogía y la didáctica, pero sin descuidar la formación investigativa y el fortalecimiento del saber disciplinar del futuro maestro.

De igual manera, la nueva propuesta (plan 2018) intenta transitar hacia esos saberes transdisciplinares a los que convocan el ejercicio pedagógico y el Medit, colocando como parte de la formación docente otras ciencias sociales que problematizan los contextos educativos desde perspectivas culturales y sociohistóricas, reflejados en el componente de educación y cultura. Cabe destacar, además, el desarrollo de lo pedagógico como el reflejo de la madurez del programa, al comprometerse con el posicionamiento del saber fundamento de la educación. Tanto es así que se asume la pedagogía como un campo en disputa y de lucha constante en el cual se expresa la intencionalidad política y filosófica del sujeto maestro, que va mucho más allá del ejercicio didáctico.

En ese sentido, se retoman las pedagogías alternativas como enfoque pedagógico propio, así como horizonte de desarrollo conceptual y metodológico en este campo del saber, para sus maestros en formación; además se reconocen los espacios amplios del quehacer docente hoy, que ya no se reducen solo a la escuela y que pasan por otros lugares de aprendizaje social. Es así como se amplían las prácticas docentes, pedagógicas e

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 34 de 184

investigativas a contextos comunitarios y de ruralidad, un elemento de crucial importancia teniendo en cuenta el lugar geopolítico de la Universidad en la región y en contacto con la globalidad (Anexo n.º 2. Plan de estudios 2018).

https://www.ucundinamarca.edu.co/documents/facultades/educacion/plan_estudio_LCS.pdf

Se recoge el posicionamiento del programa desde la apuesta por lo rural, los estudios regionales y los procesos comunitarios de reconocimiento y defensa de los derechos humanos, desde un enfoque de pedagogías alternativas y para la paz. El ajuste de núcleos por componente de formación (cuatro) proyecta la práctica como un eje problémico que se transversaliza desde todos los núcleos.

En este sentido, la práctica amplía los espacios de intervención pedagógica para sus estudiantes a dos escenarios. Por un lado, dos observatorios pedagógicos ubicados en los primeros semestres, cuyas funciones son: la investigación e intervención pedagógica a partir de proyectos interdisciplinarios, así como la creación y el desarrollo de proyectos transversales que interpreten y den soluciones a las problemáticas de gestión curricular y comunitaria de escenarios educativos (escolares comunitarios) y organizaciones sociales de carácter educativo. Por otro lado, se establece un espacio especial de práctica rural. Así, se pasa de un énfasis a tres: estudios regionales, investigación pedagógica, y participación y democracia. En ese orden, se aumenta de 160 a 166 el número de créditos, así como se aumentan los de electividad y los de prácticas (50).

Tabla 4. Énfasis y núcleos.

Énfasis	Núcleos temáticos			
Estudios Regionales	Memoria Histórica Y Territorio	Cartografía Para Estudios Regionales	Geopolítica Y Ambiente	Estudios Regionales Culturales
Investigación Pedagógica	Innovaciones Pedagógicas	Investigación Acción Participación	Arte Y Estéticas En Educación	Educación Y Diversidad
Participación Y Democracia	Infancia Juventud Y D.H	Participación Ciudadana Y Movimientos Sociales	Pensamiento Político Y Económico	Derecho Internacional Humanitario

Fuente: informe de autoevaluación LEBECS – 2016.


	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 35 de 184

Tabla 5. Ajustes plan estudios 2012-2018.


Estructura Curricular actual	Estructura Curricular Modificada
Cuatro (4) núcleos de formación	Cuatro componentes de formación
Ciento sesenta créditos (160)	Ciento sesenta y ocho
Veinticinco (25) créditos electivos	Treinta y un (31) créditos electivos
Un (1) campo de formación dedicado a la Práctica Pedagógica (organizados en 6 núcleos temáticos)	Fortalecimiento en práctica educativa con cincuenta (50) créditos. Organizados de la siguiente manera: Un (1) componente de formación dedicado a la Práctica Pedagógica y Educativa (organizados en 8 núcleos temáticos, con 40 créditos e iniciando desde 1 semestre). Un componente de investigación dedicado a fortalecer la practica investigativa (organizado en 2 núcleos temáticos, con 10 créditos)
Electivas a partir de cinco semestre del programa.	Electivas a partir del cuarto semestre del programa.
Doce (12) electivas.	Tres (3) énfasis al interior de la licenciatura. Enunciados como Estudios regionales, Investigación Pedagógica, Participación y democracia. (Organizado cada énfasis en cuatro (4) núcleos temáticos, con ocho (8) créditos cada uno)
Una (1) materia de didáctica (organizado en un (19) núcleo temático, y tres (3) créditos)	Fortalecimiento componente didáctica de las disciplinas con énfasis en ciencias sociales (organizado en cuatro (4) núcleos temáticos y doce (12) créditos)
Materias de formación udecina (organizadas en seis (6) núcleos temáticos)	Inclusión de la totalidad de las materias udecinas (organizadas en ocho (8) núcleos temáticos)
El pensamiento matemático estaba incluido como electiva con una asignación de (dos (2) créditos)	El pensamiento matemático es una materia obligatoria, que además está articulada al área de ciencias básicas de la Universidad (organizada con tres (3) créditos).

Fuente: informe de autoevaluación LEBECS – 2016.

3.1.4. Vinculación de profesores

Continuando con la alineación de los propósitos estratégicos de la UCundinamarca en su Plan estratégico 2016-2026, en respuesta al frente “educación para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad” presentados en el Plan Rectoral 2016-2019 UCundinamarca. Generación siglo XXI (específicamente, estrategia 3: “Profesores serán gestores del conocimiento. Se formará profesionales para la vida, libres, transformadores, interactivos, colaborativos y gestores de conocimiento; innovadores para la creación de oportunidades, generadores de escenarios de paz y convivencia”), se tiene una estructura de planeación encaminada al fortalecimiento de la docencia que se ha ido consolidando con la creación de la Escuela de Formación y Aprendizaje Docente (EFAD) como un apoyo que garantice su sostenimiento con el paso del tiempo.

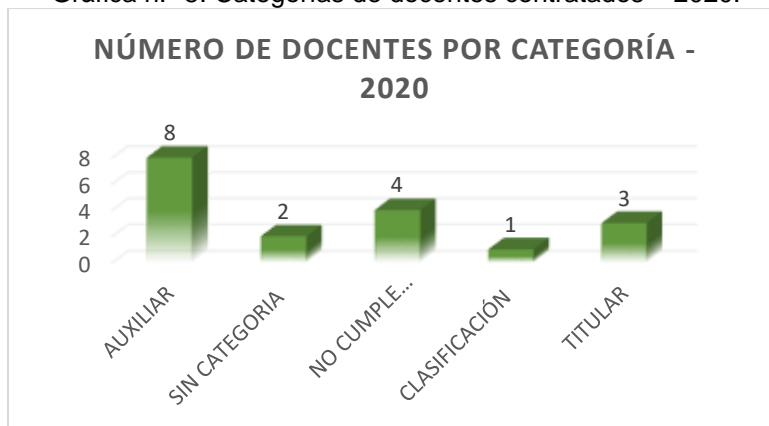
De ahí que la base que cimienta los pilares de la institución translocal y transmoderna del siglo XXI establece retos importantes para la formación y el aprendizaje. Ambos están dirigidos a optimizar la conformación del equipo profesoral, brindando oportunidades de crecimiento laboral y académico para darle mayor relevancia a la función misional, al perfeccionamiento y cubrimiento total de la categorización de docentes, y al plan de

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 36 de 184

desarrollo profesoral auspiciado por la EFAD¹², la oficina de desarrollo académico y de internacionalización. Esto se logra con programas como Docente embajador, que se convierten en la evidencia del esfuerzo y compromiso de la institución por el mejoramiento de las condiciones de sus docentes.

En la actualidad, todos los docentes del programa están categorizados de acuerdo con el escalafón docente, es decir, su salario es proporcional a sus logros profesionales. Los docentes han accedido a oportunidades de formación posgradual, lo cual se ha traducido en un mejoramiento significativo de sus condiciones laborales y de las prácticas educativas. Los profesores han participado en diversas iniciativas de formación –lengua extranjera, investigación, gestión curricular y herramientas web- que han servido para ampliar el espectro bibliográfico, al actualizar las estructuras curriculares (syllabus) de los cursos, robustecer los procesos de investigación y formación en investigación, y al mejorar el trabajo en entornos virtuales de aprendizaje.

Gráfica n.º 5. Categorías de docentes contratados – 2020.



Fuente: Dirección de talento humano – 2020.

Actualmente, la Licenciatura tiene veintitrés docentes adscritos directos a través de la Facultad o el programa, de los cuales tres son de carrera, tres son hora cátedra y 17 son de tiempo completo (TCO) a 11 meses. Adicionalmente, hay seis profesores asignados por el área transversal que orientan núcleos (cátedra udecina, comunicación, deportes, inglés, constitución y democracia); todos son copartícipes de la formación de los estudiantes del programa. La planta profesoral cuenta con un plan de mejoramiento escalonado semestralmente, que ha permitido incrementar el número de docentes de tiempo completo en concordancia con el incremento de estudiantes.

¹² Resolución 000015 del 21 de enero de 2019, “por la cual se reglamenta la escuela de formación y aprendizaje docente de la universidad de Cundinamarca generación siglo 21”.


	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 37 de 184

Tabla 6. Profesores contratados por el programa – tipo contrato.

Número de profesores vinculados, por tipo de contrato			
Año	Docente ocasional tiempo completo y planta	Docente hora cátedra	NR
2020	19 (3 son de planta)	3	1
2019	19 (3 son de planta)	4	3
2018	18 (3 son de planta)	5	3
2017	18 (3 son de planta)	5	3

Tabla 7. Profesores contratados, por área transversal – tipo contrato.

Profesores vinculados por área transversal - tipo de contrato	
Docente ocasional tiempo completo	Tipo de contrato
Diana María Molina Arteaga	TCO
Gloria Inés Ortega Mora	TCO
Henry Ernesto Pérez Ballén	TCO
Laura Fernanda Rodríguez Méndez	TCO
Juan Carlos Merchán Meneses	TCO
Héctor Rodríguez Tunubalá	TCO


Fuente: boletines; construcción propia.

De otra parte, se realizan procesos de selección, contratación y renovación de docentes con base en altos estándares de calidad definidos en el estatuto profesoral (Acuerdo 024 del 4 de julio de 2007, “Por el cual se expide el estatuto del profesor de la Universidad de Cundinamarca”, y el Acuerdo 002 del 2 de diciembre de 2017, “Por el cual se reglamenta el negocio jurídico académico, celebrado con los profesores de vinculación especial y hora cátedra que celebren negocio jurídico académico por primera vez con la Universidad de Cundinamarca y se dictan otras disposiciones”). Los docentes deben cumplir anualmente con unas exigencias en torno a la producción científica y al desarrollo de actividades académicas; además, cuentan con una política de calidad diseñada para apoyarlos en las pasantías internacionales y en la publicación de sus libros que sean producto de su actividad científica.

Gráfica n.º 6. Comparativo del número de profesores contratados, según tipo de contrato.

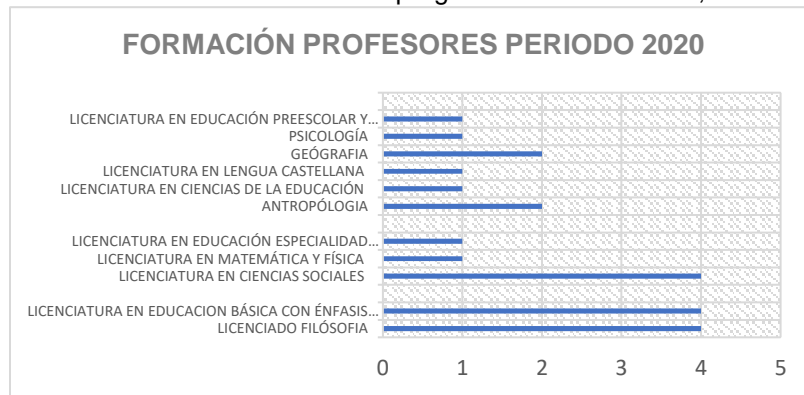


Fuente: boletines; construcción propia.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 38 de 184

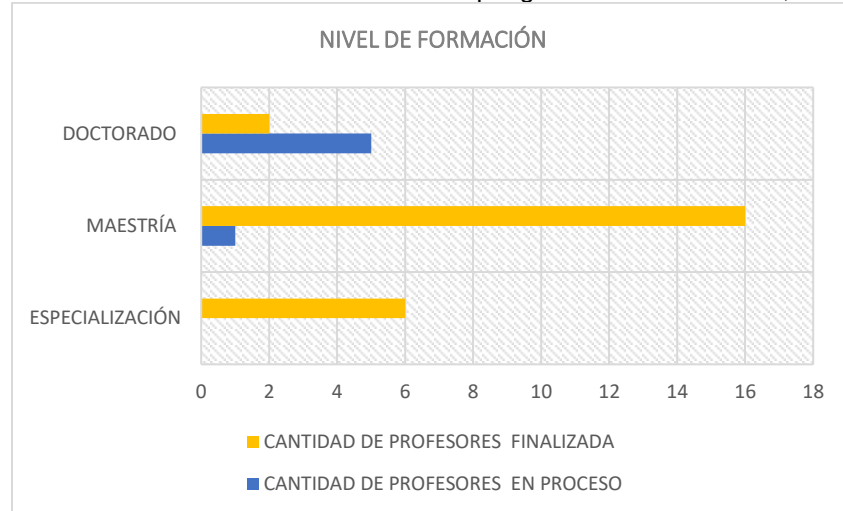
Los docentes cuentan con formación posgradual culminada y/o en curso (maestría o doctorado) en áreas afines a la formación que orientan. Ello garantiza su competencia en el ejercicio de la docencia, así como en el seguimiento y la asesoría de trabajos de grado que cada semestre presenta los estudiantes de la Licenciatura. De la misma manera, se evidencia formación disciplinar que aporta al proceso de formación de los estudiantes en las áreas específicas del área de conocimiento.

Gráfica n.º 7. Relación de formación en pregrado de los docentes vinculados a los programas de la Facultad, 2020.



Fuente: Dirección de talento humano – 2020.


Gráfica n.º 8. Relación de formación en posgrado de los docentes, 2020.



Fuente: Dirección de talento humano – 2020.

Tabla 8. Nivel de formación de profesores contratados por área transversal.

Profesores vinculados por área transversal	
Docente	Nivel de formación
Diana María Molina Arteaga	Magíster
Gloria Inés Ortega Mora	Magíster

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 39 de 184

Henry Ernesto Pérez Ballén	Candidato a doctor en educación
Laura Fernanda Rodríguez Méndez	Magíster
Juan Carlos Merchán Meneses	Magíster
Héctor Rodríguez Tunubalá	Magíster

Fuente: Facultad de Ciencias sociales, humanas y ciencias políticas – 2020.

La Universidad cuenta con una política de investigación en la cual se establecen estímulos para docentes investigadores, apoyo administrativo y financiero para transferencia social del conocimiento, participación en ponencias nacionales e internacionales, y movilidad internacional: cursos, talleres, intercambios, publicaciones de resultados en revistas indexadas, publicaciones de libros, capítulos de libros, descarga de horas lectivas y asignación de mayor tiempo a la función de investigación en los planes de trabajo. También hay recursos para la financiación y cofinanciación de proyectos, organización de eventos, participación en redes científicas, así como reconocimientos de puntos por producción científica definidos institucionalmente en el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje.

Ilustración n.º 5. Comité interno de asignación de puntaje.




Fuente: www.ucundinamarca.edu.co

3.1.5. Ciencia, tecnología e innovación

En consecuencia con lo plasmado en el Plan Estratégico 2016-2026¹³, el programa de Licenciatura en Ciencias Sociales sigue las directrices generales de la UCundinamarca en las cuales la investigación se considera una actividad esencial. En esta se construye un

¹³ “(La) Universidad de Cundinamarca en el marco de su política institucional, estructura, práctica institucional, comunicación interna, trabajo diario, participación, valores institucionales, símbolos, relaciones y manejo de los recursos debe generar cultura académica científica y formadora para la vida, con el fin de crear un marco referencial que conduzca o guíe a la comunidad por el camino de la ciencia, la vida, la civilidad y la libertad”.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 40 de 184

conocimiento que apunta, no solo a aumentar los saberes académicos, sino cuya producción sea generadora de cambios positivos para las realidades, las comunidades y los sujetos investigados. En ese camino, la investigación y su impacto translocal ocupan un lugar esencial pues, como lo reafirma el Plan Estratégico, “la investigación en la universidad debe ser aplicada, sistémica y de impacto, por lo tanto debe consolidar su sistema de investigación, incentivar la producción académica de los profesores, desconcentrar los procesos, generar productos de alto impacto en la región, generar relaciones interinstitucionales y alianzas estratégicas con otros centros universitarios y de investigación, propiciar la formación científica y tecnológica, fomentar los semilleros, reconocer institucionalmente los grupos internos, fortalecer y ampliar los grupos reconocidos por Colciencias, y crear áreas o temas de impacto translocal”. La investigación, como función sustantiva esencial de la Universidad, tiene como finalidad fundamental, contextualizar, reorientar y facilitar el proceso de generación de conocimiento e innovación, enseñanza-aprendizaje, e interacción universitaria, así como promover el desarrollo de las ciencias, las humanidades, las artes y las técnicas, para buscar soluciones a la problemática social del departamento y el país¹⁴.


A partir de estos referentes, la investigación que se desarrolla en la LCS busca, aparte de operar e influir en el ámbito académico interno, entablar puentes con la comunidad regional y poner en circulación el conocimiento. Estas alianzas se han consolidado en los últimos tres años, estableciendo grupos de investigación, semilleros, convenios, proyectos, publicaciones, e intervenciones pedagógicas, sociales y culturales, así como nuevo conocimiento e impacto social.

En este marco, la investigación se ha ido consolidando y organizando en varios elementos: líneas de investigación, grupos de investigación, componente curricular (formación en investigación e investigación formativa), componente de investigación formativa extracurricular (semilleros de investigación y dirección de trabajos de grado), entre otros.

Las líneas de investigación del programa son espacios transdisciplinarios volcados a comprender, desde múltiples aristas, diferentes problemáticas regionales alrededor de la educación, la configuración social o la participación ciudadana. Justamente, a partir de la reelaboración de líneas desarrollada en el 2019, se determinaron tres grandes horizontes: estudios regionales, educación, y ciudadanía y paz. Estos ejes de análisis, transversales a grupos, semilleros, monografías, prácticas o formaciones académicas, engloban las propuestas académicas del programa. A pesar de ello, algunas antiguas líneas de investigación (cuerpo, género, violencia y riesgo; Estado y movimientos sociales; sociedad y cultura), atadas a proyectos de investigación en ejecución, se mantienen activas, aunque vinculadas a los tres ejes de análisis definitivos señalados.

En particular, la línea de estudios disciplinares regionales constituye el eje central de la Facultad de Educación a través de la aproximación de la sociología, la antropología, la historia y la geografía. Desde una perspectiva regional, se busca consolidar una robusta base de análisis académico alrededor de las dinámicas sociales presentes en el territorio del Sumapaz, de Cundinamarca y de otros espacios sociales constituidos alrededor de la

¹⁴ Documento Maestro Licenciatura en Ciencias Sociales, 2017.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 41 de 184

noción de región. También, alrededor de las implicaciones educativas y comunitarias de estas dinámicas.

Esta línea les otorga un énfasis especial a las problemáticas rurales y sus dinámicas sociales, ambientales y educativas, históricas y contemporáneas. Tiene como propósito investigar situaciones que se presentan en la región relacionadas de sus características y en las cuales confluye lo rural con lo urbano. Así como problemáticas ambientales, aborda lo educativo desde la complejidad de modelos educativos flexibles. Esto último porque pretende que lo escolar se sume a formas de educación comunitarias.

De otro lado, la línea de educación posibilita el abordaje de esta materia, de la escuela y de los escenarios de formación (escuela y aula) desde su propio reconocimiento. Se complejizan tanto las realidades como los sujetos educativos, de tal manera que de los campos digitales y translocales surgen preguntas problema que requieren perspectivas y metodologías de investigación variadas para hallar respuestas. Esta línea genera espacios de reflexión y práctica alrededor de las pedagogías alternativas, la conceptualización y la ejecución de horizontes educativos y pedagógicos diversos en la región, así como sobre los impactos de las transformaciones sociales en el espacio escolar y educativo.

Otra de las líneas del programa, investigación de ciudadanía y paz, integra proyectos de investigación que contribuyen a la sistematización, comprensión de fenómenos, estudio de problemáticas y construcción de propuestas participativas que contribuyan a fortalecer el tejido social. Esto, para asegurar la preservación estable y duradera de la paz con desarrollo social responsable y ambientalmente amigable. Esta línea busca un hacer investigativo que contemple la dimensión ética y ciudadana de las ciencias sociales y de la educación. Desde su configuración, se requiere articulación entre la academia y la sociedad. Así, generar investigaciones que contribuyan a la construcción de paz, a la resolución de conflictos y a la constitución de consciencias ciudadanas son los principales propósitos de esta línea.

A esta línea se encuentran vinculados el campo de aprendizaje cultural (CAC) en Paz-Ciencia y el CROFB. Esto permite integrar experiencias investigativas en educación y complejizar la práctica educativa como un proceso de gestión de conocimiento. Este se encuentra en sintonía con teorías educativas derivadas de teorías del aprendizaje, en innovación y creatividad, dirigidas a escenarios educativos que superan la escuela tradicional, que reconocen el homo digital y el conocimiento cotidiano convertido en ciencia.

En cuanto a línea de formación investigativa, el programa prevé en su estructura curricular una ruta de formación en investigación a partir de núcleos temáticos que brindan referentes teóricos y metodológicos fundamentales para toda actividad científica. Esto, en el marco de dos grandes ejes de formación y producción académica, alrededor de los semilleros de investigación y los trabajos de grado de los estudiantes.

Otra de las fortalezas en investigación la constituyen los semilleros de investigación, cuyas acciones están fundadas en tres ejes: formación investigativa, hacer investigativo de corte formativo con miras a lo científico y aplicado, y trabajo en red. Los semilleros son espacios transdisciplinarios e intergeneracionales que, a partir de la exploración académica y científica conjunta, construyen nuevas rutas de investigación en el espacio extracurricular universitario.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 42 de 184

En la Universidad de Cundinamarca, en particular, cada proyecto es avalado por el Comité de Investigaciones para los diferentes programas académicos y debe contar con un espacio de vinculación de estudiantes semilleros. Esto permite, de un lado, que estos desarrollen capacidades académicas alrededor de la investigación a través de su participación efectiva en espacios de investigación docente y, por otro, nutrirlos con las perspectivas y miradas de nuestros estudiantes.


Además de las iniciativas que asocian a estudiantes, los semilleros desarrollan una exploración sistemática de diversas problemáticas regionales, nacionales y translocales, alrededor de ejes temáticos diversos asociados a las Ciencias Sociales, la educación y el territorio. Los semilleros cumplen un papel formativo en espacios extracurriculares, en los cuales se da una relación más abierta entre estudiantes y docentes que son parte de dicho cuerpo colegiado.

Para el 2020, el programa cuenta con ocho semilleros activos, vinculados a tres grupos de investigación. La producción de los semilleros y los docentes miembros es considerable y no se limita a los trabajos de grado que originan. Algunos tienen una alta trayectoria y continuidad, así como otros son de reciente fundación. Tomando en cuenta esta diferencia, se puede decir que todos tienen diversos productos y que no solo se limitan a la producción de textos y participaciones en foros, también a relaciones con comunidades, intervenciones e investigaciones de corte investigación acción participativa (IAP); además, algunos han tenido convenios con entidades y han realizado cursos al interior de la universidad.

La formación en investigación que se plasma en trabajos de grado ha sido históricamente una de las mayores fortalezas del programa. La licenciatura cuenta con un promedio de 80 trabajos de grado en preparación y 20 sustentados públicamente cada año, de los cuales en promedio de tres son postulados a reconocimiento meritario y algunos, laureados. La cantidad y la calidad de los trabajos de grado desarrollados, que son producto de procesos investigativos, le ha dado un alto nivel académico a la formación investigativa del programa, así como han permitido fortalecer los procesos formativos de los estudiantes, nutrir los semilleros, la investigación regional y los procesos de clasificación de nuevos grupos de investigación frente a Colciencias. Un promedio similar de trabajos de grado sustentados es difícil de encontrar en el panorama universitario regional y nacional, sin hablar de su inmenso aporte a la construcción de una universidad-región, a la investigación local y a la consolidación del CROFB.

Entre los proyectos de Facultad y programa se le ha dado reconocimiento institucional al CROFB, cuyo proceso de creación y formalización se dio este año (2020). Además, se articuló con el Plan Estratégico 2016-2026 Diseñando la Universidad como una bitácora que muestra la ruta e incentiva la producción de conocimiento en fenómenos sociales de la ruralidad y las prácticas educativas en diferentes contextos. Así, genera otros mecanismos de participación de la comunidad universitaria y de la región, en grupos y semilleros de investigación auspiciados por él mismo.

Este espacio ha sido reconocido institucionalmente como un centro de estudios que responde a los cambios que demanda el contexto latinoamericano, nacional, regional y local; que procesos de creación, transferencia, aplicación, difusión y desarrollo de

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 43 de 184

conocimiento; que responde a la premisa del nuevo paradigma digital, transmoderno y translocal, que está articulado con las funciones de formación y aprendizaje, de CTI y de ISU en la Universidad de Cundinamarca.

Adicionalmente, en el marco del plan estratégico de la Facultad de Educación 2019-2022, atenderá las necesidades de las comunidades, así como fortalecerá el observatorio educativo con la participación activa de estudiantes y docentes. Esto, en coordinación con el CAC, cuyo propósito es identificar problemas reales, diseñar proyectos y desarrollar propuestas de acción e intervención, que permitan incrementar la producción investigativa y la visibilidad de la Universidad a través de su reconocimiento en Colciencias (Anexo n.º 3. Plan Estratégico de la Facultad 2019-2022).

Los grupos de investigación que pertenecen a la LCS de la UCundinamarca son: a) Subjetividad, educación y cultura; b) Educación, sociedad y territorio, y c) Grupo de estudios sobre identidades y representaciones contemporáneas. Estos se encuentran avalados y categorizados en C según la convocatoria de medición de grupos de investigación del año 2019 del Ministerio de Ciencia y Tecnología (Minciencias).

En la visita de consejeros realizada en el año 2016, se evidenciaba un grupo de investigación (Subjetividad, educación y cultura); en la actualidad, se puede señalar como proceso de mejoramiento, la categorización por parte de Colciencias de dos grupos más, la participación en proyectos de investigación de convocatorias internas, en convocatorias especiales en conjunto con la Universidad Nacional de Colombia y en proyectos institucionales con otros grupos de investigación de la UCundinamarca.

Se cuenta con los siguientes proyectos de investigación, en los que participan grupos de la LCS:

- a) Experiencias significativas de las prácticas pedagógicas en la licenciatura.
- b) Aproximación al estudio de la prensa regional del Sumapaz 1897-1940.
- c) Resignificación de las huellas de la cultura Panche, proyecto de carácter institucional, en conjunto con otro grupo de investigación de la facultad.
- d) Ruta de expresiones juveniles en organizaciones barristas, un recorrido entre Bogotá, Soacha, Fusagasugá y Girardot, período 2015-2017 (realizado en conjunto con la Facultad de Sociología de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá). También está la iniciativa Eficacia escolar en el sistema educativo colombiano: un modelo para identificar buenas prácticas, adelantado con la Universidad de La Sabana (su finalidad es establecer los procedimientos y criterios estadísticos de alta y baja eficacia en el sistema educativo colombiano a partir de los resultados Icfes–Pruebas Saber11°, para luego detectar, analizar y comparar los colegios de las provincias del Sumapaz y del Alto Magdalena de alta y baja eficacia; así se pretende identificar factores/variables a comprobar centradas en la equidad y la calidad versus las buenas prácticas.



	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 44 de 184

Tabla 9. Proyectos activos de investigación 2017-2020.

Año	Proyecto	Responsable
2017	Experiencias significativas de las prácticas pedagógicas en la Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad de Cundinamarca, 2012 al 2017.	Zandra Maritza Tarazona Carrascal
	Resignificando las huellas de la cultura Panche.	José Libardo Rojas Amaya
	Aproximación al estudio de la prensa regional del Sumapaz, 1897-1940.	Richard Benigno Ducón Salas
2018	Experiencias significativas de las prácticas pedagógicas en la Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad de Cundinamarca, 2012 al 2017.	Zandra Maritza Tarazona Carrascal
	Aproximación al estudio de la prensa regional del Sumapaz, 1897-1940.	Richard Benigno Ducón Salas
2019	Ruta de expresiones juveniles en organizaciones barristas, un recorrido entre Bogotá, Soacha, Fusagasugá y Girardot. Período 2015-2017.	Omar Fabián Rivera
	Experiencias de vida de niños y jóvenes pertenecientes a comunidades indígenas, mestizas y afroamericanas, desplazados por el conflicto armado y la violencia, que habitan en Fusagasugá. Fase 1: revisión documental e institucional de la Facultad de Educación.	Juan Diego Demera Vargas
	Experiencias significativas de las prácticas pedagógicas en la Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad de Cundinamarca, 2012 al 2017.	Zandra Maritza Tarazona Carrascal
	Resignificando las huellas de la cultura Panche.	José Libardo Rojas Amaya
	Aproximación al estudio de la prensa regional del Sumapaz, 1897-1940.	Richard Benigno Ducón Salas
2020	Ruta de expresiones juveniles en organizaciones barristas, un recorrido entre Bogotá, Soacha, Fusagasugá y Girardot. Período 2015-2017.	Omar Fabián Rivera
	Experiencias de vida de niños y jóvenes pertenecientes a comunidades indígenas, mestizas y afroamericanas, desplazados por el conflicto armado y la violencia, que habitan en Fusagasugá. Fase 1: revisión documental e institucional de la Facultad de Educación.	Juan Diego Demera Vargas
	Experiencias significativas de las prácticas pedagógicas en la Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad de Cundinamarca, 2012 al 2017.	Zandra Maritza Tarazona Carrascal
	Aproximación al estudio de la prensa regional del Sumapaz, 1897-1940.	Richard Benigno Ducón Salas
	Resignificando las huellas de la cultura Panche.	José Libardo Rojas Amaya
	Eficacia escolar en el sistema educativo colombiano: un modelo para identificar buenas prácticas.	Omar Fabián Rivera

Fuente: Dirección de investigaciones, 2020.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 45 de 184

De estos proyectos se han derivado publicaciones en artículos de revistas indexadas, capítulos de libro, trabajos de grado, ponencias en eventos académicos nacionales e internacionales, entre otros procesos de articulación de los grupos de la Licenciatura en Ciencias Sociales en el periodo comprendido entre el 2017 y el primer semestre del 2020, como puede apreciarse en los cuadros maestros de indicadores del respectivo factor (Anexo n.º 4. Producción investigativa).

En lo relacionado con la inversión en proyectos de investigación para el programa de LCS de las vigencias 2017 a 2020, se aprecia la asignación y ejecución financiera de los mismos.

Tabla 10. Presupuestos aprobados en investigaciones LCS.

Año	Monto total presupuesto en efectivo aprobado para investigación
2017	\$ 108,591,700.00
2018	\$ 8,591,700.00
2019	\$ 148,871,400.00
2020	\$ 142,357,170.00

Fuente: Dirección de investigaciones, 2020.

En la actualidad se está gestionando la formalización de dos proyectos de investigación de interés institucional que vinculan los tres grupos y la participación de convocatorias de Colciencias, permitiendo la continuidad de los procesos investigativos. En este caso, generando conocimiento sobre diferentes dinámicas sociales, educativas y de transformaciones sociales, en los contextos regional, nacional e internacional.

3.7.2. Interacción Social Universitaria

La Política de Interacción Social Universitaria¹⁵ se comprende en la UCundinamarca como un CA articulado a formación y aprendizaje, CTI, y derrotero estratégico y misional declarado en la institución. Se desarrolla a través del diálogo de saberes mediante la construcción de conocimiento con los diversos agentes que intervienen en las dinámicas socioculturales, creando soluciones frente a las problemáticas reales, y contribuyendo a la comprensión y transformación desde un ámbito translocal.

Como lo expresa la política, la función misional de ISU se entiende desde una mirada dialógica entre los agentes que participan en la acción formativa que desarrolla la institución. En este marco, los procesos y estrategias que se despliegan se inscriben en espacios de comprensión de los sentidos y significados de los diferentes escenarios, sujetos y comunidades que participan. En coherencia con sus principios orientadores, la cultura académica es entendida como el conjunto de significados que integra creencias, costumbres, prácticas, hábitos, actividades, normas y valores que guían la conducta o el comportamiento propio de una comunidad académica.

¹⁵ Acuerdo 014 del 20 de junio de 2019, Consejo Superior. Política de Interacción Social Universitaria.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 46 de 184

La Universidad de Cundinamarca ha declarado en el Medit el campo multidimensional de aprendizaje como un espacio social en el cual se conjugan cultura, persona, sociedad, institución, familia y naturaleza. En él, los estudiantes actúan, viven experiencias y resuelven problemas de la realidad social, disciplinar y personal. El objetivo del CAI es lograr un aprendizaje estructural que funde a una persona transhumana y la identidad de la universidad translocal transmoderna. El integrante de la comunidad universitaria, en especial el estudiante, forja su personalidad, carácter, identidad, autonomía, y responsabilidad por su prójimo y la naturaleza.


Es así como la Facultad de Educación vincula al CAC Paz-Ciencia, liderado por la LCS. Su propósito es investigar, reflexionar y construir participativamente vivencias, experiencias, así como procesos de formación pedagógica y educativa. Estos deben fortalecer las capacidades, las estrategias y los escenarios que permitan construir una cultura de paz, verdad y reconciliación en municipios del departamento de Cundinamarca. Esto exige, por tanto, como maestros(as) y ciudadanos(as), una reflexión crítica de la mano de acciones pedagógicas potentes y revitalizadoras. El CAC Paz-Ciencia aborda tres categorías: cultura, educación y pedagogía para la paz.

En cumplimiento de las acciones estratégicas de la ISU, el programa promueve la divulgación, construcción y transferencia de conocimientos a través de investigación social, prácticas, pasantías, proyección de eventos culturales, voluntariado y propuestas de educación continua. Estas actividades deben ser acordes con los desafíos que demanda la sociedad para su desarrollo y productividad, generando nuevas posibilidades de aprendizaje para satisfacer necesidades puntuales de la comunidad.

La formación del maestro en la Facultad de Educación de la UCundinamarca y el programa de LCS busca la permanente articulación entre los componentes disciplinares, pedagógicos, didácticos e investigativos. El objetivo es enriquecer el ejercicio de la práctica educativa y pedagógica, que se estructura como una ruta formativa que busca propiciar una actitud reflexiva, crítica e innovadora en los maestros en formación, lo cual permite replantear su rol en el desarrollo de experiencias contextualizadas y coherentes con los elementos misionales de la Universidad, los principios pedagógicos señalados por el sistema de formación de educadores y los lineamientos de política del MEN (enseñar, formar y evaluar).

En consecuencia, las prácticas pedagógicas trazan un recorrido en sus currículos desde el inicio de la licenciatura que permite el fortalecimiento y desarrollo de competencias básicas y de profundización del maestro en formación. Esto lo conduce a un proceso de integración en el cual convergen el contexto y las acciones educativas.

Las prácticas se articulan de manera permanente con los componentes establecidos en la Resolución 18583 de 2017, así como deben propiciar el establecimiento de convenios con instituciones de educación superior (IES); escenarios de participación sociocomunitarios, gubernamentales y culturales a nivel público o privado; escenarios de cooperación relacionados con la enseñanza y aplicabilidad de las Ciencias Sociales, y acción disciplinar en diferentes espacios. Es así como, a través de la gestión colaborativa con la Dirección de ISU, se establecen y consolidan convenios interinstitucionales que permiten corresponsabilidad entre las instituciones aliadas.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 47 de 184

Para los escenarios de prácticas hay convenios activos, entre ellos con la Alcaldía de Fusagasugá, que vincula desde la Secretaría de Educación a instituciones para que los estudiantes adelanten prácticas pedagógicas.

Tabla n.º 11. Convenios pertinentes para la Facultad de Educación

INFORME DE CONVENIOS PERTINENTES PARA LA DECANATURA DE EDUCACIÓN.					
TIPO DE CONVENIO	ENTIDAD	TIPO DE ENTIDAD	DURACION (DÍAS)	FECHA INCIO	FECHA FINAL
INTERADMINISTRATIVO	ALCALDIA DE COTA	PÚBLICA	267	08/04/2019	31/12/2019
ACUERDO DE VOLUNTADES	VIVERO EL LAGO S.A.S.	PRIVADA	1460	13/02/2018	12/02/2022
ACUERDO DE VOLUNTADES	SAN VALENTINO S.A.S.	PRIVADA	1095	25/02/2019	24/02/2022
MARCO	ALCALDIA DE TIBACUY	PÚBLICA	1095	22/02/2019	21/02/2022
ACUERDO DE VOLUNTADES	OCHOA ALBORNOZ ARQUITECTOS ASOCIADOS S.A.S	PRIVADA	1095	21/03/2019	20/03/2022
MARCO	CAMARA DE COMERCIO DE FACTATIVÁ	PRIVADA	1095	01/03/2019	28/02/2022
MARCO	IMPARA S.A.S	PRIVADA	1095	28/02/2019	27/02/2022
MARCO	AIESEC EN COLOMBIA	PRIVADA	1095	07/05/2019	06/05/2022
ACUERDO DE VOLUNTADES	AGROAVICOLA SAN MARINO S.A.	PRIVADA	1095	01/04/2019	31/03/2022
ACUERDO DE VOLUNTADES	ORMIAGGA S.A.S.	PRIVADA	1095	21/03/2019	20/03/2022
ACUERDO DE VOLUNTADES	CONSTRUCTORA INGEZA S.A.S.	PRIVADA	1095	10/03/2019	09/03/2022
ACUERDO DE VOLUNTADES	INVERSIONES ESCOBAR MARIN S.A.S.	PRIVADA	1095	21/03/2019	20/03/2022
ACUERDO DE VOLUNTADES	MASCOLAB	PRIVADA	1095	01/03/2019	28/02/2022
MARCO	ALCALDIA DE COELLO	PÚBLICA	1095	09/03/2019	08/03/2022
MARCO	FUNDACIÓN VERITAS AID	PRIVADA	1095	01/04/2019	31/03/2022
ACUERDO DE VOLUNTADES	FERTIBRENT A & B S.A.S.	PRIVADA	1095	01/04/2019	31/03/2022
ACUERDO DE VOLUNTADES	FUNDACIÓN CONSTRUCTORES DE ESPERANZA Y VIDA FUCEV	PRIVADA	1095	15/03/2019	14/03/2022
ACUERDO DE VOLUNTADES	GUARDIAN SOFTWARE HOUSE S.A.S.	PRIVADA	1095	15/04/2019	14/04/2022
MARCO	ALCALDIA DE FUQUENE	PÚBLICA	1095	01/06/2019	31/05/2022
ACUERDO DE VOLUNTADES	DAPASOS S.A.S.	PRIVADA	1095	01/04/2019	31/03/2022
ACUERDO DE VOLUNTADES	MAUN	PRIVADA	1095	21/03/2019	20/03/2022
ACUERDO DE VOLUNTADES	FLORES LA MANA S.A.S.	PRIVADA	1095	01/04/2019	31/03/2022
ACUERDO DE VOLUNTADES	COOPERATIVA DE MOTORISTAS DE MOSQUERA Y FUNZA	PRIVADA	1095	16/03/2019	15/03/2022
ACUERDO DE VOLUNTADES	GREENCOL S.A.S.	PRIVADA	1095	01/04/2019	31/03/2022
ACUERDO DE VOLUNTADES	FUNDACIÓN ALIANZA SOCIAL EDUCATIVA ASE	PRIVADA	1095	20/05/2019	19/05/2022
MARCO	ALCALDIA DE FUSAGASUGA	PÚBLICA	1416	14/02/2020	31/12/2023

Fuente: Oficina de Interacción Universitaria – ISU.



	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 48 de 184

Tabla n.º 12. Convenios pertinentes para la Facultad de Educación.

CENTROS EDUCATIVOS DE PRÁCTICAS															
NOMBRE INSTITUCIÓN - CENTROS EDUCATIVOS Y CONTEXTO DE ISU	TIPO DE INSTITUCIÓN	SEDE/ PERIODO ACADÉMICO													
		2017-I	SEDE	2017-II	SEDE	2018-I	SEDE	2018-II	SEDE	2019-I	SEDE	2019-II	SEDE	2020-I	SEDE
Acción Comunal	IEM	x	Principal	x	Principal	x	Principal Jornada Diurna y Nocturna			x	Principal				
Manuel Humberto Cárdenas	IEM	x	Principal	x	Principal, Julio Sabogal	x	Principal, Julio Sabogal, Antonia santos	x	Principal, Julio Sabogal, Antonia santos	x	Principal	x	Principal	x	Principal
Instituto Promoción social	IEM	x	Principal	x	Principal primaria y secundaria										
Instituto técnico industrial	IEM	x	General Santander	x	General Santander	x	Principal Jornada Mañana Y Sabatina (Educación De Adultos)	x	General Santander	x	Principal			x	Principal
Teodoro Aya Villaveces	IEM	x	Camilo Torres	x	Principal, Camilo Torres	x	Camilo torres	x	Cucharal y Camilo Torres			x	Principal	x	Principal
Guavío	IEM	x	Guabio Bajo	x	I Guabio Bajo		Guabio Bajo	x	Guabio Bajo			x	Principal		
Gimnasio Campestre Nuevo Horizonte	IEM	x	Principal	x	Principal, la isla y Espinalito Bajo	x	Principal, la isla y Espinalito Bajo - Proyecto Cátedra de paz.	x	Principal, la isla y el placer			x	Principal	x	Principal
Escuela Subía	IEM	x	Primaria												
Escuela Kirparlamar	IEM	x	Principal												
Colegio Santa Inés	IEM	x	Principal silvania	x	Principal silvania			x	Principal silvania						
Institución educativa Nuestra Señora de Belén	(Privado)			x	Principal										
Ludoteca municipal de Arbeláez	IEM			x	Principal										
Venecia	IEM			x	Sede principal-secundaria										

Desarrollo Académico- UDEC				x	Principal										
Integral Del Sumapaz	IEM					x	Principal			x	Principal	x	Principal	x	Principal
Fundación: Fundeser	IEM					x	Principal								
Fundación: Maun	IEM					x	Principal la Aguadita	x	Hyunday Happy Home Center Soacha					x	Principal
Francisco José de caldas	IEM					x	Principal la Aguadita					x	Principal		
Ciudad Eben-Ezer	IEM							x	Principal Educación Adultos						
Centro de reclusión Instituto Penitenciario de Fusagasugá- INPEC	IEM							x	Principal	x	Principal				
Luis Carlos Galán Sarmiento	IEM							x	Principal, Chinauta						
Centro de práctica pedagógica Manuela Beltrán	IEM							x	Principal						
José Celestino Mutis	IEM									x	Principal	x	Principal	x	Principal
Carlos Lozano y Lozano	IEM											x	Principal		
Salesiano Valsalce	ITA											x	Principal		
Santo Domingo Savio	(Privado)													x	Principal
La Presentación	(Privado)													x	Principal
Fundación ANA	IEM													x	Principal
Instituto Deportivo y Recreativo - Fusagasugá	IEM													x	Principal

Fuente: Facultad de Educación, 2020.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 49 de 184

En consecuencia, la práctica propicia escenarios investigativos en los cuales el maestro en formación lee contextos y transforma su saber pedagógico, a partir del aporte que también le ofrecen los componentes disciplinares de la LCS en los cuales ha recibido formación.

La UCundinamarca es una de las entidades que más impacta la región del Sumapaz en diferentes ámbitos; de ahí que requiera buscar medios innovadores y de fácil acceso a las personas de la comunidad para proponerles acciones de participación y reflexión en torno a temas de interés y actualidad, así como comunicarles los avances y/o dificultades que se presentan en el territorio. Con el Medit se busca implementar el proyecto PESAPE, que promueve en los docentes en formación los valores democráticos y sensibiliza a la comunidad frente al análisis de temáticas de humanidades para la transformación de realidades. Genera debates desde la organización social del conocimiento y el aprendizaje para trascender el uso de la palabra, la argumentación, y el momento sociohistórico y cultural.


En este marco, y obedeciendo a lo que corresponde como semillero de investigación, los estudiantes presentan el proyecto de radio para alcanzar uno de los objetivos en relación con la proyección social e implementar un espacio donde la investigación formativa sea un cúmulo de conocimientos que sirva como modelo y/o antecedente para la generación de otros a futuro.

La interpelación se busca desde las prácticas educativas, las ciencias sociales y la investigación, así como se le da continuidad a la experiencia aula-espejo. Esta es una iniciativa de interacción internacional y proyección social entre la Universidad de Nordeste (Argentina) y la UCundinamarca (Fusagasugá). Implica a estudiantes de la Licenciatura, que tienen la posibilidad de ofrecerles a los oyentes entretenimiento, culturización y respuestas distintas frente a situaciones coyunturales, mediante microprogramas y temáticas creativas. Esto quiere decir, desnaturalizar formas de reduccionismo, tomando como lugar de enunciación el tópico social, cultural y pedagógico desde una posibilidad alternativa, salvaguardando el respeto por el otro.

En el lapso del 2017 al 2020 se han presentado y ejecutado propuestas de formación continua como diplomados, talleres y cursos. Estas han generado un gran impacto en la comunidad, como se ve en la siguiente tabla.

Tabla n.º 13. Propuestas de formación continua y proyección social.

	Tipo de evento	Fecha	Estrategias	Asistencia
Cátedra de la paz	XI Festival Agroecológico IEM Guavio Bajo	7 y 8 de septiembre de 2018.	Taller con estudiantes y padres de familia: los objetos de la memoria para la paz y la reconciliación. Estas actividades de apoyo y formación hacen parte de las acciones afirmativas para la paz, contempladas en el proyecto Cátedra de la paz.	150 personas
	I Foro educativo escolar y juvenil: juventud, identidad y paz.	14 de septiembre de 2018	Ponencia del proyecto Cátedra de la paz: Niñez y juventud en los contextos de conflictos socioambientales.	300 estudiantes y profesores del colegio

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO		CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN		VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD		VIGENCIA: 2020-04-28
			PAGINA: 50 de 184

				y la Red de Ciencias Sociales del Sumapaz)
	Encuentro Historia y ciencias sociales	27 de septiembre de 2018	Se presentaron los avances de investigación del semillero Niñez, conflicto y paz, orientado por el proyecto Cátedra de la paz.	60 personas
	Semana Institucional IEM Guavio	1 y 2 de octubre de 2018	Dos talleres de fortalecimiento pedagógico	20 profesores de la institución
	Semana institucional Normal Superior de Pasca. Pasca, Cundinamarca.	3 de octubre de 2018	Taller con profesores de la institución y la red de ciencias sociales del Sumapaz. Quién tiene la clave: música y literatura en el rescate de las memorias negras en la historia de América Latina.	50 profesores
	Conversatorio El derecho a la protesta: luchas sociales en Colombia, 1975-2016.	29 de octubre de 2018.	Ponente: Mauricio Archila.	150 personas
	III Diplomado Sustentabilidad, medioambiente y territorio.	5 de noviembre de 2017	Trabajo a escala regional, partiendo de experiencias socioeconómicas locales para valorarlas en el sentido de la sustentabilidad y el desarrollo.	30 personas
	Diplomado en Cátedra de paz	2020	Fortalecer herramientas conceptuales y metodológicas para cualificar a maestros, líderes sociales y comunitarios en la tarea de educar a los colombianos en una cultura de paz.	En oferta
	Diplomado en ética de la investigación científica	2020	Desarrollar en distintos tipos de profesionales que se desenvuelven en el campo de la investigación, competencias en ética, bioética e integridad científica para el ejercicio responsable de la práctica investigativa, capaces de reconocer los límites y alcances morales del quehacer científico en los distintos campos del saber, a la vez que valoran la importancia de la humanización en su ejercicio profesional.	En oferta

Fuente. informes a ISU y oferta de la página web.


	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 51 de 184

Ilustración n.º 6. Imágenes de encuentros y ofertas de formación.




Fuente: registros documentales y página web.

3.7.3. Adquisición de equipos, laboratorios, documentos bibliográficos, *software*, entre otros

La Dirección de Sistemas y Tecnología cuenta con áreas encargadas de garantizar el funcionamiento de los sistemas de información, servicios tecnológicos y gestión de seguridad de la información (SGSI). Estas apoyan y respaldan el macroproceso misional estratégico, así como buscan su mejora continua con seguimiento y evaluación. La Dirección busca institucionalizar las mejores prácticas para diseñar, adoptar y promover políticas y proyectos en cada campo, cumpliendo el plan estratégico institucional y sin perder de vista el cambio de la normatividad legal vigente en el contexto nacional y la emitida por el Ministerio de la Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Entre los recursos tecnológicos con los que cuenta el sistema de información académica y de gestión, están:

Plataforma de Gestión Académica Academusoft®. Es una EAS (Enterprise Application Solutions) desarrollada para IES que ofrece una alternativa de alto nivel para el ingreso, la organización, la gestión y la administración de cada proceso académico y necesidad de negocio. Busca optimizar la generación de la información en tiempo real y apoyar a la alta gerencia en la toma de decisiones.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 52 de 184

Plataforma de Gestión Gestasoft. Es un *software* que ofrece manejo administrativo y financiero de IES; colabora y sirve como apoyo a los funcionarios administrativos en la toma de decisiones, de manera más rápida, segura y oportuna ya que manipula toda la información administrativa y financiera que se genera en cada dependencia de la institución. Integra un gran número de aplicaciones modulares para el manejo funcional de cada componente administrativo, financiero y colaborativo, con interfaces que mejoran la interacción con el usuario final; así facilita la obtención de respuestas en tiempo real mínimo, con seguridad y eficiencia. Está conformado por: parámetros generales, talento humano, pagaduría y tesorería, facturación y cartera, contabilidad, presupuesto, contratación, almacén e inventario, y normas internacionales NIIF.

Sistemas desarrollados a la medida. La UCundinamarca fortalece sus procesos misionales y de gestión con desarrollos a la medida.


El SGSI adoptado por la Universidad de Cundinamarca, el 17 de mayo de 2017 en la Resolución 088 - "Por la cual se adopta el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información SGSI, y se establece la política, objetivos y alcance del Sistema de Seguridad de la Información de la Universidad de Cundinamarca"-, busca garantizar la seguridad de la información de las cuentas de correo administrativas, docentes, estudiantes, de graduados y otras áreas. Además, salvaguarda los datos sensibles de los titulares de cada correo institucional y el contenido que se divulga por ese medio. Propone un modelo que establece políticas, procedimientos, procesos y controles adecuados sin importar las modificaciones de *hardware* y *software* que ocurran en la Universidad, entre otros (Anexo n.º 6. Informe Dirección de sistemas).

Ilustración n.º 7. Sistemas de información.



Fuente: Dirección de sistemas y tecnología.

También hay licencias electrónicas de la herramienta Blackboard Collaborate web conferencing, entre otras, para salas y con la capacidad suficiente para atender a los usuarios. La Licenciatura dispone del sistema integrado de información institucional, que cuenta con los módulos de *Gestasoft* y *Academusoft*, para adelantar actividades académicas y administrativas, módulos de matrícula y registro, inscripción y selección, y

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 53 de 184

acceso en línea, de la información académica de los estudiantes. También tiene acceso a aquella data relacionada con facturación y asignación de aulas; seguimiento y control de carga académica, investigativa y administrativa de los docentes; almacén e inventarios, así como *softwares* de talento humano, biblioteca, adquisiciones, autoevaluación y para planes de mejoramiento.

La herramienta Microsoft Teams es utilizada como un espacio de trabajo diseñado para mejorar la comunicación y colaboración de la comunidad académica; también es usada como mediación tecnológica aplicada a sesiones de clase, a organización de espacios y tiempos, al refuerzo de funciones colaborativas de la plataforma en la nube; además, el power BI permite visualizar en tiempo real la analítica mediante la estrategia Vivamos el aprendizaje en línea.


Ilustración n.º 8. Estrategias de Vivamos el aprendizaje en línea y Eduvirtual.



Fuente: www.ucundinamarca.edu.co

De otra parte, el sistema de gestión Bibliotecario (SGB) KOHA permite con su entorno web integrar las bibliotecas en todos sus módulos (circulación y préstamo, catalogación, reportes, adquisiciones) en tiempo real, lo cual las convierte en una red sistematizada de información.

Las bibliotecas de la UCundinamarca están asumiendo el reto de modernizarse, lo que les permitirá consolidar su plataforma de información con la implementación del SGB. Esta solución tecnológica automatiza tareas que hasta hace poco se hacían de forma dispendiosa. Ahora, la consulta se realiza desde un moderno catálogo público, u OPAC por sus siglas en inglés (Online Public Access Catalog), el cual sirve no solo para realizar búsquedas simples por medio de palabras clave, sino otras avanzadas y de operadores booleanos, una herramienta invaluable en las estrategias de búsqueda de información.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 54 de 184

El sistema cuenta con un completo módulo de circulación y préstamo que permite conocer en tiempo real la ubicación del material bibliográfico, los datos de los usuarios, la gestión de multas, las renovaciones y demás tareas de administración del módulo de atención, estipuladas en el reglamento para el servicio de biblioteca (resolución 1030 de 2005). Su implementación ha permitido actualizar la base de datos con registros en formato MARC 21, atendiendo a reglas de catalogación que facilitan y agilizan el servicio según las necesidades de información de sus usuarios.

Ilustración n.º 9. Opciones de acceso a bibliotecas virtuales.




Fuente: www.ucundinamarca.edu.co

3.1.6. Formación y capacitación de profesores

La UCundinamarca, mediante el acuerdo 008 del 31 de marzo del 2016 -“Por el cual se modifica el acuerdo n.º 010 de 2010 que establece apoyo económico para funcionarios que cursan postgrados”-, establece “reconocer como apoyo económico al personal directivo, administrativo y docente de la Universidad de Cundinamarca, el pago de hasta el 50 % del valor de la matrícula en los programas de posgrados en modalidad de maestría, doctorado y posdoctorado, ofrecidos por instituciones de educación superior extranjeras legalmente reconocidas por la autoridad competente en el respectivo país de origen y con el compromiso de que los títulos sean convalidados por el ente competente en Colombia”.

La Oficina de desarrollo académico lidera dos convocatorias anuales con el propósito de otorgarles a los docentes apoyo financiero para su formación en programas posgraduales de maestría y doctorado. En la misma medida, promueve la participación en eventos de

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 55 de 184

carácter académico e investigativo en áreas de conocimiento específicas, así como de otras relacionadas con la formación en educación superior.

Desde el punto de vista normativo, la UCundinamarca ha reglamentado la capacitación, el perfeccionamiento y la formación docente mediante el Acuerdo del Consejo Académico 010 de 2010, así como las resoluciones rectorales 083 de 2011 y 235 de 2012. Los lineamientos estratégicos institucionales consideran indispensable promover al profesor gestor del conocimiento, entendido como un sujeto libre, transformador, interactivo y colaborativo, quien hace posible la universidad pública translocal del siglo XXI, para lo cual se debe dignificar su profesión¹⁶.

La Oficina de desarrollo académico, en coordinación con diferentes instancias institucionales, logra que los docentes sean gestores del conocimiento, formadores para la vida, y generadores de escenarios de paz y convivencia, como lo expresa la estrategia 3 del Plan estratégico 2016-2026. Se soporta en planes de capacitación, perfeccionamiento y formación generados en cada facultad, que posteriormente hacen parte del plan institucional de capacitación aprobado por el Comité de Capacitación y Formación¹⁷.

Mediante el Acuerdo n.º 000015 del 21 de enero de 2019, se reglamentó la EFAD, cuya misión es “formar al profesor para la vida como actor principal del campo de aprendizaje y parte activa de la comunidad de la Universidad”. El documento traza planes de formación orientados al mejoramiento continuo de la práctica educativa, el desempeño del docente y el aprendizaje del estudiante (Anexo n.º 7. Acuerdo de reglamentación EFAD).

Entre las líneas de acción de la EFAD está la dinamización de los circuitos de formación, que se focalizan en el desarrollo profesional docente e identifican seis ámbitos en la ruta integrada:

- ✓ Ciudadanía siglo 21
- ✓ Ciencia, tecnología e innovación
- ✓ Formación y aprendizaje
- ✓ Gestión, emprendimiento e innovación
- ✓ Competencia digital
- ✓ Lengua extranjera

La EFAD, a través de propuestas de formación de aprendizaje, acompaña a los docentes.

¹⁶ Universidad de Cundinamarca. Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019. Frente Estratégico III: Educación para la vida, los valores democráticos, la civilidad y los valores democráticos.

¹⁷ Universidad de Cundinamarca. Resolución Rectoral 235 de 2015.


	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 56 de 184

Ilustración n.º10. Estrategias de formación en línea ofertadas por la EFAD.

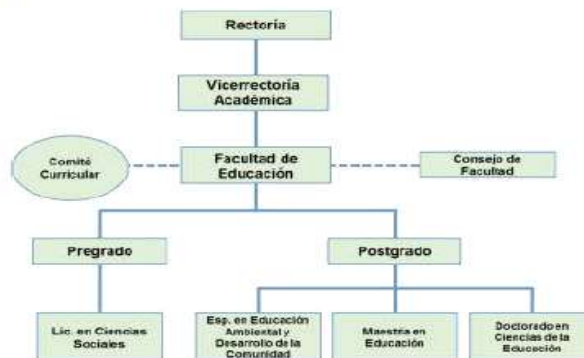


www.ucundinamarca.edu.co


3.7.4. Programas de posgrado relacionados con la carrera

Reconocer la evolución y el crecimiento de la oferta en formación posgradual, que durante varios años ha tenido la UCundinamarca, resulta esencial para continuar con las acciones y los resultados exitosos. Estos se han convertido en propuestas que responden y consolidan los propósitos de la formación inicial (pregrado), así como la articulación de la LCS a ofertas que atienden los requerimientos de la sociedad. Esta necesita del fortalecimiento de profesionales que asuman con responsabilidad y una debida formación los derroteros que la región y el país le demandan. Es así como la Facultad tiene adscritos dos programas vigentes y una nueva oferta.

Ilustración 11. Estructura de los programas posgraduales de la Facultad.



Fuente: documento maestro del doctorado en Ciencias de la Educación – 2020.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 57 de 184

De esta perspectiva de profundos cambios de los que emergen tendencias mundiales, la UCundinamarca, institución pública departamental del Estado colombiano -caracterizada, como expresa su Proyecto Educativo Institucional (PEI), “por ser una organización social del conocimiento, democrática, autónoma, formadora, agente de la transmodernidad, (que) se proyecta para responder a los desafíos institucionales, locales y regionales con pertinencia y responsabilidad social”-, traza un plan de acción al año 2026.

En él, replantea el Medit a la luz de principios institucionales, normativa jurídica y directrices nacionales, departamentales e internacionales; asume con responsabilidad y compromiso la formación posgradual para profesionales; consolida dos propuestas vinculadas a la Facultad de Educación (especialización en Educación ambiental y desarrollo de la comunidad, y maestría en Educación con énfasis en educación ambiental y redes sociales), así como ha proyectado el doctorado en Ciencias de la Educación en convenio con la Red de Universidades Regionales (Rudecolombia).

Ilustración n.º 12. Estructura de la articulación pregrado-posgrado.



Fuente: documento maestro del doctorado en Ciencias de la Educación – 2020.

3.8. Ruta de aprendizaje

La UCundinamarca ha declarado en el PEU la propuesta de construcción dialógica y colectiva de su bitácora educativa: el Medit, que obedece a un ideal, un sueño, una pretensión que declara a la Universidad como una organización social del conocimiento y el aprendizaje, translocal y transmoderna.

El modelo, como lo plantea Muñoz (2018)¹⁸, se fundamenta en la postura filosófica de la transmodernidad de Rodríguez (2004)¹⁹, en la cual la institución no renuncia a las utopías pendientes de la modernidad y la posmodernidad (justicia, solidaridad y libertad) y busca formar un sujeto libre que se explique en el otro y la naturaleza, que a través del diálogo y la construcción como ideal regulativo forje su identidad y desarrollo personal, que se apropie del contexto local y ancestral, y actúe como persona que transforma la realidad. Un sujeto que, además de alcanzar su desarrollo personal, sea agente transformador que le aporte de manera significativa a su entorno, la sociedad y la naturaleza.

¹⁸ www.ucundinamarca.edu.co

¹⁹ Rodríguez Magda, R. M. (2004). Transmodernidad. Barcelona, España: Anthropos editorial.


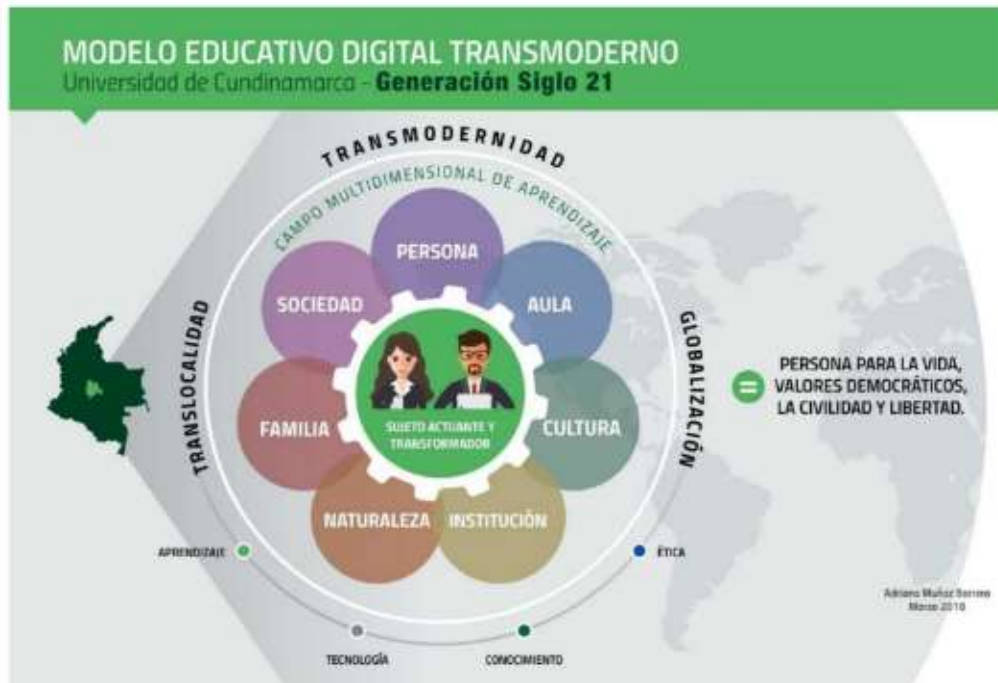
	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 58 de 184

Figura 1. Modelo educativo digital transmoderno, Medit.




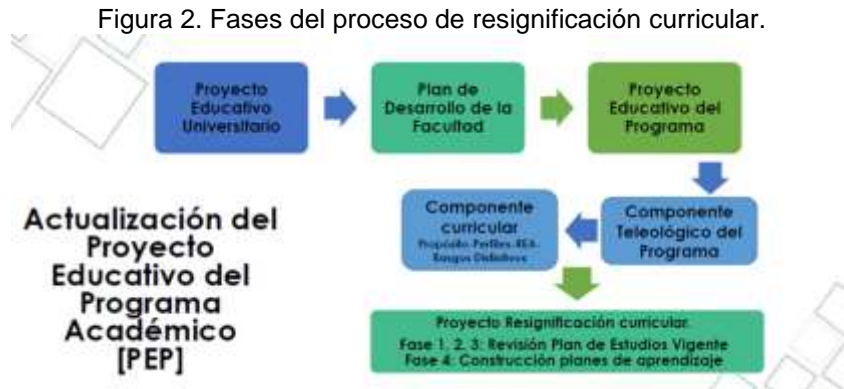
Fuente: Muñoz, A. (2018).

En el modelo, la Universidad se piensa como un campo multidimensional de aprendizaje (CMA) organizativo y digital que, en todo tiempo, espacio y relaciones, logra un aprendizaje para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad.

El CMA se desliga del aula como único contexto de aprendizaje y reconoce que la cultura, la persona, la sociedad, la institución, la familia y la naturaleza dan lugar al aprendizaje esperado. Ello se manifiesta en las actuaciones de los sujetos como actos mejorados de comportamiento, estudiantes que viven experiencias y resuelven problemas de la realidad social, disciplinar y personal.

En el año 2018 se iniciaron los procesos de resignificación curricular en la Universidad y se planteó un cronograma con fases para el programa de LCS. Así se previó el proceso de autoevaluación 2019 en simultánea con la revisión de la ruta de formación, de cara a los lineamientos curriculares que condujeron a la actualización del PEP y a una propuesta de plan de estudios resignificado.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 59 de 184



Fuente: Oficina de desarrollo académico.

En el proceso de autoevaluación se resalta como una gran fortaleza que la institución cuente con un modelo educativo, que los programas a la luz del mismo y los lineamientos curriculares estén realizando la resignificación curricular, que como parte de la reflexión permanente y continua de la gestión curricular adelante la propuesta de un plan resignificado, y que dé respuesta a la ruta prevista de formación prevista para los maestros en formación.

La resignificación curricular se proyecta en el marco de una estructura de campos de aprendizaje (CA): institucional (CAI), cultural (CAC) y disciplinares CADI).

Figura 3. Campo multidimensional de aprendizaje.



Fuente: Muñoz, A. (2018).

El CAI es entendido como un espacio social en el cual se conjugan dimensiones, se viven experiencias, se resuelven problemas y se llevan a cabo comportamientos, con la intención de formar a los participantes en la civilidad, los valores democráticos, la civilidad y la libertad. Es integrado por siete campos, representados en 27 créditos y ubicados en la ruta de aprendizaje que todo programa académico de la UCundinamarca debe tener.


	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 60 de 184

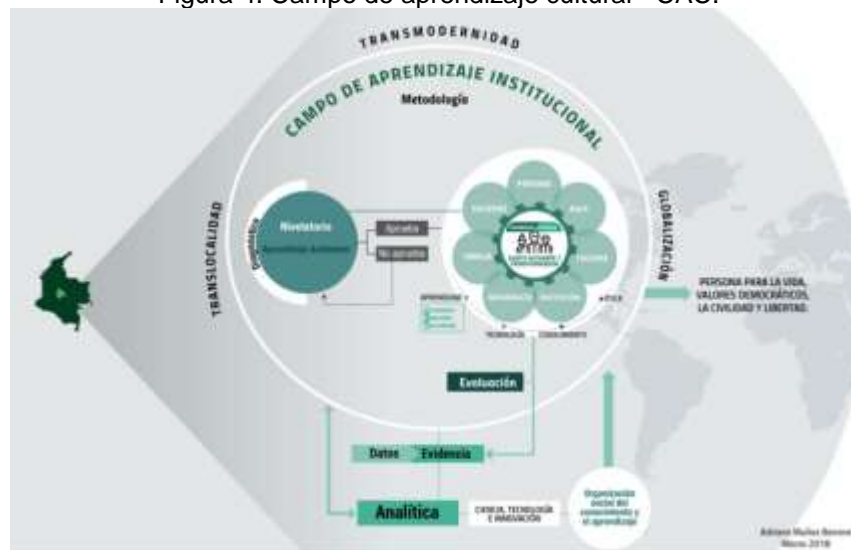
Tabla 14. Composición y distribución del campo de aprendizaje institucional.

CAMPO DE APRENDIZAJE INSTITUCIONAL			
N°	NOMBRE	CREDITOS	% DE RUTA DE APRENDIZAJE
1	Ciudadanía Siglo 21	2	7 %
2	Lengua extranjera	8	30 %
3	Comunicación y pensamiento crítico	4	15 %
4	Razonamiento lógico y cuantitativo	2	7 %
5	Ciencia, tecnología e innovación	6	22 %
6	Emprendimiento e innovación	4	15 %
7	Cátedra Generación Siglo 21	1	4 %
Total de créditos académicos		27	Corresponde al 18 % plan de estudios

Fuente: Dirección de Autoevaluación y Acreditación – Oficina de desarrollo académico 2020.

El CAC²⁰ está previsto como un espacio social en el cual se unen dimensiones y cuyo objeto es cultivar, fortalecer y crear usos, hábitos, signos, creencias, costumbres, principios y valores que distingan espiritual y materialmente a la comunidad.

Figura 4. Campo de aprendizaje cultural - CAC.




Fuente: Muñoz, A. (2018).

Cada disciplina de las diferentes áreas de conocimiento constituye el CADI, un espacio académico con metodología, procedimientos y técnicas que están integrados, son sistemáticos y se encuentran mediados por la tecnología. Los CADI recopilan datos para evidenciar el Resultado Esperado de Aprendizaje (REA).

El diseño curricular del programa tiene previsto en su componente disciplinar un máximo de 103 créditos académicos en las rutas de aprendizaje; están incluidos los de prácticas, que para licenciaturas no debe ser menor que 40, y los de profundización en la ruta de

²⁰Acuerdo 00015 de julio de 2019 del Consejo Académico de la Universidad de Cundinamarca,

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 61 de 184

especialización, que corresponde a 20. El total de créditos previsto en la propuesta de plan de estudios resignificado es de 150.

El CAC no tendrá créditos asignados. Los estudiantes que participen en la totalidad de actividades podrán homologar CADI, siempre y cuando tengan coherencia con el área disciplinar, así como sean estudiadas, analizadas y aprobadas por el Comité Curricular.

El programa se encuentra en la segunda fase de la ruta de resignificación, denominada Análisis de la trazabilidad de contenidos 'plan de estudios vigente', y responde a los resultados del proceso de autoevaluación, al igual que al direccionamiento institucional dado por los planes rectoral 2019-2023 y de desarrollo 2016-2026.

Ilustración 12. Resultados de las fases del proceso.




Fuente: Oficina de desarrollo académico.

3.9. Estadísticas y resultados Saber Pro

En el 2020, la Dirección de Autoevaluación y Acreditación de la UCundinamarca, en coherencia con los propósitos institucionales y la normatividad (Decreto 1330 del 25 de julio de 2019, que integra los resultados de aprendizaje como un factor de la cultura de la autoevaluación), presenta como estrategia de seguimiento y control una propuesta metodológica para la medición del valor agregado. Esta permitirá evidenciar el cumplimiento de las declaraciones de formación necesarias para el ejercicio profesional de cada programa e identificar los factores asociados al logro de los aprendizajes de los estudiantes.

El modelo tiene como finalidad evaluar y analizar los resultados de la medición del valor agregado por la UCundinamarca al proceso de aprendizaje de sus estudiantes, a partir de pruebas estandarizadas de entrada (Saber 11) y salida (Saber Pro). El valor agregado es

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO				CÓDIGO: EAAG010							
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN								VERSIÓN: 1			
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD								VIGENCIA: 2020-04-28			
									PAGINA: 62 de 184			

la diferencia entre el resultado de aprendizaje obtenido por un alumno y el que inicialmente pudo obtener en función de sus características personales (familiares y de contexto); el resultado es interpretado como el valor que la institución le agregó al proceso de aprendizaje del alumno. La metodología para medirlo integra competencias en razonamiento cuantitativo, lectura crítica, competencias ciudadanas e inglés.

Para analizar los resultados de los estudiantes del programa LCS, el modelo muestra el porcentaje que presentó crecimiento entre los periodos 2016 y 2018 en cada competencia.

Tabla n.º 15. Crecimiento de razonamiento cuantitativo 2016-2018, Licenciatura en Educación básica con énfasis en Ciencias Sociales.

2016	Total	2017	Total	2018	Total
48 %	25	42 %	26	32 %	10

Tabla n.º16. Crecimiento de lectura crítica 2016–2018, Licenciatura en Educación básica con énfasis en Ciencias Sociales.

2016	Total	2017	Total	2018	Total
60 %	25	85 %	26	61 %	31

Tabla n.º 17. Crecimiento de competencias ciudadanas 2016–2018, Licenciatura en Educación básica con énfasis en Ciencias Sociales.

2016	Total	2017	Total	2018	Total
72 %	25	58 %	26	75 %	31

Tabla n.º 18. Crecimiento de Inglés 2016–2018, Licenciatura en Educación básica con énfasis en Ciencias Sociales.

2016	Total	2017	Total	2018	Total
40 %	25	62 %	26	65 %	31

Tabla n.º 19. Crecimiento de Razonamiento cuantitativo 2016–2018. Porcentaje global Saber Pro/Saber 11, Licenciatura en Educación básica con énfasis en Ciencias Sociales.

2016	Total	2017	Total	2018	Total
60 %	25	73 %	26	48 %	31

Tabla n.º 20. Histórico de los resultados de las pruebas Saber Pro en competencias genéricas y específicas por programa académico.

SNIES	Competencias ciudadanas				Comunicación escrita				Inglés			
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
200018	163	148	137	150	173	154	158	148	139	141	147	145

SNIES	Lectura crítica				Razonamiento cuantitativo			
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
200018	162	159	151	160	147	137	130	132


	MACROPROCESO ESTRATÉGICO								CÓDIGO: EAAG010			
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN								VERSIÓN: 1			
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD								VIGENCIA: 2020-04-28			
									PAGINA: 63 de 184			

Tabla n.º 21. Resultados de competencias específicas.

SNIES	Enseñar				Formar				Evaluar			
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
200018	158	154	163	139	152	145	161	135	156	159	166	149

Fuente: modelo de valor agregado de la UCundinamarca.

De acuerdo con el análisis de la línea base, los resultados, tanto de las competencias generales como de las específicas evaluadas por el ICFES en 2016-2019, evidencian que se ha logrado recuperar cuatro puntos en el promedio general. A pesar de la tendencia a la baja entre 2017-2018, la LCS logra mantenerse por encima del grupo de referencia en las competencias específicas (enseñar, formar y evaluar).

En lo que respecta a las competencias generales, se ha presentado una tendencia al alza en inglés, pasando de 139 puntos en 2016 a 145 en 2019.

En las competencias específicas (enseñar, formar y formar), el promedio mejoró en 2019.

Tabla n.º 22. Resultados de competencias genéricas.

Año / Competencia	2016	2017		2018		2019		Variación acumulada 2017-2019
	Promedio	Promedio	Variación	Promedio	Variación	Promedio	Variación	
Resultado general del programa	157	147	-10	142	-5	146	4	-11
Razonamiento cuantitativo	147	136	-9	130	-6	133	3	-12
Lectura crítica	162	159	-3	151	-8	159	8	-3
Competencias ciudadanas	163	148	-15	137	-11	149	12	-14
Comunicación escrita	172	153	-19	158	5	145	-13	-27
Inglés	139	140	1	147	7	145	-2	6

Fuente: construcción propia, producto de la consolidación y el análisis de información.

Tabla n.º 23. Resultados de competencias genéricas.

Año	2016	2017		2018		2019		Variación acumulada 2017-2019
	Promedio	Promedio	Variación	Promedio	Variación	Promedio	Variación	
Enseñar	172	165	-7	154	-11	158	4	-14
Evaluar	173	170	-3	169	-1	168	-1	-5
Formar	170	159	-11	152	-7			-13

Fuente: construcción propia, producto de la consolidación y el análisis de información.

Durante el 2019 se realizaron acciones para alcanzar resultados superiores como: sensibilización, presentación de la estructura de la prueba, fechas, tipo de preguntas, construcción de simulacros, competencias ciudadanas y lectura crítica, talleres presenciales de competencias ciudadanas y argumentativas, simulacros virtuales a través de la implementación de la ruta de fortalecimiento, y mejoramiento de Saber Pro.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 64 de 184

3.9.1. Población estudiantil por semestre, durante la vigencia del registro calificado, incluyendo índices de retención y deserción

El programa académico aplica mecanismos de selección establecidos de manera institucional mediante el Acuerdo 010 de julio 12 de 2006, por el cual se expide el Reglamento estudiantil, reglamentado en el Acuerdo 001 del Consejo Académico del 27 de marzo de 2007. El proceso de admisiones se describe y orienta mediante el procedimiento que adelantan los aspirantes a los diferentes programas de pregrado ofertados por la institución, evidenciando no solo el reconocimiento al tipo de población que accede a los procesos formativos en el sector público, desde el punto de vista económico y académico; también, la apuesta en la generación de valor en proyecto de vida de cada uno de ellos.

El programa aplica criterios de admisión de manera abierta y democrática, así como adelanta el trabajo para consolidar mecanismos que hagan visible una perspectiva incluyente en los procesos de admisión, aspectos que constituyen un aporte social significativo a la generación de oportunidades de desarrollo en la población.

La UCundinamarca se proyecta bajo la premisa de una “educación para la vida, los valores democráticos, la civilidad y la libertad”, por lo que facilita el ingreso a quienes no han podido acceder a la educación superior de manera justa y equitativa. Esto les permite vivir y desarrollarse según las posibilidades que la educación les ofrece, y tras cinco años convertirse en personas que transforman sus territorios.

Hay programas de apoyo económico cuyo propósito es brindar oportunidades de acceso y permanencia en la educación superior a jóvenes bachilleres de bajos recursos y/o en condición de vulnerabilidad física, social o económica. Por medio de estrategias de acompañamiento, no solamente pueden ingresar a la educación superior, sino que pueden permanecer en ella, graduarse oportunamente y vincularse laboralmente. Hay beneficios como apoyos económicos (becas 100 %, descuentos tipo A y B, matrícula de honor, créditos sin intereses, jóvenes en acción, Generación E, entre otros) y programas socioeconómicos (hogar universitario: alojamiento, alimentación, plan complementario, plan día de alimentación, restaurante universitario, entre otros).

Entendiendo la importancia del acompañamiento y seguimiento a los estudiantes, la Facultad de Educación y la LCS están comprometidas con procesos de seguimiento encaminados a garantizar la permanencia y graduación oportuna. Para ello, la Dirección de Bienestar Universitario, de la mano de consejeros del programa, desarrolla procesos de acompañamiento permanente a estudiantes en riesgo de deserción, y factores de orden psicosocial y económico que puedan afectar su desempeño académico.


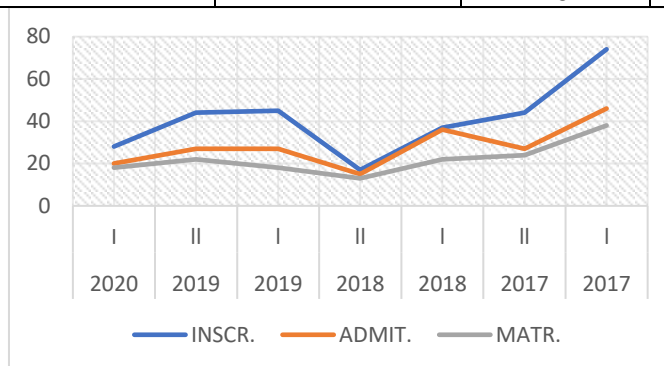
	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 65 de 184

Tabla n.º 24. Población estudiantil 2017-2020.

Año	Periodo académico	Inscritos	Admitidos	Matriculados
2020	I	28	20	18
2019	LI	44	27	22
2019	L	45	27	18
2018	LI	17	15	13
2018	L	37	36	22
2017	LI	44	27	24
2017	L	74	46	38



Fuente: datos suministrados por Boletín estadístico.


3.9.2. Egresados del programa

Para la UCundinamarca, el rol del graduado de sus programas desempeña gran importancia como fuente de información, apoyo, reconocimiento y aporte para la calidad de su formación, cumpliendo con la propuesta del Medit de educar para la vida con el propósito de trascender.

En la actualidad, el LCS tiene 885 graduados, maestros reconocidos por su labor docente e investigativa. En los últimos cuatro años, 2017-2020, se han graduado 140.

Tabla 25. Histórico de graduados del programa por periodo académico 2017-2020.

RELACIÓN DE GRADUADOS LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES								
AÑO	2017-I	2017-II	2018-I	2018-II	2019-I	2019-II	2020-I	TOTAL
GRADUADOS	21	13	21	19	32	15	19	140
TOTAL	21	13	21	19	32	15	19	

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 66 de 184



Fuente: Oficina de graduados 2020.

Como se ve en la gráfica, el comportamiento de la graduación de la LCS tiene un promedio de 20 estudiantes en los últimos cuatro años (2017-2020), para un total de 140 graduados.

Se ha establecido un asesoramiento permanente y continuo asignando atención por tutorías y asesoría personalizada a sus trabajos de grado; se realizó un estudio minucioso de los estudiantes en planes de transición y asimilación, abriendo grupos para aquellos estudiantes que lo requirieran; se estableció una ruta académica para alcanzar, en el menor tiempo posible, la finalización de las actividades académicas y, por tanto, la graduación. Así se atiende la recomendación del CNA en torno a elevar el índice de graduación.

3.9.3. Número de profesores al servicio del programa (discriminados por dedicación y niveles de formación)

De cara a la normatividad vigente, y a través del banco de talento académico, la LCS realiza selección, contratación y renovación de contratación de sus docentes buscando responder con altos estándares de calidad definidos en el Estatuto profesoral. Estos deben cumplir anualmente con los requerimientos de los perfiles en niveles de formación posgradual, producción investigativa, desarrollo de actividades académicas, evaluación de desempeño, entre otros. Hay una política de investigación diseñada para apoyarlos en las pasantías internacionales y en la publicación de sus libros producto de su actividad científica.

El programa ha conformado una comunidad académica de docentes de alta calidad, graduados de diferentes universidades, con formación posgradual (especialización, maestría, doctorado) que se destacan por su participación en espacios académicos de alto impacto y han logrado el posicionamiento investigativo de la LCS en contextos nacionales e internacionales. Sus competencias se reflejan en la vinculación a grupos de investigación, seminarios, dirección y codirección de tesis de maestría, defensas de tesis, conferencias y ponencias en eventos académicos, pasantías internacionales, y publicación compartida de productos de nuevo conocimiento.

De acuerdo con el nivel de formación exigido, la planta docente con disponibilidad para dirigir los núcleos y servir en la dirección de tesis en el programa se propone en la tabla 26.


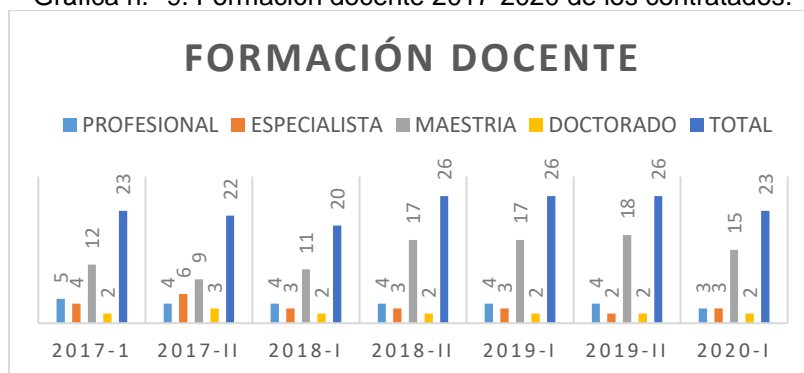
	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 67 de 184

Tabla n.º 26. Formación docente 2017-2020 de los vinculados a la Facultad.

PERIODO							
FORMACIÓN	2017-I	2017-II	2018-I	2018-II	2019-I	2019-II	2020-I
PROFESIONAL	5	4	4	4	4	4	3
ESPECIALISTA	4	6	3	3	3	2	3
MAESTRIA	12	9	11	17	17	18	15
DOCTORADO	2	3	2	2	2	2	2
TOTAL	23	22	20	26	26	26	23

Fuente: talento humano.

Gráfica n.º 9. Formación docente 2017-2020 de los contratados.




Fuente: talento humano.

Tabla n.º 27. Docentes de áreas transversales 2020.

No.	DOCENTES AREAS TRANSVERSALES		
	NOMBRES COMPLETOS	NIVEL DE FORMACIÓN	NÚCLEOS TEMÁTICOS ORIENTADOS
1.	Diana María Molina Arteaga	Maestría en Comunicación	Cátedra udecina, Comunicación I, Comunicación II.
2.	Gloria Inés Ortega Mora	Maestría en Actividad Física Entrenamiento y Gestión Deportiva	Deportes, Catedra Udecina, Ética e Identidad Institucional, Electiva en Formación Integral I.
3.	Henry Ernesto Pérez Ballén	Doctorante en Educación	Comunicación I, Comunicación II, Cátedra Udecina, Ética e identidad institucional
4.	Juan Carlos Merchán Meneses	Maestría en Derecho	Constitución y Democracia
5.	Héctor Rodríguez Tunubalà	Maestría en Filosofía	Comunicación I, Comunicación II, Cátedra udecina, Ética e identidad institucional.

Fuente: Facultad de Ciencias sociales, humanidades y ciencias políticas.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 68 de 184

Gráfica n.º 10. Comportamiento según tipo de contratación docente 2017-2020.



Fuente: talento humano.

3.9.4. Recursos académicos, bibliográficos e informáticos

La adquisición y el funcionamiento de los medios educativos institucionales que apoyan la Licenciatura en Ciencias Sociales se basan en los objetivos de formación que identifican al programa, buscando que la infraestructura existente contribuya a su desarrollo adecuado. La UCundinamarca cuenta con el SGB KOHA, el cual permite por la integración entre las bibliotecas en cada módulo (circulación y préstamo, catalogación, reportes, adquisiciones, entre otros) en tiempo real, lo cual la convierte en una red sistematizada de información.

Las bibliotecas de la UCundinamarca han asumido el reto de modernizarse, lo cual ha permitido consolidar su plataforma de información con la implementación del SGB. Esta solución tecnológica automatiza tareas que hasta hace poco se hacían de forma dispendiosa. Ahora, la consulta se realiza desde un moderno catálogo público, u OPAC por sus siglas en inglés (Online Public Access Catalog), el cual sirve no solo para realizar búsquedas simples por medio de palabras clave, sino otras avanzadas y con operadores Booleanos, una herramienta invaluable en las estrategias de búsqueda de información.

El sistema cuenta con un módulo de circulación y préstamo, el cual permite conocer en tiempo real la ubicación del material bibliográfico, los datos de los usuarios, la gestión de multas, las renovaciones y demás tareas de administración del módulo de atención, estipulados en el Reglamento del Servicio de Biblioteca, Universidad de Cundinamarca²¹.

Esta implementación ha permitido actualizar la base con registros del material en formato MARC 21, atendiendo a las reglas de catalogación respectivas, con el objetivo de facilitar y agilizar el servicio de la biblioteca a las necesidades de información de sus usuarios.

La hemeroteca también es fuente de recursos en cuanto a publicaciones seriadas, colecciones actuales, variedad de títulos en áreas de conocimiento e interés para la comunidad universitaria; estos están en diferentes soportes y formatos.

²¹ Reglamento para el servicio de Biblioteca. Resolución 1030 de 2005.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 69 de 184

Adicionalmente, el sistema ofrecerá servicios de reproducción de medios audiovisuales en los cuales los usuarios encontrarán un espacio ameno y diferente para ilustrarse.

Teniendo en cuenta la carencia de documentación y elementos cartográficos, accesibles y actualizados, así como la necesidad de disponer de herramientas y recursos indispensables para su producción académica, investigativa y de proyección social en geografía y disciplinas afines, se propuso la construcción de la Mapoteca - Laboratorio de Geografía para la UCundinamarca. Su misión es proporcionarle a la comunidad fácil acceso a un espacio de apoyo con materiales cartográficos del territorio nacional y global. Estos contribuirían al desarrollo de tareas sustantivas de investigación, docencia, práctica y difusión de la cultura académica. La visión de la Mapoteca es integrar el acervo documental y digital especializado al área.

El proyecto fue presentado en el año 2018. Se le asignaron recursos y un espacio físico para su funcionamiento, desde donde coordinará, organizará, dirigirá y supervisará actividades relacionadas con el manejo de los recursos. Seleccionará, adquirirá, descartará y actualizará las colecciones que apoyen líneas y proyectos de investigación del área, así como actividades docentes del personal académico del programa y la Universidad. También desarrollará políticas y reglamentará la utilización de sus servicios.

El fortalecimiento académico del programa está asociado a la adquisición y el uso de bases científicas de reconocimiento nacional e internacional de suscripción. Estos recursos electrónicos están disponibles para la comunidad académica activa en la página web de la biblioteca de la UCundinamarca, <http://e-biblioteca.ucundinamarca.edu.co:2048/login>, usando como usuario y contraseña el código estudiantil.

Las bases de datos adquiridas por la UCundinamarca a las cuales tienen acceso los estudiantes son, entre otras: ScienceDirect, Scopus, Proquest, IEEE Xplore, EBSCO HOST, Editorial Magisterio, McGrawHill Education, Biblioteca Virtual Pearsonoks 7-24, vLex, California Edit, Cengage Learning, Biblioteca Virtual Editorial Brujas, Biblioteca Electrónica Manual, Naxos Sheet Music, Ebook Central, E-Collection, Ediciones de la U, Virtual PRO, RefWorks, J-Gate y Springer Nature.

Como complemento, los estudiantes y docentes tienen otros recursos gratuitos y de libre acceso, que pueden ser consultados desde cualquier punto a internet. Dos son la Biblioteca Virtual de CLACSO, que tiene libros y artículos de ciencias sociales, bases de datos referenciales, directorio de personas y videoteca; el otro es Education Review, base de datos de revisión de libros en educación e incluye estudio y práctica de la materia.

Las herramientas educativas evidencian fortalezas significativas en el apoyo a los procesos investigativos. Así, los estudiantes y docentes pueden acceder a conocimiento científico de alto impacto generado en comunidades internacionales.



	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 70 de 184

Tabla 28. Bases de datos

Biblioteca Digital Andina	Es impulsado por la Secretaría General de la Comunidad Andina, con la participación de doce instituciones de la subregión andina (bibliotecas nacionales, y universidades estatales y privadas) y con el apoyo del Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA). La BDA reúne las obras representativas del acervo cultural de los cinco países miembros y constituye un entorno de información, conocimiento y servicios en las distintas áreas de la integración.
Handbook of Latin American Studies	Es una bibliografía sobre América Latina que incluye libros y artículos seleccionados y reseñados por especialistas. Publicado por la División Hispánica de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, se dedica un año a Ciencias Sociales y el siguiente a Humanidades. Cada año, más de 130 especialistas de todo el mundo seleccionan alrededor de 5.000 trabajos para ser incluidos.
Institute Of Education Sciences	Pertenece al Departamento de Educación de EE.UU., proporciona evidencia rigurosa y relevante sobre prácticas y políticas en educación en Estados Unidos. Da acceso a recursos de investigación y evaluación educativa como: estadísticas y evaluación nacional del progreso educativo, apoyo a evaluaciones internacionales, contenido multimedia, entre otros.
Renata	Es la red de tecnología avanzada que conecta, comunica y propicia la colaboración entre la comunidad académica y científica de Colombia, con la académica internacional y los centros de investigación más desarrollados del mundo.
Banco Mundial	Brinda acceso abierto y gratuito a bases de datos sobre perfiles y desarrollo de países en todo el mundo: indicadores de desarrollo mundial, escalafón del PIB e ingresos per cápita, ciencia y tecnología, precios de productos básicos, estadísticas de género y educación, datos socioeconómicos para América Latina y el Caribe, desempeño logístico, entre otros.
SciELO	Scientific Electronic Library Online (Biblioteca Científica Electrónica en Línea, en español) es un modelo para la publicación electrónica cooperativa de revistas científicas. Contiene revistas multidisciplinarias y de toda Latinoamérica.
Redalyc	Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal.
Sedlac	Esta es la Base de Datos Socioeconómicos para América Latina y el Caribe del Banco Mundial. Incluye estadísticas sobre pobreza y otras variables distributivas y sociales de 25 países de la región. La base de datos está disponible en forma de breves informes, gráficos y tablas electrónicas de Excel con información para cada país y año.
Dialnet	Acceso a contenidos de literatura científica hispana. Se puede consultar tesis doctorales de universidades de España destacadas, resúmenes y textos completos de artículos en múltiples disciplinas en la opción "Nueva Búsqueda" de esa página.
Observatorio del Caribe Colombiano - Ocaribe	Centro de pensamiento e investigación que se dedica al estudio, la reflexión y la divulgación del conocimiento sobre la realidad del Caribe colombiano. Analiza la situación presente, y formula estrategias y proyectos en materia de competitividad, desarrollo social, economía regional, mercado laboral, pobreza, educación, turismo y cultura, basados en la ciencia, la tecnología y la innovación.
Cepal	Comisión Económica para América Latina y el Caribe es el organismo dependiente de la ONU que promueve el desarrollo económico y social de la región. Se concentra en la investigación económica. En su portal, ofrece: anuario estadístico de América Latina y el Caribe, libros y catálogos, revistas y boletines, cuadernos, entre otros.

Fuente: Biblioteca UCundinamarca.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 71 de 184

La Universidad ofrece servicios tecnológicos e informáticos con espacios y equipos para el uso de estudiantes, docentes y administrativos. Estos son asignados y distribuidos por la Oficina de apoyo académico.

De otra parte, se cuenta con sistemas de información al servicio de la academia (docentes y estudiantes) como Academusoft (admisiones, recursos académicos y registro académico), y el Sistema Institucional de Solicitudes – SIS, que permite la recepción y atención de los procesos de la institución, dándoles una atención oportuna y eliminando trámites. Ello contribuye a la política de cero papeles.

Tabla n.º 29. Inventario de laboratorios, talleres, campos de práctica, entre otros.
Licenciatura en Ciencias Sociales, Fusagasugá.

Facultad	Nombre del espacio académico	Fusagasugá
Multidisciplinar	Auditorios	6
	Aula de clase	58
	Biblioteca	1
	Centro de recursos educativos	1
	Centros de cómputo	10
	Gimnasio	1
	Laboratorio de idiomas	1
Total por unidad regional		78

Fuente: Oficina de apoyo académico.


4. Modelo de autoevaluación

La Universidad de Cundinamarca presenta el modelo de autoevaluación institucional desde la perspectiva de la excelencia académica como pilar de la política rectoral actual. Esto, con miras a la acreditación de los programas y la meta puesta en la acreditación institucional para el año 2026. Ello es parte del reconocimiento de una estructura orgánica moderna y amigable con los procesos y procedimientos, que conducen a garantizar las buenas prácticas, así como el buen gobierno académico, administrativo, financiero y de gestión, en todas y cada una de las áreas que componen su arquitectura organizacional.

4.1. Política de autoevaluación en la Universidad de Cundinamarca

Con la perspectiva de desarrollar un sistema de autoevaluación institucional que comprenda la integralidad expresada antes y permita el aseguramiento de la calidad en todas sus dimensiones académicas, administrativas, financieras y de gestión, se diseñan, desarrollan, implementan y evalúan mecanismos de diagnóstico, autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación, auditoría, control interno y evaluación de los alcances aplicables a los planes de mejoramiento.

Para una institución universitaria, la calidad ha de constituirse en el pilar de su desarrollo, ser un factor determinante de su accionar, así como reflejarse en su naturaleza, razón y sentido. Esto se verá en la forma como presta el servicio educativo y desarrolla sus procesos en general. La calidad no es solo un reconocimiento ni un simple resultado, es

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 72 de 184

una forma de actuar, una cultura, y tiene impacto en todas las áreas de la organización, por tanto es compleja e intangible.

La política de la calidad de la UCundinamarca versa en la evaluación como insumo principal para la toma de decisiones, la corrección de rutas y formas de hacer, así como para el mejoramiento de la educación. Lo hace a través de un conjunto de procedimientos valorativos integrados e interdependientes que permiten interpretar críticamente e intervenir en la calidad de: docencia; desarrollo de ciencia, tecnología e innovación; interacción social presencial y a través de redes; extensión universitaria; internacionalización, y bienestar. Lo anterior guarda concordancia con la misión y la visión de la Universidad del siglo XXI, que busca la modernidad y la multidimensionalidad en la gestión.


La consolidación de dicha política se evidencia en el desarrollo de las condiciones de calidad que hacen de la UCundinamarca una institución competente en la formación de profesionales en los diferentes niveles educativos, así como competitiva desde las prácticas de gestión académica y administrativa en el panorama internacional.

4.2. Principios de autoevaluación en la Universidad de Cundinamarca

La autoevaluación y la acreditación en la Universidad se orientan por los principios establecidos en sus estatutos, que son las normas rectoras de la aplicación de todas sus disposiciones; también se guían por el CNA y sus Lineamientos para la Acreditación de Programas.

Constituyen principios que orientan la autoevaluación y acreditación en la Universidad de Cundinamarca:


- *Cultura de la calidad:* resultado de una construcción cultural-social a partir de la comprensión, el consenso y la negociación de conceptos, estrategias, mecanismos, instrumentos, resultados y acciones de mejora entre los actores internos y externos. Responde a intereses de la comunidad y la sociedad de hoy con proyección a futuro.
- *Transparencia:* gestión, acción y desarrollo de buenas prácticas de evaluación en todas las dimensiones: académicas, administrativas, financieras y de gestión. Con ellas se pretende garantizar una reflexión crítica y consciente de las debilidades detectadas, así como de la capacidad de autogestión y autorregulación, para la mejora continua con miras a la excelencia.
- *Pertinencia:* diseño, desarrollo, implementación, valoración y seguimiento de los procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación implementados en la Universidad. Debe dar respuesta a las necesidades educativas de la región y al compromiso de la UCundinamarca con la formación de profesionales que promuevan el desarrollo social, económico y cultural del departamento y de la nación.
- *Ética:* la institución establecerá procesos de evaluación que garanticen la incorporación de su ideario y compromisos éticos.
- *Fe pública de los resultados:* compromiso inherente a la responsabilidad social y la función pública de la UCundinamarca, mediante la comunicación oportuna de los resultados de los procesos evaluativos, y de las acciones de mejora y perfeccionamiento continuo.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 73 de 184

4.3. Organización para la autoevaluación de programas

Para un adecuado desarrollo de la autoevaluación en la UCundinamarca, es necesario el trabajo colaborativo soportado en una estructura que permita la participación de todos los usuarios y grupos de interés. En este sentido, la estructura requiere de la conformación de dos equipos de trabajo: autoevaluación institucional y autoevaluación del programa de formación. Los modelos que plantean el CNA y CONACES para la Acreditación y el Registro Calificado, respectivamente, incluyen características y aspectos de evaluación en los ámbitos institucional y de los programas de formación; por tanto, el compromiso con el mejoramiento continuo no es solo de estos últimos, involucra todas las dependencias y procesos. A continuación, se describen los componentes de la estructura:

- *Comité del Sistema de Aseguramiento de la Calidad:* creado mediante resolución 088 del 8 de abril de 2015, es el organismo encargado de direccionar estratégicamente el proceso de autoevaluación, proponer las estrategias necesarias para el logro de los objetivos de acreditación y hacer seguimiento global a la ejecución de planes de mejoramiento. Sus funciones están en la citada resolución.
- *Dirección de Autoevaluación y Acreditación:* dependencia encargada de liderar y coordinar el proceso de autoevaluación, gestionando el modelo y la documentación requerida, así como ofreciendo apoyo a los equipos participantes. Sus funciones están delimitadas en la Resolución 064 de 2012. Por su naturaleza institucional, la Dirección de Autoevaluación y Acreditación coordina la logística de aplicación de instrumentos a directivos académicos, directivos y funcionarios administrativos.
- *Comité de autoevaluación y acreditación del programa:* cada programa debe conformar un equipo de autoevaluación y acreditación que propiciará un trabajo colaborativo con otros equipos de la Facultad. Esto tiene como objetivo fortalecer y facilitar el proceso. Este equipo es el encargado de desarrollar la autoevaluación, valorando en reuniones y talleres los aspectos que requieren de información documental verificable, así como organizando la logística de aplicación de instrumentos a estudiantes, docentes, graduados y empleadores e instituciones. Una vez se tengan resultados, formulará el plan de mejoramiento según las características de responsabilidad. El equipo está conformado, como mínimo, por el director y/o coordinador, y dos profesores adscritos. Se puede ampliar la participación a profesores, estudiantes y graduados, según la disponibilidad y las expectativas. En el caso de programas con ampliación del lugar de desarrollo, deberán participar los coordinadores de cada territorio donde se oferte.
- *Grupos de interés:* estamentos, personas e instituciones que tienen un vínculo directo o indirecto con las actividades misionales, tanto a nivel interno como externo; por tanto, a ellos deben aplicarse diversos instrumentos para recolectar su opinión y percepción sobre diferentes aspectos señalados en la autoevaluación. Existen seis grupos de interés: estudiantes; profesores; graduados; directivos académicos; directivos y funcionarios administrativos; externos, como empleadores, instituciones de práctica, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, líderes comunitarios, y representantes de sectores productivos.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 74 de 184

4.4. Metodología del proceso de autoevaluación

4.4.1. La autoevaluación como proceso con rigor investigativo

El CNA plantea la autoevaluación como un “ejercicio permanente de revisión, reconocimiento, reflexión e intervención que lleva a cabo un programa académico con el objetivo de valorar el desarrollo de sus funciones sustantivas en aras de lograr la alta calidad en todos sus procesos”. La autoevaluación se asemeja a una investigación evaluativa; aunque no es investigación, guarda rigor científico pues tiene base teórica y metodológica, técnicas, procedimiento, recolección y procesamiento de información.

Ilustración n.º 13. Autoevaluación.



Fuente: modelo de autoevaluación 2016.

El esquema ilustra el proceso de autoevaluación en la UCundinamarca, utilizando el método investigativo. Su objetivo es contribuir al mejoramiento de la calidad de los programas y los procesos de la institución, mediante la formulación de planes que permitan desarrollar acciones de mejora y fortalecimiento de la calidad. De esta manera, la autoevaluación debe suministrarle a toda la comunidad universitaria información útil y permanente para la toma de decisiones, el mejoramiento de los procesos y actividades que desarrolla la Institución, y la formulación de proyectos orientados a la mejora.

A continuación, se presenta el proceso como esquema virtuoso integrado por: equipos, diseño y aplicación de instrumentos, procesamiento de información y su entrega para análisis e interpretación de resultados, planes de mejoramiento, socialización de resultados, seguimiento a la ejecución, y evaluación del proceso implementado para dar nuevamente inicio al esquema con una periodicidad bianual.


	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 75 de 184

Ilustración n.º 14. Proceso de autoevaluación.




Fuente: Modelo de autoevaluación 2016

4.5. Fases de autoevaluación

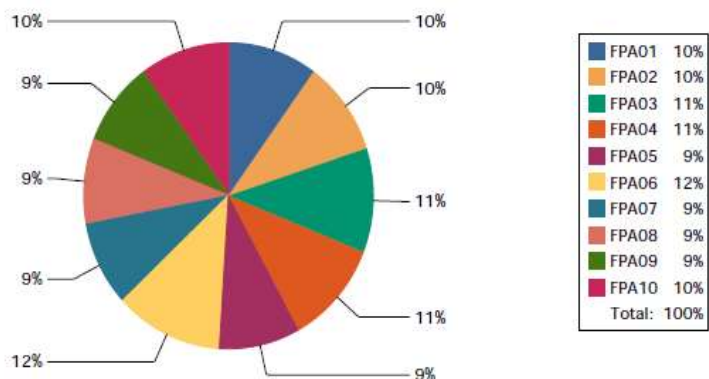
4.5.1. Ponderación

El CNA propone la ponderación como un elemento discrecional en el proceso de autoevaluación, adoptándose únicamente en la medida que aporte. En el caso de la UCundinamarca, se ha dispuesto adoptar un único sistema de ponderación para los factores de autoevaluación, aplicable a todos los programas de formación y cuya intención es reconocer los factores que representan mayor incidencia para el logro de la calidad. La incidencia se entiende como la capacidad que tiene un factor o una característica de movilizar otras variables vinculadas a la calidad; en este sentido, hay factores o características que guardan relaciones de dependencia con otros para lograr resultados.

Para establecer las ponderaciones de los factores de autoevaluación se ha utilizado la metodología de análisis estructural. Se trata de una herramienta de planeación prospectiva que busca identificar las relaciones de incidencia y dependencia que hay entre factores de autoevaluación; de esta forma se distribuyen los pesos relativos.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 76 de 184

Gráfica n.º 11. Informe de ponderación y justificación final de factores dado para el programa.



Fuente: informe de ponderación y justificación final de factores dado al programa.

4.5.2. Criterios de ponderación


a) Cualitativos

Para asignar los valores relativos a cada factor, pueden privilegiarse valores no numéricos que permiten ordenarlos según su importancia e impacto en el conjunto de componentes del proceso educativo.

En primera instancia, los factores se clasificaron con criterios cualitativos así:

Tabla 29. Criterios de valoración.

Criterio	Significado
Esencial De 8 a 10	<p>El factor contiene elementos de calidad claramente definidos, en concordancia con la normatividad legal vigente y sin los cuales se afecta de manera directa la oferta del servicio educativo.</p> <p>Una característica se considera esencial si determina la identidad, la pertinencia y la naturaleza del programa; es un elemento del modelo (característica, variable o indicador) que define la naturaleza del conjunto –factor, característica o variable- al cual pertenece. Este carácter se refleja en su mayor participación en la estructura porcentual del factor, característica o variable al que pertenece. Es decir, una característica esencial dentro de un factor es aquella que tiene mayor peso porcentual.</p>
Necesario De 5 a 7	<p>El factor contiene elementos de calidad claramente definidos, en concordancia con la normatividad legal vigente y sin los cuales se afecta de manera indirecta la oferta del servicio educativo.</p> <p>Una característica se considera necesaria si justifica y direcciona el desarrollo del proyecto. Necesario es un elemento del modelo que amplía o explícita la comprensión del factor, característica o variable al que pertenece. También consideramos como necesarios aquellos elementos que contribuyen a identificar las peculiaridades de la Institución y el programa.</p>

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 77 de 184

Complementario De 1 a 4	<p>El factor contiene elementos de calidad incorporados por la normatividad legal vigente o por la expectativa de mejoramiento de la Universidad, los cuales optimizan, pero no resienten ni impiden, la oferta del servicio educativo.</p> <p>Una característica se considera complementaria si determina las condiciones materiales, económicas o logísticas requeridas para la realización del programa académico. Complementario es un elemento (característica, variable o indicador) que identifica algún atributo o calificativo del factor, característica o variable al cual pertenece. Estos elementos son, proporcionalmente, los de menores participaciones porcentuales en el respectivo conjunto (factor, característica o variable).</p>
-----------------------------------	---

Fuente: Procedimiento Autoevaluación de Programas Académicos EAAP03, SGC.

4.5.3. Recolección de información


Como todo proceso investigativo, la autoevaluación requiere del uso de diferentes técnicas que permitan obtener la información acerca del programa de formación que se está evaluando. Los lineamientos fijados por el CNA para la autoevaluación de programas incluyen variables cualitativas y cuantitativas en las cuales se diferencian claramente dos clases de información a obtener, en función de los tipos de fuentes:

Información primaria: obtenida directamente de la percepción de los grupos de interés mediante la aplicación de encuestas y la realización de talleres o grupos focales.

Información documental verificable: aquella proveniente de documentos, informes y estadísticas que sirve de sustento a la evaluación de un buen número de aspectos. Esto implica que todas las valoraciones realizadas a partir de información documental deben tener la posibilidad de verificación.

De acuerdo con el tipo de información a recolectar y la necesidad de ofrecer valoración a los diferentes aspectos de autoevaluación, las técnicas de recolección de información que se aplican en la autoevaluación de programas son:

- a) **Encuesta (cuestionario):** instrumento estructurado o semiestructurado en el cual se recopila la percepción de los diferentes grupos de interés con respecto a diversos aspectos del programa y la institución. Para cada grupo aplican diferentes instrumentos, en función de los aspectos de autoevaluación que le corresponden.
- b) **Entrevistas grupales:** en estas sesiones se indaga en las percepciones y opiniones de un equipo de personas (equipo de autoevaluación institucional, equipo de autoevaluación del programa) acerca de preguntas vinculadas con los aspectos de autoevaluación. En ellas se debe lograr una discusión y una sinergia en torno a las preguntas planteadas, por tanto, los diversos puntos de vista y opiniones potenciarán la calidad de las respuestas. Requieren de un moderador y el diligenciamiento de formatos previamente establecidos que encausan las preguntas a realizar con base en los aspectos de autoevaluación.
- c) **Revisión documental:** necesaria para la valoración de aspectos que requieren de información secundaria verificable. Las evidencias establecidas a partir de esta revisión

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 78 de 184

deben servir para el diligenciamiento de los formatos de información secundaria verificable tanto a nivel de los programas como institucional.

Instrumentos de recolección de información

Los instrumentos de recolección de información que se aplican en la autoevaluación se soportan en elementos señalados por el CNA en su guía *Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado* (2013). Están vinculados según la secuencia de aspectos, características y factores de autoevaluación, de acuerdo con los grupos de interés.

Los instrumentos de autoevaluación (encuestas, *software* aplicativo y formatos de entrevista grupal) deben ser documentos dinámicos, por tanto, exigen revisiones periódicas (luego de cada proceso de autoevaluación) para realizar ajustes y mejoras, una actividad coordinada por la Dirección de Autoevaluación y Acreditación. Estos instrumentos se clasifican de la siguiente manera:

- **Encuestas estructuradas a grupos de interés:** se aplican para determinar la opinión y percepción de los grupos de interés, cuyos miembros que las diligencian. Las preguntas de cada cuestionario corresponden a aspectos de autoevaluación establecidos por el CNA y, al ser estructuradas, las opciones de respuesta están previamente definidas.
- **Entrevistas grupales:** al igual que las encuestas, miden la opiniones y percepciones; sin embargo, el entrevistado no es un individuo sino un grupo de participantes, tal es el caso de los equipos de autoevaluación del programa y el institucional. El planteamiento grupal de las preguntas produce una dinámica en la que pueden existir respuestas disímiles o complementarias que favorecen el diálogo, sustentan mejor las opiniones y percepciones, así como las sugerencias y observaciones de carácter cualitativo que puedan aparecer para cada aspecto evaluado.
- **Instrumentos de recolección de información documental verificable:** formatos predefinidos que buscan recolectar información y evidencias de la revisión documental y estadística; se articulan con las entrevistas grupales, puesto que permiten realizar una comparación entre la evidencia documental y los ideales del programa en su contexto particular. Esto exige que toda la información diligenciada en los instrumentos se soporte en un registro o medio de verificación de fácil ubicación. Estos instrumentos son diligenciados por personas delegadas en los equipos de autoevaluación y acreditación del programa, y del equipo de autoevaluación y acreditación institucional.

Cada uno de los instrumentos de autoevaluación descritos incluye diferentes tipos de preguntas, las cuales han sido clasificadas en cinco grupos, con una escala Likert de valoración en términos de cinco opciones de respuesta: 5 es Totalmente de acuerdo, 4 es De acuerdo, 3 es Indeciso, 2 es En desacuerdo y 1 es Totalmente en desacuerdo.

El sistema de información de autoevaluación se apoya en dos aplicativos: el primero para la consulta y el procesamiento de la información, y el segundo para el seguimiento de los planes de mejoramiento. Así se completa el proceso, como se ilustra a continuación.


	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 79 de 184

Ilustración n.º15. Sistema de Información.



Fuente: modelo de autoevaluación 2016.

4.5.4. Emisión de juicios


La autoevaluación requiere de un juicio integral sobre la calidad del programa, que a su vez necesita un proceso de valoración y juicio de las evidencias, o aplicación de un sistema de medición. Posteriormente se consolidan aspectos, características y factores, tal como se presenta en la Ilustración.

Ilustración n.º 16. Esquema de valoración y emisión de juicios de calidad.



Fuente: modelo de autoevaluación 2016.

Es importante tener en cuenta que para el juicio acerca de la calidad de un programa académico se debe tomar como referente el ideal de funcionamiento o actuación del programa o institución (inmerso en su contexto particular), el cual sirve como punto de comparación y reflexión frente a la situación actual. De esta forma, el juicio de calidad no solo se refiere al programa en sí, sino a una serie de condiciones institucionales que lo sustentan y deben ser demostradas. Igualmente, la existencia de planes de mejoramiento *per se* no es evidencia suficiente de calidad, son necesarias las evidencias de la aplicación de proyectos y acciones concretos que muestren el avance del programa en sus características de calidad.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 80 de 184

4.5.5. Análisis de resultados, construcción y seguimiento de planes de mejoramiento/fortalecimiento

Tan importante como la adecuada aplicación de instrumentos y la recopilación de información documental verificable, es el análisis de resultados de autoevaluación, en los que se identifican fortalezas, debilidades y causas para la posterior formulación de planes de mejoramiento y fortalecimiento.

El CNA ha planteado el análisis de resultados de autoevaluación de una manera integral, en el que “cada factor (es) valorado con base en una consideración integrada de las distintas características de calidad que lo constituyen. El grado de cumplimiento de cada característica debe ser establecido mediante una valoración integral de los diferentes aspectos a evaluar incorporados en estos lineamientos”. En coherencia con esto, una vez obtenidos los resultados de autoevaluación provenientes de las distintas fuentes de información, es importante considerar las siguientes preguntas de análisis:

- ¿Qué está sucediendo?
- ¿El resultado está evidenciando una fortaleza o una debilidad?
- ¿Cuáles son las causas o problemas raíz que originan las debilidades?
- ¿Cuáles son las acciones o aspectos que soportan las fortalezas actuales?


Las respuestas a estas preguntas permiten construir el análisis de resultados de autoevaluación en términos de un insumo para la elaboración de proyectos y acciones. Estos serán una fuente de mejoramiento de la calidad en los programas de formación y en la institución, lo cual se configura como los planes de mejoramiento.

El análisis debe ser realizado para cada característica de autoevaluación, teniendo en cuenta la dimensión de actuación, así como la responsabilidad institucional y del programa de manera diferenciada. Los resultados de cada característica serán analizados por el equipo que corresponda (institucional o del programa). Dicho análisis es de los siguientes elementos del plan de mejoramiento.

- ✓ **Emisión de juicios de la característica (hallazgo):** descripción breve de lo que está sucediendo y se realiza para cada característica de autoevaluación con base en la revisión integral de los resultados de los aspectos vinculados; en esta descripción se identifican dos elementos: fortalezas y oportunidades de mejora.
- ✓ **Análisis causal:** identificación de los orígenes o causas raíz de los problemas o debilidades encontrados, los cuales será necesario solucionar para resolver o, si es necesario, mantener las fortalezas.

4.5.6. Construcción de planes de mejoramiento y fortalecimiento

Los planes de mejoramiento y fortalecimiento han sido definidos como guías de actuación formales y estructuradas, que se soportan en los resultados de autoevaluación y por tanto buscan la alta calidad. Son formales porque requieren de la aprobación de instancias colegiadas en la institución, así como su incorporación en la planeación, y son estructuradas porque siguen una metodología y poseen una estructura de formulación predefinida. El cumplimiento de los planes de mejoramiento les asegura a la sociedad y el Estado que se

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 81 de 184

han desarrollado características de calidad acordes con los propósitos y objetivos de la institución y de la educación superior. La ilustración resume este enfoque.

Ilustración n.º 17. Enfoque de los planes de mejoramiento/fortalecimiento.



Fuente: modelo de autoevaluación 2016.


Al igual que en el análisis de resultados, al formular los planes de mejoramiento se debe considerar que hay características de responsabilidad institucional y otras de los programas de formación. Esto configura un solo plan de mejoramiento con dos facetas y alcances: institucional y de los programas de formación. Al interior de los programas hay problemáticas compartidas o similares que pueden ser resueltas con proyectos comunes o transversales, que los trascienden a algunos o a todos. Esto permite formular con mayor calidad las iniciativas, optimiza el uso de recursos y favorece el seguimiento: menos proyectos a controlar, mayor alcance y presupuesto más eficiente. Esta estructura se resume en la ilustración.

Ilustración n.º 18. Estructura de los planes de mejoramiento en la UCundinamarca.



Fuente: modelo de autoevaluación 2016.

Los proyectos de mejoramiento o fortalecimiento vinculados al plan de inversión de la institución son las propuestas de solución a los problemas o causas raíz detectadas, o una formulación para mantener las fortalezas halladas. Se presentan para responder a una o


	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 82 de 184

varias características a la vez, y exigen acciones claras y efectivas a desarrollar para cumplir el objetivo. Para formular los proyectos de mejoramiento es necesario dar respuesta a las siguientes preguntas:

- Para eliminar las causas de las debilidades (resolver los problemas) o mantener las fortalezas, ¿qué proyecto o proyectos se deben desarrollar?
- ¿Cuáles son las principales actividades que contiene dicho proyecto para cumplir el objetivo?
- ¿Cuáles son los recursos requeridos (humanos, materiales, de tiempo, etc.) para ejecutar dichas actividades?
- ¿Cuál es el presupuesto vinculado a cada actividad y el costo total de cada proyecto?

La respuesta a estas preguntas deberá consignarse, para luego ser formalizado, en el formato de plan de mejoramiento (formato CÓDIGO EAAR004). En este resulta importante identificar los siguientes elementos:

- ✓ **Título o nombre** del proyecto. Denominación que se le da a la propuesta de acción a la cual se le hará seguimiento de acuerdo con los indicadores y metas trazados.
- ✓ **Indicador.** Expresa qué se quiere medir de forma clara y precisa; es monitoreable, funcional, arroja y establece el grado de alcance de la meta, y provee la evidencia cuantitativa; es estratégico, táctico u operativo. Unidad de medida de los resultados.
- ✓ **Metas.** Para cada proyecto formulado, es necesario determinar si tiene un alcance institucional, si es transversal a varias unidades administrativas y/o académicas o si es específico al programa. Corresponde al compromiso de cumplimiento de la actividad. Al establecer metas, se debe asegurar que son cuantificables y que están directamente relacionadas con el plan de acción y actividad.
- ✓ **Actividades de mejoramiento.** Son todas aquellas acciones requeridas para la ejecución del proyecto, tareas o eventos destinados al cumplimiento del plan de acción. Señalan los pasos lógicos o el camino que se debe seguir para contribuir al logro de las metas. Las actividades deben responder a las preguntas: ¿qué se debe hacer? y ¿cómo se debe hacer?
- ✓ **Fechas de inicio y finalización.** Compromisos de tiempo que fija el equipo de trabajo para dar inicio y ejecutar las acciones vinculadas al proyecto; constituyen una variable para el posterior seguimiento, por tanto, deben formularse con un adecuado análisis de opciones reales de cumplimiento.
- ✓ **Prioridad de ejecución.** Alta, media o baja y está determinada por la meta e indicador ya sea de sostenimiento o de mejora. Tiene una ponderación dependiendo del alcance y/o exigencia para su ejecución.
- ✓ **Áreas responsables de la ejecución.** Son las instancias funcionales o procesos encargados de ejecutar las acciones para cumplir con efectividad el proyecto. Aunque pueden existir diversas áreas o procesos participantes, siempre debe señalarse un líder, que es el área encargada de ejecutar y responder por el mismo.
- ✓ **Recursos / inversión por año.** En la ejecución de un proyecto, cada actividad exige el uso de recursos, por tanto, es necesario identificar si el proyecto o la acción de mejoramiento se puede desarrollar con los recursos ya existentes -la capacidad instalada (recursos humanos, logísticos, presupuestales, tecnológicos, etc.)- o si, por el contrario, son

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 83 de 184

necesarios recursos adicionales que necesitarán asignación presupuestal. En este último caso es importante determinar el costo procurando ser lo más preciso posible; en función de la duración del proyecto y la prioridad de este, este valor de inversión debe distribuirse entre los tres años posteriores a la formulación del plan de mejoramiento.

✓ **Rubro al que aplica del POAI:** en caso de que se identifique la necesidad de recursos adicionales para el proyecto, es necesario determinar de dónde provendrán, por eso se ha señalar el rubro al que aplican del Plan Operativo Anual de Inversiones.

4.5.7. Formalización y seguimiento a los planes de mejoramiento / fortalecimiento

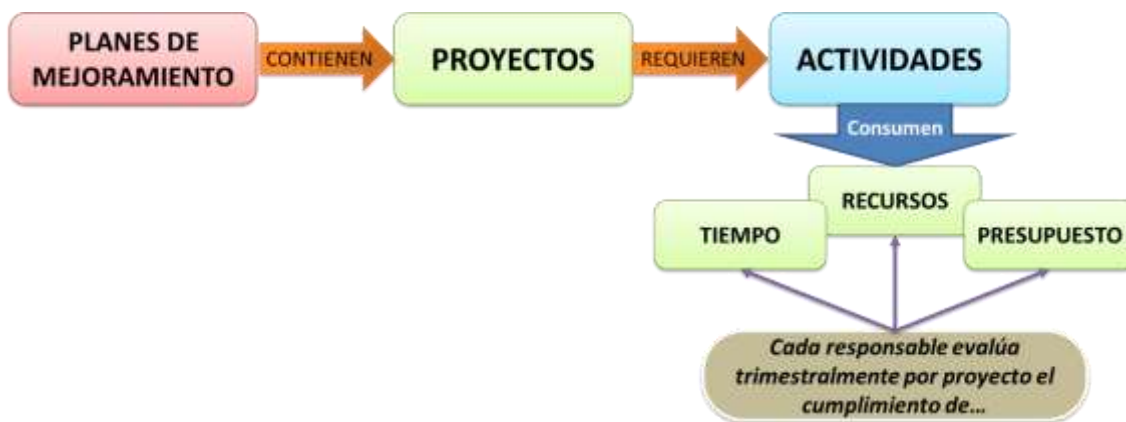
Para la formalización y aprobación de los planes mejoramiento/fortalecimiento, se deben surtir dos etapas:

- a) Ser presentados para aprobación formal a un cuerpo colegiado institucional (Consejo Superior en el caso del plan de mejoramiento institucional, Consejo de Facultad en el de programas).
- b) Presentar los proyectos del plan de mejoramiento a planeación institucional para su viabilización y asignación de recursos.


Posterior a la aprobación formal de los planes, y con el fin de garantizar su ejecución, se establecerá un mecanismo de seguimiento trimestral que verifica el cumplimiento de los proyectos y las actividades vinculadas. El líder o responsable de cada proyecto deberá diligenciar un aplicativo en línea mediante tres dimensiones o variables así:

- **Tiempo:** mide el cumplimiento con respecto a tiempos previstos, especialmente de inicio y finalización.
- **Ejecución/cumplimiento:** mide el porcentaje de ejecución de las actividades, es decir de acercamiento al resultado esperado.
- **Presupuesto:** verifica el cumplimiento presupuestal; en este sentido es muy importante no exceder el uso de recursos y realizar una adecuada planificación de estos.

Ilustración n.º 19. Seguimiento a planes de mejoramiento/fortalecimiento.



Fuente: modelo de autoevaluación 2016.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 84 de 184

5. Resultados de autoevaluación

5.1. Factor 1: “Misión, proyecto institucional y de programa”

5.1.1. Característica 1: “Misión, visión y proyecto institucional”.

Análisis de la característica

A partir de la triangulación de la información documental, estadística y de percepción de la misión, visión y proyecto institucional, se observa que la institución cuenta en su PEU con una misión y visión definidas, así como mecanismos de difusión de este.

Juicio de valor sobre la calidad de la característica

La institución tiene una visión y una misión claramente formuladas; corresponde a su naturaleza y es de dominio público. Se expresa en los objetivos, los procesos académicos y administrativos, y los logros de cada programa. El proyecto institucional orienta el proceso educativo, la administración y la gestión de los programas, y sirve como referencia fundamental en los procesos de toma de decisiones sobre la gestión de formación y aprendizaje; ciencia, tecnología e innovación; interacción universitaria; internacionalización (Dialogando con el mundo), y bienestar institucional. La institución cuenta con políticas de inclusión, CTI, ISU, bienestar, graduados, y formación y aprendizaje.

En concordancia con estos resultados, se hace evidente el cumplimiento de los aspectos que constituyen la existencia, consolidación, divulgación y materialización del PEU como una característica de calidad del programa Licenciatura en Ciencias Sociales. Así, la UCundinamarca, como institución regional, aporta de manera significativa a la formación de ciudadanos del departamento.

La calificación indica una valoración de 4,8, lo cual ratifica que esta característica del primer pilar del aseguramiento de la calidad de la educación superior se cubre plenamente (porcentaje de cumplimiento: 96,3 %), tal y como se presenta en la siguiente tabla.

Tabla n.º 30. Juicio de valor de la característica.


Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Misión, visión y proyecto institucional	29 %	4,8	Se cumple plenamente

Fuente: Informe de ponderación y justificación final de características.

5.1.2. Característica 2: Proyecto Educativo del Programa (PEP)

Análisis de la característica

El programa cuenta con un PEP vigente desde el año 2016 que orienta todas sus prácticas. Requiere de una actualización dado que la institución, mediante el Acuerdo n.º 000017 de

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 85 de 184

2019, adoptó el Medit. En respuesta a lineamientos institucionales y a los resultados del proceso de autoevaluación, el PEP se está revisando para ajustar su estructura curricular de cara a los lineamientos y a principios establecidos. Así, de acuerdo con las estrategias y mecanismos establecidos por la institución para la actualización del PEP, el programa de LCS inició en el año 2019 su proceso de resignificación curricular.

Juicio de valor sobre la calidad de la característica

El programa demuestra contar con estrategias de divulgación y socialización del PEP. Sin embargo, de acuerdo con la percepción de docentes, estudiantes y graduados, resulta imperativo fortalecerlas dado que la apropiación del Programa por parte de toda la comunidad universitaria no es suficientemente sólida. Esto se atribuye a la tecnicidad y extensión del documento, por lo que es preciso, a partir de sus contenidos, diseñar un texto abreviado y didáctico.

Teniendo en cuenta, no solo la percepción, sino la ponderación y la evidencia documental, esta característica tiene una calificación de 4,7; es decir, se cumple plenamente con un porcentaje de cumplimiento del 94,7 %, tal y como se representa en la siguiente tabla.

Tabla n.º 31. Juicio de valor de la característica.

Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Proyecto Educativo del Programa	33 %	4,7	Se cumple plenamente

Fuente: Consolidado 3, matriz de juicio de calidad.


5.1.3. Característica 3: Relevancia académica y pertinencia social del programa

Análisis de la característica

La relevancia académica y pertinencia social del programa se evalúa de acuerdo con el grado de correspondencia del perfil de egreso propuesto y el que demanda el sector productivo; en este caso, el sector educativo tanto privado como público. Además hay estudios de pertinencia en el contexto de influencia del programa y estrategias de revisión del PEP a la luz de los resultados de los estudios en mención.

Juicio de valor sobre la calidad de la característica

La institución cuenta con un estudio realizado por la Universidad Nacional de Colombia que le da alcance general a la pertinencia regional de los programas académicos con los que cuenta la institución. A partir de dicho informe, resulta necesario un estudio específico para la Licenciatura en Ciencias Sociales en la región, de acuerdo con las demandas del sector educativo en el departamento de Cundinamarca. Aunque el perfil de egreso planteado se ajusta al perfil del sector educativo, es preciso ampliarlo dado que las habilidades de los profesionales de la educación en el campo de las ciencias sociales le permiten

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 86 de 184

desempeñarse laboralmente en instituciones sociales y culturales tanto del sector privado como el público, distintas a las instituciones educativas (escuelas y colegios). Por lo anterior, en la ruta de actualización del PEP, en el marco de la resignificación curricular que inició el programa en el año 2019, se ha propuesto consolidar el perfil de egreso establecido, ampliándolo a otras posibilidades de desempeño profesional y ocupacional, y con la participación plena de los estamentos que conforman el programa.

Teniendo en cuenta la ponderación, percepción y evidencia documental esta característica tiene una calificación de 4,5, con un porcentaje de cumplimiento del 89,3 %, es decir, se cumple en alto grado, como lo muestra la siguiente tabla.

Tabla n.º 32. Juicio de valor de la característica.

Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Relevancia académica y pertinencia social del programa	38 %	4,5	Se cumple en alto grado

Fuente: Consolidado 3, matriz de juicio de calidad.


5.1.4. Calificación global del factor 1: misión, proyecto institucional y de programa

Con base en el análisis, la comunidad universitaria del programa Licenciatura en Ciencias Sociales considera que el cumplimiento de este primer factor se cubre plenamente. Al respecto, el instrumento de ponderación refleja una calificación de 4,7, es decir se cumple plenamente, en un 93,43 %, como se expresa en la siguiente tabla.

Tabla n.º 33. Calificación del factor 1. Misión, proyecto institucional y de programa, proceso de autoevaluación 2020 del programa Licenciatura en Ciencias Sociales.

% de ponderación del factor	Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica	Calificación del factor	Grado de cumplimiento del factor
93.43%	Misión, visión y proyecto institucional	29 %	4,8	Se cumple plenamente	4,7	Se cumple plenamente
	Proyecto Educativo del Programa	33 %	4,7	Se cumple plenamente		
	Relevancia académica y pertinencia social del programa	38 %	4,5	Se cumple en alto grado		

Fuente: Consolidado 3, matriz de juicio de calidad.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 87 de 184

5.1.5. Juicio global del factor 1: misión, proyecto institucional y de programa

De acuerdo con el juicio de valor de calidad de cada una de las características del factor, es posible afirmar que el programa da cuenta de la existencia y claridad de la misión y del PEU, así como de su relación con el PEP. A la luz del nuevo modelo educativo declarado por la institución, es clara la necesidad de actualizarlo para articularlo al horizonte planteado por el Medit.

5.1.6. Identificación de fortalezas y oportunidades de mejora del factor

Tabla n.º 34. Síntesis de fortalezas y aspectos a mejorar en el factor 1. Misión, proyecto institucional y de programa. Proceso de autoevaluación 2020 del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales.

Fortalezas	Oportunidades de mejora
Existencia y pertinencia de la misión y Proyecto Educativo Institucional - PEU	Realización de un estudio de pertinencia específico para el programa académico en su contexto de influencia.
Resignificación curricular Actualización del PEP a la luz del nuevo Modelo Educativo Digital Transmoderno	
Los encuentros dialógicos creados por la Universidad, que permiten el diálogo permanente con la comunidad educativa y la divulgación de sus normas, políticas y acciones.	

Fuente: consolidado 3, matriz de juicio de calidad.

5.2. Factor 2: Estudiantes


El factor 2 corresponde a estudiantes y se configura a partir de cuatro características relacionadas con los procesos institucionales de ingreso y la capacidad para satisfacer la demanda del programa. Otras dos se refieren a la participación en actividades extracurriculares que se orientan a la formación integral y el Reglamento Estudiantil, como uno de los referentes institucionales que debe pasar de ser norma escrita a práctica social.

5.2.1. Característica 4: Mecanismos de selección e ingreso

Análisis de la característica

Los mecanismos de selección e ingreso se evalúan a partir del análisis de cuatro aspectos que tiene que ver con los mecanismos de ingreso y de evaluación de los procesos de selección, así como la existencia de requerimientos para ingresos de carácter excepcional y/o de transferencia de otros programas y homologación.

En todos los casos, las fuentes de información son principalmente documentales, en las cuales se tuvieron en cuenta tanto documentos normativos como informes institucionales, con excepción del aspecto relacionado con estudiantes de ingreso excepcional, sustentado principalmente a partir de información estadística.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 88 de 184

Juicio de valor sobre la calidad de la característica

Los criterios de evaluación de la calidad cumplen en su totalidad todos los aspectos, constituyéndose en una fortaleza del programa. Por un lado, el mecanismo de selección de los estudiantes que ingresan es transparente en virtud de la existencia y aplicación de los criterios y lineamientos de admisión de estudiantes contenidos en el Reglamento Estudiantil de la Universidad (Anexo n.º 8 Acuerdo 010 del 12 de julio de 2006).

Por otro lado, el programa cuenta con la información solicitada por el CNA sobre gestión de estudiantes, lineamientos y mecanismos institucionales estandarizados para el proceso de selección y admisión de los estudiantes, así como claridad en los requerimientos de ingreso, transferencia y homologación para el tránsito de estudiantes por los diferentes niveles del programa. Todo está contemplado en el Reglamento Estudiantil. La calificación de la característica es de 5,0, por lo que se cumple plenamente con un 100 %, como se expresa en la siguiente tabla.

Tabla n.º 35. Juicio de valor de la característica.

Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Mecanismos de selección e ingreso	28 %	5,0	Se cumple plenamente

5.2.2. Característica 5: Estudiantes admitidos y capacidad institucional

Análisis de la característica

Frente al número de estudiantes admitidos, la evaluación se realiza en función de la capacidad institucional para atenderlos en cada cohorte y de la existencia de políticas que permitan dicha correspondencia. También, según la valoración de la percepción tanto de profesores como de estudiantes, y la del índice de absorción: aspirantes frente a número de admitidos, considerando criterios de valoración como el puntaje de las pruebas de Estado, del examen de admisión de la UCundinamarca y de la relación entre estudiantes admitidos y finalmente matriculados.

El número de estudiantes admitidos no supera la capacidad institucional definida y avalada por el MEN, y la relación de docentes contratados y de planta existente está en una proporción de nueve estudiantes por profesor promedio; los recursos físicos y los apoyos académicos disponibles también son suficientes. Se cuenta con la información que permite dar claridad frente a la valoración de los criterios; en la tabla 36 se relacionan los datos de la tendencia de admitidos, de matriculados por cohorte y el número de docentes contratados en los diferentes periodos académicos.


	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 89 de 184

Tabla n.º 36. Estudiantes admitidos y docentes contratados, 2017-2020.

Año	Periodo académico	Admitidos	Matriculados	Docentes del programa
2020	I	20	18	23
2019	II	27	22	28
2019	I	27	18	23
2018	II	15	13	26
2018	I	36	22	26
2017	II	27	21	26
2017	I	46	38	26

Fuente: datos suministrados por admisiones y registro y talento humano.

Tabla n.º 37. Espacios académicos de la Licenciatura en Ciencias Sociales.

ITEM	ESPACIO ACADÉMICO	NOMENCLATURA	CANTIDAD
1	LABORATORIO ORLANDO FALS BORDA	O-1 (Primer piso coliseo)	1
2	LABORATORIO MAPOTECA ERNESTO GUHL	F-405	1
3	BIBLIOTECA	Bloque M	1
4	CENTROS DE CÓMPUTO	A-102 A-103 A-104 A-105 A-106 A-201 A-202 A-203 A-205 A-206	10
5	CENTRO DE RECURSOS CARTOGRÁFICOS	D-104	1
6	AUDITORIOS	Q-101 - Q-102 - E-101 - E-102 - E-103 - E-104	6
7	CENTRO DE RECURSOS EDUCATIVOS	E-105	1
8	GIMNASIO	O-1-2	1
9	LABORATORIO DE IDIOMAS	B-209	1

Fuente: Oficina de apoyo académico.

Juicio de valor sobre la calidad de la característica

Estos dos aspectos constituyen una fortaleza institucional, sustentada en los documentos y estadísticas institucionales evidenciadas. En concordancia con lo anterior, la característica tiene una calificación de 4,4 y un cumplimiento del 87,3 %, lo cual significa que se cumple en alto grado, como se expresa en la siguiente tabla.


	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 90 de 184

Tabla n.º 38. Consolidación de la matriz de juicios de calidad.

Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Estudiantes admitidos y capacidad institucional	28 %	4,4	Se cumple en alto grado

Fuente: consolidado 3, matriz de juicio de calidad.

5.2.3. Característica 6: Participación en actividades de formación integral

Análisis de la característica

La participación en actividades de formación integral se evalúa teniendo en cuenta tres aspectos: políticas, calidad de los espacios y estrategias que ofrece el programa, y participación de los estudiantes en actividades académicas y culturales distintas a la docencia.


Es de notar que las fuentes de información institucionales son el PEP y el registro de participación de los estudiantes en actividades que promueven la formación integral. Además, se cuenta con la apreciación de los alumnos frente a la calidad de los espacios y las estrategias que el programa les brinda.

Juicio de valor sobre la calidad de la característica

Los criterios de evaluación de calidad se cumplen en alto grado, constituyéndose en una fortaleza, ya que se articulan con el PEP y cuentan con la participación de los estudiantes en los distintos espacios que la universidad promueve como formación integral.

El CNA establece que el programa debe promover la participación de los estudiantes en actividades artísticas y deportivas; en proyectos de desarrollo empresarial, incluidas la investigación aplicada y la innovación, así como en otras de formación complementaria. Ello se cumple en alto grado ya que el programa presenta en su plan de estudios una ruta formativa en diseño de actividades con participación, que fortalecen la formación integral. Se incluyen salidas académicas programadas, como actividades fuera del aula a diferentes ciudades del país, que alimentan el aprendizaje de la geografía como disciplina del plan de estudios. También fortalece la formación educativa y pedagógica, al acercar a los licenciados en formación a distintos contextos educativos diversos y alternativos como museos, bibliotecas, entre otros.

Algunas actividades relacionadas con salidas académicas, que son componentes de formación integral y constituyen una de las estrategias del PEP permitiéndoles a los estudiantes: reconocimiento y análisis ambiental y sociocultural de las diferentes regiones del país (región Caribe, viajeros por el Sumapaz, Cundinamarca, Boyacá, Santander, Huila), aproximación a la geografía física, así como encuentros y participación en redes pedagógicas y de prácticas. También hay recorridos en el Tolima y Huila (de lo sagrado a

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 91 de 184

la agroindustria), proyecto Cátedra de paz, recorridos por los Andes y las tierras bajas del Pacífico, entre otras. Estas también forman parte de las acciones de formación integral.

En la perspectiva de la universidad del siglo XXI que trasciende la localidad para promover el desarrollo de la región, el departamento y el país, es necesario trabajar sobre estrategias que fortalezcan la cultura del bienestar universitario centrado en el “sujeto” estudiante como creador de oportunidades, autónomo, crítico y propositivo; también, el “sujeto” docente como gestor del conocimiento, con dignificación de su profesión, en un campus académico. Además, espacios artísticos, culturales, musicales y deportivos. Todo esto para consolidar una comunidad académica que se distinga porque sus miembros son forjadores de paz, convivencia y salud mental.


Para tales fines, la UCundinamarca promueve, a través de la cultura del bienestar y la formación de un sujeto en la integralidad de sus dimensiones. De esta manera, proyecta sus acciones a todos los miembros de su comunidad interna, trasciende el sentido de lo académico a un ambiente de convivencia que se identifique con el quehacer institucional, y propicie la construcción de una comunidad con condiciones favorables para el crecimiento personal, profesional y social. Así se contribuiría al desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida individual y colectiva de sus miembros, reconocidos como interlocutores válidos por su relevancia e identidad con el PEI de formación y su compromiso con las realidades de la sociedad colombiana en la que se pretende impactar.

El servicio que presta el bienestar universitario es un campo que favorece la participación de la comunidad educativa y se constituye en acciones de formación integral para los estudiantes. Es indispensable para el desarrollo adecuado y la sana convivencia, la vivencia y la práctica de la democracia, el respeto por las personas en su dignidad y en sus opiniones, el respeto por el campus y el medioambiente, sobre todo por la humanidad que debe caracterizar sus formas de relacionarse e interactuar con los diversos miembros de la institución y su entorno. Es así como los programas de bienestar son vinculantes al espíritu del Medit, puesto que forman para la vida, los valores democráticos, la civildad y la libertad.

Tabla n.º 39. Participación de estudiantes de la Licenciatura en los programas de bienestar.

Participaciones de estudiantes					
Licenciatura en Ciencias Sociales 2016-2019					
Programas	2016	2017	2018	2019	Total
Permanencia	97	76	50	60	283
Deporte	185	225	163	110	683
Cultura	477	499	412	493	1881
Salud	956	688	469	486	2599
Formación integral	82	101	156	163	502
Total	1797	1589	1250	1312	5948

Fuente: Dirección de bienestar institucional.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 92 de 184

Otros espacios de formación integral son los Encuentros dialógicos y formativos, creados mediante el Acuerdo del Consejo Superior n.º 00008 del 24 de mayo de 2018, con el fin de propiciar espacios permanentes de diálogo y libre intercambio de ideas sobre temas relevantes de la institución, la Facultad y el programa. Estos contribuyen a la mejora de las relaciones institucionales y permiten la participación democrática, la libertad de las ideas y el respeto por el otro (Anexo n.º 9. Encuentros dialógicos 2018-2020).

Ilustración n.º 20. Convocatorias de encuentros dialógicos.



Fuente: archivos de la Facultad.

El trabajo conjunto con comunidades en proyectos como Habitante de calle, en el cual los estudiantes se “empoderan”, proponen iniciativas de apoyo y acompañamiento, así como muestran diversas maneras de intervenir socialmente con gran sensibilidad humana, es parte de la construcción de sociedades justas y equitativas.

De cara a la formación para la vida, los valores democráticos y la libertad, los estudiantes se hacen partícipes en los procesos de autorregulación y evaluación del programa a través de los comités presentes.

Conforme a lo anterior, la característica tiene una calificación de 4,4, con un porcentaje de cumplimiento del 88,7 %, es decir que se cumple en alto grado tal, como expresa la siguiente tabla.


	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 93 de 184

Tabla n.º 40. Ponderación y calificación de la característica.

Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Participación en actividades de formación integral	24 %	4,4	Se cumple en alto grado

Fuente: consolidado 3, matriz de juicio de calidad.

5.2.4. Característica 7: Reglamentos estudiantil y académico

Análisis de la característica

El programa tiene mecanismos de divulgación de los documentos institucionales (reglamentos y políticas) y existen estrategias que permiten, a través de convocatorias la participación de estudiantes en órganos colegiados tanto de la universidad como del programa.

Como lo contemplan las normas institucionales, hay mecanismos de participación y estímulos en cuyo marco, como acto democrático y libre, son postulados los estudiantes a los cuerpos colegiados. En la Facultad y el programa hay representantes de estudiantes que participan, elegidos por convocatoria. En el Comité curricular y en el Consejo de Facultad hay un principal y un suplente. El Reglamento estudiantil contempla los mecanismos para la participación y estímulos a estudiantes.

Juicio de valor sobre la calidad de la característica

En concordancia con lo anterior, la característica tiene una calificación de 4,4, con un porcentaje de cumplimiento del 88,7 %, es decir que se cumple en alto grado, como se expresa en la siguiente tabla.


Tabla n.º 41. Ponderación y calificación de la característica.

Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Reglamentos estudiantil y académico	20 %	4,4	Se cumple en alto grado

Fuente: consolidado 3, matriz de juicio de calidad.

5.2.5. Calificación global del factor

La valoración cuantitativa agregada del factor permite afirmar que el programa cuenta con procesos de selección e ingreso definidos y transparentes; además, son una oportunidad para el diagnóstico de los aprendizajes de los admitidos en la educación básica y media. Ello es de gran relevancia para el proceso de calidad, en virtud de la existencia de criterios

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 94 de 184

institucionales que garantizan los recursos humanos y físicos para atender la demanda del programa de LCS. El programa cuenta con distintos espacios de formación integral, como salidas académicas articuladas al desarrollo curricular del plan de estudios, así como a semilleros, redes de investigación formativa como RedColsi, y visita de docentes y académicos invitados a eventos académicos. Además, presenta criterios normativos para la representatividad en órganos establecidos de administración universitaria, como el Comité Curricular y Encuentro Dialógico. Por lo anterior demuestra una calificación de 4,5, que representa que se cumple en un alto grado con 91,1 %, como lo muestra la siguiente tabla.

Tabla 42. Calificación del factor 2. Estudiantes, proceso de autoevaluación 2020 del programa Licenciatura en Ciencias Sociales.

% de ponderación del factor	Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica	Calificación del factor	Grado de cumplimiento del factor
91,1 %	Mecanismo de selección e ingreso	28 %	5,0	Se cumple plenamente	4,5	Se cumple en alto grado
	Estudiantes admitidos y capacidad institucional	28 %	4,4	Se cumple en alto grado		
	Participación en actividades de formación integral	24 %	4,4	Se cumple en alto grado		
	Reglamentos estudiantil y académico	20 %	4,4	Se cumple en alto grado		


Fuente: consolidado matriz de juicio de calidad.

5.2.6. Identificación de fortalezas y oportunidades de mejora del factor

A continuación, se presentan las fortalezas identificadas del programa en el proceso de autoevaluación, así como las oportunidades de mejora.

Tabla 43. Síntesis de fortalezas y aspectos a mejorar en el factor 2. Estudiantes, proceso de autoevaluación 2020 del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales.

Fortalezas	Oportunidades de mejora
La Universidad cuenta con los criterios, lineamientos y mecanismos estandarizados para la admisión y selección de estudiantes, garantizando la transparencia en la selección e ingreso.	Realizar acciones con los estudiantes que permitan visualizar la capacidad y los procesos institucionales de admisión y selección, así como disminuir el desconocimiento que solo

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 95 de 184

La institución contempla en su reglamento estudiantil los requerimientos de ingreso, transferencia y homologación para el tránsito de estudiantes por los niveles.	el 27 % de los estudiantes tiene y manifestó en el proceso de valoración.
El programa acoge los lineamientos y políticas institucionales que definen el número de estudiantes admitidos en relación con el cuerpo docente y la capacidad instalada en infraestructura.	Fortalecer los mecanismos de divulgación del reglamento estudiantil que cuentan con una favorabilidad baja de los estudiantes (38 %).
El programa cuenta con los cuadros maestros relacionados con la información referente a la gestión de estudiantes que muestra el número de estudiantes que ingresan por cohorte.	
El programa cuenta con un Proyecto Educativo del Programa (PEP).	Ampliar la participación de los estudiantes en actividades de formación integral, que de acuerdo con la percepción de estos tiene una favorabilidad baja (43 %).
Los estudiantes participan en actividades de formación integral como salidas académicas y otras actividades de formación complementaria.	
El programa cuenta con estrategias de divulgación del reglamento estudiantil: página web y encuentros dialógicos.	
El programa ha atendido las situaciones presentadas con los estudiantes de manera dialógica, atendiendo a lo declarado en el Medit.	
El programa cuenta con mecanismos de aplicación de estímulo estudiantil.	


Fuente: consolidado 3, matriz de juicio de calidad.

5.3. Factor 3: Profesores

5.3.1. Característica 8: Selección, vinculación y permanencia de profesores

Análisis de la característica

Los procesos de selección, vinculación y permanencia de profesores en el programa han elevado una cultura de respeto, transparencia y mérito, al lograr perfilar procesos diáfanos, aumentar el número de docentes, mantener su permanencia en los semestres posteriores a la acreditación de alta calidad y contar con docentes cada vez más cualificados, logrando una favorabilidad de esta característica por parte de los mismos docentes.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 96 de 184

Juicio de valor sobre la calidad de la característica

El proceso de autoevaluación ha arrojado un porcentaje de cumplimiento del 87 %, cercano al ideal, que expone una mejora de esta característica. Los profesores valoran su vinculación y permanencia en la aplicación, pertinencia y vigencia de las políticas.

Como estrategia de permanencia, a partir del año 2018 se privilegió la vinculación de docentes TCO, que fueron asumiendo las asignaciones que un gran número de docentes hora cátedra tenía, lo que condujo a tener en el año 2020 un mayor número (20).

La característica se cumple en un alto grado pues los procesos que mayor consolidación han tenido en el programa son el reflejo de la transparencia, la equidad, la meritocracia y el perfilamiento de los encargos y del personal docente liderado por la LCS. La característica tiene una calificación de 4,4, es decir se cumple en alto grado, como se muestra en la tabla.


	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 97 de 184

Tabla n.º 44. Relación de la permanencia de docentes en el programa.

DOCENTES	2017		2018		2019		2020	
	I	II	I	II	I	II	I	II
ARIAS MONTENEGRO YURI MAGNOLIA					X	X	X	x
BAQUERO MONROY JORGE ANDRES	x	x	x	x	X	X		
BEDOYA OROZCO PAULA ANDREA							X	x
BEJARANO AMANTE CRISTHIAN MANUEL	x	x	x	x	X	X	X	x
BEJARANO VARGAS JAIRO ERNESTO	x	x						
BERNAL SANDOVAL FELIPE ANDRES					X	X	X	X
BRICEÑO RIVAS ZULMA ROCIO	x	x						
CADENA ALEJANDRO					X	X	X	X
CHAVES ALVAREZ LUZ ANDREA	x	x						
CARDENAS PACHON LUIS ALVARO	x	x			X		X	X
CARO PERALTA EDGAR ANDRES	x	x	x	x	X	X		
CLAVIJO GUTIERREZ ELISA INES	x	x						
DEMERA VARGAS JUAN DIEGO	x	x	x	x	X	X	X	X
DUCON SALAS RICHARD BENIGNO			x	x	X	X	X	X
ESCOBAR REYES GONZALO					X		X	X
ESPINOSA GALÁN VICTOR ELIGIO							X	X
GARCIA ORTIZ DORIS LISED	x	x	x	x	X			
GRACIA MARTINEZ AMANDA	x	x						
JAUREGUI GONZALEZ GERMAN ANDRES			x	x	X	X	X	X
LONDOÑO AGUIRRE VICTOR HUGO					X	X	X	X
LOPEZ DEL CARPIO JUAREZ ROSEMBERG	x	x	x	x	X	X		
MARTINEZ CLEVES FELIX RAUL EDUARDO	x	x						
MATEUS MOLINA CAMILO ANDRES			x	x	X	X		
MENDEZ FERNANDEZ MARIA ROSANELA			x	x				
MONROY GONGORA CLAUDIA PATRICIA	x	x	x	x	X	X	X	X
MORENO RODRIGUEZ WILLIAM ALFONSO	x	x						
ORTEGON AMAYA GLORIA MARIA	x	x	x	x	X	X	X	X
PAEZ DE RUBIANO DENIS EMILIA	x	x	x	x	X			
PALOMINO AMADOR ALEXANDRA IVON	x	x	x	x				
RAMIREZ LEON MARCO ANTONIO					X	X		
RIVERA RUIZ OMAR FABIAN	x	x	x	x	X	X	X	X
ROJAS AMAYA JOSE LIBARDO	x	x	x	x	X	X	X	X
RODRIGUEZ FONSECA LUIS ALFREDO	x	x	x	x	X	X	X	X
RODRIGUEZ ORTIZ MARCO RENE	x	x	x	x	X	X	X	X
RODRIGUEZ TRIVINO OSCAR HERNAN	x	x	x	x	X			
RODRIGUEZ TUNUBALA HECTOR			x	x				
RUBIO MENDOZA RODRIGO ALFONSO	x	x	x	x	X	X	X	X
SANABRIA CARDENAS NIDIAN JOHANA			x	x	X	X	X	X
SANCHEZ CHAPARRO YANIRA ROCIO	x	x	x	x	X	X	X	X
TARAZONA CARRASCAL ZANDRA MARITZA	x	x	x	x	X	X	X	X
QUINTERO RODRIGUEZ MARIBEL			x	x				
QUIROZ CARRILLO EDISON MAURICIO			x	x				
VILLALBA RODRÍGUEZ MARISABEL							X	X

Fuente: bases de datos de Facultad 2020.


	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 98 de 184

Tabla n.º 45. Ponderación y calificación de la característica.

Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
"Selección, Vinculación y Permanencia de profesores"	14 %	4,4	Se cumple en alto grado

Fuente: consolidado 3, matriz de juicio de calidad.

5.3.2. Característica 9: Estatuto profesoral

Análisis de la característica

En correspondencia con la característica relacionada y la existencia documental de un estatuto profesoral, se puede evidenciar que la Universidad cuenta con el Acuerdo 024 de julio de 2007 y espacios institucionales para su difusión, como la página web - Normograma.

Juicio de valor sobre la calidad

En términos de juicio de valor, teniendo en cuenta la realidad y el ideal de alta calidad, se puede decir que el cumplimiento de esta característica se acerca al ideal al obtener un 83,5 %, lo cual está determinado porque la institución tiene un Estatuto profesoral. Esta característica está calificada con 4,2 debido al estatuto, que permite la categorización de todos los docentes de la institución y establece la recategorización en el escalafón, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla n.º 46. Ponderación y calificación de la característica.


Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Estatuto profesoral	12 %	4,2	Se cumple en alto grado

Fuente: consolidado 3, matriz de juicio de calidad.

5.3.3. Característica 10: número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores

Análisis de la característica

En los últimos cuatro años de acreditación en alta calidad, el programa de acreditación ha logrado aumentar el número de docentes y la estabilidad en la contratación de docentes asignados (tabla n.º 37). Ello puede corroborarse con la disminución de profesores contratados para cada semestre, con contratos de cuatro meses y aumento de contratados para todo el año académico. Lo anterior es evidente con contratos a 11 meses y vinculación de docentes de planta. También se evidencia un aumento significativo en la cualificación

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 99 de 184

docente, con mayores niveles de formación posgradual. En los últimos tres años, la relación profesor-estudiante es 1 a 9, es decir un docente por cada nueve estudiantes.

Tabla n.º 47. Tipo de contratación, dedicación y categorización docente.

NOMBRE	DEDICACIÓN	CATEGORÍA EN LA QUE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EN EL ESCALAFÓN
ARIAS MONTENEGRO YURI MAGNOLIA	DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO	AUXILIAR
BEDOYA OROZCO PAULA ANDREA	DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO	SIN CATEGORÍA
BEJARANO AMANTE CRISTHIAN MANUEL	DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO	NO CUMPLE PARA CATEGORIA
BERNAL SANDOVAL FELIPE ANDRÉS	DOCENTE HORA CATEDRA	CLASIFICACION A
CADENA ALEJANDRO	DOCENTE HORA CATEDRA	AUXILIAR
CARDENAS PACHON LUIS ALVARO	PLANTA	TITULAR
DEMERA VARGAS JUAN DIEGO	DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO	AUXILIAR
DUCON SALAS RICHARD BENIGNO	DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO	AUXILIAR 1
ESCOBAR REYES GONZALO	PLANTA	TITULAR
ESPINOSA GALÁN VICTOR ELIGIO	DOCENTE HORA CÁTEDRA	CLASIFICACION B
JAUREGUI GONZALEZ GERMAN ANDRES	DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO	AUXILIAR
LONDOÑO AGUIRRE VICTOR HUGO	DOCENTE HORA CAATEDRA - ADTIVO	ADMINISTRATIVO
MONROY GONGORA CLAUDIA PATRICIA	DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO	AUXILIAR
ORTEGON AMAYA GLORIA MARIA	PLANTA	TITULAR
RIVERA RUIZ OMAR FABIAN	DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO	NO CUMPLE PARA CATEGORIA
RODRIGUEZ FONSECA LUIS ALFREDO	DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO	NO CUMPLE PARA CATEGORIA
RODRIGUEZ ORTIZ MARCO RENE	DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO	NO CUMPLE PARA CATEGORIA
ROJAS AMAYA JOSE LIBARDO	DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO	AUXILIAR
RUBIO MENDOZA RODRIGO ALFONSO	DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO	NO CUMPLE PARA CATEGORIA
SANABRIA CÁRDENAS NIDIAN JOHANA	DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO	AUXILIAR 1
SANCHEZ CHAPARRO YANIRA ROCIO	DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO	AUXILIAR
TARAZONA CARRASCAL ZANDRA MARITZA	DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO	AUXILIAR
VILLALBA RODRÍGUEZ MARISABEL	DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO	SIN CATEGORÍA

Fuente: información documental de la Facultad.

Se refleja, entre otros, que el nivel de formación (posgradual), el tipo de contratación (11 meses y planta), la categoría en el escalafón docente y la dedicación (TCO y planta) permiten una mayor estabilidad, al igual que la experiencia docente garantiza una excelente formación.


	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 100 de 184

Tabla n.º 48. Relación de la experiencia docente y profesional.

NOMBRE DEL PROFESOR ADSCRITO AL PROGRAMA	EXPERIENCIA PROFESIONAL		EXPERIENCIA ACADÉMICA (DOCENCIA UNIVERSITARIA)	
	CARGO DESEMPEÑADO	TIEMPO (AÑOS)	CARGO DESEMPEÑADO	TIEMPO (AÑOS)
ARIAS MONTENEGRO YURI MAGNOLIA	COORDINADORA, ASESORA	10	DOCENTE - INVESTIGADORA	15
BEDOYA OROZCO PAULA ANDREA	DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA CONSULTORA, ADMINISTRATIVO	9.5	DOCENTE	1
BEJARANO AMANTE CRISTHIAN MANUEL	CREADOR CONTENIDOS EDUCATIVOS	1	DOCENTE	5
BERNAL SANDOVAL FELIPE ANDRÉS	CONSULTOR, DIRECTOR, COORDINADOR	16	DOCENTE - INVESTIGADOR	4
CADENA ALEJANDRO	N/A	N/A	DOCENTE	25
CARDENAS PACHON LUIS ALVARO	DIRECTIVO, COORDINADOR	5	DOCENTE	35
DEMERA VARGAS JUAN DIEGO	INVESTIGADOR, CONSULTOR	9	DOCENTE - INVESTIGADOR	6
DUCON SALAS RICHARD BENIGNO	DIRECTIVO, COORDINADOR	7	DOCENTE - INVESTIGADOR	33
ESCOBAR REYES GONZALO	DIRECTIVO, COORDINADOR	2	DOCENTE - INVESTIGADOR	36
ESPINOSA GALÁN VICTOR ELIGIO	DIRECTIVO ADMINISTRATIVO	5	DOCENTE - INVESTIGADOR	15
JAUREGUI GONZALEZ GERMAN ANDRES	N/A	N/A	DOCENTE - INVESTIGADOR	12
LONDOÑO AGUIRRE VICTOR HUGO	N/A	N/A	DOCENTE - INVESTIGADOR	8
MONROY GONGORA CLAUDIA PATRICIA	DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA	6	DOCENTE - INVESTIGADORA	5
ORTEGON AMAYA GLORIA MARIA	COORDINADORA, RECTORA	10	DOCENTE	35
RIVERA RUIZ OMAR FABIAN	COORDINADOR, CONSULTOR	10	DOCENTE - INVESTIGADOR	5
RODRIGUEZ FONSECA LUIS ALFREDO	CONSULTOR	15	DOCENTE - INVESTIGADOR	5
RODRIGUEZ ORTIZ MARCO RENE	CONSULTOR		DOCENTE	10
ROJAS AMAYA JOSE LIBARDO	ASESOR, DIRECTOR, RECTOR	17	DOCENTE - INVESTIGADOR	12
RUBIO MENDOZA RODRIGO ALFONSO	CONSULTOR	15	DOCENTE	5
SANABRIA CÁRDENAS NIDIAN JOHANA	PSICÓLOGA	13	DOCENTE	9
SANCHEZ CHAPARRO YANIRA ROCIO	N/A	N/A	DOCENTE	25
TARAZONA CARRASCAL ZANDRA MARITZA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	2	DOCENTE	28
VILLALBA RODRÍGUEZ MARISABEL	ASISTENTE ADMINISTRATIVO, COORDINADORA DE PROYECTOS	10	DOCENTE - INVESTIGADORA	8

Fuente: cuadro maestro de indicadores.


Juicio de valor sobre la calidad de la característica

La LCS presenta un balance favorable en relación con el número de docentes vinculados, su dedicación (tiempo completo planta u ocasional-hora cátedra), niveles de formación posgradual en maestrías y/o doctorados culminados y convalidados según corresponda o en curso, y su amplia experiencia profesional y académica. La característica ha alcanzado el logro. Se recomienda permanecer con las contrataciones a 11 meses y aumentar el número de docentes para seguir fortaleciendo la estabilidad contractual y con ello, la calidad en los procesos. La calificación de la característica es de 4,8, con un porcentaje de cumplimiento del 95,8 %, es decir que se cumple, como expresa la siguiente tabla.

Tabla n.º 49. Ponderación y calificación de la característica.

Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores	13%	4,8	Se cumple plenamente

Fuente: consolidado 3, matriz de juicio de calidad.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 101 de 184

5.3.4. Característica 11: Desarrollo profesoral

Análisis de la característica

En cuanto a desarrollo profesoral se refiere, la institución cuenta con programas dirigidos por las dependencias de desarrollo académico, bienestar, investigación, interacción social universitaria (extensión y proyección social), Dialogando con el mundo (internacionalización) y la EFAD S21, que favorecen el desarrollo integral del cuerpo docente del programa. Esto promueve el apoyo en formación posgradual, la actualización profesional, la movilidad nacional e internacional, entre otros.

La institución tiene un procedimiento para apoyar a docentes, en el que establece los criterios, las condiciones de participación y los procedimientos para la obtención del apoyo pecuniario para la movilidad (nacional e internacional) de los docentes. De esta manera, promueve la participación en eventos de carácter académico y científico. Además, a través de la EFAD y la Dirección de investigaciones se ofrece formación permanente en aspectos de investigación, docencia, conocimientos disciplinares, uso de tecnologías y lengua extranjera mediante los circuitos de formación (Anexo n.º 10. Cuadro maestro de indicadores movilidad docentes).

Juicio de valor sobre la calidad de la característica

En lo concerniente al desarrollo profesoral, los docentes tienen acceso a programas de bienestar universitario que cuentan con políticas de bienestar e inclusión para favorecer el desarrollo de los profesores. Los apoyos económicos para el fortalecimiento de la formación posgradual y otros son altamente favorables; en la actualidad, se encuentra en constante crecimiento y expansión la EFAD S21. Por lo anterior, la característica tiene una calificación de 4,7 y un porcentaje de cumplimiento del 94,7 %, lo cual representa un pleno grado de cumplimiento, como se expresa en la siguiente tabla.

Tabla n.º 50. Ponderación y calificación de la característica.


Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Desarrollo profesoral	12 %	4,7	Se cumple plenamente

Fuente: consolidado 3, matriz de juicio de calidad.

5.3.5. Característica 12: Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social, y cooperación internacional

Análisis de la característica

La institución cuenta con mecanismos de estímulos y reconocimiento a los profesores por el ejercicio calificado de la docencia (formación y aprendizaje), la investigación (ciencia,

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 102 de 184

tecnología e innovación)²², extensión o proyección social (ISU) e internacionalización (Dialogando con el mundo)²³. Dichos estímulos tienen el propósito de reconocerlos por su desempeño académico e investigativo y, a la vez, motivar la mayor producción académica, así como su participación en espacios de cualificación: Esto es valorado por el comité de puntaje de la institución para el ascenso en el escalafón docente (Anexo n.º 11. Acuerdo 000009 del 25 de abril de 2019).

Todos los proyectos en la misión académica de internacionalización representan un estímulo a la docencia, al igual que los que desde la Dirección de investigaciones se otorgan a los investigadores.

Es pertinente en el análisis de esta característica incrementar los esfuerzos institucionales y del programa para ampliar la participación docente en redes académicas nacionales e internacionales, así como en comités editoriales para incrementar la producción académica y científica de los docentes del programa.

Juicio de valor sobre la calidad de la característica

La existencia de estímulos a los profesores y los diferentes espacios de cualificación ofrecidos por la EFAD, la Dirección de investigaciones y otras dependencias institucionales, permiten destacar un evidente cumplimiento de la característica, con una valoración de 5.0 y un porcentaje de cumplimiento del 100 %, lo cual representa un pleno cumplimiento, como lo expresa la siguiente tabla.

Tabla n.º 51. Consolidado de la característica.

Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional	13 %	5,0	Se cumple plenamente

Fuente: consolidado 3, matriz de juicio de calidad.


5.3.6. Característica 13: Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente

Análisis de la característica

Los profesores del programa han producido materiales de apoyo a las actividades propuestas en el desarrollo de los núcleos que utilizan en forma eficiente programas radiales, material didáctico para las prácticas educativas y pedagógicas, blogs, estrategias de internacionalización del currículo como aula espejo -que ha permitido, entre otros, la

²² Acuerdo 000009 del 25 de abril de 2019, "Por el cual se establecen estímulos económicos para los profesores de vinculación especial de la Universidad de Cundinamarca que participen en proyectos de ciencia, tecnología e innovación".

²³ Programa Docente embajador.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 103 de 184

visibilidad internacional del programa-, además de una permanente actualización de los syllabus que orientan el desarrollo de cada núcleo temático.

Ilustración n.º 21. Experiencias de producción e impacto de material docente.



Fuente: www.ucundinamarca.edu.co

Experiencias como el aula espejo y el material que se produce para el programa radial muestran cómo se entrelazan los docentes de la Universidad de Nordeste (Argentina) y de la UDEC (Fusagasugá) mediante microprogramas, temáticas creativas para entretener y culturizar al oyente, así como ofrecer respuestas distintas a situaciones coyunturales. Esto es, desnaturalizar las formas de reduccionismo, tomando como lugar de enunciación el tópico social, cultural y pedagógico desde una posibilidad alternativa; así se salvaguarda el respeto al otro. Desde allí se abordan temas como: género, migraciones, juventud, cambio climático, inclusión y exclusión, derechos humanos, deserción escolar, entre otros.

Juicio de valor sobre la calidad de la característica

Según los resultados de la autoevaluación, se evidencia el cumplimiento de los aspectos que constituyen la producción, utilización e impacto de materiales de apoyo docente, garantizando el logro eficiente de las actividades planeadas. Estas son la base para el desarrollo de los procesos de aprendizaje, que se soporta en los contenidos de los núcleos y que está plasmado en los syllabus; así mismo, los profesores han escrito y publicado documentos que dan cuenta de sus experiencias. La importancia de la producción de material de apoyo docente no solo incide en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, sino en la producción colectiva institucional, que actualmente está en fase de consolidación. A través de la estrategia Vivamos el aprendizaje en línea, se incursionó en la producción de clases en línea, que originó un crecimiento en la producción de material de apoyo.


	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 104 de 184

Ilustración n.º 22. Potencia tus clases en línea, Viviendo experiencias de aprendizaje.



Fuente: www.ucundinamarca.edu.co

Es preciso seguir fortaleciendo la producción de material docente con énfasis en aquellos que incorporan las tecnologías y la mediación digital en distintas modalidades de educación, dado el contexto actual.

Por lo anterior, la característica tiene una calificación de 4,4 y un cumplimiento del 87,3 %, la cual indica que se cumple en alto grado, como se expresa en la siguiente tabla.

Tabla n.º 51. Consolidado de la característica.

Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Producción Pertinencia, utilización e impacto de material docente	12 %	4.4	Se cumple en alto grado


Fuente: consolidado 3, matriz de juicio de calidad.

5.3.7. Característica 14: Remuneración por méritos

Análisis de la característica

La institución cuenta con normas internas (el Acuerdo n.º 012 de 2012 – CS y el Acuerdo n.º 002 de 2017)²⁴ que definen las pautas y la remuneración prevista en el escalafón docente, al igual que determina las escalas de movilidad en el mismo, una vez estén categorizados los docentes. Dicha categorización ocurre desde el primer momento de la vinculación y las evaluaciones para ascenso se realizan según solicitud expresa de los profesores al comité de puntaje de la institución.

²⁴ Acuerdo Consejo Superior n.º 012 de 2012 “Estatuto de contratación” y Acuerdo n.º 002 de 2017, “Por el cual se reglamenta el negocio jurídico académico, celebrado con los profesores de vinculación especial y hora cátedra”.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 105 de 184

Con base en lo establecido en el Estatuto profesoral y el escalafón docente, la institución remunera a los profesores de acuerdo con sus méritos académicos y profesionales, lo cual contribuye al desarrollo de las funciones misionales del programa. En ese sentido, se estipula la clasificación de los docentes de la institución en el escalafón profesoral según su nivel de estudios posgraduales, experiencia, evaluación de desempeño, nivel de conocimiento de una lengua extranjera y producción intelectual.

Juicio de valor sobre la calidad de la característica

En relación con los resultados, se hace evidente el cumplimiento de los aspectos que conforman la remuneración por méritos de los profesores, las políticas y reglamentaciones que estimulan la producción académica e investigativa, y el escalafón docente, como una característica de calidad de la LCS. La institución contempla un sistema de remuneración por escalafón en el que los docentes de manera oportuna se categorizan al ser vinculados.

Tabla n.º 52. Asignación básica mensual.


Asignación básica mensual	
Valor docente TCO - categoría	Valor docentes HC
\$4.888.268	\$36.780 hora

Fuente: Dirección de planeación.

Tabla N.º 53. Categorización de profesores 2020.

NOMBRE	DEDICACIÓN	CATEGORÍA EN LA QUE SE ENCUENTRA ACTUALMENTE EN EL ESCALAFÓN
ARIAS MONTENEGRO YURI MAGNOLIA	DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO	AUXILIAR
BEDOYA OROZCO PAULA ANDREA	DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO	SIN CATEGORÍA
BEJARANO AMANTE CRISTHIAN MANUEL	DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO	NO CUMPLE PARA CATEGORIA
BERNAL SANDOVAL FELIPE ANDRÉS	DOCENTE HORA CATEDRA	CLASIFICACION A
CADENA ALEJANDRO	DOCENTE HORA CATEDRA	AUXILIAR
CARDENAS PACHON LUIS ALVARO	PLANTA	TITULAR
DEMERA VARGAS JUAN DIEGO	DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO	AUXILIAR
DUCON SALAS RICHARD BENIGNO	DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO	AUXILIAR 1
ESCOBAR REYES GONZALO	PLANTA	TITULAR
ESPINOSA GALÁN VICTOR ELIGIO	DOCENTE HORA CÁTEDRA	CLASIFICACION B
JAUREGUI GONZALEZ GERMAN ANDRES	DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO	AUXILIAR
LONDOÑO AGUIRRE VICTOR HUGO	DOCENTE HORA CAÁTEDRA - ADTIVO	ADMINISTRATIVO
MONROY GONGORA CLAUDIA PATRICIA	DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO	AUXILIAR
ORTEGON AMAYA GLORIA MARIA	PLANTA	TITULAR
RIVERA RUIZ OMAR FABIAN	DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO	NO CUMPLE PARA CATEGORIA
RODRIGUEZ FONSECA LUIS ALFREDO	DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO	NO CUMPLE PARA CATEGORIA
RODRIGUEZ ORTIZ MARCO RENE	DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO	NO CUMPLE PARA CATEGORIA
ROJAS AMAYA JOSE LIBARDO	DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO	AUXILIAR
RUBIO MENDOZA RODRIGO ALFONSO	DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO	NO CUMPLE PARA CATEGORIA
SANABRIA CÁRDENAS NIDIAN JOHANA	DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO	AUXILIAR 1
SANCHEZ CHAPARRO YANIRA ROCIO	DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO	AUXILIAR
TARAZONA CARRASCAL ZANDRA MARITZA	DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO	AUXILIAR
VILLALBA RODRÍGUEZ MARISABEL	DOCENTE OCASIONAL TIEMPO COMPLETO	SIN CATEGORÍA

Fuente: talento humano.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 106 de 184

La calificación de 4.0 y un cumplimiento del 80% indica que se cumple en alto grado tal y como se muestra en la siguiente tabla

Tabla n.º 54. Consolidado de la característica.

Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Remuneración por méritos	12 %	4.0	Se cumple en alto grado

Fuente: consolidado 3, matriz de juicio de calidad.

5.3.8. Característica 15: Evaluación de profesores

Análisis de la característica


La Universidad, a través del Acuerdo n.º 00001 del 27 de abril de 2009 -“Por el cual se reglamenta el sistema de evaluación del desempeño de los profesores de la Universidad de Cundinamarca”-, establece los procedimientos y las herramientas para evaluar el desempeño de los docentes y colaboradores, con el fin de constituir objetivos y acciones de mejora que propendan por su desarrollo personal y profesional. También por la efectividad del desempeño, en pro del cumplimiento de la misión institucional. Así pues, la evaluación se aplica para favorecer el mejoramiento del desempeño de los miembros de la comunidad universitaria en sus diferentes áreas (Anexo n.º 12. Evaluación de desempeño docente).

El proceso de evaluación de desempeño docente cuenta con la participación de estudiantes, coordinadores y pares, al igual que la autoevaluación. Esta se realiza a través de una aplicación vía web en la que se evalúan criterios relacionados con el proceso de gestión docente, acompañamiento estudiantil, aplicación y uso de TIC, y relaciones interpersonales, entre otras. Los datos obtenidos en la autoevaluación, la coevaluación y la evaluación de los estudiantes (heteroevaluación) se cruzan y registran en el sistema de información.

Esta información la usan los directivos académicos con la finalidad de tener en cuenta dichos resultados para planes de mejora y de formación que permitan cualificar el desempeño; los resultados se centralizan en la Dirección de talento humano y de la hoja de vida de los docentes. El resultado de las evaluaciones de desempeño es socializado en un encuentro entre el docente y la dirección del programa, para dar cuenta de las fortalezas presentadas cada semestre. El seguimiento de las debilidades se expresa en oportunidades de mejora que se proyectan en los planes de mejora de cada profesor, si se requiere.

Juicio de valor sobre la calidad

Con respecto a los resultados, se evidencia el cumplimiento de los aspectos que integran políticas institucionales, criterios y mecanismos de evaluación del desempeño de los profesores, una práctica que ayuda al mejoramiento del programa. La evaluación docente

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 107 de 184

es un ejercicio participativo de los diferentes actores del proceso académico. Sin embargo, es pertinente realizar una actualización a la herramienta usada para la evaluación docente a la luz del Medit, adoptado desde el año 2019 por la institución. La calificación obtenida de 4,6 y un porcentaje de cumplimiento del 91 % indican que se cumple plenamente, asegurando la calidad de la educación superior, como se refleja en la siguiente tabla.

Tabla n.º 55. Consolidado de la característica.

Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Evaluación de Profesores	12 %	4.6	Se cumple plenamente

Fuente: consolidado 3, matriz de juicio de calidad.


5.3.9. Calificación global del factor

Sobre la vinculación y permanencia docente, el programa ha tenido un avance significativo que refleja estabilidad del cuerpo y la vinculación laboral que cubren los diferentes periodos académicos. El programa tiene una oportunidad de mejora para aumentar el número de docentes de planta y que este supere el número de docentes de Tiempo Completo Ocasional. Para el caso del desarrollo profesoral y su impacto, los docentes se han beneficiado de la oferta institucional en este aspecto. Con la reciente creación y fortalecimiento de la EFAD, el programa tiene una oportunidad de mejora para ampliar y diversificar la oferta de cualificación docente, así como incrementar los apoyos económicos para la formación posgradual, de tal manera que responda con pertinencia a las necesidades e intereses del cuerpo docente.

Finalmente, en cuanto a la evaluación, los profesores consideran que se aplica y socializa de forma transparente, y recomiendan una actualización del instrumento, en concordancia con el modelo educativo adoptado por la institución. La calidad de un programa académico se reconoce en el nivel y la calidad de sus profesores, que hacen de su tarea un ejemplo de vida. Conforme a lo anterior, la calificación global del factor es de 4,5, lo cual equivale a un 89,9 % de cumplimiento en alto grado, como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla n.º 56. Calificación del factor 3, proceso de autoevaluación 2020 del programa Licenciatura en Ciencias Sociales.

% de ponderación del factor	Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica	Calificación del factor	Grado de cumplimiento del factor
89,91 %	Selección, vinculación y permanencia de profesores	14 %	4,4	Se cumple en alto grado	4,5	Se cumple en alto grado
	Estatuto profesoral	12 %	4,2	Se cumple en alto grado		

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 108 de 184

C10. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores.	13 %	4,8	Se cumple plenamente		
C11. Desarrollo profesoral.	12 %	4,7	Se cumple plenamente		
C12. Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social, y la cooperación internacional.	13 %	5,0	Se cumple plenamente		
C13. Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente.	12 %	4,4	Se cumple en alto grado		
C14. Remuneración por méritos.	12 %	4,0	Se cumple en alto grado		
C15. Evaluación de profesores	12 %	4,6	Se cumple plenamente		


Fuente: consolidado 3, matriz de juicio de calidad.

5.3.10. Fortalezas y oportunidades de mejora del factor

Tabla n.º 57. Síntesis de fortalezas y aspectos a mejorar en el factor 3. Profesores, proceso de autoevaluación 2020 del programa Licenciatura en Ciencias Sociales.

Fortalezas	Oportunidades de mejora
Los profesores han producido materiales de apoyo a las actividades propuestas en el desarrollo de núcleos, que usan de forma eficiente.	Actualización permanente de instrumentos de evaluación de desempeño docente con nuevos criterios e indicadores acordes con el Medit – Profesor gestor del conocimiento.
Con base en las políticas institucionales, se define la remuneración prevista en el escalafón profesoral, al igual que se determinan las escalas de movilidad en el mismo, una vez categorizados.	
La institución cuenta con procesos para la evaluación y autoevaluación docente que se aplican periódicamente. La evaluación docente se aplica en la actualidad desde un instrumento digitalizado, lo que facilita y promueve un resultado más confiable y responsable del proceso.	
Espacios como el aula espejo han promovido la visibilidad internacional del programa.	
La Universidad tiene establecido en su estatuto profesoral estrategias, normas y lineamientos que permiten evidenciar la transparencia en los procesos de selección y vinculación de sus docentes.	
La Universidad cuenta con una editorial que promueve la publicación de material académico e investigativo	
La ampliación del periodo de contratación a 11 meses, como sucede este año, logra mayor bienestar en la calidad de vida de los docentes.	
El programa consolida sus fortalezas para sostener y aumentar la alta calidad, al proporcionar mayor estabilidad laboral en sus docentes.	
Ampliación del número de docentes con maestría y doctorado, gracias a su esfuerzo personal de cualificación.	

Fuente: consolidado 3, matriz de juicio de calidad.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 109 de 184

5.4. Factor 4: Procesos académicos

5.4.1. Característica 16: Integralidad del currículo

Análisis de la característica

Con respecto a la integralidad del currículo, el programa cuenta con un plan de estudios (ruta de aprendizaje) que integra no solo el diálogo interdisciplinar del amplio y diverso campo de las ciencias sociales, sino áreas de conocimiento complementarias que permiten desarrollar habilidades éticas, de responsabilidad ambiental, razonamiento lógico-matemático, competencias ciudadanas, desarrollo del pensamiento crítico y creativo desde la filosofía y la investigación, así como habilidades comunicativas para la lectura y la escritura tanto en la lengua materna como en lengua extranjera. Al ser un programa de Licenciatura, el componente pedagógico se integra al diálogo de saberes de las ciencias sociales como objeto de reflexión sobre la educación y su práctica en contextos escolares y alternativos.

Juicio de valor sobre la calidad de la característica


En cuanto al desarrollo de conocimientos y habilidades particulares de la disciplina, el programa atiende a los lineamientos curriculares para el área de las ciencias sociales, que establecen la importancia de generar relaciones entre esta y la pedagogía. Por tanto, ha adoptado una perspectiva amplia que posibilita la interacción interdisciplinar y la integralidad del currículo. Dicha integración interdisciplinar se refleja de distintas formas, entre ellas: la diversa formación y titulación del cuerpo docente, la integración de diversos enfoques disciplinares en los núcleos académicos del plan de estudios, en la amplia y diversa bibliografía referenciada en los syllabus, en la incorporación de saberes complementarios y transversales en núcleos temáticos orientados por los docentes de otras facultades como los docentes de transversales, entre otras.

En concordancia con lo anterior, la característica tiene una calificación de 4,2 y un porcentaje de cumplimiento del 83,4 %, es decir se cumple en alto grado. Es preciso fortalecer estrategias para mejorar el desempeño en las pruebas Saber Pro.

Tabla n.º 58. Ponderación y calificación de la característica.

Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Integralidad del currículo	10 %	4,2	Se cumple en alto grado

Fuente: consolidado 3, matriz de juicio de calidad.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 110 de 184

5.4.2. Característica 17: Flexibilidad del currículo

Análisis de la característica

La flexibilidad curricular de la Licenciatura en Ciencias Sociales permite que los estudiantes escojan una de las profundizaciones diseñadas en el último ajuste curricular, para permitirles la selección de una mayor variedad de intereses individuales acordes con la orientación académica que hayan focalizado en el transcurso de su carrera. Si bien el programa ya no tiene en su titulación la evocación de un énfasis, las tres líneas de profundización permiten la electividad entre 12 posibilidades; también, la escogencia de los núcleos, la organización de la ruta formativa por créditos y la homologación de seminarios que estudiantes en movilidad internacional pueden hacer al cursar un semestre en universidades extranjeras.

La apertura de límites y relaciones entre núcleos, áreas y contenidos del currículo; la reorganización de las prácticas pedagógicas; las formas de evaluación; el rediseño curricular del programa; la definición de diversas actividades de formación homologables, y las opciones de trabajo de grado, forman parte de las estrategias de flexibilidad formativa.


La flexibilidad de las opciones que tienen los estudiantes al optar por alguno de los énfasis les brindan la oportunidad de ubicarse en una oferta laboral más amplia. Dependiendo del énfasis elegido, pueden mostrar una fortaleza más específica que la general del solo licenciado. Esta, por ser la básica, le permite ser docente general en las áreas tradicionales de la educación formal e informal, así como en labores relacionadas con comunidades, organizaciones privadas o públicas. A ello se suma la posibilidad de presentarse como profesional que ha profundizado en: estudios regionales, investigación pedagógica, participación y democracia.

En el plan de estudios existen tres electivas que no aparecen con un nombre específico, para permitir la variedad de la oferta académica acorde con las tendencias, necesidades, coyunturas y solicitudes tanto internas de estudiantes, de estudios que así lo determinen, como externas, provenientes de empleadores o resultado de investigaciones.

Por otra parte, el estudiante puede profundizar y elegir núcleos de otros programas, como electivas si es su predilección. En el caso de las prácticas, el estudiante puede elegir distintos escenarios para realizar su práctica pedagógica. De ahí que la favorabilidad de esta característica evidencie las ventajas de la flexibilización.

La flexibilidad le aporta al currículo la posibilidad de ajustarse a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, promoviendo el acceso al conocimiento y la educación para todos los agentes que participan en el proceso formativo. Como se expresa en los lineamientos curriculares de la UCundinamarca, el carácter flexible del currículo posibilita la transición y articulación armónica entre los diferentes niveles de formación profesional. Las articulaciones entre pregrado y posgrado se realizan mediante el campo de aprendizaje disciplinar e institucional.

La ponderación de esta característica tuvo un 9 %, lo cual da indicio del grado de aceptación de los distintos actores académicos que la evalúan.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 111 de 184

Juicio de valor sobre la calidad de la característica

La Licenciatura en Ciencias Sociales propone acciones de currículo flexible y pertinente que permiten la movilidad intra e interinstitucional, nacional e internacionalmente. Así aprueba los núcleos cursados en los programas receptores que tienen equivalencia en el plan de estudios de la LCS, previo aval del comité curricular. Además, el estudiante tiene la posibilidad de elegir entre diversas opciones de trabajo de grado²⁵. Así, la flexibilidad le da al estudiante una amplia gama para trazar su propia ruta de formación.

Entre tanto, la autoevaluación arrojó una relación con el logro ideal máximo posible, de 89,3 %, por cuanto el plan de estudios avanza en la implementación de los últimos semestres. Por tanto, los estudiantes no han cursado completamente los núcleos que reflejan la flexibilidad curricular planteada en el plan de estudios 2018. Por ello, la característica tiene una calificación de 4,5 y se cumple en alto grado, como muestra la siguiente tabla.

Tabla n.º 59. Ponderación y calificación de la característica.

Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Flexibilidad del currículo	9 %	4,5	Se cumple en alto grado

Fuente: consolidado 3, matriz de juicio de calidad.


5.4.3. Característica 18: Interdisciplinariedad

Análisis de la característica

Los resultados obtenidos sobre la interdisciplinariedad evidencian que hay un interés de parte de la Universidad y de la Licenciatura por mantener y ampliar ambientes propicios para la formación integral, siendo explícita la intencionalidad de desarrollar currículos interdisciplinarios. En el PEP se señala la formación interdisciplinaria como un criterio curricular relevante durante el desarrollo del plan de estudios, permitiendo que los profesionales en formación hagan una comprensión desde diferentes áreas disciplinarias propias de las ciencias sociales, que requiere de un diálogo de saberes.

La fortaleza de esta característica se evidencia a partir de la integración de saberes en el plan de estudios, con la articulación de lo disciplinar, la pedagogía y la investigación a partir de prácticas e investigación. Esto, en relación con los campos disciplinar y pedagógico, con la educación comunitaria y práctica rural, con el componente disciplinar de prácticas e investigación. Así mismo, cursos (observatorios) y seminarios que se desarrollan de manera colegiada, que están a cargo de expertos en cada área, y otros cursos interdisciplinarios del área de pedagogía e investigación que fortalecen la formación desde lo disciplinar (ruta de formación investigativa).

²⁵ Acuerdo 0009 de agosto 4 de 2010, "Por el cual se reglamentan las opciones de trabajo de grado para obtener el título en los programas académicos ofrecidos por la Universidad de Cundinamarca".

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 112 de 184

Juicio de valor sobre la calidad de la característica

En concordancia con los resultados descritos, se hace evidente el cumplimiento de los aspectos que constituyen la existencia de un diálogo de saberes e interdisciplinariedad en el plan de estudios que plantea el programa. Indica una valoración de 4,3, y un porcentaje de cumplimiento del 86,5 %, lo que ratifica que esta característica se cumple en un alto grado, lo que asegura la calidad de la educación superior, como muestra la siguiente tabla.

Tabla n.º 60. Ponderación y calificación de la característica.

Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Interdisciplinariedad	10%	4,3	Se cumple en alto grado

Fuente: consolidado 3, matriz de juicio de calidad.

5.4.4. Característica 19: Estrategias de enseñanza-aprendizaje

Análisis de la característica


La Licenciatura aplica métodos y estrategias pedagógicas apropiadas para el desarrollo del plan de estudios. Estos son coherentes con la disciplina, los objetivos de formación y los perfiles de egreso.

Las estructuras metodológicas (syllabus) de los cursos (núcleos temáticos) precisan el tipo de actividades planeadas y su relación con los objetivos de formación. Los métodos de enseñanza-aprendizaje empleados en el programa están permeados por la perspectiva interdisciplinar. En ese sentido, cada una de las etapas del proceso de formación se organiza en virtud de los objetivos y necesidades previstas del programa.

En las estrategias de enseñanza-aprendizaje hay énfasis en la pedagogía situada en contexto y con fines de transformación de realidades sociales. Tiene como principales referentes a Paulo Freire y Orlando Fals Borda, lo que se desarrolla en el marco de la IAP, que propone una articulación entre los procesos de investigación en el aula y los procesos educativos en contextos sociales y comunitarios.

Lo anterior puede reflejarse en el fortalecimiento del CROFB, que permea el desarrollo curricular del plan de estudios, las referencias bibliográficas de los syllabus y la articulación de las prácticas pedagógicas con los procesos de investigación formativa. Esto porque algunos trabajos de grado han sido el resultado de investigaciones en el aula, en diálogo con los contextos sociales de las comunidades educativas y el lugar geográfico en el que se encuentran.

Se hallan los procesos de acompañamiento al trabajo autónomo del estudiante en virtud de su desempeño académico y por ello el programa cuenta con la estrategia de las consejerías, que son espacios en los cuales profesores asignados a cada semestre se ocupan de

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 113 de 184

atender necesidades de los estudiantes con el propósito de mejorar su desempeño, y así aumentar el nivel de permanencia y retención en el programa.

Juicio de valor sobre la calidad de la característica

La Política Institucional de Educación Superior Inclusiva de la Universidad de Cundinamarca se fundamenta en los principios orientadores del Proyecto Educativo Institucional Generación Siglo 21, que mantienen y resaltan de manera directa las características de la inclusión: equidad, pertinencia, calidad, diversidad, interculturalidad y participación. A partir de lo anterior, se establecen las definiciones que enmarcan la política (Anexo n.º 13 Política de inclusión).

El programa ha trabajado en un proyecto de inclusión del cual deriva una electiva, encaminado a fortalecer las estrategias de inclusión educativa dirigidas a estudiantes en situación de vulnerabilidad o con alguna condición física o capacidad diferenciada. Las estrategias de enseñanza-aprendizaje son coherentes con la naturaleza del programa y su perfil de egreso. Los mecanismos de acompañamiento a estudiantes permiten fortalecer su índice de permanencia y retención.

El programa cuenta con el respaldo institucional en la política de inclusión educativa y los programas de bienestar para atender las necesidades de estudiantes en situación de vulnerabilidad, o con alguna condición física o capacidad diferenciada, como el de monitores asignados que acompañan a dichos alumnos. La oportunidad de mejora que tiene el programa en este aspecto es implementar programas de formación docente específica para atender a estudiantes en el proceso formativo, e incrementar el número de recursos técnicos y tecnológicos que implican una plena inclusión educativa.

En concordancia con lo anterior, se concluye que la característica 19 obtuvo una calificación de 4,5 y un porcentaje de cumplimiento del 89,6 %, por lo que se deduce que esta característica se cumple en alto grado, como expresa la siguiente tabla.

Tabla n.º 61. Ponderación y calificación de la característica.


Característica 19	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Estrategias de aprendizaje	8 %	4,5	Se cumple en alto grado

Fuente: consolidado 3, matriz de juicio de calidad.

5.4.5. Característica 20: Sistemas de evaluación de estudiantes

Análisis de la característica

Los resultados, tanto del ejercicio documental como de los informes y estadísticas, evidencian que la universidad y el programa tienen criterios de evaluación académica definidos y reglamentados a través de los cuales se evalúan los procesos de aprendizaje de los estudiantes, tal y como lo evidencian el PEP y reglamento estudiantil. Estos criterios

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 114 de 184

de evaluación han sido socializados a la comunidad de estudiantes del programa a través de la divulgación del reglamento estudiantil. Lo anterior permite que en estos aspectos el programa tenga una fortaleza significativa.

Juicio de valor sobre la calidad de la característica

En concordancia con estos resultados, se hace evidente el cumplimiento de los aspectos que constituyen la existencia, la reglamentación y la divulgación de los criterios y políticas de evaluación académica de los estudiantes, como una característica de calidad del programa. La calificación indica una valoración de 4,4, lo cual ratifica que esta característica se cumple en alto grado (porcentaje de cumplimiento: 88,7 %).

Tabla n.º 62. Ponderación y calificación de la característica.

Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Sistemas de evaluación de estudiantes	9 %	4,4	Se cumple en alto grado

Fuente: consolidado 3, matriz de juicio de calidad.

5.4.6. Característica 21: Trabajo de los estudiantes

Análisis de la característica

Los resultados, tanto del ejercicio documental como de los informes y estadísticas, evidencian que hay correspondencia entre los trabajos que los estudiantes elaboran y los objetivos de formación del programa. Esto se evidencia en los syllabus del plan de estudios. Se ha conseguido que algunos de los trabajos de grado realizados por estudiantes fueran reconocidos por la comunidad universitaria con menciones de honor. Con base en estas fortalezas, el programa logra una fortaleza significativa.

Juicio de valor sobre la calidad de la característica

En concordancia con los resultados, se hace evidente el cumplimiento de los aspectos que constituyen la existencia de criterios y estrategias aplicadas para la dosificación de la labor académica de los estudiantes y la correspondencia de los trabajos que han realizado, así como la evaluación de sus aprendizajes. Trabajos de grado y estrategias de estudiantes en movilidad internacional que implementan el aula espejo han obtenido reconocimiento por parte de la comunidad académica, como una característica de calidad del programa Licenciatura en Ciencias Sociales (Anexo n.º 14. Trabajos de grado con reconocimiento).

La calificación indica una valoración de 4,6, lo cual ratifica que esta característica se cumple plenamente (porcentaje de cumplimiento: 92,4 %).


	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 115 de 184

Tabla n.º 63. Ponderación y calificación de la característica.

Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Sistemas de evaluación de estudiantes	9 %	4.6	Se cumple plenamente

Fuente: consolidado 3, matriz de juicio de calidad.

5.4.7. Característica 22: Evaluación y autorregulación del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales

Análisis de la característica

La Licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad de Cundinamarca ha elevado la cultura de la autoevaluación al realizar procesos que dieron como resultado la acreditación en alta calidad y la renovación de su registro calificado. Estos condensaron los resultados de las consultas a la academia en general y al sector externo. Se realizó el análisis de las evidencias del ejercicio educativo, lo que permitió un balance lo más objetivo posible para emprender mejoras que acercaran el programa al ideal de alta calidad esperado, esperado por la comunidad general y por los estándares de una academia con responsabilidad social.


Con respecto a la ejecución de los planes de mejora, se evidencia el grado de seriedad con el que se ha direccionado el programa, tanto por directivas como por sus actores académicos.

Juicio de valor sobre la calidad de la característica

Esta característica cumple plenamente los criterios de calidad, por el esfuerzo que se ha realizado en los procesos de autoevaluación. Estos han contado con un acompañamiento especializado por parte de la Dirección de Autoevaluación y Acreditación, lo que ha permitido mejorar la articulación de los procesos, unificar la información, recopilar y analizar con mayor precisión, y hacer trazabilidad, para tomar las acciones correctivas pertinentes y mantener en el tiempo las fortalezas del programa.

Nuestra realidad alcanzada está promediada en 94 %, en relación con el logro ideal máximo, lo cual indica que todavía hay asuntos por mejorar, como es natural en todo programa académico. Para ello se cuenta con un cuerpo docente y administrativo orientado a la implementación de planes de mejora continuos.

La Licenciatura en Ciencias Sociales participa en la cultura de la calidad promovida por la Universidad a través del modelo de autoevaluación institucional; por tanto, aplica criterios y acciones de evaluación periódica de sus objetivos y procedimientos con la perspectiva del mejoramiento continuo y la innovación. Los procesos de autoevaluación del programa convocan a toda la comunidad universitaria y se enfocan en la atención a la pertinencia y relevancia social del programa.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 116 de 184

La característica 22 tiene una calificación de 4,7 y un cumplimiento del 94 %, por lo que se cumple plenamente, tal y como se presenta en la siguiente tabla.

Tabla n.º 64. Ponderación y calificación de la característica.

Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Evaluación y autorregulación del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales	9 %	4,7	Se cumple plenamente

Fuente: consolidado 3, matriz de juicio de calidad.

5.4.8. Característica 23: Extensión y proyección social

Análisis de la característica

Los resultados obtenidos acerca de las condiciones de extensión y proyección social desde la Universidad muestran que se cuenta con políticas de proyección social desde la Dirección de Interacción Social Universitaria (ISU) y el programa Licenciatura en Ciencias Sociales. El PEP establece criterios para las actividades de extensión y proyección social que se evidencian a partir de: diseño e implementación de proyectos y actividades, pensadas para la comunidad, desarrolladas por estudiantes y profesores, así como vinculación del CAC, que atrae procesos que se adelantan en el CROFB. Se cuenta con ruta de prácticas educativas y pedagógicas, y de pasantías, como opción de grado desde la investigación.


Las prácticas educativas y pedagógicas cuentan con los lineamientos, la coordinación y un equipo de profesores que desde el área disciplinar acompaña los procesos de los estudiantes, respondiendo al ejercicio de formación como parte del plan de estudios. Son consecuencia del proceso que se realiza en términos de una valoración semestral del impacto de los procesos en la población, que comprende cada una de las instituciones o espacios comunitarios con los que se establecen convenios.

Por otro lado, respecto a criterios como la innovación y desarrollo, el programa participa en redes para el desarrollo cultural y académico, y cuenta con reconocimientos sobre la participación en eventos como la bienal CLACSO, entre otras.

Juicio de valor sobre la calidad de la característica

En concordancia con estos resultados, se hace evidente que esta característica cuenta como una fortaleza importante dentro del programa, con una valoración de 4,8 y un porcentaje de cumplimiento del 95,6 %. Hay fortaleza en lo que corresponde a la existencia y pertinencia de la Política de Interacción Social Universitaria. Esta valoración ratifica que la concreción de proyectos como el CAC paz-ciencia, que articula la ISU con la investigación, vincula los procesos que se adelantan en el CROFB.

Otra fortaleza en la extensión y proyección social del programa es la existencia de una ruta prácticas educativas y pedagógicas establecida en la estructura curricular del plan de

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 117 de 184

estudios, la cual se realiza en instituciones educativas con un componente de proyección social. Este aspecto se refleja en el aporte que el programa, a través de sus prácticas, realiza a las instituciones educativas de su entorno local; también, en diversos sectores de la población con los que las instituciones educativas tienen conexión de forma indirecta. Esta característica se cumple plenamente, asegurando la calidad de la educación superior.

Tabla n.º 65. Ponderación y calificación de la característica.

Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Interdisciplinariedad	9 %	4,8	Se cumple plenamente

Fuente: consolidado 3, matriz de juicio de calidad.

5.4.9 Característica 24: Recursos bibliográficos

Análisis de la característica

El programa de Licenciatura en Ciencias Sociales hace uso de todos los servicios que ofrece la biblioteca: reserva y préstamo interno y externo de volúmenes; consulta de revistas, películas, documentales, bases de datos y trabajos de grado; préstamo interbibliotecario entre sedes e instituciones pares, y asesoría en la búsqueda bibliográfica. Es de resaltar que se cuenta con la infraestructura física y la conectividad necesarias para garantizar el acceso a los servicios. Las estadísticas de uso las prevé la biblioteca.

Juicio de valor sobre la calidad de la característica

La Licenciatura posee recursos bibliográficos adecuados, actualizados y accesibles a los estudiantes, profesores y directivos; además, promueve la interacción del alumno con libros, documentales, revistas y bases de datos reconocidas por su aporte a los desarrollos de la pedagogía, la investigación, las ciencias sociales y la educación, entre otros. Cada semestre, los profesores del programa hacen una revisión de libros, revistas y bases de datos, e identifican aquellos que puedan ser referentes para el trabajo de la clase. Este mecanismo busca garantizar la consulta de los materiales de la biblioteca. En consecuencia, la UCundinamarca asigna rubros para la compra y actualización del material bibliográfico, con miras a mejorar el acceso virtual y a ofrecer capacitación a docentes y estudiantes sobre el uso de recursos bibliográficos. La información puntual sobre los recursos virtuales que brinda la biblioteca, así como las adquisiciones de libros, revistas, bases de datos, entre otras, es ofrecida por esa dependencia (Anexo n.º 15. Relación material bibliográfico).


	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 118 de 184

Tabla n.º 66. Recursos bibliográficos.

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES								INDICADORES 2019C			
ITEM	SERVICIO	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2	TOTAL	NOMBRE INDICADOR	ESTANDAR	RESULTADO
1	COLECCIONES DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO	49	58	399	36	342	1.818	484	PROPORCIÓN DE VOLUMENES POR ALUMNO	15	2,30
1.1	LIBROS	6	30	18	24	99	723	840			
1.2	REVISTAS	2	3	9	0	3	43	60			
1.3	AUDIOVISUALES	31	23	367	0	0	0	221			
1.4	MATERIAL TRANSVERSAL	10	13	5	12	71	803	914			
1.5	REPOSITORIO INSTITUCIONAL	0	9	0	0	9	48	67			
2	RECURSOS ELECTRONICOS	367	367	367	367	865	865	865	PROPORCIÓN DE EBOOK'S TOTALES POR EBOOK'S ESPECIFICAS		14%
2.1	E-BOOK ESPECIFICOS	0	0	0	0	114	114	114	PROPORCIÓN DE EBOOK'S TOTALES POR EBOOK'S MULTIDISCIPLINARIOS		100%
2.2	E-BOOK MULTIDISCIPLINARIOS	358	358	358	358	652	652	652	PROPORCIÓN DE BASES DE DATOS TOTALES POR BD ESPECIFICAS		9%
2.3	BASE DE DATOS ESPECIFICAS	1	1	1	1	1	1	1	PROPORCIÓN DE BASES DE DATOS TOTALES POR BD MULTIDISCIPLINARIA		91%
2.4	BASE DE DATOS MULTIDISCIPLINARIAS	8	8	8	8	10	10	10			
2.5	REVISTAS ELECTRONICAS ESPECIFICAS	0	0	0	0	88	88	88			
3	USO DE LA BIBLIOTECA	1.560	1.506	1.657	1.671	12.239	8.877	18.613	CONSULTA EN SALA	80%	1004%
3.1	CONSULTA DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO	308	117	98	55	116	4.889	5.353			
3.2	CONSULTA EN EBOOK Y BASES DE DATOS	1.452	1.389	1.333	1.563	12.014	3.872	21.623	TASA DE CONSULTA A BASES DE DATOS POR USUARIO POTENCIAL		1844%
3.3	PRESTAMO EXTERNO MATERIAL BIBLIOGRÁFICO - MODULO	0	0	85	53	109	146	393	PRESTAMO EXTERNO POR USUARIO POTENCIAL		70%
3.4	PRESTAMO EXTERNO MATERIAL BIBLIOGRÁFICO - AUTOPRESTAMO	0	0	341	0	0	0	341	USO DEL AUTOPRESTAMO POR USUARIO POTENCIAL		0%
4	ALIANZAS INTERBIBLIOTECARIAS	0	0	0	0	1	0	1	PRESTAMO INTERBIBLIOTECARIO	2%	0%
5	FORMACIÓN DE USUARIOS	270	64	12	51	43	58	440	TASA DE FORMACION DE USUARIOS DE LA BIBLIOTECA		28%
5.1	INDUCCIÓN ESTUDIANTES NUEVOS	270	64	1	15	17	22	389	CUBRIMIENTO DE LA INDUCCIÓN ESTUDIANTES NUEVOS	100%	1%
5.2	FORMACIÓN ESPECIALIZADA	0	0	11	36	26	22	96	CUBRIMIENTO FORMACIÓN ESPECIALIZADA ESTUDIANTES	20%	11%
5.3	FORMACIÓN ESPECIALIZADA DOCENTES	0	0	0	0	0	14	14	CUBRIMIENTO FORMACIÓN ESPECIALIZADA DOCENTES	20%	3%
6	PRESTAMO DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS	1.621	2.015	1.026	330	918	1.030	5.910			
6.1	PRESTAMO DE COMPUTADORES PORTATILES	1.621	2.015	982	318	878	972	6.786			
6.2	PRESTAMO DE KINDLE (DISPOSITIVOS DE LECTURA)	0	0	44	12	40	58	154			
7	ASISTENCIA	4.485	6.634	3.000	1.950	1.320	801	18.192	ASISTENCIA A LA BIBLIOTECA POR USUARIO POTENCIAL		381%

Fuente: Unidad de apoyo académico, 2020.

En concordancia con lo anterior, la calificación de la característica es de 4,6, con un porcentaje de cumplimiento del 91,7 %, por lo cual se cumple plenamente. Ello se expresa en la siguiente tabla.

Tabla n.º 66. Ponderación y calificación de la característica.

Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Recursos bibliográficos	9 %	4,6	Se cumple plenamente

Fuente: consolidado 3, matriz de juicio de calidad.

5.4.10. Característica 25: Recursos informáticos y de comunicación

Análisis de la característica

La institución cuenta con estrategias de mantenimiento y actualización de salas y equipos de cómputo, planteadas con varios fines: potencializar el desarrollo del Medit por medio de la inclusión activa de las tecnologías de la información; fomentar el acceso a plataformas digitales por parte de los integrantes de la comunidad universitaria; facilitar los recursos tecnológicos disponibles; estimular el uso y apropiación de las TIC; llevar a cabo acciones de capacitación permanente a docentes y estudiantes; motivar la investigación, la

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 119 de 184

participación en redes, el aprendizaje colaborativo y la sistematización de experiencias haciendo uso de los recursos de las TIC, así como modernizar la plataforma tecnológica de tal manera que la institución esté a la vanguardia de los desarrollos tecnológicos (Anexo n.º 16. Recursos informáticos y Anexo n.º 17. Políticas y estrategias de comunicación).

Juicio de valor sobre la calidad de la característica

Se cuenta con licencias electrónicas de la herramienta Blackboard Collaborate Web Conferencing, entre otras, para salas con capacidad suficiente para atender los usuarios. La Licenciatura dispone del sistema integrado de información institucional, que cuenta con los módulos Gestasoft y Academusoft para adelantar actividades académicas y administrativas, módulos de matrícula y registro, inscripción y selección, y acceso en línea a la información académica de los estudiantes. También cuenta con acceso a facturación y asignación de aulas; *software* de talento humano para seguimiento y control de la carga académica, investigativa y administrativa de los docentes; *software* de biblioteca; *software* de adquisiciones; almacén e inventarios; *software* de autoevaluación, y *software* para planes de mejoramiento.

El programa tiene acceso a todas las plataformas informáticas, a computadores y *softwares* actualizados, que responden a las necesidades de formación de licenciados; es decir, son aptos para diseñar y producir contenidos pedagógicos, así como para fortalecer las didácticas en el aula e interactuar en redes. Así se garantiza el desarrollo del perfil profesional y de los lineamientos normativos que buscan un perfil docente que haga uso de las TIC. De igual manera, Microsoft Teams está disponible para el desarrollo de las actividades académicas.





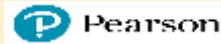
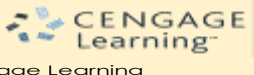










	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 120 de 184

Ilustración n.º 22. Recursos bibliográficos.

	E-BIBLIOTECA	Descripción
Especializada	 Biblioteca Digital Magisterio	Biblioteca Digital Magisterio es el resultado de un largo proceso de reflexión, aprendizaje y sistematización de la práctica docente e investigativa de la comunidad de educadores de Colombia y América Latina.
	 California Edit	California Edit es una plataforma para la creación, y divulgación de contenidos digitales. Combina la calidad y los estándares de la academia con las infinitas posibilidades del formato digital para producir contenidos asequibles en diferentes tipos de plataformas.
	 JGate	JGate es una plataforma integral que le permitirá mantener su colección de revistas electrónicas de manera centralizada, cuenta con más 49,000 revistas en diferentes campos, tales como Ciencias Sociales y de gestión, Ingeniería y tecnología, Agricultura y Biología.
Multidisciplinar	 Pearson	Pearson es un repositorio de eBooks listos para ser consultados, se basa en el modelo de una biblioteca tradicional con la diferencia de que los contenidos son digitales.
	 Cengage Learning	Cengage Learning es un proveedor líder en el mercado de soluciones integrales para la enseñanza, el aprendizaje, la producción de contenidos y la investigación, dirigida a los mercados académico y corporativo a nivel mundial.
	 EBSCOhost	EBSCO es una base de datos que ofrece textos completos, índices y publicaciones periódicas académicas que cubren diferentes áreas de las ciencias y humanidades.
	 Gestion Humana	Gestion Humana ofrece contenido especializado en temas de gestión humana que mantiene actualizado a los líderes de tu organización y el área de Talento Humano.
	 Springer Link	Springer Link proporciona acceso a más de 8,5 millones de documentos de investigación, es una de las principales fuentes de recursos para todos los investigadores, profesores y estudiantes.
	 Pasa la Página	Pasa la Página es el kiosco digital donde puedes leer página por página la última y penúltima edición de una amplia selección de revistas, todas ellas idénticas a la edición impresa.
	 Scopus	Scopus es una base de datos bibliográfica iniciada en 2004, de resúmenes y citas de artículos de revistas científicas. Cubre áreas de: ciencia, tecnología, medicina y ciencias sociales (incluyendo artes y humanidades). Abarca más de 35,000 títulos de todas las áreas.
	 IGI-Global	IGI Global es una editorial académica internacional líder comprometida a facilitar el descubrimiento de investigaciones pioneras que mejoren y amplíen el conjunto de conocimientos disponibles para la comunidad.
	 McGraw Hill	McGraw Hill ofrece unos 1.000 títulos provenientes de cuatro colecciones, para los estudiantes, medicina, ingeniería e informática, y negocios y finanzas.
	 ScienceDirect	ScienceDirect es una plataforma con cerca 2.500 publicaciones Académicas y mas 26.000 e-Books, cuenta con cuatro secciones principales ciencias físicas e ingeniería, ciencias de la salud y ciencias sociales, humanidades.
	 Turnitin	Turnitin es una eficaz herramienta web para prevenir el plagio, diseñada para docentes y que permite realizar revisiones y calificaciones a los trabajos de los estudiantes de manera rápida y sencilla, a la vez que integra una función avanzada capaz de detectar casos de plagio.
 Virtual Pro	Virtual Pro es un portal especializado en procesos industriales y Administrativos.	

Fuente: Unidad de apoyo académico.

En concordancia con lo anterior, la característica tiene una calificación de 4,8 y un porcentaje de cumplimiento del 95,2 %, es decir que se cumple plenamente. Así se expresa en la siguiente tabla.


	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 121 de 184

Tabla n.º 64. Ponderación y calificación de la característica.

Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Recursos informáticos y de comunicación	9 %	4,8	Se cumple plenamente

Fuente: consolidado 3, matriz de juicio de calidad.

5.4.11. Característica 26: Recursos de apoyo docente

Análisis de la característica

La institución ha establecido la implementación de recursos tecnológicos, la adquisición y el acceso a recursos tecnológicos e informáticos que facilitan la apropiación de las TIC en el aula, la adecuación de laboratorios de informática y dotación de las aulas con televisores, pantallas táctiles y recursos tecnológicos de apoyo a la docencia, el sistema de información que permite la solicitud de servicios tecnológicos y de infraestructura al igual que la oficina de apoyo académico que administra los recursos.

Juicio de valor sobre la calidad de la característica

La Institución, a través de la Unidad de apoyo académico, administra los recursos informáticos y de comunicaciones. Entre sus funciones está conservar los equipos en condiciones adecuadas para el trabajo de los estudiantes y los docentes. Particularmente, pone al servicio de la comunidad educativa los espacios y las herramientas tecnológicas necesarias para la consulta y el manejo de la información, una red informática que permite el acceso a internet en las instalaciones. Además, pone a disposición y se encarga del manejo de los recursos físicos, entre estos laboratorios, aulas especializadas, dotación y equipos.


	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 122 de 184

Tabla n.º 65. Recursos de apoyo docente de la Licenciatura en Ciencias Sociales.

ITEM	ESPACIO ACADÉMICO	NOMENCLATURA	CANTIDAD
1	LABORATORIO ORLANDO FALS BORDA	O-1 (Primer piso coliseo)	1
2	LABORATORIO MAPOTECA ERNESTO GUHL	F-405	1
3	BIBLIOTECA	Bloque M	1
4	CENTROS DE CÓMPUTO	A-102 A-103 A-104 A-105 A-106 A-201 A-202 A-203 A-205 A-206	10
5	CENTRO DE RECURSOS CARTOGRÁFICOS	D-104	1
6	AUDITORIOS	Q-101 - Q-102 - E-101 - E-102 - E-103 - E-104	6
7	CENTRO DE RECURSOS EDUCATIVOS	E-105	1
8	GIMNASIO	O-1-2	1
9	LABORATORIO DE IDIOMAS	B-209	1


Fuente: Unidad de apoyo académico, 2020.

En concordancia con lo anterior, la calificación de la característica es de 4,5 con un porcentaje de cumplimiento del 90,8 %, es decir se cumple en alto grado, como se expresa en la siguiente tabla.

Tabla n.º 66. Ponderación y calificación de la característica.

Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Recursos de apoyo docente	9 %	4,5	Se cumple en alto grado

Fuente: consolidado 3, matriz de juicio de calidad.


	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 123 de 184

5.4.12. Calificación global del factor 4: Procesos académicos

Tabla 67. Calificación del factor 4, proceso de autoevaluación 2020 del programa Licenciatura en Ciencias Sociales.

% de ponderación del factor	Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica	Calificación del factor	Grado de cumplimiento del factor
90,6 %	C16. Integralidad del currículo	10 %	4,2	Se cumple en alto grado	4,5	Se cumple en alto grado
	C17. Flexibilidad del currículo	9 %	4,5	Se cumple en alto grado		
	C18. Interdisciplinariedad	10 %	4,3	Se cumple en alto grado		
	C19. Estrategias del aprendizaje	8 %	4,5	Se cumple en alto grado		
	C20. Sistema de evaluación de estudiantes	9 %	4,4	Se cumple en alto grado		
	C21. Sistemas de evaluación de estudiantes	9 %	4,6	Se cumple plenamente		
	C22. Evaluación y autorregulación del programa	9 %	4,7	Se cumple plenamente		
	C23. Extensión y proyección social	9 %	4,8	Se cumple plenamente		
	C24. Recursos bibliográficos	9 %	4,6	Se cumple plenamente		
	C25. Recursos informáticos y de comunicación	9 %	4,8	Se cumple plenamente		
	C26. Recursos de apoyo docente.	9 %	4,5	Se cumple en alto grado		

Fuente: consolidado 3, matriz de juicio de calidad.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 124 de 184

5.4.13. Juicio global del factor 4: Procesos académicos

En cuanto a los procesos académicos, el programa cuenta con una estructura curricular que apropia los principios de flexibilidad, integralidad e interdisciplinariedad. Ello puede evidenciarse en la estructura curricular del plan de estudios (ruta de aprendizaje) y en los enfoques de cada núcleo temático, así como en la bibliografía referenciada en los syllabus y en la diversa formación del cuerpo docente que hace posible el desarrollo académico del programa.

Hay claros componentes de flexibilidad, un amplio porcentaje de núcleos que no tienen prerrequisito, de tal modo que los estudiantes pueden cursarlos en distintos momentos del proceso formativo; también se refleja en el componente de electividad en las tres líneas de profundización, además de los núcleos temáticos denominados electivas.

El programa cuenta con la modalidad de grado ‘semestre avanzado’, el cual permite articularlo con otros de formación posgradual. Es preciso, entonces, fortalecerla.


Cuenta con estrategias de aprendizaje establecidas en los syllabus y en los acuerdos pedagógicos que se establecen con los estudiantes. Las estrategias de aprendizaje son diversas y evocan los referentes teórico-conceptuales de la educación popular y la IAP de Paulo Freire y Orlando Fals Borda. Esta última busca forjar un pensamiento crítico situado en los maestros en formación, en el cual se conciben el aula y la intervención en ella como un espacio para la transformación social de acuerdo con contextos concretos y diversos. Las salidas académicas, el desarrollo de semilleros de investigación y la articulación de las prácticas pedagógicas con los procesos de investigación formativa han permitido fortalecer las estrategias de aprendizaje de los estudiantes.

En el proceso de autoevaluación se resalta como una gran fortaleza que la institución cuente con un modelo educativo y que a la luz de este el programa esté realizando la resignificación curricular. Como parte de la reflexión permanente y continua que debe existir sobre la gestión, la LCS adelanta la propuesta de un plan resignificado. Desde esta perspectiva se proyecta la resignificación en el marco de una estructura por campos de aprendizaje (CA): institucional (CAI), cultural (CAC) y disciplinares (CADI).

El diseño en su componente disciplinar tiene previsto un máximo de 103 créditos académicos, incluidos los de prácticas -que para las licenciaturas no debe ser menor que 40- y los de profundización -20-. El total de créditos es de 150.

Con base en lo expuesto, el programa se encuentra en la ruta de la resignificación, respondiendo a los resultados del proceso de autoevaluación y al direccionamiento institucional de los planes rectoral 2019-2023 y de desarrollo 2016-2026. El proceso se encuentra en fase II: Análisis de la trazabilidad de contenidos ‘Plan de estudios vigente’.

La Licenciatura entiende la evaluación como un proceso en el que el estudiante debe ser consciente de sus potencialidades y oportunidades de mejora. En este marco se le ha dado preponderancia a la evaluación cualitativa, relacionada con la observación de momentos y características del aprendizaje más que a su resultado. Esto se ajusta con los propósitos de formación ya que, si bien se vela por la calidad académica, lo cual en muchas ocasiones se

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 125 de 184


traduce en números, la finalidad de la evaluación es generar autonomía frente al aprendizaje. En ese sentido, el programa tiene una oportunidad de mejora en cuanto a resultados de pruebas Saber Pro y para ello ha planeado estrategias de fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes teniendo en cuenta los marcos de referencia establecidos por el Icfes para las pruebas. En el segundo periodo de 2020 inicia su implementación.

En cuanto el PEP actual (2016) señala la formación interdisciplinaria que se ve plasmado en la relación de cada uno de los componentes de formación. Igualmente, el transcurso del desarrollo del plan de estudios le permite al estudiante analizar las problemáticas, identificando variables provenientes de diferentes áreas. Por tanto, los trabajos realizados por los estudiantes, en las diferentes etapas del plan de estudios, contribuyen al logro de los objetivos de formación y al desarrollo del propósito del plan de estudios de acuerdo con las exigencias y metodología del programa.

Por otra parte, la Licenciatura en Ciencias Sociales participa en la cultura de calidad promovida por la Universidad, por tanto aplica criterios y acciones de evaluación periódica de sus objetivos y sus procedimientos con la perspectiva del mejoramiento continuo y la innovación. Los procesos de autoevaluación del programa convocan a toda la comunidad universitaria y se enfocan en su pertinencia y relevancia social. Además, las prácticas, pasantías y proyectos de extensión desarrollan alternativas de empleabilidad. La gestión de alianzas y convenios facilitan el cumplimiento de la misión institucional y el fortalecimiento de los procesos académicos.

Ahora bien, los profesores del programa hacen una revisión de los libros, las revistas y las bases de datos, e identifican aquellos que puedan ser referentes para el trabajo de sus espacios académicos. Este mecanismo busca garantizar la consulta de los materiales con los que cuenta la biblioteca, que está permanentemente actualizando y reportando sus recursos. Por ende, el programa tiene acceso a las plataformas informáticas, a los computadores y *softwares* actualizados que responden a las necesidades de formación de licenciados; es decir, son aptos para diseñar y producir contenidos pedagógicos y fortalecer las didácticas en el aula e interactuar en redes. De esta manera se garantiza el desarrollo del perfil profesional y los lineamientos normativos, que propenden por un perfil docente que haga uso de las TIC y de la actualización permanente de los materiales y recursos para la cualificación de estudiantes y profesores.

Finalmente, la Institución, a través de la Dirección de Sistemas y Tecnología, administra los recursos informáticos y de comunicaciones. Entre sus funciones está conservar los equipos en condiciones adecuadas para el trabajo de los estudiantes y los docentes. Particularmente, pone al servicio de la comunidad educativa los espacios y las herramientas tecnológicas necesarias para la consulta y el manejo de la información, una red informática que permite el acceso a internet en las instalaciones de la institución. Además, la Oficina de apoyo académico pone a disposición y se encarga del manejo de los recursos físicos, entre estos laboratorios, aulas especializadas, dotación y equipos.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 126 de 184

5.4.14. Identificación de fortalezas y oportunidades de mejora del factor

Tabla n.º 68. Síntesis de fortalezas y aspectos a mejorar en el factor 4. Profesores, proceso de autoevaluación 2020 del programa Licenciatura en Ciencias Sociales.

Fortalezas	Oportunidades de mejora
El plan de estudios se ha venido actualizando de manera permanente de acuerdo con los resultados de los procesos de autoevaluación y se encuentra en un proceso de resignificación que conducirá a futuros ajustes de cara con las tendencias de la educación y la disciplina.	De cara a la resignificación y los lineamientos curriculares propuestos por el Medit, se establecerán las estrategias de evaluación de los aprendizajes y los lineamientos.
La evaluación se ha venido entendiendo y practicando más como proceso gradual que como sistema numérico taxativo.	
El programa cuenta con estrategias de flexibilidad curricular que le permiten al estudiante optar por tres énfasis de profundización, una variedad de núcleos electivos y menos prerrequisitos para circular por la malla del programa sin tanto condicionamiento; asimismo, permite el acceso a procesos de homologación interno y externo, al igual que a validación en casos de movilidad académica.	Consolidar convenios internacionales de movilidad académica saliente y entrante.
La institución plantea los lineamientos para el proceso de homologación, validación y suficiencia en el Acuerdo n.º 010 de 2006. En este documento se precisan los procedimientos para el reconocimiento y la validación de créditos y equivalencia de títulos. Además, la política Dialogando con el mundo establece los parámetros de movilidad y permanencia de los estudiantes.	Consolidar los vínculos con instituciones homólogas para visualizar la internacionalización del currículo.
La participación de la comunidad educativa en los procesos de acreditación con miras al aseguramiento de la calidad. Los espacios de formación y capacitación del proceso de acreditación propuestos desde la Dirección de Autoevaluación y acreditación.	Ampliar las oportunidades para la generación de relaciones interdisciplinarias con equipos de trabajo e instituciones académicas internacionales.
Se adelanta el proceso de resignificación curricular, que permite fortalecer su trazabilidad y la especificación de las acciones que se desarrollan desde cada núcleo.	Establecer diálogos permanentes con los docentes, que orientan núcleos de didáctica general y específica, así como ellos acompañan la práctica pedagógica para la articulación con el Medit.
Diseño e implementación de actividades de extensión y proyección social a partir de las bases que plantea la política ISU, y acciones que se desarrollan con el CAC vinculadas al Centro Fals Borda.	Fortalecer y ampliar la cobertura en cuanto a las alianzas institucionales a nivel local, nacional e internacional, dando apertura a nuevos escenarios para el desarrollo de estas.

Fuente: consolidado 3, matriz de juicio de calidad.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 127 de 184

5.5. Factor 5: Visibilidad nacional e internacional

En este factor se aprecia un proceso de mejora constante y articulación con entidades tanto nacionales como internacionales; se esbozan algunas articulaciones y/o eventos que se han realizado desde el programa de Licenciatura en Ciencias Sociales:

- ✓ Encuentro de socialización con un referente de organización social: asociación de ambulantes, feriantes y afines agremiados jujeños. Referente: Adolfo Mamani, 28 de septiembre de 2019.
- ✓ Recorrido por las diferentes unidades académicas de la UNJU y presentación ante las autoridades académicas correspondientes. 30 de septiembre de 2019.
- ✓ Encuentro de socialización con las unidades de investigación. 01 de octubre de 2019.
- ✓ XX Jornadas Argentinas de Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana, realizadas del 3 al 5 de octubre del 2019 en la ciudad de San Salvador de Jujuy.
- ✓ Módulo Economía Regional y Política del NOA, correspondiente al primer ciclo del Doctorado en Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy. Del 9 al 11 de octubre de 2019.
- ✓ Realización del seminario: Imperialismo, trabajadores y memoria en la historia de Colombia. 10 y 11 de octubre del 2019 en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy.

Con respecto al factor 5, según la encuesta de percepción realizada por parte del programa, el 72 % de los profesores considera que la interacción con las comunidades académicas nacionales e internacionales ha enriquecido e impactado positivamente en el medio y la calidad del programa en los últimos años. Un programa de alta calidad es y debe ser reconocido nacional e internacionalmente a través de los resultados de sus procesos misionales.


Por otra parte, en este factor se relacionan principalmente dos características que responden a la inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales, y a las relaciones externas de profesores y estudiantes.

5.5.1. Característica 27: Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales

Análisis de la característica

A través de la generación de alianzas y movilidad académica, la UCundinamarca tiene la responsabilidad de generar un diálogo de saberes permanente con Latinoamérica y el mundo. De ahí la importancia del programa Docente embajador, el cual les permite a los profesores intercambiar saberes, experiencias y conocimientos, configurándose en una oportunidad para fortalecer los procesos de formación y aprendizaje.

Por otra parte, uno de los aspectos más destacados de esta característica responde a la “inserción del programa en contextos académicos tanto nacionales como internacionales”, en los que la calificación de apunta al 5,0. Ello no implica que no sea susceptible de mejora continua. Es de resaltar el avance para el programa, dado que las alianzas (convenios) con

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 128 de 184

CLACSO, IPECAL, Universidad Nacional de Jujuy, Universidad Iberoamericana de Ciudad de México, Instituto Tecnológico de Celaya, Instituto Tecnológico de Roque, Fullbright, Universidad federal Do Pampa, Universidad federal Sao Joao del Rey, entre otras, han permitido la movilidad entrante y saliente de docentes y estudiantes del programa, así como articulaciones con programas de otras instituciones que son fundamentales para la investigación, el mejoramiento de la calidad y la diversidad en el desarrollo de habilidades tanto para estudiantes como para profesores.

Juicio de valor sobre la calidad de la característica

En concordancia con los resultados expuestos, se hace evidente el cumplimiento de los aspectos referidos anteriormente, que refieren en gran parte a la consolidación de las alianzas que han permitido que el programa se inserte en diversos contextos, considerándolo una característica de calidad. La calificación indica una valoración de 5,0 y un porcentaje de cumplimiento del 100 %, lo que ratifica que esta característica es un pilar que asegura la calidad de la educación superior y está en proceso de cumplimiento a cabalidad. La característica se cumple plenamente, como lo expresa la siguiente tabla.

Tabla n.º 69. Ponderación y calificación de la característica.

Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Inserción del programa en contextos nacionales e internacionales	49 %	5,0	Se cumple plenamente

Fuente: consolidado 3, matriz de juicio de calidad.

5.5.2. Característica 28: Relaciones externas de profesores y estudiantes

Análisis de la característica

En la característica que responde a Relaciones externas de profesores y estudiantes, cuya calificación apunta al 5,0 y refleja una ponderación del 51 %, las relaciones externas de profesores y estudiantes son concebidas por la política como una estrategia que se deriva de los procesos de formación y aprendizaje. El objetivo de estos es la internacionalización de las rutas de aprendizaje, el dominio de idiomas extranjeros, el uso de nuevas tecnologías del aprendizaje y el conocimiento, la biblioteca internacional, y la formación de profesores y estudiantes frente a la disposición del plan de aprendizaje digital e internacional a través de la EFAD.

Juicio de valor sobre la calidad de la característica

Con la característica expuesta, se hace evidente el cumplimiento pleno de los aspectos que refieren en gran parte a la consolidación y materialización de la política de internacionalización. La calificación indica una valoración de 5,0 y un porcentaje de cumplimiento del 100 %, lo que ratifica que es un pilar que asegura la calidad de la educación superior. Se cumple plenamente, y así lo muestra la siguiente tabla.


	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 129 de 184

Tabla n.º 70. Ponderación y calificación de la característica.

Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Relaciones externas de profesores y estudiantes	51 %	5,0	Se cumple plenamente

Fuente: consolidado 3, matriz de juicio de calidad.

5.5.3. Calificación global del factor 5: visibilidad nacional e internacional

La política Dialogando con el mundo, que responde al frente estratégico 5: Diálogo transfronterizo, acción estratégica 1. Diálogo de saberes con el mundo a través de las funciones misionales de la UCundinamarca, involucra a los agentes de la comunidad universitaria desde la postura de diversidad internacional, cultural, lingüística y de investigación, para visibilizar sus desarrollos misionales y permitiendo resolver problemas de orden local. Esta se fortaleció articulando proyectos conjuntos con las funciones misionales de formación y aprendizaje; CTI; ISU, y bienestar universitario.

Tabla n.º 71. Articulación de FyA, CTI e ISU.

Articulación de proyectos conjuntos	Actividades realizadas
Formación y aprendizaje	Taller Política Dialogando con el mundo, dirigido a estudiantes, administrativos y docentes. Cátedra Dialogando con el mundo.
Ciencia, tecnología e innovación (CTI)	Generación de dos convenios de compensación en pasantías para estudiantes de Ciencias Sociales con Universidad Nacional de Rio Cuarto y UNPAZ.
Interacción social universitaria (ISU)	Dinamización de programa de voluntariado internacional e internacionalización en casa.
Bienestar universitario	Supervisión de contratos hogares universitarios para movilidad saliente de estudiantes del programa.

Fuente: Oficina Dialogando con el mundo.

Teniendo en cuenta la valoración global del factor 5 a través de una encuesta realizada a la comunidad académica, se refleja en un 72 % que para los docentes adscritos al programa la interacción, así como las instituciones académicas nacionales e internacionales, han impactado sustancialmente la calidad del programa en los últimos años.

Con respecto a la característica 28, que corresponde a Relaciones externas de profesores y estudiantes, el instrumento de ponderación refleja una calificación de 5,0 con un porcentaje de cumplimiento del 100 %, como lo indica la tabla.


	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 130 de 184

Tabla n.º 72. Calificación del factor 5. Visibilidad nacional e internacional 2020 del programa Ciencias Sociales.

% de ponderación del factor	Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica	Calificación del factor	Grado de cumplimiento del factor
100 %	Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales.	49 %	5,0	Se cumple plenamente	5,0	Se cumple plenamente
	Relaciones externas de profesores y estudiantes.	51 %	5,0	Se cumple plenamente		

Fuente: consolidado 3, matriz de juicio de calidad.

5.5.4. Juicio global del factor 5: Visibilidad Nacional e Internacional


Respondiendo a la acción estratégica 2. Espacio curricular común, la internacionalización en la UCundinamarca está focalizada en desarrollar procesos académicos rigurosos con base en las diferentes modalidades, como planes de aprendizaje con orientación internacional. Estas involucran el desarrollo de actividades que fortalecen los vínculos con las instituciones aliadas. En el marco de la estrategia Dialogando con el mundo, se aplican estrategias conducentes a alcanzar las mediaciones pedagógicas como clubes culturales, aula espejo, cursos, encuentros, conversatorios y foros, que en el marco del programa Pluriverso transmoderno permiten estrechar lazos y ampliar el universo de acción del programa.

Tabla n.º 73. Planes de aprendizaje.

Planes de aprendizaje con orientación internacional	Actividades realizadas
Mediaciones pedagógicas en diferentes idiomas y culturas	Aplicación de cinco clubs de portugués y cultura brasileña. Dos estudiantes de Ciencias Sociales de Brasil han orientado los clubs como parte de sus proyectos de internacionalización.
Aulas espejo	En construcción para continuar y ampliar en 2020-II, mediante el convenio firmado con UNPAZ.
Generación de cursos y talleres en habilidades interculturales	Activación del programa de internacionalización en casa el Pluriverso transmoderno. Foro internacional: día del maestro; somos parte de la solución. Encuentros con docentes de instituciones aliadas
Cursos de extensión Internacional	Curso de historia latinoamericana, con la maestra Ingrid Julia de la Universidad Nacional de Jujuy.

Fuente: Oficina de Dialogando con el mundo.

En relación con la acción estratégica 3. Movilidad Académica. Participación en alianzas y redes, se generaron siete movilidades entrantes de estudiantes del programa de Ciencias Sociales en Fusagasugá.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 131 de 184

Con el apoyo de la oficina Dialogando con el mundo, se promueve la interacción con otros programas académicos de los ámbitos nacional e internacional y se coordina la movilidad de profesores adscritos al programa y de sus estudiantes (entendida como desplazamiento temporal, de doble vía, con propósitos académicos). Estas interacciones son coherentes con los objetivos y las necesidades del programa.

Gráfica n.º 12. Datos de movilidad entrante en UCundinamarca.



Fuente: Oficina Dialogando con el mundo.

Se generaron seis movidades salientes de estudiantes del programa de Licenciatura Ciencias Sociales hacia Brasil y Argentina.

Gráfica n.º 13. Datos de movilidad saliente en UCundinamarca.



Fuente: Oficina Dialogando con el mundo.

Otras de las acciones relacionadas y que responde a la política es el componente de bilingüismo a través del CAI Segunda lengua, que será implementado en los programas resignificados; a través de la movilidad de profesores nativos, los estudiantes del programa han accedido a sesiones de clubes conversacionales en portugués e inglés.


	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 132 de 184

Tabla n.º 74. Procesos de bilingüismo.

Procesos de bilingüismo y multilingüismo	Proyectos gestionados
Plan de aprendizaje para la suficiencia en otros idiomas según el MCRE.	Gestionando desde la Facultad de Educación el CAC de español para extranjeros.
Implementar la normatividad institucional vigente para desarrollar la lengua extranjera inglés.	Trabajo conjunto con el área transversal de inglés y la Oficina de Educación Virtual para optimizar el programa virtual de inglés English for everybody.
Uso de bibliografía en otros idiomas.	Diseño del RUMBO en construcción.
English Immersion Programs.	Proceso congelado por aislamiento social. Sin embargo, se trabaja en la estructura pedagógica del proyecto, el cual se articula en conjunto con el programa de Ciencias Sociales.

Fuente: Oficina de Dialogando con el mundo.

Para la organización y actualización del plan de estudios, el programa toma como referencia las tendencias, el estado del arte de la disciplina o profesión y los indicadores de calidad reconocidos por la comunidad académica nacional e internacional; además, estimula el contacto con miembros distinguidos de esas comunidades y promueve la cooperación con instituciones y programas en el país y el exterior.

5.5.5. Identificación de fortalezas y oportunidades de mejora del factor

Tabla n.º 75. Síntesis de fortalezas y aspectos a mejorar en el factor 5. Visibilidad nacional e internacional 2020 del programa Licenciatura en Ciencias Sociales.


Fortalezas	Oportunidades de mejora
La Universidad de Cundinamarca declara la política institucional Dialogando con el mundo, entendida como una dimensión académica y estratégica que se articula con las funciones misionales, mediante la cual se incorpora el claustro universitario al mundo para dialogar con él, intercambiar saberes, experiencias y conocimientos.	Evaluar programas homólogos y pertinencia para doble titulación.
El programa modificó para su nuevo plan de estudios cuatro niveles de inglés, con el fin de mejorar el perfil del futuro graduado y ampliar sus competencias.	

Fuente: consolidado 3, matriz de juicio de calidad.

5.6. Factor 6: Investigación, innovación, y creación artística y cultural

La Universidad de Cundinamarca concibe la política de CTI como un campo de aprendizaje articulado a la misión y los objetivos institucionales, lo que permite consolidar formalmente un conjunto de capacidades y resultados esperados para aportarle al desarrollo económico, social y cultural del país.

En tal sentido, la política CTI en la UCundinamarca se constituye en una de las funciones sustantivas, como lo declaran el PEU 2016, el Plan Rectoral 2015-2019 y Plan Estratégico 2016-2026. Desde este campo, la Universidad asume la responsabilidad de fomentar la capacidad crítica, reflexiva y analítica, lo cual contribuye al avance y fortalecimiento científico y tecnológico. Está orientada con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 133 de 184

de vida de la población, así como a la participación de los agentes de la comunidad universitaria, para buscar alternativas de solución a los problemas y progreso social y económico de las comunidades.

Se reconoce que la investigación es un factor garante de la academia luego del fortalecimiento de entidades como Colciencias y el recientemente creado Ministerio de Ciencias. En gran medida, esto estipula que los procesos de investigación, creación artística y cultural en la LCS ponen de manifiesto un trabajo de largo aliento, desarrollado a través de procesos curriculares y extracurriculares que incluyen fundamentación epistemológica, teórica y metodológica en investigación científica.

Actualmente, tras el fortalecimiento de la investigación desde el aula y fuera de la misma, la LCS cuenta con tres grupos de investigación. a) Subjetividad, educación y cultura; b) Educación, sociedad y territorio, y c) Grupo de estudios sobre identidades y representaciones contemporáneas. Estos se encuentran avalados y categorizados en C según la convocatoria de medición del año 2019 del Minciencias. Además, la investigación está enfocada en que sea responsable y esté comprometida, no solo con la institución y el programa, sino con su contexto local y regional.

Ilustración n.º 23. Resultado de la categorización de grupos en la convocatoria 2018.

CONVOCATORIA 781 DE 2017				CONVOCATORIA 833 DE 2018			
No	GRUPOS	CODIGO	CATEGORÍA	No	GRUPOS	CODIGO	CATEGORÍA
26	EDUCACIÓN SOCIEDAD Y TERRITORIO	COL0183119	SIN	26	EDUCACIÓN SOCIEDAD Y TERRITORIO	COL0183119	C
27	EXPERIENTIAL LEARNIG	COL0165953	SIN	27	EXPERIENTIAL LEARNIG	COL0165953	C
28	GRUPO DE ESTUDIOS SOBRE IDENTIDADES Y REPRESENTACIONES CONTEMPORANEAS	COL0164983	SIN	28	GRUPO DE ESTUDIOS SOBRE IDENTIDADES Y REPRESENTACIONES CONTEMPORANEAS	COL0164983	C
18	SUBJETIVIDAD EDUCACIÓN Y CULTURA	COL0069483	C	18	SUBJETIVIDAD EDUCACIÓN Y CULTURA	COL0069483	C
19	SUMA-PAZ	COL0106317	C	19	SUMA-PAZ	COL0106317	C


Fuente: Dirección de investigaciones, 2020.

5.6.1. Característica 29: Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural

Análisis de la característica

La Licenciatura se encamina en las directrices generales de la UCundinamarca, que consideran la investigación como una actividad esencial desde la que se construye un conocimiento que apunta a aumentar los saberes académicos y buscar que la producción de dichos conocimientos sea generadora de cambio para las realidades, comunidades y sujetos investigados. En el programa, presenta dos campos entrelazados por un objetivo común: desde el paradigma de las ciencias sociales y desde las problemáticas educativas; ambos tanto a nivel regional como local. A su vez, abarcan la investigación producida por los docentes del programa y la formativa de procesos institucionales y la Licenciatura.

Para esto se prevén espacios de formación para la investigación, la innovación, y la creación artística y cultural. Desde el aspecto curricular, presenta dos etapas: una base, que va desde primer hasta quinto semestre, y una formativa, a partir de los núcleos temáticos comprendidos entre anteproyecto y proyecto (I-III) desde séptimo hasta décimo

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 134 de 184

semestre. Hay otros espacios curriculares, temáticos y disciplinares que involucran permanentemente procesos de investigación, entre otros, a través de salidas de campo o de diferentes prácticas pedagógicas que se vinculan a la formación.

Además, el programa les apunta a otras formas extracurriculares: ocho semilleros de investigación activos, producción académica vinculada a trabajos de grado estudiantiles, espacios de participación y creación artística derivada de la investigación, así como múltiples proyectos de pasantías de innovación pedagógica. Para la validación de tal información se sugiere la revisión de la *Cartilla de formación investigativa del programa* (Anexo n.º 18. Producción académica semilleros y grupos).

Juicio de valor sobre la calidad de la característica

Las tendencias investigativas en la Licenciatura están marcadas por una visión alternativa que articula teoría y práctica, sobre todo comprometida con las problemáticas sociales regionales, locales y globales desde una posición crítica. Los campos responden a tendencias emergentes que abren las fronteras de la investigación en ciencias sociales y abogan por una investigación con métodos dinámicos y corpus teóricos que se distancian de los discursos hegemónicos en el campo de la educación y las ciencias sociales.

Según la emisión de juicios, la calificación del área de investigación de la Licenciatura en Ciencias Sociales indica una valoración de 5,0, lo cual afirma el área y esta característica como uno de los pilares del aseguramiento de la calidad en el programa, en la Universidad y en la educación superior, al cubrirse plenamente con un porcentaje de cumplimiento del 100 %. En concordancia con estos resultados, se hace evidente el cumplimiento de los aspectos mencionados, alcanzando lo esperado.

Tabla n.º 76. Calificación de la característica.


Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural	49 %	5,0	Se cumple plenamente

Fuente: consolidado 3, matriz de juicio de calidad.

5.6.2. Característica 30: Compromiso con la investigación, y la creación artística y cultural

Análisis de la característica

El programa desarrolla de manera sistemática procesos de investigación que se derivan en experiencias académicas y sociales vinculadas a los espacios locales y regionales. De esta manera, diversos procesos artísticos, de innovación pedagógica, prácticas pedagógicas en escenarios públicos y privados, eventos académicos, proyectos y productos de investigación, hacen parte de la dinámica académica del currículo, de los trabajos de grado, de los semilleros y grupos de investigación.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 135 de 184

La organización de los procesos investigativos en tres campos ha dado lugar a la consolidación de los grupos. A partir de su trabajo se han gestado cuatro semilleros: Red de radios escolares, Observatorio socioambiental del Sumapaz, Acción pedagogía alternativa y Observatorio de infancia y juventud del Sumapaz. Estos trabajan de manera activa en torno a distintas problemáticas de la educación y las ciencias sociales. La investigación de los grupos y semilleros confluye en el CROFB, que impulsa la investigación social desde la IAP.

Juicio de valor sobre la calidad de la característica

El programa promueve la capacidad de indagación y búsqueda, así como la formación, de un espíritu investigativo, creativo e innovador que favorece en el estudiante una aproximación crítica y permanente al estado del arte del área de conocimiento del programa. También, lo lleva a potenciar el pensamiento autónomo que le facilite formular problemas de conocimiento, alternativas de solución e identificación de oportunidades.

La investigación en la Licenciatura se encuentra marcada por una doble tendencia: por un lado el despliegue hacia la investigación regional y los estudios rurales; por otro, hacia el trabajo en redes académicas internacionales. Este último ofrece un escenario de intercambio e internacionalización que nutre permanentemente los procesos investigativos que adelantan estudiantes y profesores de la licenciatura, y que resulta en trabajos de grado, monografías, publicaciones docentes y proyectos de investigación.

En concordancia con estos resultados, se hace evidente el cumplimiento de los aspectos, al alcanzar el resultado esperado. La calificación indica una valoración de 5,0, que cubre plenamente con un porcentaje de cumplimiento del 100 % la característica como pilar del aseguramiento de la calidad de la educación superior.

Tabla n.º 77. Ponderación y calificación de la característica.

Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural	51 %	5,0	Se cumple plenamente

Fuente: consolidado 3, matriz de juicio de calidad.

5.6.3. Calificación global del factor 6: Investigación, innovación, y creación artística y cultural

Teniendo en cuenta los análisis expuestos en cuanto a las características del factor 6 de investigación, los miembros de la comunidad académica del programa consideran que el cumplimiento se cubre plenamente. Al respecto, el instrumento de ponderación refleja una calificación de 5,0.


	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 136 de 184

Tabla n.º 78. Proceso de autoevaluación del programa Licenciatura en Ciencias Sociales 2020.
Calificación del factor 6. Investigación, innovación, y creación artística y cultural

% de ponderación del factor	Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica	Calificación del factor	Grado de cumplimiento del factor
100%	Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural	49 %	5,0	Se cumple plenamente	5,0	Se cumple plenamente
	Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural	51%	5,0	Se cumple plenamente		

Fuente: aplicación de instrumentos de percepción – Informe de resultados.

5.6.4 Juicio global del factor 6: Investigación, innovación, y creación artística y cultural


La política de CTI acoge los lineamientos de acreditación del CNA, incorporando desde los principios y las acciones estratégicas mecanismos para la formación en investigación, el desarrollo del espíritu crítico, la creación y aporte al conocimiento científico, y el desarrollo cultural en todos los ámbitos de influencia. Desde esta perspectiva, la Universidad fomenta el desarrollo de la investigación formativa de los estudiantes, articulada a los espacios académicos y al currículo. Esta se da mediante el desarrollo de campos de aprendizaje en CTI y la participación en semilleros de investigación, así como de auxiliares y jóvenes investigadores en procesos de formación teórica y aplicada. De igual manera, la política plantea las acciones estratégicas para su gestión.

Ilustración n.º 24. Acciones estratégicas de la política de ciencia, tecnología e innovación – CTI.



Fuente: documento Política CTI UCundinamarca, 2020.

<https://www.ucundinamarca.edu.co/investigacion/index.php/la-universidad/politicas-de-investigacion>

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 137 de 184

La Universidad asigna los recursos necesarios para el desarrollo de la investigación, la producción y la transferencia del conocimiento a nivel translocal, nacional e internacional. Además, dispone de un fondo especial para CTI (Acuerdo 0025 de 2018) y asigna en el presupuesto anual los recursos necesarios para su desarrollo.


En la labor y dedicación docente, asigna los tiempos requeridos para proyectos de CTI y hay un equipo administrativo que los gestiona como Dirección de ciencia, tecnología e innovación de la Universidad.

Las líneas de investigación que se definen a nivel institucional buscan fomentar los semilleros, reconocer institucionalmente los grupos internos, fortalecer y ampliar los grupos reconocidos por Minciencias, y crear áreas o temas de impacto translocal. La generación de conocimiento debe transitar de manera articulada por los semilleros, grupos de investigación y trabajos de grado. Por esto el programa ha redefinido sus líneas y, una vez evidenciadas las tendencias investigativas, le ha planteado a la Dirección de investigaciones un ajuste con el fin de fortalecer la producción investigativa de grupos y semilleros.

La gestión y evaluación de CTI en la UCundinamarca corresponde a lo establecido en el PEI; los planes rectoral y de desarrollo; el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación; la matriz de condiciones iniciales para ingresar al Sistema Nacional de Acreditación (CISNA); los lineamientos para la acreditación de los programas académicos; el Comité para el desarrollo de ciencia, tecnología e innovación; el Sistema de Gestión de la Calidad, y el Modelo Estándar de Control Interno (MECI). Igualmente, se basa en el ciclo de mejora continua denominado 'planear, hacer, verificar y actuar', así como en el cumplimiento de las normas vigentes.

Los procesos de investigación formativa y de producción académica incluyen componentes curriculares, extracurriculares, de producción artística y científica, así como de interacción con comunidades escolares y sociales regionales muy diversas. Estas experiencias buscan generar diversos aportes a la reflexión académica y a la producción científica, así como a la innovación pedagógica, a los diálogos sociales y educativos regionales.

Mediante la investigación se puede explorar, interpretar y recrear las realidades sociales y educativas en sus diferentes manifestaciones. Así, la investigación formativa que se realiza desde lo curricular y los semilleros de investigación contribuye a la perspectiva investigativa del programa, de tal manera que el estudiante incorpora la noción de docente investigador como una estrategia educativa que le permite entender los contextos en los cuales ejerce, o ejercerá, como docente de ciencias sociales.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 138 de 184

5.6.5. Identificación de fortalezas y oportunidades de mejora del factor

Tabla n.º 77. Síntesis de fortalezas y aspectos a mejorar en el factor 6. Investigación, innovación, y creación artística y cultural. Proceso de autoevaluación 2020 del programa LCS.

Fortalezas	Oportunidades de mejora
Diseño de ruta de formación investigativa.	Fomentar la participación de estudiantes y graduados en el programa de jóvenes investigadores de Colciencias.
Proyectos de investigación dentro de la planeación curricular que vinculan investigación y práctica pedagógica.	Vincular investigadores del programa a los proyectos del grupo interinstitucional Hisula.
Cantidad y calidad de procesos investigativos y trabajos de grado con reconocimiento institucional (meritorios y laureados).	
Vínculos entre la investigación y los procesos de pasantías de grado. Vinculación de los CAI propuestos en los lineamientos curriculares para el plan resignificado.	
Producción científica estudiantil como parte de procesos de grado y visibilidad de resultados de grupos y semilleros, a partir de la consecución dinámica de recursos y convocatorias institucionales.	Continuar con programas de formación e investigación en relación con las artes, las ciencias sociales, y la innovación pedagógica y social.
Diversos procesos y proyectos de innovación educativa, mediados por la investigación.	
Cantidad y calidad de procesos académicos vinculados con semilleros de investigación y grupos de investigación.	
Investigación social focalizada en resolver problemáticas y procesos sociales locales y regionales.	


Fuente: consolidado 3, matriz de juicio de calidad – Proceso autoevaluación.

5.7. Factor 7: Bienestar institucional

5.7.1. Característica 31: Políticas, programas de bienestar universitario

Análisis de la característica

Basados en el proceso de emisión de juicios se expresa que las políticas, los programas y los servicios de bienestar universitario muestran de manera general que se están cumpliendo de manera óptima, reconociendo que existen aspectos por mejorar. La existencia de la Política de Bienestar en la UCundinamarca sustenta su estructura conceptual y operativa desde el Medit. En consecuencia, el propósito del proceso educativo en la institución consiste en asegurar que cada acto realizado sea mejorado para la vida, la persona, la sociedad, la civilidad, la democracia, la naturaleza y la libertad.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 139 de 184

El bienestar universitario concebido desde una formación para la vida empodera a la comunidad universitaria mediante herramientas y estrategias que fomentan y potencializan las capacidades y habilidades para desarrollar el proyecto de vida de todos los agentes que participan en el campo de aprendizaje, actuando de forma integral desde las múltiples dimensiones humanas.

En cuanto a la percepción de los profesores, existe un grado de favorabilidad, y con respecto a los estudiantes, la percepción favorable permanece, pero manteniendo opciones de mejora. Entre los aspectos a mejorar se debe tener en cuenta un mayor desarrollo de programas, como prevé la política para mejorar el bienestar de estudiantes del programa.

Juicio de valor sobre la calidad de la característica


La Política de Bienestar en la Universidad de Cundinamarca sustenta su estructura conceptual y operativa desde el Medit. En consecuencia, el propósito del proceso educativo en la institución consiste en asegurar que cada acto realizado sea mejorado para la vida, la persona, la sociedad, la civilidad, la democracia, la naturaleza y la libertad.

El bienestar universitario contribuye en los procesos de formación-aprendizaje que se llevan a cabo en la institución, permitiendo que todos los agentes que conforman la comunidad universitaria adopten un estilo propio de vida que les permita ser felices, vivir bien, así como reconocerse en el otro y en la naturaleza, entendiendo que la vida es la gran apuesta del siglo XXI. Esto representa realizarse y desarrollarse como persona. Desde esta perspectiva, el PEI orienta el bienestar como una dimensión académica y estratégica que incorpora un conjunto de acciones orientadas a mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad universitaria y garantizar la permanencia del estudiante en la Universidad.

Se articula además con la Política de Educación Superior Inclusiva, en el sentido de comprender que la UCundinamarca es una institución garante del derecho a una educación digna, igualitaria y pertinente. Esta asegura el acceso, la permanencia, la pertinencia y la graduación de estudiantes pertenecientes a grupos priorizados, quienes provienen de diferentes comunidades locales, regionales y nacionales. En esa medida, articula estrategias académicas, administrativas, financieras e institucionales que permitan crear condiciones de transformación hacia una institución de educación superior incluyente (Anexo No. 19. Política de Bienestar).

La misión de bienestar universitario, como parte integral de la Vicerrectoría Académica, es gestionar y desarrollar programas y proyectos encaminados al fortalecimiento del desarrollo humano integral y a la disminución de la deserción estudiantil. Esto lo hace a través de tres conceptos orientadores: formación integral, calidad de vida y construcción de comunidad. Así se permite el reconocimiento y la participación de los actores de la comunidad universitaria en la implementación de proyectos, programas y servicios.

La política Bienestar Universitario hace énfasis en la formación para la vida como reinención permanente de la Universidad como organización social del conocimiento y del aprendizaje. Le proporciona elementos a la dinámica institucional que le permiten formar a la comunidad de la Generación Siglo 21, para lograr resultados esperados de aprendizaje,

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 140 de 184

mejorando la calidad de vida y la construcción de comunidad universitaria. En la UCundinamarca se consolidan cuatro acciones estratégicas para articular la gestión de Bienestar Universitario.

Ilustración n.º 23. Acciones estratégicas de la Política de Bienestar.



Fuente: Política de Bienestar UCundinamarca.

<https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/noticias-ucundinamarca/84-institucional/1845-politicas-de-graduados-y-bienestar-universitario>

De acuerdo con lo expuesto, se puede afirmar que, teniendo en cuenta las opciones a mejora de los estudiantes con respecto al programa y a los profesores, Bienestar Institucional evidencia grado de cumplimiento, con aspectos por mejorar, como en todo proceso organizativo.

En concordancia, se concluye que la característica 31 obtuvo una calificación de 4,8 y un porcentaje de cumplimiento del 96,5 %, por lo que se deduce que esta característica se cumple plenamente, tal y como se expresa en la siguiente tabla.


	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 141 de 184

Tabla n.º 78. Juicio de valor de la característica.

Característica 31	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Estrategias de aprendizaje	54 %	4,8	Se cumple plenamente

Fuente: consolidado 3, matriz de juicio de calidad – Proceso de autoevaluación.

5.7.2. Característica 32: Permanencia y retención estudiantil

Análisis de la característica

La Universidad, desde la Dirección de Bienestar y su política, prevé apoyos económicos a través de becas y subsidios para estudiantes, teniendo en cuenta sus necesidades, como apoyos en restaurante, hogar, entre otros. Como mecanismo de difusión de estos programas, se emplea la página web, en la cual se anuncian también las políticas y los planes tanto de bienestar universitario como de las unidades que la conforman. También, la difusión se realiza a través de correos, medios impresos, redes sociales, videos, voz a voz y documentos.


Las acciones para la permanencia estudiantil y consejería lideradas por los docentes consejeros, que realizan acompañamiento desde el primer semestre y hasta terminar su ciclo académico, buscan evidenciar los factores que pueden generar la deserción universitaria, como: problemas socioafectivos o económicos, procesos cognitivos específicos, conflictos, entre otros.

Con respecto a la característica 32, Permanencia y retención estudiantil, que corresponde a las políticas institucionales de bienestar, se puede decir que, en articulación con el análisis de deserción estudiantil y la percepción de los docentes, se está cumpliendo satisfactoriamente puesto que hay un alto grado de retención en la LCS. Esto se logra a partir de incentivos, convenios, créditos condonables, entre otros.

Ilustración n.º 24. Oportunidades y programas socioeconómicos.



Fuente: www.ucundinamarca.edu.co

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 142 de 184

Juicio de valor sobre la calidad de la característica

En los informes de la Dirección de Bienestar se evidencia el análisis de tasa de deserción y caracterización de estudiantes. Un programa de seguimiento y alerta temprana posibilita conocer a los estudiantes que están en riesgo de alta, media y baja deserción, en cualquiera de las dimensiones (académicas, sociales o financieras). Para el logro del objetivo, la Dirección de Bienestar y la Licenciatura cuentan con la información que se genera desde SPADIES, y procede a adelantar las acciones preventivas.

Se puede afirmar que la percepción de los docentes adscritos al programa de Licenciatura en Ciencias Sociales es que el área de Bienestar Universitario de la Universidad de Cundinamarca impulsa las políticas y tiene evidencias que permiten demostrar su grado de cumplimiento. Se concluye que la característica 32 obtuvo una calificación de 4,4 y un porcentaje de cumplimiento del 88,7 %, por lo que se deduce que esta característica se cumple en alto grado.

Tabla n.º 79. Consolidado de la calificación característica.

Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Permanencia y retención estudiantil	46 %	4,4	Se cumple en alto grado

Fuente: consolidado 3, matriz de juicio de calidad – Proceso de autoevaluación.


Entre los aspectos a sostener, se debe continuar optimizando las estrategias de aprendizaje, así como adelantar planes y programas, que redunden en el beneficio de la comunidad universitaria, con miras al mejoramiento de la calidad de vida personal y familiar. Así, se promueven la sana convivencia, el respeto y la tolerancia; el crecimiento personal en las dimensiones ética, estética, afectiva, moral, social, físico-corporal, cognitiva, cultural, artística y social, y en general la consolidación de valores para la vida personal, con atención a la otredad.

5.7.3. Calificación global del factor

% ponderación del factor	Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica	Calificación del factor	Grado de cumplimiento del factor
92.6%	Políticas de Bienestar	56 %	4,8	Se cumple plenamente	4,6	Se cumple plenamente
	Permanencia y retención estudiantil	46 %	4,4	Se cumple en alto grado		

Fuente: consolidado 3, matriz de juicio de calidad – Proceso de autoevaluación.

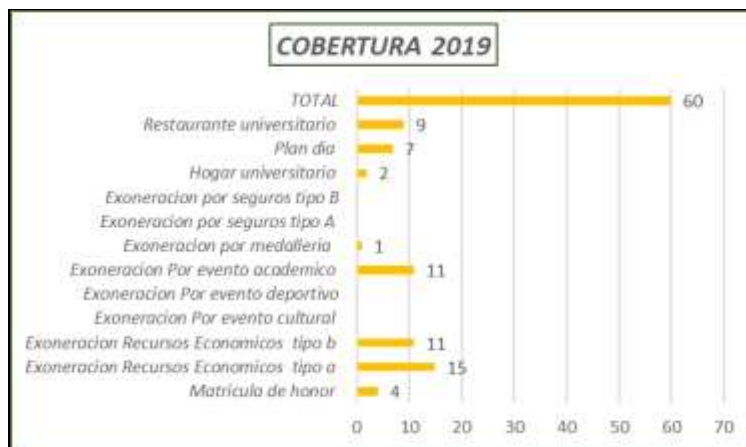
5.7.4. Juicio global del factor

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 143 de 184

El factor se soporta en informes que presenta la Dirección de Bienestar y evidencian el análisis de tasa de deserción y caracterización de estudiantes. Además, cuenta con un programa de seguimiento y alerta temprana, que posibilita conocer a los estudiantes que están en riesgo de alta, media y baja deserción. Esto, en cualquiera de las dimensiones (académicas, sociales o financieras). Para el logro del objetivo, la Dirección de Bienestar y la Licenciatura cuentan con la información que se genera desde SPADIES, y procede a adelantar las acciones preventivas.


Otros apoyos son: restaurante universitario, plan complementario, hogar universitario, plan día de alimentación, entre otros. La Universidad se ha distinguido por adelantar planes y programas que redunden en el beneficio de la comunidad universitaria, con miras al mejoramiento de la calidad de vida personal y familiar.

Gráfica n.º 14. Estudiantes del programa que acceden a planes de bienestar.



Fuente: Dirección de Bienestar Universitario, 2020.

El servicio que presta Bienestar Universitario favorece la participación de la comunidad educativa para la creación de un clima humano, indispensable para el desarrollo adecuado de sus miembros. Esto, con el fin de mostrarse como ejemplo de lo que puede ser el país, en términos de su sana convivencia, vivencia y práctica de la democracia, respeto por las

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 144 de 184

personas en su dignidad y opiniones, así como respeto por el campus, el medioambiente y sobre todo por la humanidad. Esta última debe caracterizar sus formas de relacionarse e interactuar con los miembros de la Institución y de su entorno. El bienestar universitario es el reflejo del bienestar personal, construido con la participación comprometida y decidida de sus miembros, con respecto a la satisfacción de necesidades culturales, sociales, económicas y académicas.

La Dirección es el área funcional encargada de diseñar, implementar, monitorear y evaluar los programas, planes y servicios dispuestos para cumplir estos objetivos. Lo hace a través de cuatro ejes de desarrollo: a) fomento de la permanencia de los estudiantes; b) promoción de la salud y prevención de la enfermedad; c) fortalecimiento de aptitudes y actitudes culturales y deportivas, así como de aprovechamiento del tiempo libre, y d) estrategias para el fortalecimiento de la formación del ser humano.

La política es una propuesta en constante construcción por las dinámicas propias de la formación de los seres humanos. Estas constituyen tendencias, imaginarios y significados alrededor del estar bien en comunidad, a los que la Institución está siempre atenta, con el fin de responder con alternativas que promuevan la vida en comunidad, tranquila y en paz.

El modelo está estructurado por ejes que permiten establecer planes y programas.


Ilustración n.º 24. Modelo de bienestar universitario.



Fuente: Dirección de bienestar universitario.

En 2018, la UCundinamarca suscribió un convenio con el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DPS), con el objeto de aunar esfuerzos técnicos, administrativos, logísticos y humanos a los que hubiere lugar entre prosperidad social y la Universidad. Busca asegurar la implementación y ejecución del programa Jóvenes en acción, que beneficia a la población pobre y vulnerable matriculada en la institución. Esta cumple los criterios de focalización y priorización poblacional y territorial, así como los requisitos definidos por Prosperidad social para participar. A través de este convenio se beneficiará con incentivos monetarios a todos los estudiantes que cumplan los requisitos.

Los proyectos de bienestar priorizan estrategias para la permanencia de los estudiantes, mediante el análisis de solicitudes de aplazamientos, cancelaciones y retiros requeridas por

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 145 de 184

la comunidad estudiantil. El fin es identificar causas reales y orientar alternativas de solución para evitar, en algunos casos, que se presente deserción. La entrevista es una de las estrategias del área de psicología que permite la determinación de las causas y la orientación de casos especiales, con la finalidad de proponer opciones que faciliten la continuidad del proceso académico de los estudiantes.


Es así como el comportamiento de la deserción estudiantil de la Universidad de Cundinamarca, por programa académico, facultad y vigencia, se encuentra en <https://www.ucundinamarca.edu.co/documents/planeacion/boletin-estadistico-ix.pdf>

Tabla n.º 80. Permanencia de estudiantes en la Licenciatura en Ciencias Sociales.

LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES 2018 - 2019			
PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES			
ACTIVIDADES	2018	2019	TOTAL
	ESTUDIANTE	ESTUDIANTE	
<i>Matricula de honor</i>	4	4	8
<i>Exoneracion Recursos Economicos tipo a</i>	10	15	25
<i>Exoneracion Recursos Economicos tipo b</i>		11	11
<i>Exoneracion Por evento cultural</i>			0
<i>Exoneracion Por evento deportivo</i>			0
<i>Exoneracion Por evento academico</i>	10	11	21
<i>Exoneracion por medalleria</i>		1	1
<i>Exoneracion por seguros tipo A</i>	4		4
<i>Exoneracion por seguros tipo B</i>	1		1
<i>Hogar universitario</i>	3	2	5
<i>Plan dia</i>	7	7	14
<i>Restaurante universitario</i>	11	9	20
TOTAL	50	60	110

Fuente: Dirección de Bienestar Universitario.

5.7.5. Identificación de fortalezas y oportunidades de mejora del factor

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 146 de 184

Fortalezas	Oportunidades de mejora
Acciones para la permanencia estudiantil, consejerías lideradas por los docentes que acompañan desde el primer semestre y hasta terminar su ciclo académico. Apoyos como: restaurante universitario, plan complementario, hogar universitario, plan día de alimentación, entre otros.	Ampliar cobertura en apoyos a estudiantes de manera integral, incluyendo la parte económica, nutricional y psicosocial.

Fuente: Análisis del consolidado matriz de juicio de calidad – Proceso autoevaluación.

5.8. Factor 8: Organización, administración y gestión

Luego del análisis de las cifras que arroja cada característica, se encuentra que el factor en mención se cumple en alto grado, presentando una calificación general de 4,3. El resultado deriva de los grados altos de cumplimiento de las tres características que lo conforman. En cuanto a la característica 34, se presenta un porcentaje que arroja una opción de mejora; aun así, el programa cuenta con mecanismos eficaces de comunicación y sistemas de información claramente establecidos y accesibles que permiten su mejoramiento.

5.8.1. Característica 33: Organización, administración y gestión del programa

Análisis de la característica

La Dirección de Talento Humano relaciona e informa sobre el personal administrativo y académico, en cantidad y dedicación, que cubre el programa. El cuadro maestro de indicadores relaciona el personal docente. Existe claridad frente a las funciones del personal administrativo, así como la correspondencia de los procesos con el desarrollo de las funciones misionales.


Juicio de valor sobre la calidad de la característica

Los planes de trabajo de los docentes dan cuenta de los tiempos y dedicación de docentes y administrativos que cubren las necesidades del programa. El programa cuenta con suficiente personal académico y administrativo, con experiencia y la suficiente dedicación a las funciones de formación y aprendizaje, CTI e ISU. Es preciso una mayor divulgación de la estructura administrativa del programa hacia estudiantes, graduados y docentes para la incrementar su apropiación. En concordancia, la característica tiene una calificación de 4,1 y un porcentaje de cumplimiento del 81 %, es decir se cumple en alto grado, como lo expresa la siguiente tabla.

Tabla n.º 81. Calificación y ponderación de la característica.

Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Organización, administración y gestión del programa	36 %	4,1	Se cumple en alto grado

Fuente: consolidado 3, matriz de juicio de calidad – Proceso autoevaluación.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 147 de 184

5.8.2. Característica 34: Sistemas de comunicación e información

Análisis de la característica

La Institución, concebida como un sistema integrado y abierto, ha desarrollado una estructura organizacional que permite la articulación de sus funciones sustantivas con miras a la calidad y la excelencia. El modelo de gestión de la Dirección de Sistemas orienta y determina los lineamientos para las diferentes instancias académicas, administrativas y financieras. La información estadística sobre la utilización de los sistemas de información la proporciona la Dirección de Sistemas.

Otra de las estrategias de conectividad del programa para apoyar los fines académicos son las aulas virtuales, mediante las cuales se busca fortalecer el trabajo autónomo de cada uno de los espacios académicos en modalidad presencial. La Dirección de Sistemas es la encargada de garantizar la conectividad para los miembros de la comunidad académica.

El portal web se actualiza con información propia de la naturaleza del programa, como perfil del aspirante, perfil ocupacional, plan de estudio, componente curricular e información de interés para los estudiantes adscritos o posibles interesados. Entre las herramientas digitales están el correo electrónico institucional, las aulas virtuales, el sitio web del programa y las redes sociales. Para sacar mejor provecho de los mecanismos virtuales se han creado manuales para el uso de redes y el manual de imagen institucional con normas básicas para la comunicación interna y externa entre usuarios.

Juicio de valor sobre la calidad de la característica


Las estrategias de comunicación e información, y el sistema integrado de uso de la plataforma, se encuentran a cargo de la Dirección de Comunicaciones. La Universidad y la Licenciatura en Ciencias Sociales cuentan con mecanismos de información y comunicación, entre ellas una plataforma que facilita el acceso a los sistemas digitales y tecnológicos a estudiantes, docentes y toda la comunidad educativa. Es preciso aumentar el nivel de apropiación de la página web por parte de estudiantes, docentes y graduados.

La característica tiene una calificación de 4,3 y un porcentaje de cumplimiento del 86,7 %, es decir que se cumple en alto grado, como lo expresa la siguiente tabla.

Tabla n.º 82. Calificación y ponderación de la característica.

Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Sistemas de comunicación e información	29 %	4,3	Se cumple en alto grado

Fuente: consolidado 3, matriz de juicio de calidad – Proceso autoevaluación.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 148 de 184

5.8.3. Característica 35: Dirección del programa

Análisis de la característica

El programa da cuenta de la orientación y el liderazgo existente para la gestión con estrategias y mecanismos claramente establecidos por la Institución. Existen documentos que responden al plan estratégico 2016-2026, planes de acción de la Facultad y los programas, así como acuerdos de gestión de la Decanatura con la Vicerrectoría académica. A estos se les hace seguimiento a través de la Dirección de planeación, la Dirección de Control Interno y la Decanatura; de esa manera se evalúa y autorregulan las funciones tanto de la Decanatura como de la dirección del programa. Esta última establece las formas de operación y verificación del cumplimiento de las funciones, así como de los procesos y procedimientos a su cargo, mediante informes de gestión.

A partir de los planes de trabajo, seguimiento y verificación a las actividades de los profesores, se fortalece la gestión del programa. A la vez, la participación de líderes de cada unidad al interior de la Facultad de Educación (FEDU) mejora los canales de comunicación y la administración del programa.

Juicio de valor sobre la calidad de la característica

Los planes de trabajo de los docentes permiten la identificación y distribución de los tiempos y responsabilidades, al igual que las funciones de la Dirección. Existen estrategias de seguimiento sobre su gestión y la de los docentes. Es preciso incrementar las estrategias de divulgación de las funciones de la Dirección con los estudiantes y establecer una comunicación más asertiva y multilateral con los distintos estamentos que interactúa. La característica tiene una calificación de 4,5 y un porcentaje de cumplimiento del 90 %, por lo que se cumple en alto grado, como muestra la siguiente tabla.

Tabla n.º 83. Calificación y ponderación de la característica.

Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Dirección del programa	35 %	4,5	Se cumple en alto grado

Fuente: consolidado 3, matriz de juicio de calidad – Proceso de autoevaluación.

5.8.4. Calificación global del factor 8: Organización, administración y gestión

Con base en el análisis, los miembros de la comunidad académica del programa Licenciatura en Ciencias Sociales dan cuenta de que el cumplimiento del factor 8 se cumple en alto grado. El instrumento arroja calificaciones de 4,1; 4,3, y 4,5 respectivamente, tal y como se muestra en la siguiente tabla.


	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 149 de 184

Tabla n.º 84. Calificación del factor 8: Organización, administración y gestión del proceso de autoevaluación 2020 del programa Licenciatura en Ciencias Sociales.

% de ponderación del factor	Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica	Calificación del factor	Grado de cumplimiento del factor
85,9 %	33. Organización, administración y gestión del programa.	36 %	4,1	Se cumple en alto grado	4,3	Se cumple en alto grado
	34. Sistemas de comunicación e información	29 %	4,3	Se cumple en alto grado		
	35. Dirección del Programa	35 %	4,5	Se cumple en alto grado		

Fuente: consolidado 3, matriz de juicio de calidad – Proceso de autoevaluación.

5.8.5. Juicio global del factor 8: Organización, administración y gestión

En el marco del proceso de autoevaluación del programa, en lo concerniente al factor 8, se encontró que la LCS cuenta con una estructura administrativa y de procesos de gestión que están al servicio de sus funciones misionales. Es así como la administración se percibe en función de su vocación y del proyecto educativo.


Particularmente, se halló en la característica 33, Organización, administración y gestión del programa, que este favorece su desarrollo pedagógico y disciplinar, así como la interacción de sus funciones misionales. De esta manera se busca la cooperación tanto nacional como internacional. Para eso, cuenta con profesionales comisionados, con suficiencia numérica y consagrados al desempeño que implica toda esta labor.

En relación con la característica 34, Sistemas de comunicación e información, se encontró que el programa cuenta con mecanismos efectivos de comunicación; así mismo, tiene sistemas de información públicamente establecidos que resultan asertivos y accesibles. Es importante señalar que se ha consolidado la cultura del uso del correo institucional, especialmente entre los docentes y la dirección de la Facultad y del programa. Se favorecen las relaciones, el encuentro y la fraternidad, buscando privilegiar la forma personalizada en una academia que propende por una pedagogía del acercamiento a las personas.

5.8.6. Identificación de fortalezas y oportunidades de mejora del factor


Tabla n.º 85. Síntesis de fortalezas y aspectos a mejorar en el factor 8: Organización, administración y gestión. Proceso de autoevaluación 2020 del programa Licenciatura en Ciencias Sociales.

Fortalezas	Oportunidades de mejora
La percepción de los estudiantes ha mejorado notablemente debido a la consolidación de la organización, administración y gestión del	Privilegiar el uso del correo institucional, promoviendo su actualización entre estudiantes, graduados, y personal docente y administrativo,

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 150 de 184

programa, así como de la asertividad en la comunicación.	en aras del cumplimiento de políticas de calidad social y para fomentar el vínculo corporativo.
Se cuenta con una estructura administrativa y de procesos de gestión al servicio de las funciones misionales del programa.	Mayor divulgación para que estudiantes y profesores reconozcan la identificación de mecanismos de organización, administración y gestión del programa. Estos favorecen su desarrollo y articulación con las funciones misionales y la cooperación internacional. Así se mostraría que el personal es suficiente e idóneo.
Los mecanismos efectivos de comunicación tienen sistemas de información idóneos, asertivos y accesibles, consecuentes con la preocupación ecológica.	Actualización permanente de la información web del programa mediante la creación de un “micro” sitio <i>web</i> , a través del cual se movilice la información concerniente a la Licenciatura en Ciencias Sociales con el objetivo de divulgar lo relevante para los grupos de interés.
El uso del correo electrónico institucional responde a los fines académicos y de respeto a la privacidad, protección y seguridad de datos. Se ajusta al lineamiento de las políticas institucionales de conformidad con los principios académicos, éticos y legales, contribuyendo al acercamiento entre miembros de la comunidad.	
Los planes de trabajo de los docentes permiten la identificación y distribución de los tiempos y las responsabilidades, al igual que las funciones de la Dirección.	
La percepción de los estudiantes ha mejorado notoriamente debido a la consolidación en la organización, administración y gestión del programa y su dirección.	
Hay una estructura administrativa y de procesos de gestión al servicio de las funciones misionales del programa; mecanismos efectivos de comunicación; sistemas de información idóneos, asertivos y accesibles, todos consecuentes con la preocupación ecológica.	
El programa cuenta con suficiente personal académico y administrativo que cubre sus necesidades, con experiencia y la suficiente dedicación a las funciones sustantivas: formación y aprendizaje, CTI, y de ISU.	

Fuente: consolidado del factor e interpretación de la matriz de juicio de calidad – Proceso de autoevaluación.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 151 de 184

5.9. Factor 9: Impacto de los graduados en el medio

La Licenciatura en Ciencias Sociales, en alianza con la Oficina de graduados de la UCundinamarca, ha promovido, apoyado y desarrollado actividades que incrementan y fortalecen el sentido de pertenencia de los graduados. La política de la LCS y de la Universidad se orienta a lograr una interacción permanente con ellos. De esta manera, nuestros graduados forman parte activa de los procesos académicos, deportivos y culturales trazados en los últimos años, entre los cuales están: realización anual de un encuentro institucional de graduados del programa, talleres de actualización docente, sistematización de las experiencias educativas, talleres de inserción al mundo laboral, ceremonias de homenaje a graduados, jornadas de integración, encuentros deportivos y culturales, diseño e implementación de la encuesta de caracterización, grupos focales de evaluación de la pertinencia del programa, fortalecimiento del diálogo entre escuelas y el programa, alianzas estratégicas mediante convenios entre la oficina de graduados, entes gubernamentales y empresas, portal de empleo institucional, entre otras estrategias.

5.9.1. Característica 36: Seguimiento a los graduados

Análisis de la característica


La UCundinamarca comprende la responsabilidad que implica establecer y mantener el vínculo con sus graduados. Por ello genera espacios y estrategias cuyas acciones permiten conocer el impacto real de sus acciones en el medio social y académico. Considera al graduado como un agente fundamental que contribuye al mejoramiento de los procesos misionales y formativos que se desarrollan en la Universidad, a través de su participación en los diferentes escenarios de la vida institucional. El PEI 2016 declara que la Universidad “impulsa la vinculación y participación de sus graduados para enriquecer su quehacer personal y profesional, fortalecer su sentido de pertenencia y buscar una proyección en los ámbitos del entorno por medio de aportes en las diversas políticas y programas”.

El programa cuenta con el apoyo de la Oficina de graduados para hacerles seguimiento y mantener un vínculo. Dispone de los medios de comunicación adecuados, de fácil acceso a la información pertinente y oportuna, para establecer necesidades, sugerencias, expectativas, e identificar las fortalezas y debilidades de los graduados en sus experiencias profesionales. En el cuadro maestro de indicadores se relaciona la información suministrada por la Oficina.

Juicio de valor sobre la calidad de la característica

La Oficina de Graduados articula estrategias con facultades, programas académicos y procesos misionales para hacer estudios permanentes de seguimiento a graduados y de pertinencia e impacto social. El objetivo es implementar acciones de mejora a nivel institucional, y contribuir al desarrollo de procesos de autoevaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad, fortaleciendo la identidad del graduado con la institución.

Lo propuesto busca consolidar un sistema de información digital actualizada y sistemática, así como la descripción de las características de los graduados en cuanto a variables

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 152 de 184

personales, laborales y académicas, mediante un plan de seguimiento constante y medición de indicadores.

El plan de estudios 2018 no cuenta con graduados aún, así que el ejercicio de autoevaluación que corresponde a este factor se realizó con graduados de planes de estudios anteriores al plan 2018.

Una fortaleza de la característica indica que el seguimiento a egresados fomenta la integración de nuestros profesionales con la Facultad, ofreciendo un ambiente de servicio, solidaridad y cooperación mutua; por tal motivo, la Facultad considera de gran importancia hacer énfasis en el conocimiento del seguimiento a egresados. Este debe contribuir a identificar las exigencias, las condiciones laborales y los ambientes de trabajo donde se desenvuelve el egresado. En concordancia, la característica tiene una calificación de 4,8 y un cumplimiento del 95,3 %, es decir que se cumple plenamente, como muestra la siguiente tabla.

Tabla n.º 86. Calificación de la característica.

Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Seguimiento a graduados	46 %	4,8	Se cumple plenamente

Fuente: consolidado del factor e interpretación de la matriz del juicio de calidad – Proceso de autoevaluación.


5.9.2. Característica 37: Impacto de los graduados en el medio social y académico

Análisis de la característica

La Licenciatura en Ciencias Sociales cuenta con graduados que desarrollan procesos importantes de docencia, investigación y proyección social en los sitios donde ejercen su labor profesional. La formación académica ofrecida por el programa es de alta calidad y garantiza su buen desempeño laboral. En cuanto al sector externo, los empleadores reconocen la calidad académica, pedagógica y humana de los graduados. Así mismo, la impronta de la institución, en particular la Licenciatura, genera confianza en el sector educativo.

Juicio de valor sobre la calidad de la característica

La apreciación que tienen los graduados acerca de la calidad de la formación recibida en el programa alcanza un 91 %, sobre todo por la manera como su formación ha contribuido al desarrollo de su proyecto de vida. Es importante señalar la preferencia de las instituciones educativas de la región por vincular laboralmente a los graduados del programa, reconocidos por la calidad de la formación recibida y por su desempeño profesional.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 153 de 184

Otro aspecto para resaltar corresponde al impacto que la Universidad logra en la sociedad a través de sus graduados, ya que los licenciados de Ciencias Sociales son muy importantes para resolver las necesidades educativas y culturales de la región. En este sentido, se obtuvo una calificación de 5,0 y un porcentaje de cumplimiento del 100 %, lo cual quiere decir que la característica se cumple plenamente.

Tabla n.º 87. Juicio de valor de la característica.

Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Impacto de los graduados en el medio social y académico	54 %	5,0	Se cumple plenamente

Fuente: consolidado del factor e interpretación de la matriz de juicio de calidad – Proceso de autoevaluación.

5.9.3. Calificación global del factor 9: Impacto de graduados en el medio


Tabla n.º 88. Calificación del factor 9: impacto de graduados en el medio proceso de autoevaluación del programa Licenciatura en Ciencias Sociales.

% de ponderación del factor	Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica	Calificación del factor	Grado de cumplimiento del factor
97,65 %	36. Seguimiento a graduados	46 %	4,8	Se cumple plenamente	4,9	Se cumple plenamente
	37. Impacto de graduados en el medio social y académico	54 %	5,0	Se cumple plenamente		

Fuente: consolidado del factor e interpretación de la matriz del juicio de calidad – Proceso de autoevaluación.

5.9.4. Juicio global del factor 9: Impacto de graduados en el medio social y académico

El programa cuenta con graduados de destacado impacto en el medio laboral y de vínculos con la institución. Es preciso focalizar esfuerzos para incrementar la comunicación con ellos y consolidar procesos que contribuyan no solo a su bienestar, sino a iniciativas de ISU (extensión y proyección social), de investigación y de actualización profesional.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 154 de 184

5.9.5. Identificación de fortalezas y oportunidades de mejora del factor

Fortalezas	Oportunidades de mejora
El sector productivo encuestado (grupos focales) considera que los proyectos desarrollados por los graduados del programa de la Licenciatura en Ciencias Sociales de la UCundinamarca tienen un gran impacto con respecto a las necesidades sociales a nivel local y nacional.	
La institución cuenta con una revista para graduados.	
La institución cuenta con descuentos para que los graduados del programa puedan continuar su formación posgradual.	Fortalecer el papel de la Universidad en los procesos de formación continua de los maestros y las maestras.

Fuente: consolidado del factor e interpretación de la matriz de juicio de calidad – Proceso de autoevaluación.

5.10. Factor 10: Recursos físicos y financieros

El factor 10 da cuenta de todos los recursos físicos y financieros que tiene la institución y son usados por el programa. La Universidad cuenta con una oficina de planeación, encargada de estimar y asignar recursos financieros, así como de evaluar la pertinencia de los recursos físicos, del programa con respecto a su desarrollo.

El plan estratégico de la UCundinamarca 2016-2026 Diseñando la universidad que queremos acogió los lineamientos que el Consejo Nacional de la Educación Superior (CESU) estableció en el Acuerdo por lo Superior 2034 (Propuesta de Política Pública para la excelencia de la educación superior en Colombia en el escenario de la paz), específicamente los del numeral 9, de Sostenibilidad financiera.


Las proyecciones técnicas de inversión pública son acordes con las coberturas esperadas, las nuevas modalidades educativas, el sistema de calidad, la internacionalización universitaria y las demás líneas estratégicas definidas para el año 2034. Estas deben reconocer la complejidad de las instituciones, así como su eficiencia y desempeño tanto académico como administrativo.

Los fondos y bolsas especializadas incentivan el desarrollo de proyectos alineados con la visión y la misión fijados en el plan estratégico. La autosostenibilidad de la Universidad se evidencia en el recaudo de la estampilla Pro-UdeC, así como en los recursos propios por venta de servicios en investigación, extensión y posgrados en diferentes modalidades.

5.10.1. Característica 38: Recursos físicos

Análisis de la característica

La infraestructura de la UCundinamarca es uno de los temas de mayor interés para la comunidad universitaria. Las ampliaciones y el mantenimiento están en el Plan Rectoral 2010-2023 y buscan posicionar la institución como un agente de la transmodernidad cuya

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 155 de 184

operación sea en tiempo real, sustentable con el medioambiente, que incorpore los consensos de la Humanidad y genere un impacto en la sociedad del conocimiento.

La sede de la Universidad de Cundinamarca en Fusagasugá cuenta con un área de 480.769 metros cuadrados (suma de los terrenos de la sede, el Centro Académico Deportivo y la Granja La Esperanza). Está conformada por 43 construcciones, entre las cuales se deben resaltar la nueva biblioteca, el centro de investigaciones, el edificio administrativo, el auditorio Emilio Sierra, el Bloque F, el Bloque E, el Coliseo y varios espacios deportivos pertenecientes al centro académico deportivo.

La sede cuenta con indicadores de metro cuadrado por estudiante bastante altos, aunque están explicados por la incorporación de la granja.

Ilustración n.º 25. Distribución de mts2 por estudiante.



Fuente: Planeación Institucional, U Cundinamarca, 2020.

Campus – Sede Fusagasugá. Todas las construcciones son homogéneas, conservan el mismo estilo arquitectónico y se resalta la estructura natural de las fachadas en mampostería de ladrillo a la vista. Así se les brinda a los usuarios una sensación de frescura y tranquilidad. Cuenta con laboratorios especializados para cada carrera de pregrado o de posgrado. Los auditorios apoyan al proceso misional y son escenarios con herramientas audiovisuales necesarias para enriquecer el aprendizaje de los estudiantes. Además, la unidad de salud de atención inmediata tiene la capacidad de prestar primeros auxilios en caso de emergencia.


	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 156 de 184

Ilustración n.º 26. Imágenes de espacios, laboratorios, biblioteca y aulas.



Fuente: Dirección de planeación.

Campus – CAD. Centro en el que se practican deportes como tenis de campo, levantamiento de pesas, patinaje, ecuestre y fútbol en estadio alterno. Hay ocho canchas de tenis habilitadas, pensadas en un futuro como escenario de turismo para la región. Cuenta con edificaciones de diversas características, alturas y número de pisos; con buenas especificaciones y acabados de construcción; diseño arquitectónico funcional; bien diferenciadas entre sí; servicios públicos y complementarios. Están destinadas a varios usos educativos, administrativos, recreativos, de servicios generales y especializados.

La Dirección de planeación se encarga de la distribución de la planta física según las necesidades, el número de estudiantes, y las particularidades de la Facultad y el programa. Laboratorios, lugares de estudio, sala de profesores y de conferencias, así como todos los recursos físicos y tecnológicos, son administrados por la Oficina de apoyo académico. Los salones, laboratorios y otros espacios que exige el desarrollo del programa son proyectados con base en la asignación de grupos y horarios. Existen planes y proyectos que permiten la conservación, expansión, mejoras y mantenimiento de la planta física.

Juicio de valor sobre la característica

La sede de la Universidad de Cundinamarca en Fusagasugá cuenta con un área de 224.373,07 metros cuadrados. Está conformada por 43 construcciones, entre las cuales se deben resaltar la nueva biblioteca, el centro de investigaciones de la universidad, el edificio administrativo, el auditorio Emilio Sierra, el Bloque F, el Bloque E, el Coliseo y espacios deportivos del CAD. Actualmente, la sala de docentes cuenta con 44 puestos de trabajo, dos salas de tutorías y dos de juntas, con un área construida cubierta de 200 m².

Todas las construcciones son homogéneas, conservan el mismo estilo arquitectónico y resaltan la estructura natural en fachadas de mampostería de ladrillo a la vista. Así, les brinda a los usuarios una sensación de frescura y tranquilidad. Cuenta con laboratorios especializados para los diferentes programas académicos de pregrado y posgrado, así como con aulas de sistemas. Por otra parte, los auditorios apoyan el proceso misional porque tienen las herramientas audiovisuales necesarias para enriquecer el aprendizaje.


	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 157 de 184

Ilustración n.º 27. Imágenes de infraestructura.




Fuente: Unidad de apoyo académico.

La UCundinamarca dispone de un campus óptimo y con la infraestructura apropiada para el desarrollo de las acciones académicas, investigativas e interacción social del programa. Permite el desarrollo integral de sus actividades, con recursos bibliográficos, aulas virtuales, laboratorios, herramientas audiovisuales, auditorios, área de salud, zona de parqueo de vehículos y cafetería.

Ilustración n.º 28. Distribución de espacios en Fusagasugá.

DESCRIPCIÓN	FUSAGASUGÁ
Metros cuadrados de área total construida	82.265,42
Metros cuadrados de área útil (construida destinada a actividades académicas, es decir, a docencia, investigación y extensión y sin incluir oficinas de profesores)	9.717,41
Metros cuadrados de área construida destinada a actividades deportivas	54.368,55
Metros cuadrados de área de aulas	4.038,06
Metros cuadrados de área de laboratorios	2.546,11
Número de aulas de clases	53
Número de asientos promedio por aula	40

Fuente: Planeación Institucional, U Cundinamarca, 2020.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 158 de 184

El programa cuenta con el centro de investigaciones Orlando Fals Borda, ubicado en la parte administrativa del bloque del coliseo. Actualmente se están adquiriendo mobiliario y equipos de cómputo para su ampliación. Será habilitado a finales del IIPA 2020, al igual que la Mapoteca, la cual tiene asignados recursos y cuya dotación se encuentra en curso.

La calificación de la característica es de 4,6 y tiene un porcentaje de cumplimiento del 91,5 %, es decir que se cumple plenamente tal y como lo expresa la siguiente tabla.

Tabla n.º 87. Calificación de la característica.

Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Recursos físicos	35 %	4,6	Se cumple plenamente

Fuente: consolidado del factor e interpretación de la matriz de juicio de calidad – Proceso de autoevaluación.

5.10.2. Característica 39: Presupuesto del programa

Análisis de la característica


La Universidad cuenta con recursos presupuestales suficientes para su funcionamiento e inversión, y dispone de políticas para el óptimo manejo del presupuesto. En la sede principal está la Dirección Financiera, encargada de establecer las políticas y directrices de inversión que permiten que el PEP sea sostenible. Dicha dependencia es la responsable de dirigir la formulación de los planes de desarrollo de la institución y los respectivos planes de acción, así como apoya la ejecución del presupuesto del programa.

Este tiene un presupuesto de operación anual que se basa en las necesidades identificadas en el proceso de autoevaluación e incluye un plan de acción operacional semestral y un presupuesto de inversión anual. La asignación de recursos se hace de acuerdo con la necesidad del programa. Es de destacar que la elaboración del presupuesto de inversión anual se realiza mediante solicitud a Consejo Superior, que luego de autorizarlo es ejecutado y tiene proceso de seguimiento.

Juicio de valor sobre la característica

La Licenciatura en Ciencias Sociales cuenta con un total de 23 profesores, 21 con vinculación de tiempo completo ocasional y tres de hora cátedra. Estos tres últimos suman una asignación total semestral de 561 horas. De manera agrupada, la asignación mensual es la siguiente.

Asignación básica mensual	
Valor docentes TCO	Valor docentes HC
\$70.154.770	\$4.888.268

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 159 de 184

De esta forma, los gastos anuales por docentes son los siguientes:

Profesores ocasionales

Detalle	Remuneración mensual	Meses - vinculación	Total
Tiempo completo	\$ 70.154.770	11	\$ 771.702.470

Transferencias					
Pensión	Salud	Riesgos	Caja	ICBF	Total
92.604.296	65.594.710	4.028.288	30.868.099	23.151.074	216.246.467

Prestaciones sociales				
Cesantías	Intereses de cesantías	Prima de servicios	Vacaciones	Total
64.308.536	7.717.025	64.051.305	32.102.823	168.179.689

Profesores hora cátedra

Valor hora cátedra	Número de horas	Total
36.780	1122	41.267.160

Transferencias					
Pensión	Salud	Riesgos	Caja	ICBF	Total
4.952.059	3.507.709	215.415	1.650.686	1.238.015	11.563.884

Prestaciones sociales				
Cesantías	Intereses de Cesantías	P. Servicios	Vacaciones	Total
3.438.930	412.672	3.425.174	1.716.714	8.993.490

Personal Administrativo

El programa requiere de un funcionario que realice las funciones secretariales y de un director de programa. La asignación salarial de ellos está definida en la Resolución Rectoral 0087 de 2019. Los gastos mensuales por este concepto son:

Personal administrativo	Asignación mensual	Seguridad social - valor mensual					
		Pensiones	Salud	Riesgos	Caja de compensación	ICBF	Total
Coordinador de programa	3.434.770	412.172	291.955	17.930	137.391	103.043	962.491
Secretaria	1.794.879	215.385	152.565	9.369	71.795	53.846	502.961
Total	5.229.649	627.558	444.520	27.299	209.186	156.889	1.465.452

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 160 de 184

Personal administrativo	Asignación mensual	Prestaciones sociales				Total
		Prima de servicios	Vacaciones	Interés de cesantías	Cesantías	
Coordinador programa	3.434.770	285.086	142.886	34.348	286.231	748.551
Secretaria	1.794.879	148.975	74.667	17.949	149.573	488.196
Total	5.229.649	434.061	217.553	52.296	435.804	1.236.747

El total de gastos anuales de personal de la Licenciatura en Ciencias Sociales

Gastos anuales de funcionamiento del personal LCS	
Servicios personales	
Personal administrativo	\$ 62.755.788
Personal docente	\$ 812.969.630
Subtotal	\$ 875.725.418
Transferencias	
Prestaciones sociales	\$ 192.014.140
Aportes seguridad social	\$ 245.395.778
Subtotal	\$ 437.409.918
Total	\$ 1.313.135.336


Además de los gastos de funcionamiento en personal, la operación de la Licenciatura en Ciencias Sociales requiere de gastos de funcionamiento generales. Ese tipo de gastos (vigilancia, servicios, entre otros) se trabajan en la Universidad de manera global, como se explica más adelante.

Inversiones

Las inversiones dirigidas directamente a la Licenciatura de Ciencias Sociales en los cuatro últimos años se enlistan a continuación.

Año	Proyecto	Valor
2016	Laboratorio Orlando Fals Borda	\$ 97.000.000
2018	Dotación de los Centros de Investigación Orlando Fals Borda y Mapoteca Ernesto Guhl	\$ 150.000.000
2019	Dotación de los Centros de Investigación Orlando Fals Borda y Mapoteca Ernesto Guhl	\$ 448.786.503

Además de estas inversiones que son específicas para el programa, año a año se realizan inversiones generales para la universidad, de las cuales se ven beneficiados los estudiantes de la Licenciatura. En ese campo se encuentra la dotación de bibliotecas, las mejoras de infraestructura, las actualizaciones tecnológicas, entre otras.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 161 de 184

La característica tiene una calificación de 4,9 y un porcentaje de cumplimiento del 97,1 %, es decir que se cumple plenamente tal y como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla n.º 88. Ponderación y calificación de la característica.

Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Presupuesto del programa	35 %	4,9	Se cumple plenamente

Fuente: consolidado del factor e interpretación de la matriz de juicio de calidad – Proceso de autoevaluación.

5.10.3. Característica 40: Administración de recursos


Análisis de la característica

La Dirección de planeación y la Vicerrectoría administrativa y financiera presentan los respectivos informes de gestión, en concordancia con los planes de desarrollo.

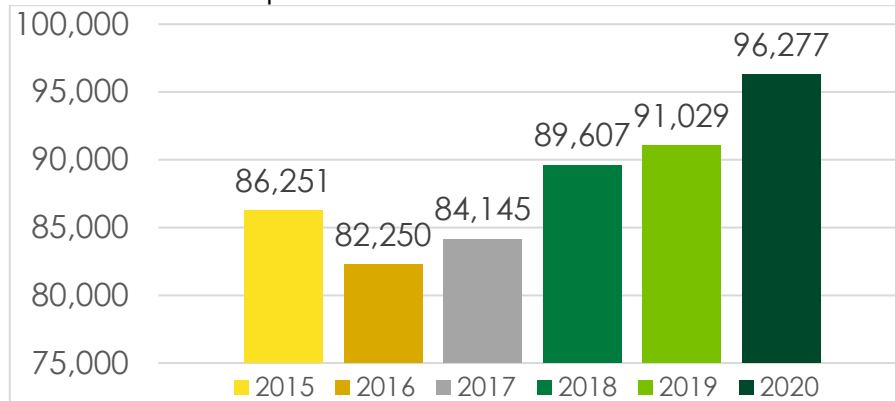
Juicio de valor de la característica

En conjunto, la Vicerrectoría administrativa y financiera, y la Dirección de planeación, facilitan la administración de los recursos físicos y financieros, garantizan la transparencia en cuanto a la procedencia de la inversión, y vigilan que los procesos respondan a normas legales vigentes. Adicionalmente, la institución cuenta con los comités SAC y COUNFIS, que ofrecen diversos reportes de presupuesto y de operación, así como garantizan que los procedimientos, los procesos y los formatos diseñados desde el SGC para acceder a la gestión financiera se lleven a cabo con toda transparencia.

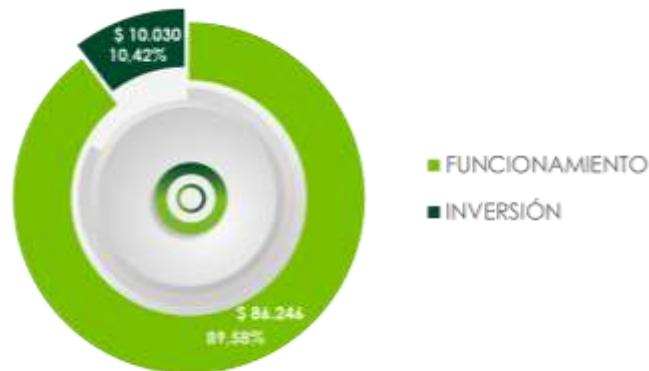
La Universidad garantiza que la Licenciatura en Ciencias Sociales cuente con unidades tanto de recursos físicos como financieros que garanticen la eficiencia, eficacia y transparencia en torno a la elaboración y el seguimiento de los proyectos. Además, estas son las responsables de vigilar que se ajuste a las normas legales vigentes. La Universidad maneja los recursos de manera global.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 162 de 184

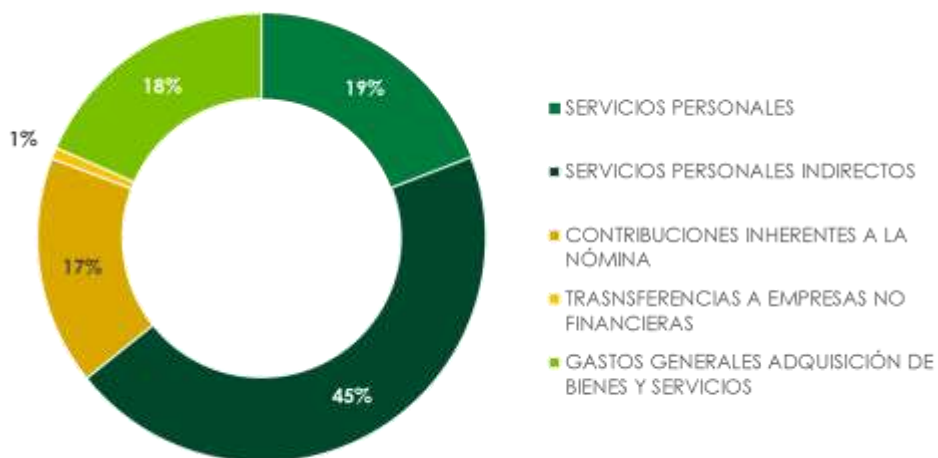
Gráfica n.º 15 Presupuesto histórico de la Universidad de Cundinamarca.




Gráfica n.º 16. Distribución de gastos 2020.

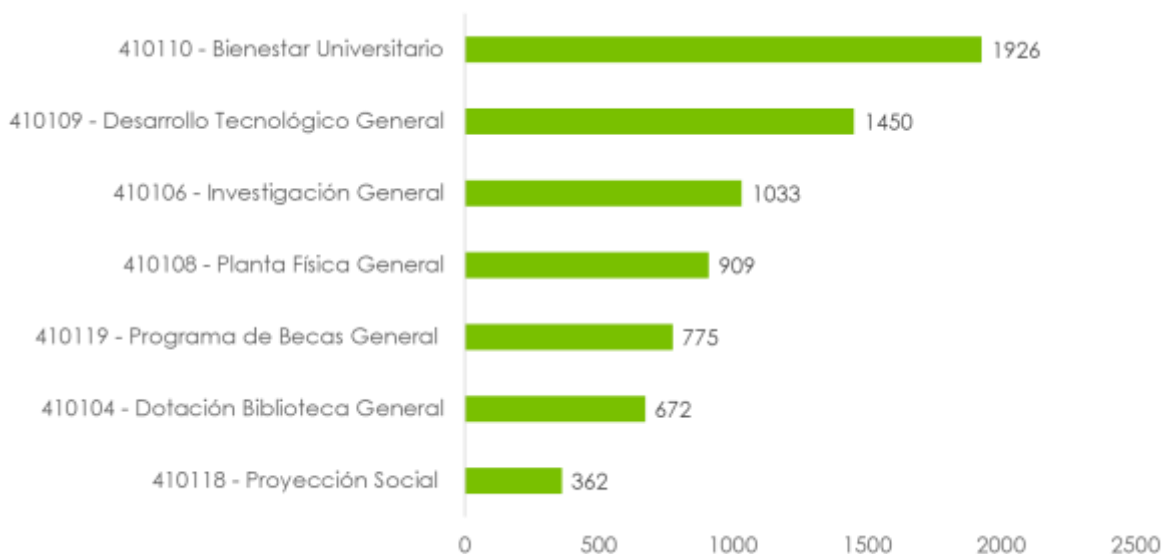


Gráfica n.º 17. Distribución de gastos de funcionamiento.



	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 163 de 184

Gráfica n.º 18. Presupuesto de inversión 2020.



Fuente: Dirección de planeación, 2020.

La característica tiene una calificación de 4,7 y un porcentaje de cumplimiento del 93%, es decir que se cumple plenamente, como muestra la siguiente tabla.

Tabla n.º 89. Ponderación y calificación de la característica.


Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica
Administración de los recursos	30 %	4,7	Se cumple plenamente

Fuente: consolidado del factor e interpretación de la matriz de juicio de calidad – Proceso de autoevaluación.

5.10.4. Juicio global del factor 10: Recursos físicos y financieros

El plan estratégico de la Universidad de Cundinamarca 2016-2026, Diseñando la Universidad que queremos, acogió los lineamientos del CESU sobre sostenibilidad financiera, que están en numeral 9 del Acuerdo por lo Superior 2034 'Propuesta de Política Pública para la excelencia de la educación superior en Colombia en el escenario de la paz'.

Mediante la diversificación de fuentes de recursos propios, el incremento de la cobertura con responsabilidad, la oferta de programas de posgrado, la venta de servicios y productos de investigación, en conjunto con la modernización de los instrumentos y procedimientos financieros, se garantiza la mayor efectividad en la aplicación del gasto.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 164 de 184

Los fondos y bolsas especializadas son una fuente importante de incentivos de desarrollo de los proyectos alineados con la visión y la misión fijados en el plan. La Universidad de Cundinamarca, como institución pública del orden departamental, deriva sus ingresos, principalmente, de transferencias del departamento y de la Nación, así como de aquellos que son propios de su misión, particularmente matrículas. También obtiene ingresos de: la estampilla Universidad de Cundinamarca Pro-Desarrollo Departamental (Ley 1230 de 2008) y, a partir del año 2012, de la estampilla Pro Desarrollo a nivel Municipio de Girardot (Acuerdo 013 de 2011), recursos financieros que le garantizan financiamiento sostenible por parte del Estado. El Consejo Superior Universitario, en uso de su autonomía financiera y administrativa (Ley 30 de 1992), aprueba el Acuerdo de Presupuesto Anual de Rentas y Gastos para su posterior liquidación y ejecución durante la vigencia respectiva.

La composición absoluta y relativa de los ingresos correspondientes, que están armonizados y equilibrados con el Plan Operativo Anual Inversiones (POAI) y de funcionamiento de la Universidad de Cundinamarca -de acuerdo con el principio de Unidad del Sistema Presupuestal Colombiano- son la garantía del funcionamiento financiero del programa.

Tabla n.º 90. Ponderación y calificación de la característica.


% de ponderación del factor	Característica	% de ponderación de la característica	Calificación de la característica	Grado de cumplimiento de la característica	Calificación del factor	Grado de cumplimiento del factor
93,86 %	38. Recursos físicos	91,5 %	4,6	Se cumple plenamente	4,7	Se cumple plenamente
	39. Presupuesto del programa	97,1 %	4,9	Se cumple alto grado		
	40. Administración de recursos	93 %	4,7	Se cumple plenamente		

5.10.5. Identificación de fortalezas y oportunidades de mejora del factor

Fortalezas	Oportunidades de mejora
Recursos físicos, de infraestructura y tecnológicos suficientes.	
Ingresos principalmente de transferencias del departamento, la Nación y por concepto de la estampilla	
Ingresos armonizados y equilibrados con el Plan Operativo Anual Inversiones (POAI) y de funcionamiento de la Universidad de Cundinamarca, de acuerdo con el principio de Unidad del Sistema Presupuestal Colombiano.	

5.11. Juicio global de la calidad del programa

Teniendo en cuenta los resultados y el análisis de cada uno de los factores y características en el proceso de acreditación de programas académicos, es posible afirmar que hay una

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 165 de 184

realidad alcanzada por el programa, dada su condición de acreditación en alta calidad. De ahí que se aproxime suficientemente a los ideales de calidad, de acuerdo con su naturaleza y el proyecto educativo que declara.

En el proceso de autoevaluación se resalta como una gran fortaleza que la institución cuente con un PEI, con el Medit y con los lineamientos curriculares. A la luz de estos, sus programas curriculares están realizando la resignificación curricular y, como parte de la reflexión permanente y continua que debe existir de la gestión, la Licenciatura en Ciencias Sociales se encuentra adelantando la propuesta de un plan resignificado que responda a la ruta prevista de formación.

En el proceso formativo, los estudiantes participan en espacios y estrategias de formación integral que están articulados al desarrollo del currículo. Entre estas se cuentan salidas académicas, semilleros, pasantías, diversos eventos académicos y de investigación, prácticas educativas y pedagógicas, entre otras.

La representación estudiantil está garantizada en diferentes escenarios de deliberación y toma de decisiones, como el Comité curricular y el Consejo de Facultad; además, tiene la oportunidad de participar en las convocatorias para estar presente en otros órganos colegiados de la institución. También tienen un lugar permanente en el escenario de los Encuentros Dialógicos desarrollados cada semestre.

La estructura curricular del programa expresa los principios de integralidad, interdisciplinariedad y flexibilidad, al establecer diversos componentes de carácter pedagógico, disciplinar, investigativo y de profundización que propician procesos académicos adecuados. Ello puede evidenciarse en los resultados de los trabajos de grado, que son fruto de la investigación formativa y, en varios casos, de su articulación con las prácticas educativas y pedagógicas.

En cuanto a las estrategias de enseñanza y aprendizaje, el programa se ha fortalecido en su apuesta por la IAP y la educación popular, que tiene como referentes a Orlando Fals Borda y a Paulo Freire. Esta apuesta está en coherencia con el contexto local de impacto del programa, es decir el departamento de Cundinamarca y los municipios de frontera, en los que hay una realidad rural y urbana caracterizada por poblaciones campesinas, víctimas del conflicto armado en la región y conflictos socioambientales. Así, la apuesta por la formación de licenciados en Ciencias Sociales responde a las demandas del contexto de impacto del programa.

En este sentido, la oportunidad de mejora consiste en articular de mejor manera dicha apuesta con el Medit, un modelo que abre las posibilidades a resignificar la estructura curricular del plan de estudios actual, de cara a los requerimientos cambiantes para la formación de licenciados en ciencias sociales.

A finales del año 2019, la institución declaró y adoptó dicho Modelo educativo digital transmoderno (Medit) y con ello se direccionó institucionalmente en el camino de la resignificación curricular de todos sus programas. Atendiendo este lineamiento y respondiendo a los resultados de su proceso de autoevaluación, la Licenciatura en Ciencias Sociales comenzó en el año 2019 la ruta de su resignificación, así como la incorporación

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 166 de 184

de los principios del Medit a su estructura curricular y prácticas permanentes. El programa presentará la propuesta en los tiempos establecidos.

Este proceso le permitirá al programa hacer una actualización de su plan de estudios (vigente el de 2018) que considere, además, las actuales tendencias pedagógicas y de las ciencias sociales del siglo XXI. De esta manera ampliará las posibilidades del perfil de egreso de sus licenciados, quienes actualmente se desempeñan principalmente como docentes de ciencias sociales en instituciones educativas. La formación interdisciplinaria del programa, así como la articulación entre sus prácticas educativas y pedagógicas con la investigación, le permitirán abrir otros espacios de desempeño profesional, en instituciones sociales y culturales, o en organizaciones comunitarias gubernamentales y no gubernamentales.


El programa tiene claros los procesos de selección y permanencia de estudiantes, así como de su duración en el plan de estudios. Para que no deserten, la LCS se apoya en distintas estrategias de retención, que van desde acompañamiento docente que identifica aspectos a mejorar en su rendimiento académico, hasta participación de los alumnos en programas de apoyo socioeconómico dirigidos por la oficina de Bienestar.

La LCS ha avanzado significativamente en consolidar un equipo docente con contratación estable, privilegiando la vinculación de docentes ocasionales de tiempo completo a 11 meses en contraste con menos docentes hora cátedra. Esto permite que los procesos investigativos se consoliden, al igual que los altos niveles de formación con cualificación y amplia experiencia investigativa. Ello ha facilitado que el programa aumente sus indicadores de calidad, concretamente en investigación, lo cual ha conducido a su vez a la categorización de tres grupos de investigación, una cifra que supera la de la primera acreditación. De esta manera, ha cumplido las metas establecidas en ese sentido.

Los recursos bibliográficos y tecnológicos a disposición favorecen la labor docente, generando interacción con las herramientas tecnológicas, entre las cuales está Microsoft TEAMS. La licenciatura hace una mirada crítica, reflexiva y creativa de las TIC, entendiendo que son clave en la interpretación de los nuevos entornos digitales. Por ello, existen espacios académicos en los que tales herramientas son imprescindibles para el desarrollo de proyectos pedagógicos y estrategias didácticas. Las condiciones de conectividad, los equipos informáticos y los recursos bibliográficos propios del programa son adecuados y están en permanente renovación. Las fortalezas que se vieron en el 2016 han sido potencializadas y consolidadas.

La Universidad de Cundinamarca reconoce la importancia de la investigación en los procesos formativos, así como en la conformación y promoción de nuevos conocimientos. La asume como un mecanismo de fortalecimiento de la gestión investigativa de los docentes y estudiantes. Para desarrollarla, ha diseñado una política de ciencia, tecnología e innovación (CTI). De igual modo, la Dirección de investigaciones trabaja mancomunadamente con las facultades y los programas, apoyando las propuestas de los grupos, al igual que los semilleros.

La investigación en el programa comprende dos frentes: la labor investigativa que ejercen los profesores y la investigación formativa enfocada en los estudiantes. El primer frente

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 167 de 184

ha sido fortalecido con la participación en convocatorias que otorgan recursos y horas para el desarrollo de proyectos de investigación. El programa avanzó significativamente, evidenciando resultados que condujeron a la categorización de nuevos grupos en Minciencias.

Los presupuestos aprobados para la investigación del programa permiten el desarrollo y ejecución de estos.

Tabla n.º 91. Proyectos vigentes de investigación financiados.

Año	Periodo	Número de proyectos realizados
2019	II	4
2019	I	6
2018	II	3
2018	I	10
2017	II	3
2017	I	3

Fuente: Dirección de Investigaciones.

El programa ha consolidado relaciones con el sector educativo en la región, permitiendo la realización de prácticas educativas y pedagógicas que articulan la pedagogía con la investigación y la extensión. Los procesos de investigación formativa de los estudiantes y los proyectos de investigación de los docentes tienen como referente contextos locales en los que habitan comunidades vulnerables o con visibles procesos colectivos de organización social. Se ha alcanzado gran impacto con la intervención de las comunidades.

La política institucional Dialogando con el mundo ha movilizado proyectos que benefician a profesores y estudiantes del programa permitiendo su participación en experiencias de intercambio académico a nivel internacional. De igual manera, el programa de LCS ha recibido estudiantes y profesores de otras universidades nacionales e internacionales.

Las alianzas internacionales se han incrementado (reflejado en los convenios), lo que permite un diálogo translocal. En el año 2016 no se tenía evidencia de internacionalización, y las estrategias previstas en el Plan de mejora 2017-2019, al igual que los proyectos producto de la política Dialogando con el mundo, han permitido un significativo impacto de estudiantes y docentes entrantes y salientes en el programa.

La Licenciatura ha avanzado significativamente en este frente. En el año 2016 no se tenía política de internacionalización y los procesos de movilidad internacional no se evidenciaban; al 2020, se ha potenciado. En este aspecto, proyectos como Docente embajador, en el que el programa ha participado, permiten diálogos externos y construcción de redes en los que la LCS seguirá apostando para fortalecer su visibilidad en el extranjero; también incrementará el número de estudiantes que optan por matricular semestre en la UCundinamarca y registrar núcleos en IES internacionales para luego homologarlos.

A continuación, se presenta el consolidado de la valoración del programa teniendo en cuenta la obtenida en cada uno de los factores.


	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 168 de 184

Tabla n.º 92. Valoración de cumplimiento general del proceso de autoevaluación 2020 de la Licenciatura en Ciencias Sociales.


Valoración global del programa	Calificación	Grado de cumplimiento del programa
	4,7	Se cumple plenamente

Fuente: consolidado del factor e interpretación de la matriz de juicio de calidad – Proceso de autoevaluación.

Resumen general de resultados

% de ponderación por factor	Factor	Calificación general	Grado de cumplimiento
93 %	1. Misión, visión y proyecto institucional y de programa.	4,7	Se cumple plenamente
91 %	2. Estudiantes.	4,6	Se cumple plenamente
90 %	3. Profesores.	4,5	Se cumple en alto grado
90 %	4. Procesos académicos.	4,5	Se cumple en alto grado
100 %	5. Visibilidad nacional e internacional.	5,0	Se cumple plenamente
100 %	6. Investigación y creación artística y cultural.	5,0	Se cumple plenamente
93 %	7. Bienestar institucional.	4,6	Se cumple plenamente
86 %	8. Impacto de los graduados sobre el medio.	4,3	Se cumple en alto grado
98 %	9. Organización, administración y gestión.	4,9	Se cumple plenamente
94 %	10. Recursos físicos y financieros.	4,7	Se cumple plenamente
93,5 %	Programa	4,7	Se cumple plenamente

Fuente: consolidado del factor e interpretación de la matriz de juicio de calidad – Proceso de autoevaluación.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 169 de 184

6. Plan de mejoramiento

Los procesos de planeación dentro de la Facultad permiten que todos los programas que hacen parte de ella establezcan lazos de comunicación claros; además, facilitan el seguimiento, la evaluación y la ejecución organizada de cada uno de los proyectos trazados a corto, mediano y largo plazo, así como de los planes de mejoramiento que se deben ejecutar.

El plan de desarrollo 2020-2023 es la bitácora estructurada que responde al plan estratégico 2016-2026 y de este derivan los planes de acción operativos que la Universidad ha planteado. Permite programar, acompañar y evaluar las acciones a emprender, en tanto establece supuestos cuantitativos y verificables (proyectos, metas, indicadores, actividades), así como apoya procesos de gestión y evaluación a través de la planeación organizada (a corto, mediano y largo plazo). Parte de diferentes estrategias y acciones propuestas a través del trabajo colaborativo, en las que se integra toda la comunidad bajo el liderazgo de la alta dirección, de las dependencias de las vicerrectorías, de planeación, entre otras.

El propósito fundamental es construir a la luz del plan de desarrollo institucional, y desde el análisis de perspectivas futuras de la Facultad de Educación, proyectos comunes y líneas de acción prioritarias que conduzcan al logro de los objetivos estratégicos. Así apoya los procesos de gestión y evaluación desde una perspectiva organizada por acciones estratégicas y actividades concretas propuestas en un trabajo conjunto. Garantiza la sostenibilidad en el tiempo, en espacio y recursos, puesto que permite prever en la planeación institucional lo necesario para el desarrollo de los proyectos y la racionalidad de estos. Favorece la continuidad del proceso cuando hay cambios en la conformación de los equipos, puesto que traza una ruta concertada con la comunidad para que el proyecto avance y permanezca activo en la estructura académica y en la gestión administrativa.

En la primera fase de la consolidación del plan, se realizó un análisis de necesidades identificadas, producto del proceso de autoevaluación periódica, seguimiento a planes de mejora, identificación de mejoras y sostenibilidad, así como reconocimiento de retos institucionales, de Facultad y del programa.

En un trabajo colaborativo, se consolidó la propuesta. La Licenciatura en Ciencias Sociales, atendiendo al direccionamiento de la Facultad y en respuesta a los compromisos propios del programa, plantea su estrategia de acción para los próximos dos años en el plan de mejoramiento 2020-2022, respondiendo al modelo de autoevaluación y a la cultura del mejoramiento continuo y la cultura de la calidad.

Es así como, resultado del proceso de autoevaluación 2019 del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales, se proyecta el plan de mejora y sostenimiento 2020-2022 que, con base en las características de calidad que establece dicho plan, tiene tres dimensiones o entorno de actuación a saber:

Entorno institucional. Referido a las características de calidad que por su naturaleza requieren de la realización de proyectos y acciones con la participación de actores

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 170 de 184

institucionales. La trascendencia de estos proyectos es de tal alcance que beneficia a todos los programas de la institución.

Entorno del programa. Referido a las características de calidad que pueden ser intervenidas directamente desde el programa, utilizando recursos y personal vinculados al mismo.

Entorno institucional y del programa. Este ámbito se refiere a características de calidad que requieren de la intervención mancomunada de actores y recursos a nivel del programa de formación y de la institución.

La diferenciación entre los entornos de actuación es un elemento importante del plan de mejoramiento, pues favorece la asignación de responsabilidades y aclara los niveles de intervención que deben tener la institución y los programas de formación en cada una de las debilidades identificadas.

De otra parte, para la construcción del plan se partió de un análisis integral cuantitativo y cualitativo de los resultados de autoevaluación, que constituye el corazón de la autoevaluación. De esta se desprendieron los proyectos fuente de mejoramiento y transformación en el programa de formación y de la institución.

6.1. Plan de mejoramiento y fortalecimiento

El plan de mejoramiento propuesto está organizado en una matriz que orienta la formulación de proyectos por característica de calidad, aunque pueden existir iniciativas que apuntan a la solución de debilidades en varias características. Todo lo formulado se basa en el diagnóstico establecido por la autoevaluación, de acuerdo con la siguiente estructura:

Emisión de juicios de calidad de las características (hallazgo). Es una descripción breve de lo que está sucediendo, es realizada para cada característica de autoevaluación con base en la revisión integral de los resultados de los aspectos vinculados, y en ella se identifican fortalezas y debilidades.

Análisis causal. Es la identificación de los orígenes o causas raíz de los problemas o debilidades encontrados, los cuales será necesario solucionar para resolver las debilidades o, si es necesario, mantener las fortalezas.

Proyecto de mejoramiento/mantenimiento a realizar. Es la propuesta de solución al problema o causa raíz detectada; requirió de plantear una serie de acciones a desarrollar, claras y efectivas, para cumplir la meta. La estructura del plan prevé desde el planteamiento del factor, hasta los proyectos, metas, indicadores y acciones necesarios para la ejecución del proyecto. Esta estructura se ajustó a los requerimientos de la planeación institucional de la Universidad de Cundinamarca, con el fin de lograr un lenguaje unificado, favorecer la asignación de recursos y articular el plan de mejoramiento con la aplicación del Medit.

Áreas o procesos responsables de la ejecución. Son las áreas funcionales o los procesos encargados de ejecutar las acciones para cumplir con efectividad el proyecto. Aunque pueden existir diversas áreas o procesos participantes, debe siempre señalarse un líder, que es el área encargada de responder en el momento de realizar seguimiento.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 171 de 184

Fechas de iniciación y finalización. Son los compromisos de tiempo que fija el equipo de trabajo para dar inicio y ejecución al proyecto y sus acciones de mejora; constituyen una variable para el posterior seguimiento y por lo tanto se formulan con un adecuado análisis de opciones reales de cumplimiento.


Recursos adicionales/inversión por año. En el lenguaje de los proyectos, cada acción requiere del uso de recursos. Pese a ello, es necesario identificar si se puede desarrollar con los existentes y asignados al programa o dependencia (humanos, logísticos, presupuestales, tecnológicos, entre otros) o si, por el contrario, son necesarios recursos adicionales. Estos últimos necesitarán una asignación presupuestal específica, deben ser cuantificados y ser lo más precisos posibles. Dependiendo de la magnitud del proyecto y la prioridad, se puede distribuir plurianualmente entre los dos años posteriores a la formulación del plan de mejoramiento.

Rubro al que aplica. En caso de que se identifique la necesidad de recursos adicionales, es necesario establecer el rubro de donde provendrán (operacionales o de inversión).

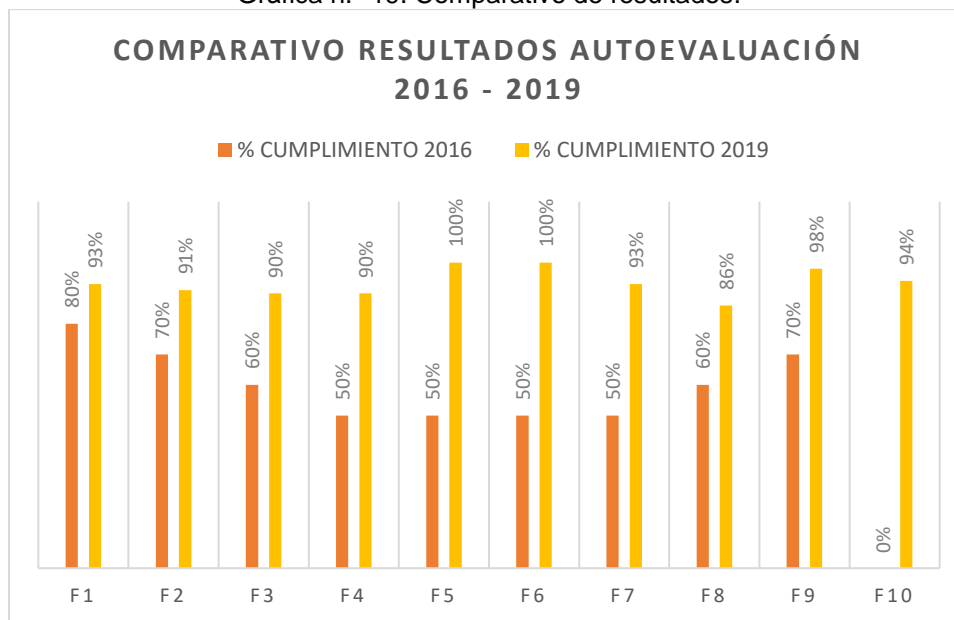
Observaciones/aclaraciones. Es un espacio destinado para realizar descripciones o aclaraciones necesarias en algunos proyectos, como los que se realizarán conjuntamente entre programas de una misma facultad, sede, seccional o extensión de la Universidad (Anexo No. 20 Plan de fortalecimiento y mejoramiento 2020 -2022).

6.2. Comparación con autoevaluación anterior

El análisis comparativo de los resultados de los procesos de autoevaluación 2016 y 2019 evidencia un mejoramiento sustancial con respecto al porcentaje de cumplimiento de cada uno de los factores. Esto permite concluir que el plan de mejoramiento y fortalecimiento 2017-2019 respondió a los propósitos establecidos de manera efectiva, alcanzado un 82 % de cumplimiento, retomando acciones y proyectos que se plasman en el plan 2020-2023.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 172 de 184

Gráfica n.º 19. Comparativo de resultados.



Fuente: elaboración propia.

Factor 1: misión, proyecto institucional y de programa


En el proceso de autoevaluación del programa en Licenciatura en Ciencias Sociales se viene demostrando una trayectoria con avance significativo entre los años 2016 y 2019: Se ha encontrado que las acciones estructurales ejecutadas cumplen en un 93 % con las indicaciones presentadas en el proceso en cuanto a criterios de alta calidad.

La misión de la Universidad contempla CTI, formación y aprendizaje, e ISU, como ejes misionales fundamentales que promueven los principios de educación para la vida, los valores democráticos, la civildad y la libertad, que el Medit declara.

Factor 2: estudiantes

Para el año 2019, la Universidad contaba con lineamientos, políticas y estrategias de formación; estas se encuentran contenidas en el PEP. El programa de Licenciatura en Ciencias Sociales ofrece espacios a los estudiantes que contribuyen a su formación para la vida, los valores democráticos, la civildad y la libertad. La Universidad y el programa consideran importante la divulgación del reglamento estudiantil y para tal fin utilizan diversos mecanismos, entre ellos los Encuentros dialógicos, espacios de comunicación y diálogo permanente. Ese año, los estudiantes participaron en los órganos de dirección del programa (Comité curricular y Consejo de facultad), lo cual está reglamentado en los estatutos; además, accedieron a una variedad de estímulos académicos representados, en su mayoría, por becas y monitorias, entre otros.

Existen mecanismos claros y de oportuno conocimiento por parte de los aspirantes frente a los diferentes programas que oferta la Universidad. A nivel institucional, se establece el número de admitidos en relación con las condiciones logísticas y de infraestructura

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 173 de 184

necesarias para adelantar sus estudios de forma efectiva, hasta su culminación. De esta forma, el programa realiza seguimiento a la permanencia y deserción estudiantil, adoptando permanentemente estrategias para disminuir las tasas de deserción y repitencia.

Por otra parte, el reglamento estudiantil es conocido por los diferentes estamentos universitarios, así como está publicado en www.ucundinamarca.edu.co, lo que genera un ambiente de seguridad y conocimiento en cuanto a los deberes y derechos del estudiantado en su comunidad académica. Para efectos de continuidad, se mantiene en el plan 2020-2022 la realización de estrategias de divulgación permanente.

Conforme a lo relacionado, se puede deducir que el programa realiza gestiones directivas, administrativas y académicas que garantizan el cumplimiento de su proceder estructural. Este es de suma importancia con respecto al número de estudiantes activos, a las proyecciones al interior del programa, así como a los fines académicos, sociales y de impacto cultural, tanto en el municipio como en la región.

Este factor pasó de un 70 % (2016) a un 91 % (2019) de cumplimiento.

Factor 3: profesores

Tanto en el 2016 como en el proceso de autoevaluación de 2019, la comunidad universitaria de la Licenciatura en Ciencias Sociales reconoce las acciones que se realizan frente a las características asociadas a los profesores. En la mayoría de los aspectos sobresale el reconocimiento a la transparencia con la que son seleccionados los profesores de planta y cátedra. Así mismo sucede con la remuneración por méritos y la evaluación docente.

De otra parte, se muestra un avance significativo en la formación posgradual de docentes, en la mayor vinculación de docentes ocasionales de tiempo completo –TCO, en el incremento en los tiempos de contratación, en la ruta de formación a través de la EFAD y en la categorización de todos los docentes.

Lo anteriormente descrito sustenta las cifras, que de un 60 % en 2016 pasó a un 90 % en 2019.

Factor 4: procesos académicos

En los años 2016 y 2019 se tuvieron en cuenta los análisis de las características del factor 4, en el que se pueden evidenciar fortalezas en relación con los diferentes parámetros evaluados. Estudiantes y profesores reconocen que tanto la Universidad como el programa trabajan permanentemente en el mejoramiento de los procesos y la calidad académica de la Licenciatura.

Es relevante que, al largo de estos cuatro años, tanto la administración central como los profesores y estudiantes del programa han realizado esfuerzos significativos para ampliar la base documental de la LCS. Los proyectos de investigación, la consolidación y reconocimiento institucional del Centro Regional Orlando Fals Borda, del Campo de Aprendizaje Cultural paz–ciencia, del proyecto Mapoteca Ernesto Gulh, de la resignificación

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 174 de 184

curricular y del aula espejo se convierten, entre otros, en aspectos que permiten pasar de un 50 % en el resultado de la evaluación del 2016 a un 90 % en la del 2019.

Factor 5: visibilidad nacional e internacional

A pesar de la trayectoria con la que cuenta el programa, se puede afirmar que solo en los últimos años ha iniciado el proceso de generar espacios de inserción y relación con contextos académicos nacionales e internacionales. Esta es una afirmación que se evidencia en la ilustración comparativa de los años 2016 a 2019, con un cumplimiento del 100 %.


En este factor se aprecia un proceso de mejora constante y articulación con entidades tanto nacionales como internacionales, que puede resumirse en algunas articulaciones y/o eventos realizados. A través de la generación de alianzas y movilidad académica, la Universidad de Cundinamarca tiene la responsabilidad de generar un diálogo de saberes permanente con Latinoamérica y el mundo; de ahí la importancia del programa Docente embajador, el cual les permite a los docentes intercambiar saberes, experiencias y conocimientos. Esta es una oportunidad para fortalecer los procesos de formación y aprendizaje.

Factor 6: investigación, innovación y creación artística y cultural

Entre los años 2016 y 2019 se evidencia un avance significativo de la participación de profesores en grupos de investigación, así como la posibilidad de vincular a los estudiantes tanto a proyectos como opción de grado como a semilleros de investigación, lo que está generando en la comunidad académica dinámicas investigativas cuyo resultado es el reconocimiento de la investigación como factor garante. En gran medida, esto ha estimulado los procesos mismos de investigación, de creación artística y cultural en la Licenciatura en Ciencias Sociales, y pone de manifiesto un trabajo de largo aliento desarrollado a través de procesos curriculares y extracurriculares que incluyen fundamentación epistemológica, teórica y metodológica en investigación científica.

La Licenciatura en Ciencias Sociales, luego del fortalecimiento de la investigación desde el aula y fuera de la misma, cuenta con tres grupos de investigación: a) Subjetividad, educación y cultura; b) Educación, sociedad y territorio, y c) Grupo de estudios sobre identidades y representaciones contemporáneas. Los grupos de investigación se encuentran avalados y categorizados en C tras la convocatoria de medición de grupos del año 2019 por parte del Minciencias-Colciencias. Además, la investigación en el programa está enfocada en un proceso de investigación responsable, comprometido no solo con la institución y el programa, sino con su contexto local y regional.

El programa desarrolla de manera sistemática procesos de investigación que derivan en experiencias académicas y sociales vinculadas a los espacios locales y regionales. De esta manera, hay diversos procesos artísticos, de innovación pedagógica, de prácticas pedagógicas en escenarios públicos y privados, de eventos académicos, de proyectos y productos de investigación, que hacen parte de la dinámica académica del currículo, de los trabajos de grado, de los semilleros y grupos de investigación.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 175 de 184

El reconocimiento del Centro Regional Orlando Fals Borda como espacio de fortalecimiento de la investigación, articulado con las prácticas, representa para el programa la proyección y focalización de su producción investigativa de grupos y semilleros.

Factor 7: bienestar institucional

Para el año 2016 se carecía de una política de bienestar y ahora los proyectos deben ser consolidados para darles mayor cobertura. En el proceso de autoevaluación del 2019 se evidenció que se cuenta con políticas y estrategias eficaces para garantizar un desarrollo integral de la comunidad, acciones encaminadas a disminuir la deserción estudiantil y garantizar la graduación de los estudiantes. La comunidad del programa participa activamente en los servicios que brinda el área de Bienestar; estos sirven como insumo de su desarrollo integral y registran una tasa de deserción estudiantil significativamente baja en los últimos tres años.

Las políticas, los programas y servicios los de bienestar universitario muestran de manera general que este se está cumpliendo de manera óptima, reconociendo a su vez que existen aspectos por mejorar. La existencia de la política de bienestar en la UCundinamarca sustenta su estructura conceptual y operativa desde el Medit. En consecuencia, el propósito del proceso educativo en la institución consiste en asegurar que cada acto realizado sea mejorado para la vida, la persona, la sociedad, la civilidad, la democracia, la naturaleza y la libertad.

El Bienestar Universitario, concebido como una formación para la vida, empodera a la comunidad universitaria mediante herramientas y estrategias que fomentan y potencializan sus capacidades y habilidades para desarrollar un proyecto de vida, actuando de manera integral desde las múltiples dimensiones humanas.


En cuanto a la percepción de los profesores, existe un grado de favorabilidad; con respecto a los estudiantes, la percepción favorable permanece, pero manteniendo opciones de mejora. Entre los aspectos a mejorar, se debe tener en cuenta un mayor desarrollo de programas para mejorar el bienestar de estudiantes del programa.

Lo anterior se plasma en el resultado del proceso, que en 2019 alcanzó un resultado de 93 %, frente al dato que arrojó la evaluación del 2016, que fue del 50 %.

Factor 8: organización, administración y gestión

En el año 2016, el programa de Licenciatura en Ciencias Sociales encontraba una correspondencia asociada a la articulación de la gestión académica docente, la administrativa, la investigación y la interacción universitaria, como extensión y cooperación nacional. La dirección articulaba su currículo con fines de proyección. En este espacio se evidenciaron orientación y liderazgo a través de una organización operativa de las acciones del programa con fines de administración.

En el 2019 se demuestran avances en dichas acciones, lo que indica que el fortalecimiento y el seguimiento de estas se encuentran incorporadas en el plan de mejoramiento 2017-2019. Su impacto de ejecución se evidencia en el resultado obtenido, que fue de 86 %.

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 176 de 184

Se observa claramente el funcionamiento efectivo de la dirección del programa, por medio de acciones concretas que tienden a mantener un clima de extensión y gestión. Esto se refleja en índices de crecimiento de la difusión de cada una de las iniciativas académicas, investigativas, de prácticas y desarrollo de la docencia, de todos los estamentos adscritos al programa.

El programa cuenta con una estructura funcional orgánica que le permite la gestión académica y administrativa.

Factor 9: impacto de los egresados en el medio

Para la autoevaluación del año 2016 el factor obtuvo un resultado de 70 %. A lo largo del desarrollo del plan de mejora 2017-2019 se realizó seguimiento con el acompañamiento de la Oficina de graduados, producto del cual hay avances en inclusión de los graduados. El lanzamiento de la política de graduados, que direcciona programas y proyectos en este sentido, es uno de ellos.

Para su gestión, se cuenta con la Oficina de graduados y un vínculo es la página web institucional. Esta oficina desarrolla estrategias para la vinculación activa de los graduados a la vida universitaria. Adelanta las siguientes acciones: estudio de necesidades del entorno, prioritariamente a nivel regional; fortalecimiento de las asociaciones de egresados de los programas; evaluación del impacto laboral; competencias académicas y pertinencia de los programas para realizar ajustes curriculares, y programa permanente de encuentros encaminados a que los graduados aporten al desarrollo de la misión de la universidad.


La Universidad cuenta con un registro de graduados que relaciona periodos y programas académicos; sin embargo, aunque el resultado en este aspecto alcanza el 98 %, para el plan 2020-2022 se han proyectado acciones estratégicas que permitan conocer la caracterización sociodemográfica y ocupacional de los graduados, así como una valoración de su desempeño, y la relación existente entre los perfiles de formación, los ocupacionales y los profesionales.

Factor 10: recursos físicos y financieros

El programa cuenta con una planta física adecuada para el desarrollo de sus funciones, con características apropiadas y propias para el desarrollo de los cursos académicos. Las instalaciones se conservan en buen estado, y las actividades de higiene y mantenimiento se realizan con periodicidad. Las políticas para orientar, viabilizar, supervisar y controlar el uso de la infraestructura física se encuentran a cargo de las vicerrectorías académica, administrativa y financiera. Este factor no fue evaluado en el año 2016, por lo que presenta 0 %; en contraste, en el proceso del 2019 alcanzó un 94 %.


6.3. Comparación entre planes de mejoramiento

Durante el anterior proceso de autoevaluación se realizó un plan de mejora para subsanar las oportunidades de mejoramiento. Como resultado, durante los siguientes dos años fue aplicado y cuyos resultados se evidencian en el informe actual de resultados de la autoevaluación (Anexo n.º 21. Plan de mejoramiento 2017-2019).

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 177 de 184

Número de acciones de mejora 2017-2019	Porcentaje de cumplimiento	Número de acciones de mejora 2020-2022
18	80 %	4

N°	Factor	Acciones de mejora 2017-2019 (sostenimiento y mejora)	Porcentaje de cumplimiento	Hay continuidad de la acción en 2020
1	Misión, proyecto institucional y de programa	Actualizar el proyecto educativo del programa en coherencia con el Medit.	100 %	NO
		Espacio de socialización del PEU y del PEP.	100 %	NO
		Proyectos de interacción social en articulación con procesos investigativos y prácticas pedagógicas.	100 %	NO
3	Profesores	Contratación de profesores con título de doctorado y maestría en el programa	67 %	Sí
		Vinculación de profesores TC a 11 meses	67 %	Sí
		Vinculación de profesores a planes de formación a través de la EFAD. Diplomado en creación y gestión de capacidades para grupos de investigaciones. Taller de alta redacción para producción académica de textos.	67 %	Sí
		23 profesores del programa en la calificación sobresaliente y excelente, según el sistema de evaluación del desempeño de los profesores.	100 %	NO
4	Procesos académicos	Poner al servicio la Mapoteca, con la colección de cartografía requerida en el programa.	67 %	Sí
		Revisión de los recursos bibliográficos disponibles en el programa. Solicitud de compra material bibliográfico.	100 %	NO
		Revisión de resultados de la prueba Saber Pro, superiores a la media nacional en competencias genéricas, lengua extranjera y específicas.	67 %	Sí
		Socialización y visibilidad de los procesos curriculares, de investigación y de prácticas pedagógicas en el programa.	67 %	Sí
		Prácticas pedagógicas y educativas implementadas por la licenciatura.	67 %	Sí


	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 178 de 184

5	Visibilidad nacional e internacional	Profesores y estudiantes entrantes y salientes en el programa, a través de procesos de movilidad académica.	100 %	NO
		Visualizar los procesos de cooperación académica a través de los convenios específicos suscritos por la institución y el programa.	100 %	NO
6	Investigación, innovación, y creación artística y cultural	Publicaciones en revistas indexadas y participación en eventos para la divulgación de resultados de investigación.	100 %	NO
		Formalización del Centro Regional Orlando Fals Borda.	67 %	SÍ
		Aumentar el número de profesores con registro en Colciencias.	100 %	NO
		Categorizar nuevos grupos en Colciencias.	67 %	SÍ
		Estudiantes vinculados a proyectos de investigación que participan en las convocatorias a nivel institucional y nacional.	100 %	NO
7	Bienestar institucional	Implementación de la política institucional de educación inclusiva.	100 %	NO
		Tasa de retención y deserción en el programa.	67 %	SÍ
9	Impacto de egresados en el medio	50 graduados que participen en espacios académicos y cuerpos colegiados del programa.	33 %	SÍ
		Incrementar la tasa de graduación en el programa.	33 %	SÍ
			80 %	


6.4. Comparación entre planes de fortalecimiento

Las acciones de fortalecimiento que se realizaron en el anterior proceso de autoevaluación han permitido robustecer la calidad del programa, garantizando que dichas fortalezas no se transformen en oportunidades de mejora en las próximas autoevaluaciones.


Número de acciones de fortalecimiento 2017-2019	Porcentaje de cumplimiento	Número de acciones de fortalecimiento 2020-2022
5	83 %	17

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 179 de 184

N.º	Factor	Acciones de mejoramiento 2020-2022 (plan de fortalecimiento y sostenimiento)	Porcentaje de cumplimiento	Hay continuidad de la acción en 2020-2022
1	Misión, proyecto institucional y de programa	Documento Política de graduados. Presentación por parte de la Oficina de graduados de la Política de graduados ante el Consejo Superior.	100 %	Sí
		Contratar estudio de mercado que permita medir las necesidades del sector educativo, focalizado en la formación de licenciados en ciencias sociales.	0 %	Sí
		Dos comités curriculares ampliados al semestre: Dos encuentros semestrales dialógicos con agenda de información de la Facultad. Programa de divulgación del Medit y del PEP.	0 %	Sí
2	Estudiantes	Participación en grupos, centros de estudio, proyectos de experimentación o desarrollo, y demás actividades académicas y culturales distintas a la docencia, que contribuyan a su formación integral.	0 %	Sí
		Evaluación permanente (semestral) del desempeño de los profesores con el fin de establecer objetivos y acciones de mejora para su desarrollo profesional.	0 %	Sí
		Programa semestral de inducción a estudiantes.	0 %	Sí
		Promover la participación de estudiantes en cuerpos colegiados de la Universidad, la Facultad y el programa.	0 %	Sí
3	Profesores	Participación en redes académicas y científicas, asociaciones profesionales, y comités editoriales externos a nivel nacional e internacional, para incrementar el nivel de productividad en las diferentes áreas del conocimiento.	0 %	Sí
		Contratación de profesores con formación posgradual en maestría y doctorado.	0 %	Sí
		Proyectar diseño de material de apoyo docente y pertinencia de las estrategias previstas para el uso de herramientas tecnológicas, entre otras. Capacitación y uso de la biblioteca virtual de la Universidad.	0 %	Sí
4	Procesos académicos	Proyectar estrategias de aula espejo para el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales. Mapoteca implementada.	0 %	Sí
		Culminar con el proceso de autoevaluación de la propuesta vigente del plan de estudios 2018, de cara a la resignificación curricular. Lineamientos de prácticas en el plan resignificado.	0 %	Sí
		Revisión de resultados de las pruebas Saber Pro, que deben ser superiores a la media nacional en competencias genéricas, lengua extranjera y específicas.	0 %	Sí
5	Visibilidad nacional e internacional	Incrementar el número de participantes en convocatorias de internacionalización.	0 %	Sí
		Programación, proyección, promoción y organización de eventos internacionales para los años 2021 y 2022. Misiones académicas para el fortalecimiento en lengua extranjera.	0 %	Sí

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO		CÓDIGO: EAAG010	
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN		VERSIÓN: 1	
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD		VIGENCIA: 2020-04-28	
			PAGINA: 180 de 184	

6	Investigación, innovación, y creación artística y cultural	Incrementar la producción de artículos, libros, capítulos de libros, productos de innovación social derivados del CROFB, o de la actividad investigativa de los profesores.	0 %	Sí
		Promover la participación de docentes en el circuito de formación en investigación.	0 %	Sí
7	Bienestar institucional	Ciclo de sensibilización (dos encuentros) con la comunidad académica para la atención de estudiantes con necesidades diferenciales. Ciclo de programa de radio <i>Inclusión educativa</i> (dos programas semestrales). Propuesta núcleo de electividad: inclusión educativa.	0 %	Sí
		Proyecto para análisis y evaluación de estrategias de prevención de deserción y permanencia. Informes de análisis de deserción y caracterización de estudiantes - registros periódicos. Proyecto de inclusión.	0 %	Sí
8	Organización, administración y gestión	Asignación de tiempos en los planes de trabajo de los docentes, que les permitan dar respuesta a las funciones sustantivas CTI, ISU, y formación y aprendizaje, así como a los perfiles.	0 %	Sí
9	Impacto de los egresados en el medio	Actualización permanente de la base de datos de graduados. Encuentros con graduados para la generación de redes de conocimiento.	0 %	Sí
		Identificación de los estudiantes graduados por cohorte por semestre.	0 %	Sí
			5 %	

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 181 de 184

Bibliografía

Acuerdo No. 000004 de 14 de marzo de 2019

Acuerdo 014 del 20 de junio de 2019, Consejo Superior. Política de Interacción Social Universitaria.

Acuerdo 0009 de 4 de agosto de 2010 "Por el cual se reglamentan las opciones de trabajo de grado para obtener el título en los programas académicos ofrecidos por la Universidad de Cundinamarca".

Acuerdo 00015 de julio de 2019 del Consejo Académico de la Universidad de Cundinamarca.

Acuerdo 000009 de 25 de abril de 2019 "Por el cual se establecen estímulos económicos para los profesores de vinculación especial de la Universidad de Cundinamarca que participen en proyectos de ciencia, tecnología e innovación"

Acuerdo Consejo Superior No. 012 de 2012 "Estatuto de contratación" y Acuerdo No. 002 de 2017 "Por el cual se reglamenta el negocio jurídico académico, celebrado con los profesores de vinculación especial y hora cátedra".

Acuerdo 0009 de agosto 4 de 2010: "Por el cual se reglamentan las opciones de trabajo de grado para obtener el título en los programas académicos ofrecidos por la universidad de Cundinamarca"

Documento Maestro Licenciatura en ciencias sociales, 2018.

Documento PEP Licenciatura en Ciencias Sociales. 2016

Información suministrada por la oficina de graduados – dato desde 2009 al 2019 (últimos 10 años).

Lira, L. (2006). Revalorización de la planificación del desarrollo. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). Área de gestión del desarrollo local y regional. CEPAL. En: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7316/S0600462_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Muñoz Barrera, A. (2015). Universidad de Cundinamarca. - Obtenido de <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/plan-rectoral-2015-2019>

Programa "Docente embajador"

Reglamento para el servicio de Biblioteca. Resolución 1030 de 2005

Resolución 000015 del 21 de enero de 2019: "por la cual se reglamenta la escuela de formación y aprendizaje docente de la universidad de Cundinamarca generación siglo 21"

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 182 de 184

Rodríguez Magda, R. M. (2004). Transmodernidad. Barcelona, España: Anthropos editorial.


Rodríguez Magda, R. (2017). Conversatorio sobre el Modelo Educativo Digital Transmoderno. Fusagasugá, Cundinamarca.

Sandoval, C. (2014). Métodos y aplicaciones de la planificación local y regional en América Latina. Serie Desarrollo territorial (17). Naciones Unidas, CEPAL. En: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/36967-metodos-aplicaciones-la-planificacion-regional-local-america-latina>.

U Cundinamarca. Estatuto General, 2015.

Universidad de Cundinamarca. Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019. Frente Estratégico III: Educación para la vida, los valores democráticos, la civilidad y los valores democráticos.

Universidad de Cundinamarca. Resolución Rectoral 235 de 2015

	MACROPROCESO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: EAAG010
	PROCESO GESTIÓN AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN	VERSIÓN: 1
	GUÍA INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CON FINES DE REACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD	VIGENCIA: 2020-04-28
		PAGINA: 183 de 184

Anexos

- Anexo n.º 1. Proyecto Educativo del Programa PEP 2016
- Anexo n.º 2. Plan de estudios 2018
- Anexo n.º 3. Plan Estratégico de la facultad 2019-2022
- Anexo n.º 4. Producción Investigativa
- Anexo n.º 5. Propuesta de formación continua y proyección social
- Anexo n.º 6. Informe Dirección Sistemas
- Anexo n.º 7. Resolución Consejo Académico de reglamentación EFAD
<https://www.ucundinamarca.edu.co/documents/normatividad/resoluciones-rectorales/2019/resolucion015-20190121.PDF>
- Anexo n.º 8. Acuerdo 010 de 12 de julio de 2006 - CS
<http://www.ucundinamarca.edu.co/gaceta/index.php/superior/acuerdos-superior/superior-acuerdos2006>
- Anexo n.º 9. Encuentros dialógicos 2018-2020
- Anexo n.º 10. Cuadro maestro de indicadores movilidad docente
- Anexo n.º 11. Acuerdo 000009 de 25 de abril de 2019
https://www.ucundinamarca.edu.co/documents/normatividad/acuerdos_superior/2019/009.PDF
- Anexo n.º 12. Evaluación desempeño docente
- Anexo n.º 13. Política de inclusión
https://www.ucundinamarca.edu.co/documents/normatividad/acuerdos_superior/2019/005.PDF
- Anexo n.º 14. Trabajos de grado con reconocimiento
- Anexo n.º 15. Relación material bibliográfico
- Anexo n.º 16. Recursos informáticos
- Anexo n.º 17. Políticas y estrategias de comunicación
- Anexo n.º 18. Producción académica semilleros y grupos
- Anexo n.º 19. Política de Bienestar <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/noticias-ucundinamarca/84-institucional/1845-politicas-de-graduados-y-bienestar-universitario>
- Anexo n.º 20. Plan de fortalecimiento y mejoramiento 2020-2022
- Anexo n.º 21. Plan de Mejoramiento 2017-2019
- Otros.
<https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/component/k2/item/43-proyecto-educativo-universitario>
https://www.ucundinamarca.edu.co/documents/normatividad/acuerdos_superior/2019/017.PDF
<https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/plan-estrategico-2016-2026>
https://www.ucundinamarca.edu.co/documents/normatividad/acuerdos_superior/2019/018.PDF

